

Grado en Odontología. Plan de estudios 2022

Primer Curso

ASIGNATURAS ANUALES

codigo	asignaturas	caracter	creditos
0130201	Anatomía Humana I	FB	6
0130202	Bioquímica	FB	6
0130203	Fisiología	FB	6
0130204	Microbiología e Inmunología General y Bucal	FB	6
0130205	Psicología	FB	6
Total:			30

PRIMER CUATRIMESTRE

codigo	asignaturas	caracter	creditos
0130206	Estadística	FB	6
0130207	Idioma Moderno	FB	6
0130208	Salud Pública	OB	3
Total:			15

SEGUNDO CUATRIMESTRE

codigo	asignaturas	caracter	creditos
0130209	Comunicación	FB	6
0130210	Informática	FB	6
0130211	Introducción a la Odontología y al Laboratorio	OB	3
Total:			15

Segundo Curso

ASIGNATURAS ANUALES

codigo	asignaturas	caracter	creditos
0230201	Anatomía Humana II	FB	6
0230202	Biología	FB	6
0230203	Farmacología Aplicada	FB	6
0230204	Odontología Preventiva y Comunitaria	OB	6
0230205	Patología y Terapéutica Médica Aplicada	OB	9
0230206	Patología y Terapéutica Quirúrgica Aplicada	OB	6
Total:			39

PRIMER CUATRIMESTRE

codigo	asignaturas	caracter	creditos
0230207	Materiales Odontológicos	OB	3
Total:			3

SEGUNDO CUATRIMESTRE

codigo	asignaturas	caracter	creditos
0230208	Anatomía Patológica	OB	3
0230209	Anestesiología y Reanimación	FB	3
0230210	Equipamiento, Instrumentación y Ergonomía	OB	3
0230211	Historia de la Odontología	OB	3
Total:			12

ASIGNATURAS OPTATIVAS

codigo	asignaturas	caracter	creditos
	Optativa	OP	6
Total:			6

Tercer Curso

ASIGNATURAS ANUALES

codigo	asignaturas	caracter	creditos
0330206	Iniciación a la Clínica Odontológica	OB	9
0330207	Patología y Terapéutica Dental I	OB	9
0330208	Patología y Terapéutica Quirúrgica Bucal	OB	9
0330209	Periodoncia	OB	9
0330210	Prótesis Odontológica y Oclusión I	OB	9
Total:			45

PRIMER CUATRIMESTRE

codigo	asignaturas	caracter	creditos
0330211	Ortodoncia I	OB	4,5
Total:			4

SEGUNDO CUATRIMESTRE

codigo	asignaturas	caracter	creditos
0330212	Ortodoncia II	OB	4,5
Total:			4

ASIGNATURAS OPTATIVAS

codigo	asignaturas	caracter	creditos
	Optativa	OP	6
Total:			6

Cuarto Curso

ASIGNATURAS ANUALES

codigo	asignaturas	caracter	creditos
0430207	Clínica Odontológica General	OB	18
0430208	Odontopediatría	OB	9
0430209	Patología y Terapéutica Dental II	OB	9
0430210	Patología y Terapéutica Médica Bucal	OB	9
0430211	Prótesis Odontológica y Oclusión II	OB	9
Total:			54

PRIMER CUATRIMESTRE

codigo	asignaturas	caracter	creditos
0430212	Diagnóstico y Plan de Tratamiento	OB	3
Total:			3

SEGUNDO CUATRIMESTRE

codigo	asignaturas	caracter	creditos
0430213	Sesiones Clínicas	OB	3
Total:			3

Quinto Curso

ASIGNATURAS ANUALES

codigo	asignaturas	caracter	creditos
0530201	Clínica Odontológica Integrada	OB	24

Total:

24

PRIMER CUATRIMESTRE

codigo	asignaturas	caracter	creditos
0530202	Bioética y Deontología	OB	3
0530203	Diagnóstico por Imagen. Radioprotección	OB	3
0530204	Metodología de la Investigación	OB	3
0530205	Técnicas Quirúrgicas Avanzadas	OB	6
0530207	Profesión y Legislación	OB	3
Total:			18

SEGUNDO CUATRIMESTRE

codigo	asignaturas	caracter	creditos
0530206	Trabajo Fin de Grado	OB	6
Total:			6

ASIGNATURAS OPTATIVAS

codigo	asignaturas	caracter	creditos
	Optativa	OP	12
Total:			12

Lista de Asignaturas Optativas

ASIGNATURAS ANUALES

codigo	asignaturas	caracter	creditos
0330234	Dietética y Nutrición	OP	6
0330235	El Laboratorio en las Ciencias de la Salud	OP	6

Grado en Odontología

0330236	Patología Molecular	OP	6
0330237	Habilidades Comunicativas Clínico-Sanitarias	OP	6
Total:			24

PRIMER CUATRIMESTRE

codigo	asignaturas	caracter	creditos
0230232	Inglés Sanitario	OP	6
0230233	Otras Ciencias al Servicio de la Odontología	OP	6
0230234	Comunicación con Fines Específicos	OP	6
Total:			18

SEGUNDO CUATRIMESTRE

codigo	asignaturas	caracter	creditos
0530232	Gestión y Marketing de la Clínica Odontológica	OP	6
0530233	La Peritación en Odontología	OP	6
0530235	Odontología Estética	OP	6
0530238	Terapéutica Dental Avanzada	OP	6
Total:			24

Anatomía Humana I

0130201

Curso 1. Asignatura Anual. Formación básica. 6 Créditos

Profesores

Carlos Latorre de la Cruz - Coordinador
Andrés Bueno Pérez
Paloma Fernández Martín
Javier Hernández González
Marta Lara Culebras
Alonso Carlos Moreno García
Macarena Orejudo del Rio
Javier Rodríguez Lega
María Lourdes Santos González
Irene Solana López
Alejandro Torres Fortuny

Objetivos

1. Utilizar adecuadamente la terminología habitual empleada en la Anatomía respecto a los ejes y planos del cuerpo a fin de situar en el espacio y describir correctamente las estructuras estudiadas.
2. Clasificar los diferentes tipos de articulaciones, músculos y huesos, describir sus funciones generales y establecer su ontogenia común.
3. Describir la morfología y la función general de la columna vertebral y la pelvis
4. Describir a grandes rasgos la constitución anatómica y los contenidos de las cavidades torácica, abdominal y pélvica, localizando topográficamente los diversos órganos que las constituyen.
5. Describir los elementos óseos y musculares de los miembros, señalando sus limitaciones funcionales y su aparato motor específico.
6. Estudio de los Tejidos Epitelial, Conjuntivos, Muscular y Nerviosos
7. Explicar como ocurre la circulación sanguínea y linfática en nuestro organismo de acuerdo con la morfología del corazón y de los grandes vasos.
8. Explicar el desarrollo y la organización general del Sistema Nervioso (SN) explicando las partes en que se subdivide.
9. Explicar las estructuras del Sistema Respiratorio
- 10 . Explicar los componentes del Sistema Digestivo, describiendo el tubo digestivo y órganos anejos.
11. Describir el Sistema urinario, el riñón y las vías de conducción, con estudio de histología de los mismos.
12. Explicar los componentes del Sistema reproductor femenino y del Sistema Reproductor masculino

Requisitos previos

No existen legalmente requisitos previos, salvo los necesarios para cursar el Grado de Odontología.

Es conveniente poseer conocimientos de Biología general del bachillerato.

También es conveniente ser capaz de leer textos en inglés así como el manejo de un ordenador personal a nivel de usuario básico.

Es obligatoria la asistencia a las clases expositivas (magistrales), seminarios y prácticas.

Competencias

1. COMPETENCIAS GENERALES QUE SE ADQUIEREN

1.1. Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.

1.2. Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.

1.3. Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.

1.4. Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.

1.5. Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el mismo método científico.

2. COMPETENCIAS ESPECIFICAS QUE SE ADQUIEREN

2.1. Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia aplicada a nivel bucodental. Entre otras ciencias deben incluirse contenidos apropiados de:

- Embriología, anatomía, histología y fisiología del cuerpo humano.
- Genética, Bioquímica, Biología Celular y Molecular.
- Microbiología e Inmunología.

2.2. Conocer la morfología y función del aparato estomatognático, incluyéndose contenidos apropiados de embriología, anatomía, histología y fisiología específicos.

2.3. Adquirir conocimientos sobre los procesos generales de enfermedad, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.

2.4. Adquirir, desarrollar y ejercitarse las destrezas necesarias para el trabajo en el laboratorio de morfología, estructura y función del cuerpo humano en general y bucodental en particular.

Resultados de aprendizaje

1. El alumno conoce y explica las principales características constituyentes del ser humano desde su nivel básico (bioquímico) a su nivel más complejo (orgánico y sistémico) y su implicación en el enfermar.

2. El alumno es competente al distinguir morfológicamente cada uno de los constituyentes del cuerpo humano.

3. El alumno conoce la terminología científica adecuada y el razonamiento biomédico, permitiendo una mejor comprensión de los diferentes aspectos biosanitarios.

Descripción de los contenidos

PROGRAMA TEORICO DE ANATOMIA HUMANA I

1. INTRODUCCION. DEFINICION DE ANATOMIA. NIVELES DE ORGANIZACIÓN ESTRUCTURAL.
2. TERMINOS ANATOMICOS. REGIONES Y PLANOS. CAVIDADES CORPORALES. REGIONES Y CUADRANTES ABDOMINALES.
3. EL SISTEMA ESQUELETICO: ESQUELETO. DIVISIONES. ACCIDENTES Y REFERENCIAS OSEAS.
4. EL SISTEMA ESQUELETICO: ESQUELETO AXIAL: CRANEO, CARA, HIOIDES,
5. EL SISTEMA ESQUELETICO: ESQUELETO AXIAL: COLUMNA VERTEBRAL, COSTILLAS Y ESTERNON.
6. EL SISTEMA ESQUELETICO: ESQUELETO APENDICULAR: CINTURA ESCAPULAR, EXTREMIDAD SUPERIOR, CINTURA PELVIANA, EXTREMIDAD INFERIOR. DIFERENCIAS ESQUELETICAS HOMBRE-MUJER.
7. ARTICULACIONES. DEFINICION. CLASIFICACION. ARTICULACIONES SINOVIALES: TIPOS Y TIPOS DE MOVIMIENTO. ARTICULACION TEMPOROMANDIBULAR.
8. EL SISTEMA MUSCULAR: PRINCIPALES MUSCULOS ESQUELETICOS: MUSCULOS DE LA EXPRESION FACIAL. MUSCULOS DE LA MASTICACION. MUSCULOS DEL OJO. MUSCULOS DE LA LENGUA. MUSCULOS CUELLO. MUSCULOS TORACICOS. MUSCULOS PARED ABDOMINAL. MUSCULOS COLUMNA VERTEBRAL. MUSCULOS MIEMBRO SUPERIOR. MUSCULOS MIEMBRO INFERIOR.
9. NIVEL TISULAR DE ORGANIZACIÓN I. TIPOS DE TEJIDOS Y ORIGEN. UNION CELULAR. TEJIDO EPITELIAL.
10. NIVEL TISULAR DE ORGANIZACION II. TEJIDO CONJUNTIVO, MUSCULAR Y NERVIOSO.
11. EL SISTEMA TEGUMENTARIO. ESTRUCTURA DE LA PIEL. COLOR DE LA PIEL. ESTRUCTURA DE LOS ANEJOS. TIPOS PIEL. FUNCIONES DE LA PIEL. HOMEOSTASIS: CURACION DE LAS HERIDAS.
12. EL SISTEMA ESQUELETICO. FUNCIONES. ESTRUCTURA Y TIPOS DE HUESOS. HISTOLOGIA DEL HUESO. DESARROLLO OSEO: OSTEOGENESIS, CRECIMIENTO, REMODELACION Y REPARACION. REGULACION NIVELES DE CALCIO. TEJIDO OSEO: EJERCICIO Y ENVEJECIMIENTO.
13. EL TEJIDO MUSCULAR. TIPOS, FUNCIONES Y PROPIEDADES. ESTRUCTURA Y TIPOS FIBRAS ESQUELETICAS. TAMAÑO, FORMA Y DISPOSICION DE LAS FIBRAS. COMO PRODUCEN MOVIMIENTO (INSERCIONES, PALANCAS, ACCIONES). DENOMINACION DE MUSCULOS. EL MUSCULO CARDIACO. EL MUSCULO LISO.
14. EL SISTEMA NERVIOSO. GENERALIDADES. ORGANIZACIÓN. HISTOLOGIA DEL TEJIDO NERVIOSO. REGENERACION Y REPARACION DEL TEJIDO NERVIOSO.
15. EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL (I). DESARROLLO DEL SISTEMA NERVIOSO. CUBIERTAS DEL ENCEFALO Y LA MEDULA ESPINAL. LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO. ESTRUCTURA DE LA MEDULA ESPINAL. ORGANIZACIÓN DEL ENCEFALO. ESTRUCTURA DEL ENCEFALO.
16. EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL (II). VIAS SENSITIVAS SOMATICAS. VIAS MOTORAS SOMATICAS. ARCOS REFLEJOS. FUNCIONES INTEGRADORAS DEL CEREBRO.
17. EL SISTEMA NERVIOSO PERIFERICO (SOMATICO). NERVIOS RAQUideos. NERVIOS CRANEALES.
18. EL SISTEMA NERVIOSO PERIFERICO (AUTONOMO). COMPARACION SOMATICO-AUTONOMO. ANATOMIA DEL SIMPATICO Y PARASIMPATICO. NEUROTRANSMISORES Y RECEPTORES. FUNCIONES DEL SNA.
19. EL SISTEMA CARDIOVASCULAR. ANATOMIA DEL CORAZON. CIRCULACION SANGUINEA. ANATOMIA DE LOS VASOS SANGUINEOS. VIAS CIRCULATORIAS.
20. EL SISTEMA LINFATICO. ESTRUCTURA Y FUNCION.
21. EL SISTEMA RESPIATORIO. ANATOMIA TRACTO SUPERIOR. ANATOMIA TRACTO INFERIOR.
22. EL SISTEMA DIGESTIVO. ORGANIZACIÓN: BOCA, FARINGE, ESOFAGO, ESTOMAGO, I. DELGADO, I. GRUESO, PERITONEO, HIGADO, VESICULA, PANCREAS.
23. EL SISTEMA URINARIO. ANATOMIA E HISTOLOGIA DEL RIÑON. ANATOMIA URETER, VEJIGA Y URETRA.
24. EL SISTEMA REPRODUCTOR. MASCULINO: TESTICULOS, VESICULAS SEMINALES, PROSTATA. FEMENINO: OVARIOS, TROMPAS, UTERO, VAGINA Y VULVA. MAMAS.

PROGRAMA PRACTICAS DE ANATOMIA HUMANA I

1. TERMINOS DE REFERENCIA ANATOMICA, PLANOS, EJES Y REGIONES CORPORALES.
2. SISTEMA ESQUELETICO. ACCIDENTES Y REFERENCIAS OSEAS. TERMINOLOGIA GENERAL DE LOS HUESOS.
3. CABEZA OSEA.
4. HUESOS DEL CRANEO.
5. HUESOS DE LA CARA.
6. COLUMNA VERTEBRAL. TORAX.
7. HUESOS DE LAS EXTREMIDADES.
8. ARTICULACIONES.
9. PRINCIPALES GRUPOS MUSCULARES.

Actividades formativas

- 1) SESIONES (SS): Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas. (1 hora semanal)
- 2) TRABAJOS (TRAB): Presentación, estudio y discusión de casos. Resolución de problemas. Exposición de trabajos/casos. (1 hora puntual)
- 3) LABORATORIOS (LB): Aplicación a nivel práctico de laboratorio de los conocimientos adquiridos. Adquisición de habilidades y destrezas. (1 hora semanal)
- 4) CAMPUS VIRTUAL: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.
- 5) TUTORÍAS (individuales y colectivas): Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.
- 6) TRABAJO PERSONAL: Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y exposiciones.
- 7) EVALUACIÓN: Pruebas/exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación de prácticas de laboratorio. Evaluación continua.

Sistema y criterios de evaluación

CRITERIOS EVALUACION ANATOMIA HUMANA I

CURSO 2025-26

Sin perjuicio de que se pueda definir otra exigencia en el correspondiente programa de asignatura, con carácter general, la falta de asistencia a más del 70% de las actividades formativas de la asignatura, que requieran la presencia física o virtual del estudiante, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En este caso, el examen a celebrar en el período oficial establecido por la Universidad será el único criterio de evaluación con el porcentaje que le corresponda según el programa de la asignatura.

Para la superación de la asignatura será preciso:

1. Haber realizado correctamente todas las actividades formativas programadas.
2. Haber obtenido una evaluación continua positiva.
3. Haber realizado todas las prácticas de laboratorio.
4. Haber superado las pruebas de evaluación/examen de prácticas (LB).
5. Haber superado las pruebas de evaluación/examen teóricas (SESION Y TRABAJO)

Los aspectos a evaluar en la convocatoria ordinaria, son:

- A. Prácticas de laboratorio, a realizar durante el 1º cuatrimestre:

Adquisición de conocimientos prácticos: Pruebas evaluación/examen teórico - práctico. La nota final (CO21Q) se obtendrá siguiendo los criterios que se indican en otro documento.

B. Actividades de curso:

o Controles de la adquisición de competencias: se realizará un control a mitad del 1º cuatrimestre (CO11Q) y del 2º cuatrimestre (CO12Q). Aportará a la nota del cuatrimestre correspondiente hasta 1 punto progresivo.

o Clase Trabajo (2º cuatrimestre): asistencia y realización durante los mismos de las fichas que se propondrán sobre contenidos de la asignatura.

º Prueba de evaluación/examen teórico del 1º y 2º cuatrimestre: La evaluación teórica de la asignatura se realizará mediante diversas modalidades, que podrán incluir preguntas tipo test, preguntas cortas o de desarrollo. En todos los casos, el alumnado será informado con la debida antelación sobre la modalidad concreta de evaluación que se aplicará en cada convocatoria". Si exámen con preguntas de respuesta múltiple, sólo una será válida, calificándose con 1 punto, las respuestas erróneas restan 0`33. Para aprobar será necesario obtener una puntuación equivalente al 50%.

Evaluaciones: Para superar la asignatura será preciso haber adquirido las competencias tanto en su parte teórica como de prácticas y la calificación final se obtendrá con la siguiente ponderación, sobre una nota de 10 puntos:

□;;; Evaluación de competencias teóricas adquiridas (Nota de MG+TB): hasta 8 puntos de la nota.

□;;; Evaluación de competencias prácticas adquiridas (Nota de LB): hasta 2 puntos de la nota.

Exámen de Enero (PARCFEB): Exámen de los contenidos teóricos (Sesión y Trabajos)

La nota de Enero vendrá dada por el exámen teórico, más la evaluación continua. El alumno que apruebe liberará el temario teórico correspondiente al 1º cuatrimestre, si al finalizar el periodo de clases acredita una asistencia igual o mayor al 70%.

Convocatoria ordinaria:

• Exámen de los contenidos teóricos del temario del 2º cuatrimestre: (si se hubiera aprobado el PARCFEB y se acredita una asistencia igual o superior al 70%). La nota del 2º cuatrimestre vendrá dada por el exámen teórico, más la evaluación continua.

• Exámen de los contenidos teóricos del temario del 1º y 2º cuatrimestre: Los alumnos que no hubieran liberado el temario del 1º cuatrimestre, en el PARCFEB, realizarán un exámen, con las mismas características, del temario de toda la asignatura. En este caso no será tenida en cuenta la evaluación continua del 1º cuatrimestre.

Convocatoria extraordinaria : Si aprobara la parte teórica o la de prácticas en la convocatoria ordinaria se guardará para la convocatoria extraordinaria.

NO se guardará la calificación del exámen teórico de Enero (PARCFEB) por lo que no habrá separación de temario por cuatrimestres y por tanto la prueba de evaluación/exámen teórico a realizar será de todos los contenidos teóricos de la asignatura.

Evaluación teórica (Sesión y Trabajo) de los contenidos de toda la asignatura.

Evaluación contenidos prácticas (LB): exámen con preguntas cortas o de respuesta múltiple.

La nota de la convocatoria extraordinaria vendrá dada por el exámen teórico, 80% de la nota, más la nota de prácticas, 20% de la nota. Será necesario haber obtenido una nota mayor o igual a 5 tanto en la parte de teoría como en la de prácticas. No habrá puntuación expresa por la evaluación continua.

Bibliografía

Básica:

- 1.- NETTER, FH.
Atlas de anatomía humana: Elsevier Masson
ISBN: 9788445820650
- 2.- Patton K,
Anatomía y Fisiología: 11^a Ed.: Elsevier
ISBN: 9788413825427

Complementaria:

- 3.- Drake, Richard L.
GRAY. *Anatomía para estudiantes*: 5^a Ed.: Madrid : Elsevier,
ISBN: 9788413826226
- 4.- POIRIER
HISTOLOGIA: MASSON
ISBN: 8445811371
- 5.- Tortora Derrickson
Principios de Anatomía y Fisiología: Editorial Medica Panamericana
ISBN: 9788411060264

Otros:

- 6.- DORTLAND
DICCIONARIO DORTLAND ENCICLOPEDICO ILUSTRADO DE MEDICINA: 30^a Ed.: ELSEVIER
ISSN: 978848174790-

Bioquímica

0130202

Curso 1. Asignatura Anual. Formación básica. 6 Créditos

Profesores

Francisco Román González Pacheco - Coordinador
Silvia Gimeno Martos
Juan González Jurado
Marina Guillén Yunta
Hikaru Kobayashi García
María del Carmen Molina Díaz
Laura Riolobos Santamaría

Objetivos

1. Conocer y explicar las principales características estructurales de las biomoléculas y su relación con las funciones que desempeñan en el metabolismo.
2. Conocer las rutas metabólicas implicadas en las síntesis y degradación de los carbohidratos y los mecanismos de regulación implicados, así como las enfermedades relacionadas con las mismas.
3. Conocer las rutas metabólicas implicadas en la síntesis y degradación de los lípidos y los mecanismos de regulación, así como las enfermedades relacionadas con las mismas.
4. Conocer las rutas metabólicas implicadas en las síntesis y degradación de los principales compuestos nitrogenados y los mecanismos de regulación implicados, así como las enfermedades relacionadas con las mismas.
5. Saber explicar los mecanismos de interrelación existentes entre las principales vías anabólicas y catabólicas del metabolismo.
6. Saber integrar las rutas metabólicas en los diferentes tejidos del organismo.
7. Conocer y entender los mecanismos de actuación de los enzimas.
8. Conocer conceptos básicos asociados a la bioquímica buco-dental, principalmente, las bases bioquímicas de los procesos de mineralización-desmineralización del esmalte dental, mecanismo de formación de las caries y el papel de los compuesto fluorados en el cuidado dental.
9. Conocer y saber realizar las técnicas experimentales básicas empleadas en un laboratorio de bioquímica.

Requisitos previos

Conocimientos básicos sobre Biología General, Química orgánica y Bioquímica.

Es preciso dominar los conceptos básicos :

- Estructura atómica y enlaces moleculares
- Formulación y unidades
- Equilibrio químico
- pH, ácido-base, soluciones tampón

- Concepto de polar y apolar, solubilidad
- Tipos de interacciones débiles
- Oxidación-reducción

Competencias

- Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la odontología para asegurar una correcta asistencia bucodental.
- Ser capaz de adquirir, desarrollar y ejercitarse las destrezas necesarias para el trabajo en el laboratorio de morfología, estructura y función del cuerpo humano en general y bucodental en particular.
- Ser capaz de adquirir, desarrollar y ejercitarse las destrezas necesarias para el trabajo en el laboratorio de biología, genética, microbiología e inmunología.

Resultados de aprendizaje

- Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatológico a nivel molecular, celular, tisular y orgánico en las distintas etapas de la vida.
- Conocer los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desordenes genéticos.
- Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.
- Adquirir conocimientos sobre las bases de la química biológica, la biología celular y molecular y la genética.
- Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la odontología para asegurar una correcta asistencia aplicada a nivel bucodental. Entre otras ciencias deben incluirse contenidos apropiados de embriología, anatomía, histología y fisiología del cuerpo humano. Genéticas, Bioquímica, Biología Celular y Molecular, Microbiología e Inmunología.
- Conocer la morfología y función del aparato estomatológico, incluyéndose contenidos apropiados de embriología, anatomía, histología y fisiología específicos.
- Adquirir conocimientos sobre los procesos generales de enfermedad, las alteraciones metabólicas y desordenes genéticos.

Descripción de los contenidos

1. BASES MOLECULARES.
2. HIDRATOS DE CARBONO
3. LÍPIDOS
4. AMINOÁCIDOS Y PROTEÍNAS
5. NUCLEÓTIDOS Y ÁCIDOS NUCLEICOS
6. CINÉTICA Y REGULACIÓN ENZIMÁTICA
7. METABOLISMO DE LOS HIDRATOS DE CARBONO
8. METABOLISMO INTERMEDIARIO
9. METABOLISMO DE LOS LÍPIDOS
10. METABOLISMO DE LOS COMPUESTOS NITROGENADOS
11. BIOQUÍMICA BUCODENTAL

Actividades formativas

- 1) SESIONES (SS): Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas.
- 2) TRABAJOS (TRAB): Presentación, estudio y discusión de casos. Resolución de problemas. Exposición de trabajos/casos.
- 3) LABORATORIOS (LB): Aplicación a nivel práctico de laboratorio de los conocimientos adquiridos. Adquisición de habilidades y destrezas.
- 4) CAMPUS VIRTUAL: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.
- 5) TUTORÍAS (individuales y colectivas): Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.
- 6) TRABAJO PERSONAL: Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y exposiciones.
- 7) EVALUACIÓN: Pruebas/exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación de prácticas de laboratorio. Evaluación continua.

Cronograma

Sesión	Actividad	Descripción	Evaluación
SESION 1		Presentación	
SESION 2		Bases Moleculares	
TRAB 3		Ejercicios y Trabajo invidivual y colectivo	
SESION 4		Bases Moleculares	
SESION 5		Bases Moleculares	
TRAB 6		Ejercicios y Trabajo invidivual y colectivo	
SESION 7		Hidratos de Carbono	
SESION 8		Hidratos de Carbono	
TRAB 9		Ejercicios y Trabajo invidivual y colectivo	
SESION 11		CONTROL EC1	Suma un 10% la nota del Ex. ORD/EXTRAORD. Se hará media aritmética con EC2.
TRAB 12		Ejercicios y Trabajo invidivual y colectivo	
SESION 13		Lípidos	
SESION 13		Lípidos	
TRAB 15		Ejercicios y Trabajo invidivual y colectivo	
SESION 16		Ácidos Nucleicos	
SESION 17		CONTROL EC2	Suma un 10% la nota del Ex. ORD/EXTRAORD. Se hará media

		aritmética con EC1.
TRAB	18	Ejercicios y Trabajo individual y colectivo
SESION	19	Proteínas
SESION	19	Proteínas
SESION	20	Proteínas
TRAB	21	Ejercicios y Trabajo individual y colectivo
LB	22	Sesión 1
LB	22	Sesión 1
LB	22	Sesión 1
LB	23	Sesión 2
LB	23	Sesión 2
LB	23	Sesión 2
LB	24	Sesión 3
LB	24	Sesión 3
LB	24	Sesión 3
LB	25	Sesión 4
LB	25	Sesión 4
LB	25	Sesión 4
LB	26	Sesión 5
		Examen parte práctica. Representa el 20% de la nota final.
LB	26	Sesión 5
LB	26	Sesión 5
EV	27	Examen Parcial
		Parte teórica 1Q. Se hará media aritmética con el 2Q. Representa el 60% de la nota final
SESION	28	Cinética y regulación enzimática
SESION	29	Cinética y regulación enzimática
TRAB	30	Ejercicios y Trabajo individual y colectivo
SESION	31	Cinética y regulación enzimática
SESION	32	Metabolismo de HdC
TRAB	33	Ejercicios y Trabajo individual y colectivo
SESION	34	Metabolismo de HdC
SESION	35	Metabolismo de HdC
TRAB	36	Ejercicios y Trabajo individual y colectivo
SESION	37	CONTROL EC3
		Suma un 10% la nota del Ex. ORD/EXTRAORD. Se hará media aritmética con EC4.

SESION	38	Metabolismo Intermediario	
TRAB	39	Ejercicios y Trabajo invidivual y colectivo	
SESION	40	Metabolismo Intermediario	
SESION	41	Metabolismo de Lípidos	
TRAB	42	Ejercicios y Trabajo invidivual y colectivo	
SESION	43	Metabolismo de Lípidos	
SESION	44	Metabolismo de Compuestos Nitrogenados	
TRAB	45	Ejercicios y Trabajo invidivual y colectivo	
SESION	46	CONTROL EC4	Suma un 10 la nota del Ex. ORD/EXTRAORD. Se hará media aritmética con EC3.
SESION	47	Bioquímica buco-dental	
TRAB	48	Ejercicios y Trabajo invidivual y colectivo	
EV	49	EXAMEN CONVOCATORIA ORDNARIA	Parte teórica 2Q. Se hará media aritmética con el 1Q. Representa el 60% de la nota final. Además Parte Teórica y Práctica para alumnos que no superaro
EV	50	EXAMEN CONVOCATORIA EXTRAORDNARIA	Parte teórica y práctica para alumnos que no superaron alguna de las partes. Representa el 60% y el 20% de la nota final, respectivamente.

Sistema y criterios de evaluación

Sin perjuicio de que se pueda definir otra exigencia en el correspondiente programa de asignatura, con carácter general, la falta de asistencia a más del 70% de las actividades formativas de la asignatura, que requieran la presencia física o virtual del estudiante, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En este caso, el examen a celebrar en el período oficial establecido por la Universidad será el único criterio de evaluación con el porcentaje que le corresponda según el programa de la asignatura.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. La asignatura está dividida en 2 partes: TEORÍA y LABORATORIO.
2. Para superar la asignatura, el/la alumno/a debe aprobar ambas partes de manera independiente con una nota igual o superior a 5 PUNTOS.
3. La teoría se divide en 2 CUATRIMESTRES y los laboratorios se realizarán, exclusivamente, durante el PRIMER CUATRIMESTRE.
4. La nota de teoría será la media de los dos cuatrimestres.
5. La nota de laboratorio será la obtenida en el examen que se realizará al final de las sesiones

prácticas.

6. La nota final de la asignatura una vez aprobadas ambas partes, corresponde a la media ponderada entre la parte teórica y la práctica, respectivamente (80% de teoría y 20% de laboratorio).

7. Para la nota de cada cuatrimestre, se tendrá en cuenta la Evaluación Continua (EC) del alumno siempre que la nota obtenida en los exámenes oficiales sea igual o superior a 4 PUNTOS y una asistencia clases igual o superior al 70%, al finalizar el curso.

8. La EC podrá sumar hasta 1,5 PUNTOS (15%) la nota final obtenida en los exámenes oficiales.

9. Las partes de teoría o laboratorio aprobadas en cada periodo se guardarán hasta la finalización de la Convocatoria Extraordinaria.

10. Los estudiantes contarán con un máximo de 4 convocatorias oficiales para superar la asignatura. Se consideran convocatorias oficiales tanto la convocatoria ordinaria (mayo/junio) como la extraordinaria (junio/julio).

EVALUACIÓN DE LA TEORÍA

1. El temario de teoría será impartido en las clases magistrales (SESIONES).

2. El examen de enero (PARCIAL) es liberatorio y se examinará del temario dado en el primer cuatrimestre. Si la nota es igual o superior a 5 PUNTOS, el alumno liberará la parte correspondiente a la teoría del primer cuatrimestre. Si la asistencia a clases al finalizar el curso es inferior al 70%, el alumno tendrá que examinar estos contenidos en Convocatoria Ordinaria.

3. En el examen de la Convocatoria de Ordinaria (mayo/junio) se examinará del temario dado en el segundo cuatrimestre y, en el caso de que el alumno haya suspendido el examen de enero o la asistencia a clases sea inferior al 70%, también del temario impartido en el primer cuatrimestre.

4. La nota de teoría será la media aritmética de ambos cuatrimestres y al ser una asignatura anual se podrá compensar ambos cuatrimestres en Convocatoria Ordinaria, pero para ello es obligatorio haberse evaluado en ambos cuatrimestres y obtener un mínimo de 3,5 PUNTOS en los exámenes oficiales.

5. En el examen de la Convocatoria Extraordinaria, los alumnos se examinarán de la teoría de aquellos cuatrimestres suspensos o de la parte práctica si se ha suspendido. La EC se guardará hasta el final siempre y cuando la asistencia a clases durante el curso sea mayor o igual al 70%.

EVALUACIÓN DEL LABORATORIO

1. Las prácticas de laboratorio abarcan CINCO SESIONES (3h cada una) Y SE REALIZARÁN EN EL PRIMER CUATRIMESTRE. Durante 4 sesiones el alumno recibirá una explicación teórica y desarrollará distintas técnicas de laboratorio, en la 5a sesión se resolverán dudas y se realizará un examen sobre las técnicas y conceptos impartidos.

2. La realización de los exámenes del laboratorio es OBLIGATORIA PARA TODOS LOS ALUMNOS MATRICULADOS en la asignatura.

3. La asistencia y realización de las sesiones prácticas de laboratorio es OBLIGATORIA PARA LOS ALUMNOS DE PRIMERA MATRICULA O QUE NO HAYAN REALIZADO EL LABORATORIO EN CURSOS ANTERIORES.

4. Cada falta de asistencia injustificada durante la realización de las prácticas supone una pérdida del 25% de la nota del laboratorio.

5. Si durante la realización de las prácticas un alumno incurre en faltas disciplinarias leves (impuntualidad reiterada, no participación, pérdida de atención) podría llegar a perder el 20% de la nota del laboratorio. Si la falta es grave (jugar en el laboratorio, no cumplir con las normas de seguridad, falta de respeto) podría ser expulsado de la sesión y constará como ausencia injustificada, pudiendo conllevar a la apertura de expediente disciplinario.

6. Las faltas de asistencia justificadas permiten al alumno recuperar la práctica perdida con otro grupo siempre que sea posible y examinarse con el grupo que se recupera la práctica.

7. Las ausencias justificadas deben notificarse y documentarse lo antes posible, a ser posible, antes de que se produzca la falta, y en cualquier caso antes de que finalicen las sesiones prácticas asignadas, de no ser así se considerará que la falta no está justificada.

8. Aquellos alumnos que habiendo asistido a prácticas no hayan aprobado/o asistido al examen

deberán presentarse al EXAMEN TEÓRICO DE LABORATORIO en la convocatoria ordinaria (mayo/junio) y de no superar éste, contarán con una nueva oportunidad en la convocatoria extraordinaria (julio).

9. El aprobado del examen de PRÁCTICAS se fija en 5 PUNTOS. Las calificaciones de prácticas se publicarán en el mes de enero junto a la obtenida en el examen PARCIAL.

10. La no realización de DOS O MÁS DÍAS DE PRÁCTICAS DE LABORATORIO ya sea, por motivos JUSTIFICADOS o INJUSTIFICADOS, supone el SUSPENSO DEL LABORATORIO, debiendo presentarse en la CONVOCATORIA ORDINARIA a la realización de dos exámenes: un EXAMEN TEÓRICO (20% de la nota de prácticas) y un EXAMEN PRÁCTICO (80% de la nota de prácticas).

11. El suspenso o la no realización de los exámenes descritos en el punto anterior supone la repetición de ambos exámenes en la CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

FORMATO DE LOS EXÁMENES:

1. La evaluación teórica de la asignatura se realizará mediante diversas modalidades, que podrán incluir preguntas tipo test, preguntas cortas o de desarrollo. En todos los casos, el alumnado será informado con la debida antelación sobre la modalidad concreta de evaluación que se aplicará en cada convocatoria.

2. El aprobado de TODOS los exámenes se fija en 5 PUNTOS.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA:

La Evaluación Continua (EC) permite conocer cómo avanza el alumno en la asimilación de los contenidos. Las calificaciones obtenidas en este tipo de evaluación NO representan un porcentaje de la nota final de ninguna de las partes de la asignatura, pero SÍ ayudan a subir las calificaciones obtenidas en la parte TEORÍA Y/O PRÁCTICA.

1. EC de TEORÍA:

a) A lo largo de cada cuatrimestre, se realizarán uno o dos controles de EC NO LIBERATORIOS.

b) La modalidad de estos controles será debidamente informada en la Convocatoria

d) La nota de estos controles de EC será la media aritmética de ambos, en cada cuatrimestre. El/la alumno/a podrá sumar hasta 1 PUNTO (10%) la nota de la teoría de cada cuatrimestre siempre que la nota obtenida en el examen oficial sea igual o superior a 4 PUNTOS y la asistencia a clases sea mayor o igual al 70%.

e) Dado que la EC no afecta negativamente la nota final del alumno, la realización de estos test NO ES OBLIGATORIA y NO TIENEN SEGUNDAS CONVOCATORIAS, el alumno/a que no asista por causas justificadas o injustificadas a dichas convocatorias perderá la posibilidad de realizarlos.

2. EC de LABORATORIO:

a) Consistirá en la realización de un test de autoevaluación que estará disponible durante la semana de Prácticas de Laboratorio. El alumno podrá sumar hasta 1 PUNTO (10%) siempre que la nota obtenida en el examen del laboratorio sea igual o superior a 4 PUNTOS.

b) Consistirá en un test de 10 preguntas de los contenidos de las prácticas de laboratorio. El test permite "n" intentos (sin límite). Cinco opciones por pregunta, donde solo una es correcta y las respuestas erróneas no restan puntos. Tiempo de duración: 1 min/preg. (+10% extra).

c) Dado que la EC no afecta negativamente la nota final del alumno, la realización de estos test NO ES OBLIGATORIA y cerrarán una vez finalizado el examen de Prácticas de Laboratorio, el alumno/a que no realice los test durante la semana de prácticas perderá la posibilidad de realizarlos.

TEST DE ENTRENAMIENTO:

1. Dos semanas previas al inicio de los exámenes Oficiales, TODOS los alumnos dispondrán de un test de entrenamiento, con el objetivo de ejercitarse y reforzar los contenidos impartidos, tanto

teóricos como prácticos. Las calificaciones obtenidas en dichos test no afectarán negativamente a las calificaciones del alumno, pero como son parte de la EC, obtener 8 o más ayudará a subir la nota hasta 0,5 PUNTOS (5%), siempre y cuando la asistencia a clases durante todo el curso sea mayor o igual al 70%.

2. Consistirá en un test de 10 preguntas de los contenidos teóricos y/o prácticos. El test permite "n" intentos (sin límite). Cinco opciones por pregunta, donde solo una es correcta y las respuestas erróneas no restan puntos.

3. Tiempo de duración: 1 min/preg. (+10% extra).

ALUMNOS CON DISPENSA ACADÉMICA OFICIAL:

Los alumnos con DISPENSA ACADÉMICA OFICIAL tendrán que realizar las prácticas obligatorias al igual que el resto de los alumnos dentro del calendario de planificación asignado a sus correspondientes grupos de laboratorio y quedan exentos del resto de actividades docentes. Así mismo, si desean realizar los controles de EC deberán hacerlos en las fechas establecidas a tal efecto al igual que el resto de los alumnos.

MATRICULA DE HONOR

Una vez finalizada la CONVOCATORIA ORDINARIA, se seleccionarán aquellos alumnos que habiendo demostrado un progreso académico ejemplar durante el curso pueden ser acreditados con la mención de MATRICULAS DE HONOR y para lo cual, los alumnos beneficiados deberán cumplir con los siguientes requerimientos:

1. Obtener 9 PUNTOS o más como NOTA FINAL
2. Haber demostrado una participación activa durante las actividades formativas (SESIONES, TRABAJO, LABORATORIO).
3. Tener una asistencia a clases igual o superior al 80%.
4. El número de MATRICULAS es limitado y la asignación de dicha mención está sujeta al criterio del Coordinador de la asignatura.

Bibliografía

Básica:

- 1.- Feduchi Canosa E, Romero Magdalena C, Yáñez Conde E, García-Hoz Jiménez C.
Bioquímica. Conceptos esenciales.: 3^a Ed.: Médica Panamericana
ISBN: 9788491106807
- 2.- Narváez Carrasco CG.
Elementos de Bioquímica para Odontología. Bioquímica aplicada en Odontología.: Editorial Académica Española.
ISBN: 9783847356905

Complementaria:

- 3.- Baynes JW y Dominicszak MH.
Bioquímica médica: 5^a Ed.: Elsevier
ISBN: 9788491134060
- 4.- Lehninger AL, Nelson DL, Cox MM y Cuchillo Foix CM.
Lehninger. Principios de Bioquímica: 7^a Ed.: Omega
ISBN: 9788428216678

Otros:

- 5.- Gupta A.
Comprehensive Biochemistry for Dentistry. Textbook for Dental Students.: Springer Nature
ISBN: 9789811310348

Fisiología

0130203

Curso 1. Asignatura Anual. Formación básica. 6 Créditos

Profesores

Carlos Latorre de la Cruz - Coordinador
Andrés Bueno Pérez
Paloma Fernández Martín
Javier Hernández González
Marta Lara Culebras
Alonso Carlos Moreno García
Macarena Orejudo del Río
Javier Rodríguez Lega
María Lourdes Santos González
Irene Solana López
Alejandro Torres Fortuny

Objetivos

1. Que el alumno adquiera los conocimientos sobre el funcionamiento de los diversos aparatos y sistemas que componen el organismo humano, así como sus sistemas de regulación y control.
2. Que sea capaz de relacionar las diversas funciones entre si y comprender que los distintos aparatos y sistemas trabajan de forma coordinada y unitaria en el organismo.
3. Que adquiera los conocimientos teóricos y prácticos que le permitan comprender que la alteración de la función normal conduce a la patología y que la fisiología es la base para comprender los mecanismos de la enfermedad.
4. Que adquiera un mínimo de habilidades y competencia en el manejo de la instrumentación básica de laboratorio.
5. Que el alumno entienda la necesidad del estudio para la actualización de conocimientos y el desarrollo de una conciencia crítica y científica.

Requisitos previos

No existen legalmente requisitos previos, salvo los necesarios para cursar el Grado de Odontología.

Es conveniente poseer conocimientos de Biología general del bachillerato.

Es aconsejable poseer un adecuado conocimiento de las leyes físicas fundamentales de aplicación en el funcionamiento de los sistemas biológicos.

También es conveniente ser capaz de leer textos en inglés así como el manejo de un ordenador personal a nivel de usuario básico.

Es obligatoria la asistencia a las clases expositivas (magistrales), seminarios y prácticas.

Competencias

1. COMPETENCIAS GENERALES QUE SE ADQUIEREN

- 1.1. Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
- 1.2. Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.
- 1.3. Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.
- 1.4. Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.
- 1.5. Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el mismo método científico.

2. COMPETENCIAS ESPECIFICAS QUE SE ADQUIEREN

- 2.1. Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia aplicada a nivel bucodental. Entre otras ciencias deben incluirse contenidos apropiados de:
 - Embriología, anatomía, histología y fisiología del cuerpo humano.
 - Genética, Bioquímica, Biología Celular y Molecular.
 - Microbiología e Inmunología.
- 2.2. Conocer la morfología y función del aparato estomatognático, incluyéndose contenidos apropiados de embriología, anatomía, histología y fisiología específicos.
- 2.3. Adquirir conocimientos sobre los procesos generales de enfermedad, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.
- 2.4. Adquirir, desarrollar y ejercitarse las destrezas necesarias para el trabajo en el laboratorio de morfología, estructura y función del cuerpo humano en general y bucodental en particular.

Resultados de aprendizaje

1. El alumno conoce la morfología y entiende el funcionamiento normal de cada órgano y sistema y sus posibles alternativas disfuncionales.
2. El alumno conoce la terminología científica adecuada y el razonamiento biomédico, permitiendo una mejor comprensión de los diferentes aspectos biosanitarios.

Descripción de los contenidos

PROGRAMA TEORICO DE FISIOLOGIA

1. INTRODUCCIÓN. DEFINICION DE FISIOLOGIA. CARACTERISTICAS ORGANISMO HUMANO VIVO. HOMEOSTASIS. LIQUIDOS CORPORALES.
2. NIVEL QUIMICO DE ORGANIZACIÓN. REACCIONES QUIMICAS. COMPUESTOS Y SOLUCIONES INORGANICAS. EQUILIBRIO ACIDOBASE. COMPUESTOS ORGANICOS.
3. NIVEL CELULAR DE ORGANIZACIÓN. LA MEMBRANA CELULAR: ESTRUCTURA, MECANISMOS DE TRANSPORTE.
4. POTENCIALES CELULARES. POTENCIAL DE REPOSO. CANALES IONICOS. POTENCIAL GRADUADO.

POTENCIAL DE ACCION. CONDUCCION.

5. TRANSMISION SINAPTICA. SINAPSIS. TIPOS. POTENCIALES POSTSINAPTICOS. NEUROTRANSMISORES. CIRCUITOS NERVIOSOS. UNION NEUROMUSCULAR. PLACA MOTORA.
6. CONTRACCION MUSCULO ESQUELETICO. HISTOLOGIA FIBRAS MUSCULARES. CICLO CONTRACTIL: CONTRACCION Y RELAJACION. ACOPLAMIENTO EXCITACIÓN-CONTRACCION. TIPOS DE CONTRACCION.
7. RECEPTORES SENSORIALES. SENSACIONES. RECEPTORES SENSITIVOS. SENSACIONES SOMATICAS.
8. SENTIDOS ESPECIALES (I). OLFATO, GUSTO, VISION.
9. SENTIDOS ESPECIALES (II). OIDO Y EQUILIBRIO.

10. FISIOLOGIA ENDOCRINA. COMPARACION CONTROL NERVIOSO-ENDOCRINO. ACTIVIDAD HORMONAL: TIPOS, MECANISMO DE ACCION, CONTROL. HIPOTALAMO E HIPOFISIS. GLANDULA PINEAL. TIROIDES Y PARATIROIDES. SUPRARRENALES. GONADAS. TIMO. OTROS TEJIDOS ENDOCRINOS.

11. FISIOLOGIA SANGUINEA. COMPOSICION Y FUNCIONES DE LA SANGRE. HEMOSTASIA. GRUPOS SANGUINEOS.

12. FISIOLOGIA CARDIOVASCULAR. SISTEMA DE CONDUCCION CARDIACO. CICLO CARDIACO. HEMODINAMIA. GASTO CARDIACO. PRESION ARTERIAL. INTERCAMBIO CAPILAR. EVALUACION SISTEMA CIRCULATORIO.

13. FISIOLOGIA RESPIRATORIA. VENTILACION PULMONAR. VOLUMENES Y CAPACIDADES. INTERCAMBIO GASEOSO. TRANSPORTE DE GASES. EJERCICIO Y APARATO RESPIRATORIO.

14. FISIOLOGIA DIGESTIVA. DIGESTION, SECRECION, ABSORCION Y ELIMINACION.

15. FISIOLOGIA RENAL. FUNCIONES. GENERALIDADES. FILTRACION, REABSORCION Y SECRECION.

16. FISIOLOGIA DEL APARATO REPRODUCTOR. ESPERMATOGENESIS. CICLO REPRODUCTOR FEMENINO. FISIOLOGIA DE LA MAMA.

PROGRAMA PRACTICAS DE FISIOLOGIA

1. HISTORIA CLINICA.
2. SENTIDO VISTA.
3. SENTIDO OIDO. PRUEBAS ACUMETRICAS. AUDIOMETRIA.
4. SENTIDO EQUILIBRIO.
5. REFLEJOS.
6. EXPLORACION CARDIACA.
7. TENSION ARTERIAL Y PULSOS PERIFERICOS
8. ELECTROCARDIOGRAFIA.
9. EXPLORACION PULMONAR. ESPIROMETRIA
10. RCP BASICA.

Actividades formativas

1) SESIONES (SS): Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas. (1 hora semanal)

2) TRABAJOS (TRAB): Presentación, estudio y discusión de casos. Resolución de problemas. Exposición de trabajos/casos. (1 hora puntual)

3) LABORATORIOS (LB): Aplicación a nivel práctico de laboratorio de los conocimientos adquiridos. Adquisición de habilidades y destrezas. (1 hora semanal)

4) CAMPUS VIRTUAL: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.

5) TUTORÍAS (individuales y colectivas): Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.

6) TRABAJO PERSONAL: Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y exposiciones.

7) EVALUACIÓN: Pruebas/exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación de prácticas de laboratorio. Evaluación continua.

Sistema y criterios de evaluación

CRITERIOS EVALUACION FISIOLOGIA

CURSO 2025-26

Sin perjuicio de que se pueda definir otra exigencia en el correspondiente programa de asignatura, con carácter general, la falta de asistencia a más del 70% de las actividades formativas de la asignatura, que requieran la presencia física o virtual del estudiante, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En este caso, el examen a celebrar en el período oficial establecido por la Universidad será el único criterio de evaluación con el porcentaje que le corresponda según el programa de la asignatura.

- o Para la superación de la asignatura será preciso:
 1. Haber realizado correctamente todas las actividades formativas programadas.
 2. Haber obtenido una evaluación continua positiva.
 3. Haber realizado todas las prácticas de laboratorio.
 4. Haber superado las pruebas de evaluación/examen de prácticas (LB).
 5. Haber superado las pruebas de evaluación/examen teóricas (SESION Y TRABAJO)

Los aspectos a evaluar en la convocatoria ordinaria, son:

A. Prácticas de laboratorio, a realizar durante el 2º cuatrimestre:

Adquisición de conocimientos prácticos: Pruebas evaluación/examen teórico - práctico. La nota final (CO22Q) se obtendrá siguiendo los criterios que se indican en otro documento.

B. Actividades de curso:

o Controles de la adquisición de competencias: se realizará un control a mitad del 1ºcuatrimestre (CO11Q) y del 2º cuatrimestre (CO12Q). Aportará a la nota del cuatrimestre correspondiente hasta 1 punto progresivo.

o Clase Trabajo (1º cuatrimestre): asistencia y realización durante los mismos de las fichas que se propondrán sobre contenidos de la asignatura.

o Prueba de evaluación/examen teórico del 1º y 2º cuatrimestre: La evaluación teórica de la asignatura se realizará mediante diversas modalidades, que podrán incluir preguntas tipo test, preguntas cortas o de desarrollo. En todos los casos, el alumnado será informado con la debida antelación sobre la modalidad concreta de evaluación que se aplicará en cada convocatoria". Si exámen con preguntas de respuesta múltiple, sólo una será válida, calificándose con 1 punto, las respuestas erróneas restan 0`33. Para aprobar será necesario obtener una puntuación equivalente al 50%.

Evaluaciones: Para superar la asignatura será preciso haber adquirido las competencias tanto en su parte teórica como de prácticas y la calificación final se obtendrá con la siguiente ponderación, sobre una nota de 10 puntos:

- ;;;: Evaluación de competencias teóricas adquiridas (Nota de MG+TB): hasta 8 puntos de la nota.
- ;;;: Evaluación de competencias prácticas adquiridas (Nota de LB): hasta 2 puntos de la nota.

Exámen de Enero (PARCFEB): Exámen de los contenidos teóricos (Sesión y Trabajos)

La nota de Enero vendrá dada por el exámen teórico, más la evaluación continua. El alumno que apruebe liberará el temario teórico correspondiente al 1º cuatrimestre, si al finalizar el periodo de clases acredita una asistencia igual o mayor al 70%.

Convocatoria ordinaria:

• Exámen de los contenidos teóricos del temario del 2º cuatrimestre: (si se hubiera aprobado el PARCFEB y se acredita una asistencia igual o superior al 70%). La nota del 2ºcuatrimestre vendrá dada por el exámen teórico, más la evaluación continua.

• Exámen de los contenidos teóricos del temario del 1º y 2º cuatrimestre: Los alumnos que no hubieran liberado el temario del 1º cuatrimestre, en el PARCFEB, realizarán un exámen, con las mismas características, del temario de toda la asignatura. En este caso no será tenida en cuenta la evaluación continua del 1º cuatrimestre.

Convocatoria extraordinaria : Si aprobara la parte teórica o la de prácticas en la convocatoria ordinaria se guardará para la convocatoria extraordinaria.

NO se guardará la calificación del exámen teórico de Enero (PARCFEB) por lo que no habrá separación de temario por cuatrimestres y por tanto la prueba de evaluación/exámen teórico a realizar será de todos los contenidos teóricos de la asignatura.

Exámen de los contenidos teóricos de toda la asignatura.

Exámen de los contenidos prácticas (LB) : exámen con preguntas cortas o de respuesta múltiple.

La nota de la convocatoria extraordinaria vendrá dada por el exámen teórico, 80% de la nota, más la nota de prácticas, 20% de la nota. Será necesario haber obtenido una nota mayor o igual a 5 tanto en la parte de teoría como en la de prácticas. No habrá puntuación expresa por la evaluación continua.

Bibliografía

Básica:

1.- Patton K,

Anatomía y Fisiología: 11ª Ed.: Elsevier

ISBN: 9788413825427

2.- Tortora Derrickson

Principios de Anatomía y Fisiología: Editorial Medica Panamericana

ISBN: 9788411060264

Complementaria:

3.- BEST-TAYLOR

BASES FISIOLOGICAS DE LA PRACTICA MEDICA: 14ª Ed.: MEDICA PANAMERICANA

ISSN: 978-950-06-02

4.- D. U. Silverthorn,

Fisiología humana : un enfoque integrado: Panamericana

ISBN: 9786079356149

5.- Guyton A. C.

Compendio de fisiología médica: Elsevier

ISBN: 9788491139546

6.- MULRONEY

FUNDAMENTOS DE FISIOLOGIA: 1ª Ed.: ELSEVIER MASSON

ISBN: 9788445802007

Microbiología e Inmunología General y Bucal

0130204

Curso 1. Asignatura Anual. Formación básica. 6 Créditos

Profesores

Pablo Gómez Martínez - Coordinador

Ana Banzo Berzosa

Gabriela Chichón de la Fuente

Esther Civantos Martín

María José Dueñas Decamp

Susana Gómez Barrero

Marina Guillén Yunta

Miguel Ángel Llamas Matias

Sara Peñasco Iglesias

Javier Sánchez Solares

Mónica Santamaría Ramiro

Objetivos

2.1. Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la Odontología para una correcta asistencia aplicada a nivel bucodental. Entre otras deben incluirse contenidos apropiados de:

- Embriología, anatomía, histología y fisiología del cuerpo humano.
- Genética, Bioquímica, Biología Celular y Molecular.
- Microbiología e Inmunología.

2.2. Adquirir conocimientos sobre los procesos generales de enfermedad, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.

2.3. Adquirir conocimientos y comprender las estructuras y funciones de los microorganismos, las relaciones entre éstos y el ser humano, y las enfermedades que causan, reconocerlas y controlarlas.

2.4. Adquirir conocimientos sobre los procesos generales de infección, conocer y comprender las estructuras y funciones de las defensas frente a los microorganismos.

2.5. Adquirir, desarrollar y ejercitarse destrezas necesarias para el trabajo en laboratorio de biología, genética, microbiología e inmunología.

Requisitos previos

Conocimientos básicos de biología y química

Competencias

1.2. Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para

asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.

1.3. Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.

1.4. Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.

1.5. Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el mismo método científico.

Resultados de aprendizaje

1. El alumno conoce las enfermedades infecciosas bucodentarias, los microorganismos implicados, el manejo de técnicas de diagnóstico microbiológico aplicadas a la Odontología, los tratamientos y medidas preventivas para evitar las enfermedades transmisibles.

2. El alumno conoce las estructuras y las funciones de las defensas (r.inmune) frente a los microorganismos.

3. El alumno conoce la terminología científica adecuada y el razonamiento biomédico, permitiendo una mejor comprensión de los aspectos biosanitarios

Descripción de los contenidos

MATERIA 5: MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA

GENERALIDADES. Introducción a la microbiología. El mundo microbiano. Niveles de Organización celular. Bacteriología General. Estructura Bacteriana. Fisiología Bacteriana. Metabolismo. Crecimiento y Desarrollo. Genética Bacteriana. Agentes físicos y químicos. Concepto de desinfección y esterilización. Antimicrobianos: antibióticos.

RELACIÓN HUESPED PARÁSITO. Modelos. Flora habitual. Colonización. Poder Patógeno y Virulencia. Factores determinantes de la acción patógena. Penetración. Multiplicación e Invasión. Modelos de Infección.

INMUNOLOGÍA. Características generales de la respuesta inmune. Bases celulares. Antígenos. Respuesta inmune celular. Respuesta humoral: Anticuerpos. Complemento. Reacciones Antígeno-Anticuerpo. Inmunidad en las Infecciones.

AGENTES ETIOLOGICOS DE LAS INFECCIONES. Género *Staphylococcus*. Género *Streptococcus*. *Corynebacterium* y otros. Género *Neisseria*. Enterobacterias. *Pseudomonas* y otros Gram negativos. Bacterias anaerobias. Género *Actinomyces*. Género *Mycobacterium*. Espiroquetas. Treponemas de interés en odontología.

VIROLOGÍA Y MICOLOGÍA. Virus. Morfología. Estructura y composición química. Ciclo Infectivo. *Ortomyxovirus* y *Paramyxovirus*. *Herpesvirus*, *Adenovirus*. Virus de las hepatitis. Virus de la inmunodeficiencia humana (VIH). Micología General. Hongos patógenos y oportunistas. Micosis cutáneomucosas. Antimicrobianos II: Antivíricos y Antifúngicos.

MICROBIOLOGIA ODONTOLOGICA. Composición y ecología de la microbiota oral. Determinantes ecológicos de cavidad oral. Placa dental. Composición. Formación. Sucesión bacteriana y Control de placa. Microbiología de la Caries Dental. Complicaciones odontológicas y sistémicas. Gingivitis y Periodontitis: tipos, microorganismos implicados. Infecciones de mucosa y submucosa de cavidad oral. Complicaciones infecciosas de origen odontogénico.

LABORATORIO: PROCEDIMIENTOS MICROBIOLÓGICOS HABITUALES. Toma de muestras, siembra, examen microscópico, cultivo, tinciones, pruebas de sensibilidad. Aportación a la práctica odontológica.

Actividades formativas

- 1) SESIONES (SS): Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas. (1 hora semanal)
- 2) TRABAJOS (TRAB): Presentación, estudio y discusión de casos. Resolución de problemas. Exposición de trabajos/casos. (1 hora puntual)
- 3) LABORATORIOS (LB): Aplicación a nivel práctico de laboratorio de los conocimientos adquiridos. Adquisición de habilidades y destrezas. (1 hora semanal)
- 4) CAMPUS VIRTUAL: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.
- 5) TUTORÍAS (individuales y colectivas): Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.
- 6) TRABAJO PERSONAL: Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y exposiciones.
- 7) EVALUACIÓN: Pruebas/exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación de prácticas de laboratorio. Evaluación continua.

Sistema y criterios de evaluación

Sin perjuicio de que se pueda definir otra exigencia en el correspondiente programa de asignatura, con carácter general, la falta de asistencia a más del 70% de las actividades formativas de la asignatura, que requieran la presencia física o virtual del estudiante, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En este caso, el examen a celebrar en el período oficial establecido por la Universidad será el único criterio de evaluación con el porcentaje que le corresponda según el programa de la asignatura.

Los aspectos a evaluar son:

- Prácticas de laboratorio. Tienen un carácter obligatorio. (Notas de 0 a 10. Valor: 20% de la nota final de la asignatura):

Adquisición de conocimientos prácticos en microbiología e inmunología, adquisición de competencias en el manejo de equipos, material de laboratorio y normas de seguridad biológica. Cuadernillo de prácticas. Evaluación teórica y práctica. Se evaluará el conocimiento de los alumnos con dos ejercicios prácticos; uno realizado en el primer cuatrimestre (10% de nota final de la asignatura), y otro en el segundo cuatrimestre (10% de nota final de la asignatura). La convocatoria de estos ejercicios prácticos es única para cada alumno y cuatrimestre, realizándose en todo caso un examen el último día de las prácticas de laboratorio.

Las prácticas de laboratorio son obligatorias para todos los alumnos matriculados, por tanto, los alumnos que no hayan cursado las prácticas, deberán realizar un examen sobre el contenido teórico de las mismas en el que demuestren la adquisición de las competencias prácticas de esta asignatura (habilidades y capacidades prácticas en microbiología, manejo de equipos y material de laboratorio, y las normas de seguridad biológica en el laboratorio), así como saber responder a las preguntas que, sobre esta materia, los profesores les formulen.

-Los alumnos que no asistieron a las prácticas de microbiología, tendrán una convocatoria ordinaria (JUNIO) y una extraordinaria (JULIO) para la realización de exámenes de prácticas.

-Los alumnos que no hayan realizado las prácticas, en alguna de sus convocatorias de primer y/o segundo cuatrimestre, no se beneficiarán de la evaluación continua de la asignatura, siendo preciso, para poder aprobar la asignatura, la realización y acreditación de conocimientos mediante un examen en las convocatorias de Junio o Julio.

- Actividades de curso. Evaluación Continua (Notas de 0 a 10. Valor: 10% de la nota final de la asignatura):
 - o Talleres críticos (lectura y discusión de trabajos científicos).
 - o Búsquedas bibliográficas. Exposición en clase y trabajo en grupo
 - o Controles periódicos de la adquisición de conocimientos.
 - o Actitud, asistencia, puntualidad, participación, implicación y colaboración en clases de Sesiones (anteriormente denominadas Magistrales), clases de Trabajos (anteriormente denominadas Seminarios) y tutorías.

- Prueba de evaluación/examen final teórico de Mayo-Junio (representa el 70% de la nota final de la asignatura):

En Mayo-Junio se convocará a los alumnos al examen final teórico. No obstante, durante el curso se realizará un examen parcial liberatorio en la convocatoria de Enero-Febrero (1P) y otro ejercicio coincidiendo con la convocatoria de Mayo-Junio (2P). Para aprobar la asignatura deben superarse (con nota mínima de 5 sobre 10) los exámenes liberatorios parciales (los exámenes parciales se liberan con un 6 sobre 10) que se convoquen, o bien debe superarse el examen global de Mayo-Junio (1P+2P) con nota mínima de 5 puntos.

Los exámenes de convocatoria oficial podrán ser orales y/o escritos de preguntas tipo test y/o preguntas cortas y/o preguntas largas y/o temas a desarrollar y/o problemas y/o actividades. Las características del examen se comunicarán cuando se realice la convocatoria oficial.

Los alumnos que no asistieron a las prácticas, o los que habiéndolas realizado tengan alguna de las prácticas suspensa (calificación inferior a 5 puntos), tendrán la posibilidad de recuperarlas en las convocatorias ordinaria (JUNIO) y/o extraordinaria (JULIO), mediante examen escrito exhaustivo de formato similar al realizado en las prácticas.

En Mayo-Junio, la nota final de la asignatura se obtendrá a partir de: la nota de las prácticas de primer y segundo cuatrimestre, o en su defecto las notas de los exámenes prácticos convocados en Mayo-Junio (20% de la nota final) + la nota de evaluación continua del primer y del segundo cuatrimestre (10% de las nota final) + nota del examen teórico global de Junio (70% de la nota final); o bien, del 70% de la nota promedio de los exámenes liberatorios (De 1P y de 2P) superados ambos con una calificación igual o mayor de 5 puntos.

En Julio se realizará una convocatoria extraordinaria de examen teórico y práctico con similares características a las descritas para Junio. Para aprobar la asignatura deberá superarse la nota mínima de 5 puntos en los ejercicios de esta convocatoria. En esta convocatoria extraordinaria la calificación final será únicamente la nota obtenida en el examen.

Bibliografía

Básica:

1.- Liébana Ureña, José

Microbiología oral: Madrid : McGraw-Hill Interamericana de España, 200
ISBN: 8448604601

2.- Negroni M

Microbiología Estomatológica: Panamericana
ISBN: 9500615843

3.- Rosa Fraile, Manuel de la

Microbiología en Ciencias de la Salud : conceptos y aplicaci: 2^a Ed.: Madrid [etc.] : Elsevier,

ISBN: 8481746738

Psicología

0130205

Curso 1. Asignatura Anual. Formación básica. 6 Créditos

Profesores

Andrés Ignacio García Notario - Coordinador
Arantzazu Junquera Romero
Bernardo Peña Herrera
Ana Belén Sánchez Calzón

Objetivos

- Conocer los procesos psicológicos básicos (aprendizaje, memoria, percepción, emoción, motivación, personalidad)
- Adquirir conocimientos de psicología evolutiva
- Conocer las características definitorias de los principales trastornos psicopatológicos.
- Conocer los principios básicos de la conducta social
- Conocer las técnicas psicológicas de intervención, para el manejo de distintos pacientes

Requisitos previos

- No se han establecido requisitos previos

Competencias

1. Capacidad para trabajar de manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.
2. Capacidad para educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad y muerte.
3. Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.
4. Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia
5. Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o de los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y de los pacientes.

6. Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.
7. Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar una amplia gama de información y fuentes de datos que faciliten la decisión del paciente.
8. Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente.
9. Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ejemplo, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente.
10. Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias.
11. Conocimiento relevante y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.
12. Capacidad para una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales.
13. Capacidad para usar adecuadamente las habilidades del consejo.
14. Capacidad para identificar y tratar comportamientos desafiantes.

Resultados de aprendizaje

1. Conocer las funciones psíquicas, sus alteraciones y su evolución a lo largo del ciclo vital.
2. Ser capaz de profundizar en la comunicación tanto a nivel interpersonal como en gran y pequeño grupo.
3. Conocer las bases de la relación terapéutica y tratar las diferentes técnicas de intervención psicosocial que son de utilidad en las Ciencias de la Salud.

Descripción de los contenidos

- Modelo de salud tradicional y actual.
La psicología, metodología científica áreas de conocimiento y aplicación. Diferentes escuelas de psicología.
Estudio de las funciones psíquicas, sus alteraciones y su evolución a lo largo del ciclo vital.
Conocimientos básicos de salud mental.
- Profundiza en la comunicación tanto a nivel interpersonal como en gran y pequeño grupo.
• Sienta las bases de la relación terapéutica y trata las diferentes técnicas de intervención psicosocial que son de utilidad en las Ciencias de la Salud.

Actividades formativas

- 1) SESIONES (SS): Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas. (1 hora semanal)
- 2) TRABAJOS (TRAB): Presentación, estudio y discusión de casos. Resolución de problemas. Exposición de trabajos/casos. (1 hora puntual)
- 3) CAMPUS VIRTUAL: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.
- 4) TUTORÍAS (individuales y colectivas): Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.
- 5) TRABAJO PERSONAL: Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y exposiciones.
- 6) EVALUACIÓN: Pruebas/exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación de prácticas de laboratorio. Evaluación continua.

Sistema y criterios de evaluación

Sin perjuicio de que se pueda definir otra exigencia en el correspondiente programa de asignatura, con carácter general, la falta de asistencia a más del 70% de las actividades formativas de la asignatura, que requieran la presencia física o virtual del estudiante, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En este caso, el examen a celebrar en el período oficial establecido por la Universidad será el único criterio de evaluación con el porcentaje que le corresponda según el programa de la asignatura.

CONVOCATORIA ORDINARIA JUNIO:

La evaluación de la asignatura será:

- 2 exámenes eliminatorios en las convocatorias oficiales Febrero y junio que equivaldrán a un 60% de la nota final. Para hacer media entre ambas pruebas deben estar aprobadas ambas partes.

El tipo de examen será de 50 preguntas aleatorias tipo test con 4 opciones de respuesta . Los aciertos equivalen a un punto errores restan 1/3.

Los alumnos que no superen la convocatoria de Febrero deberán ir a la convocatoria de Mayo con toda la asignatura. Realizando dos exámenes (1er y 2º cuatrimestre) de los cuales se obtendrá la media.

- TRABAJO donde se relacionará aspectos de la psicología y la odontología, que equivaldrá a 10% de la nota oficial

- 2 Controles no eliminatorios, uno por cuatrimestre que equivaldrá a 5% cada uno.

El control será de 20 preguntas aleatorias tipo test con 4 opciones de respuesta . Los aciertos equivalen a un punto errores restan 1/3.

-Asistencia a clase y prácticas de seminarios 20%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA JULIO:

- UN EXAMEN que equivaldrá al 100% de la nota final del curso

Se examinará de todo el curso primer y segundo cuatrimestre en un único examen.

El tipo de examen será de 50 preguntas aleatorias tipo test con 4 opciones de respuesta . Los aciertos equivalen a un punto errores restan 1/3.

Bibliografía

Básica:

1.- ALONSO GARCIA.JOSE IGNACIO

Psicología: McGraw-Hill

ISBN: 9788448180607

2.- Fuentenebro, F.

Psicología Médica, Psicopatología, y Psiquiatría: McGraw-Hill

ISBN: 8476155883

3.- Llor Esteban, Bartolomé

Ciencias psicosociales aplicadas a la salud: Madrid [etc.] : McGraw-Hill Interamericana, 1996

- ISBN: 8448601254
4.- Vallejo Ruiloba
Introducción a la psicopatología y la psiquiatría: Barcelona [etc.] : Masson, 2003
ISBN: 8445811312

Estadística

0130206

Curso 1. Asignatura Primer cuatrimestre. Formación básica. 6 Créditos

Profesores

Katrina Espinar Herranz - Coordinador
José María Berganza García
Sol Cristina Borrero Molina
Bogdan Alexandru Costache
Carlos Fernandez-Labandera Ramos
Pablo Gómez Martínez
Sara Ortega Luengo
Mercedes Piquer Artes
María Roca Outeiro
Marcello Rossi Spadafora
Ana María Sánchez Sánchez

Objetivos

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias Generales:

CG.7. Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.

CG.8. Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.

CG.9. Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

CG18 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

CG19 - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el mismo método científico.

CG29 - Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.

CG30 - Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante

enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

CG31 - Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.

Competencias Transversales:

1. Capacidad de análisis y síntesis.
2. Capacidad de organización y planificación.
3. Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
4. Conocimiento de una lengua extranjera.
5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
6. Capacidad de gestión de la información.
7. Resolución de problemas y toma de decisiones.

Competencias Específicas:

CMII.01 - Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa.

CMII.05 - Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados.

CMII.18 - Conocer las repercusiones de las tendencias demográficas y epidemiológicas en la práctica de la Odontología.

Competencias

1. Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa.
- 2- conocer los principios científicos de esterilización, desinfección y antisepsia necesarios para prevenir las infecciones cruzadas en la práctica odontológica.
- 3- Conocer el peligro de las radiaciones ionizantes y sus efectos en los tejidos biológicos, junto a la legislación que regula su uso. Dirigir instalaciones de radiodiagnóstico bucal
- 4- Realizar las radiografías necesarias en la práctica odontológica, interpretar las imágenes obtenidas y conocer otras técnicas de diagnóstico por imagen que tengan relevancia
- Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.
- 5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.
- 6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
- 7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad
- 8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.
- 9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
- 10 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género

para capacitar a los

estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia

11 - Comprender y reconocer las ciencias de los biomateriales esenciales para la práctica odontológica así como el manejo

inmediato de las posibles alergias a los mismos.

12 - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas,

protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).

13 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar,

interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

14 - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información

novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas,

siguiendo el mismo método científico.

15- Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

16- Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración

complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas

17 - Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida,

demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.

18 - Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el

mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

19 - Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización

adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de

Salud.

Resultados de aprendizaje

1. El alumno valora críticamente los artículos y la información siguiendo la metodología científica.

2. El alumno aplica los métodos de esterilización, desinfección y antisepsia con fines preventivos.

3. El alumno conocerá las técnicas radiográficas y otras técnicas de diagnóstico por imagen que tengan relevancia.

4. El alumno será capaz de utilizar las fotografías como uno de los elementos importantes de la historia clínica.

5. El alumno realizará las radiografías necesarias para la práctica odontológica e interpretará las imágenes obtenidas.

6. El alumno será capaz de dirigir instalaciones de radiodiagnóstico bucal.

7. El alumno conoce e interpreta correctamente los resultados de las pruebas y procedimientos diagnósticos.

8. El alumno es capaz de reconocer la normalidad y la patología bucal, así como de evaluar los datos semiológicos.

9. El alumno es competente en realizar una historia clínica general del paciente y una ficha clínica que refleje fielmente los registros del paciente, identificando

el principal motivo de consulta y haciendo un seguimiento y control de la historia de la enfermedad actual.

10. El alumno conoce las ciencias del comportamiento y comunicación necesarias para la práctica

odontológica.

11. El alumno maneja, discrimina y selecciona los materiales e instrumentos adecuados en Odontología.
12. El alumno conoce y sabe utilizar el equipamiento necesario para la práctica odontológica.
13. El alumno conoce los biomateriales dentales: su manipulación, propiedades, impacto ambiental.
14. El alumno conoce el Sistema Nacional de Salud, los aspectos básicos de la legislación sanitaria, la gestión clínica y utilización adecuada de los recursos.
15. El alumno es competente en aplicar los principios de ergonomía en el trabajo odontológico, tanto a nivel individual como dentro del equipo de trabajo.
16. El alumno conoce los principios de prevención de riesgos laborales asociados a la práctica odontológica.
17. El alumno es competente en proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades buco-dentarias.
18. El alumno es competente en educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades buco-dentarias, controlar los hábitos bucales patogénicos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y nutricionales y, en resumen, sobre todos los métodos de mantenimiento de la salud bucodental.
19. El alumno sabe como informar, motivar y educar a los pacientes para abandonar el hábito tabáquico desarrollando programas de prevención.
20. El alumno conoce los procedimientos encaminados al diagnóstico de la salud oral de la comunidad.
21. El alumno conoce las repercusiones de las tendencias demográficas y epidemiológicas en la práctica odontológica, elaborando y ejecutando programas de salud oral y conociendo la coordinación Inter-institucional e Inter-profesional necesaria para su ejecución.
22. El alumno tendrá conocimientos de la aplicación de los aspectos legales y administrativos de la gestión y la práctica clínica.
23. El alumno conoce la organización, competencias y funciones de las corporaciones profesionales.
24. El alumno cumplimenta todo tipo de documentos y registros médico legales.
25. El alumno conoce el papel del dentista dentro de las profesiones sanitarias, trabajando en equipo con otros profesionales sanitarios y otros miembros del equipo odontológico.
26. El alumno reconocerá que el paciente es el centro de atención y que todas las interacciones, incluyendo prevención, diagnóstico, planificación y ejecución del tratamiento y mantenimiento, deben buscar su mejor interés, evitando cualquier tipo de discriminación y respetando la confidencialidad.
27. El alumno es competente en respetar a los pacientes y colegas sin tener prejuicios, relacionados con el sexo, diversidad de origen y de oportunidades, lengua o cultura.
28. El alumno es competente en reconocer y tomar la acción adecuada ante actuaciones incorrectas de otros profesionales de la salud y ayudar a sus pacientes.
29. El alumno es competente en identificar los signos y actitudes que sugieran la posible existencia de malos tratos.
30. El alumno realizará prácticas clínicas aplicando los conocimientos de prevención y salud buco dental.

Descripción de los contenidos

1. Investigación y método científicos en ciencias de la salud: introducción a la investigación y el protocolo de investigación.
2. Estadística descriptiva: tipos de datos, clasificación y tabulación, representación gráfica de datos. Variables cuantitativas y variables categóricas.
3. Estadística descriptiva: descripción de datos cuantitativos.
4. Estadística descriptiva: descripción de datos categóricos.
5. Estadística inferencial: intervalos de confianza, pruebas de hipótesis, pruebas de significación, test paramétricos y test no paramétricos.
6. Estadística inferencial: comparación de dos proporciones, medidas de asociación y pruebas de ji-cuadrado.
7. Estadística inferencial: comparación de dos medias, comparación de varias medias y análisis de datos emparejados.
8. Correlación, regresión lineal, regresión logística y análisis de supervivencia.
9. Diseños de investigación científicos: tipos de estudio y pirámide de evidencia científica.
10. Diseños de investigación científicos: estudios observacionales. Estudios de cohortes, de casos y controles, estudios transversales.
11. Diseños de investigación científicos: estudios experimentales, cuasiexperimentales, ensayos clínicos y aleatorización.
12. Pruebas diagnósticas. Diseño y validación de cuestionarios.
13. Documentación científica: fuentes del conocimiento, búsqueda documental y bases de datos.
14. Redacción científica: el artículo original, manejo de referencias bibliográficas, odontología y medicina basada en la evidencia, artículo de revisión (revisión sistemática y metaanálisis), lectura de un artículo científico, comunicación oral y póster.

Actividades formativas

- 1) SESIONES (SS): Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas. (2 horas semanales)
- 3) LABORATORIOS (LB): Aplicación a nivel práctico de laboratorio de los conocimientos adquiridos. Adquisición de habilidades y destrezas. (2 horas semanales)
- 4) CAMPUS VIRTUAL: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.
- 5) TUTORÍAS (individuales y colectivas): Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.
- 6) TRABAJO PERSONAL: Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y exposiciones.
- 7) EVALUACIÓN: Pruebas/exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación de prácticas de laboratorio. Evaluación continua.

Sistema y criterios de evaluación

Sin perjuicio de que se pueda definir otra exigencia en el correspondiente programa de asignatura, con carácter general, la falta de asistencia a más del 70% de las actividades formativas de la asignatura, que requieran la presencia física o virtual del estudiante, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En este caso, el examen a celebrar en el período oficial establecido por la Universidad será el único criterio de evaluación con el porcentaje que le corresponda según el programa de la asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN (en %)

1. 20% Valoración de Laboratorio
2. 20% Actividades de curso: Talleres críticos (lectura y discusión, trabajos científicos). Búsquedas bibliográficas. Controles periódicos de la adquisición de conocimientos. Actitud, asistencia, puntualidad, participación, implicación y colaboración en seminarios y tutorías.
- 3 60%. Prueba de Evaluación/Examen Final Teórico

Para la superación de la asignatura será preciso:

1. Haber realizado correctamente todas las actividades formativas programadas.
2. Haber obtenido una evaluación continua positiva.
3. Haber realizado todas las prácticas de laboratorio.
4. Haber superado las pruebas de evaluación/examen de prácticas (LB).
5. Tener 80 % de asistencia a clases

Bibliografía

Básica:

- 1.- Hernández-Aguado
Manual de Epidemiología y Salud Pública: Panamericana
ISBN: 9788498353587
- 2.- Martínez González, M.A
Bioestadística amigable StudentConsult en español 3 ed.: Elsevier
ISBN: 9788490225004
- 3.- Morton, Richard F.
Bioestadística y epidemiología: con 125 preguntas de elección: México: McGraw Hill - Interamericana, 1993
ISBN: 9682518946

Adenda

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Clases magistrales (26 horas, 100% presencialidad)
Clases prácticas de laboratorio (60 horas, 100% presencialidad)
Trabajo personal (60 horas, 0% presencialidad)
Tutorías individuales y colectivas (2 horas, 100% presencialidad)
Evaluación (2 horas, 100% presencialidad)

BIBLIOGRAFÍA:

1. Altman DG. Practical statistics for medical research. London: Chapman and Hall; 1991.
2. Sheskin DJ. Handbook of Parametric and Nonparametric Statistical Procedures, 2nd ed. Boca Raton, Florida: Chapman & Hall/CRC; 2000.
3. Colton T. Estadística en medicina. Barcelona: Salvat; 1979.
4. Delgado M, Llorca J, Doménech JM. Investigación científica: Fundamentos metodológicos y estadísticos. Barcelona: Graunt 21; 2022.

5. Lang TA, Altman DG. Basic statistical reporting for articles published in clinical medical journals: the SAMPL Guidelines. In: Smart P, Maisonneuve H, Polderman A (eds). Science Editors' Handbook, European Association of Science Editors, 2013
6. Rothman KJ, Greenland S, Lash TL. Modern Epidemiology. 3rd ed. Philadelphia: Lippincott Williams & Wilkins; 2008.

Idioma Moderno

0130207

Curso 1. Asignatura Primer cuatrimestre. Formación básica. 6 Créditos

Profesores

Juan Redondo Justo - Coordinador
Sergio Miguel Alguacil Sánchez
Francisco Javier Alonso Matas
Rania Darrag
Carmen Díez Menéndez
Sara García de Vicuña Callejo
Ángela González Linacero
Krista Ireland
Jorge Justo Prieto
Pasqua Larenza Cochlin
Olga Luna Estévez
Verónica Moreno Iglesias
Luis Orlando Poulter Rodríguez
Anna Michelle Sabatini
Sara Saez Rodríguez

Objetivos

Realizar una aproximación al inglés específico de las Ciencias de la Salud y de la Odontología. Desarrollar las destrezas de comprensión y expresión, tanto oral como escrita, haciendo hincapié en la lectura y comprensión de textos relacionados con la medicina y la odontología. Impartir la gramática y el vocabulario relativos a la salud bucodental y a la comunicación con el paciente.

Requisitos previos

Idioma Moderno (Nivel B1)

Competencias

Capacidad para comunicarse oralmente en el idioma extranjero, tanto en inglés específico a la Odontología como en inglés general, según lo requiera el contexto.

Capacidad para comunicarse por escrito en inglés específico a las Ciencias de la Salud.

Capacidad para comprender un discurso oral, tanto especializado como no especializado, dentro

del área de la Odontología.

Capacidad para comprender textos redactados en inglés específico a la Odontología.

Resultados de aprendizaje

1. Comprensión y uso del inglés específico a las Ciencias de la Salud y la Odontología a un nivel intermedio.
2. Conocimiento del vocabulario y terminología médico-sanitaria relacionado con las ciencias de la salud y la Odontología en lengua inglesa.
3. Capacidad para diferenciar entre el inglés específico y el inglés general.
4. Conocimiento de la formación del plural en términos médicos de origen greco-latino.
5. Capacidad para realizar una entrevista sencilla a un paciente y tomar apuntes utilizando las abreviaciones médicas más comunes en inglés.
6. Comprensión y familiarización con cierta tipología de textos médico-sanitarios en lengua inglesa (anamnesis, historia clínica, prospectos de medicamentos, artículos de investigación, textos descriptivos de patologías, etc.).

Descripción de los contenidos

Introducción a la terminología médica en inglés.

Presentación oral sobre un tema relacionado con Odontología.

Elaboración de una historia clínica.

Abreviaturas usuales en el inglés sanitario.

Descripción del dolor u otros problemas en inglés.

Distinguir entre términos específicos de Ciencias de la Salud y de inglés general.

Dar instrucciones y examinar a un paciente.

Dar explicaciones, tranquilizar, expresar advertencias y consejos a un paciente.

En esta asignatura se atenderá especialmente a la expresión individual (oral y escrita), al proceso comunicativo (habla y escucha), al empleo correcto de la lengua oral y escrita (corrección, coherencia y adecuación, propiedad léxica, ortografía, vocabulario, pronunciación y creatividad) y a la lectura de textos (lectura, comprensión y capacidad crítica).

Actividades formativas

Las actividades formativas que se desarrollarán para que el estudiante adquiera las competencias previstas serán las siguientes:

1) Seminarios. Los Seminarios se constituyen de tres tipos de actividades principales: actividades de presentación, actividades de práctica y actividades de producción a nivel oral y escrito. Todas ellas se realizarán bajo la supervisión del profesor e irán acordes al nivel de lengua requerido.

1a) Actividades de presentación:

En ellas se presentan los nuevos contenidos funcionales y por ende, los léxicos y gramaticales, que debe adquirir el alumno. Tipología de actividades de presentación:

- Lectura de textos adaptados al nivel requerido y tareas de comprensión de los mismos.
- Tareas de comprensión auditiva relacionadas con situaciones profesionales y/o de la vida cotidiana adaptadas al nivel de lengua extranjera requerido.

1b) Actividades de práctica:

En ellas se practica en clase los contenidos anteriormente presentados. Tipos de actividades de práctica:

- Actividades y tareas de práctica y refuerzo gramatical o léxico.
- Tareas de diferencia de información a partir de pautas marcadas por el profesor y de acuerdo al nivel de lengua extranjera requerido.
- Tareas de desarrollo de una situación oral a partir de pautas marcadas por el profesor y de acuerdo al nivel de lengua extranjera requerido.
- Trabajos individuales o en grupo.

1c) Actividades de producción:

En ellas el alumno debe producir textos orales o escritos empleando los contenidos anteriormente presentados y practicados, según el nivel de lengua. Tipos de actividades de producción:

- Tareas de redacción de textos acordes al nivel de lengua extranjera requerido.
- Tareas de diferencia de información de mayor dificultad que las realizadas en las actividades de práctica, a partir de pautas marcadas por el profesor.
- Presentaciones orales individuales o en grupo.
- Tareas de desarrollo de una situación oral a partir de pautas marcadas por el profesor.

2) Actividades de laboratorio. El alumno debe asistir al laboratorio de idiomas, con o sin la supervisión del profesor.

3) Estudio personal de los alumnos. Se llevará a cabo de manera individual o en grupos de estudio.

4) Pruebas de Evaluación.

Cronograma

Sesión	Actividad	Descripción	Evaluación
SM 1		Introduction to the subject	
SM 2		Careers in Health Care (1)	
SM 3		Careers in Health Care (2)	
SM 4		Careers in Health Care (3)	
SM 5		Careers in Health Care (4)	
SM 6		Diseases, Carers and Treaters (1)	
SM 7		Diseases, Carers and Treaters (2)	
SM 8		Human Anatomy (1)	
SM 9		Human Anatomy (2)	
SM 10		Human Anatomy (3)	
SM 11		Human Anatomy (4)	
SM 12		Human Anatomy: Vocabulary	

Exercises

SM	13	Analyzing Words and Word Parts
SM	14	Medical Terminology (1)
SM	15	Medical Terminology (2)
SM	16	Medical Terminology (3)
SM	17	Medical Terminology (3)
SM	18	Units 2 and 3 (Specializations and Dental Practice) FIRST BOOK.
SM	19	Unit 4 (Dental Personnel) FIRST BOOK.
SM	20	Units 5 and 6 (Dental Instruments and The Mouth) FIRST BOOK.
SM	21	Unit 7 (Tooth Anatomy) FIRST BOOK.
SM	22	Units 8 (Types of Teeth) FIRST BOOK.
EV	23	Exam (Booklet + First 20 pages in the 20 Dentistry book)
SM	24	Units 9 and 10 (Personal Protective Equipment and Dental Practice Technology) FIRST BOOK.
SM	25	Units 11 and 13 (Patient Scheduling and Chairside Manner) FIRST BOOK.
SM	26	Units 14 (Oral health) FIRST BOOK.
SM	27	Units 15 (Dental Cleanings) FIRST BOOK.
SM	28	Unit 1 and 2 (Dental Exam and Radiography) SECOND BOOK.
SM	29	Unit 3 (Dental Prosthetics) SECOND BOOK.
SM	30	Unit 4 (Orthodontic Treatment) SECOND BOOK.
SM	31	Unit 5 and 6 (Dental Caries and Fillings) SECOND BOOK.
SM	32	Unit 7 (Root Canal) SECOND BOOK.
SM	33	Unit 8 and 9 (Extractions and Gum Disease) SECOND BOOK.
SM	34	Unit 10 (TMJ problems) SECOND BOOK.
SM	35	Unit 11 (Oral Infections) SECOND BOOK.
SM	36	Unit 12 (Oral Cancer) SECOND BOOK.
SM	37	Unit 13 (Oral and Maxillofacial Surgery) SECOND BOOK.
SM	38	Unit 14 (Anesthesia) SECOND BOOK
SM	39	Unit 15 (Medication) SECOND BOOK.

SM	40	Unit 1 and 2 (Dental Emergencies and Cosmetic Dentistry) THIRD BOOK.
SM	41	Unit 3 (Pediatric Dentistry) THIRD BOOK.
SM	42	Unit 4 (Geriatric Dentistry) THIRD BOOK.
SM	43	Unit 5 and 6 (Nutritional Counseling and Patient Referrals) THIRD BOOK.
SM	44	Unit 7 (Patient Health History) THIRD BOOK.
SM	45	Unit 8 (Chronic Illness) THIRD BOOK.
SM	46	Unit 9 (Special Needs Patients) THIRD BOOK.
SM	47	Unit 10 (Patients Anxiety) THIRD BOOK.
SM	48	Unit 11 (Communicating with Patients) THIRD BOOK.
SM	49	Unit 12 (Sustainability in Dentistry) THIRD BOOK.
SM	50	Unit 13 and 14 (Obtaining Licensure and Establishing a Dental Practice) THIRD BOOK.
SM	51	Unit 15 (Ethics in Dentistry) THIRD BOOK.
SM	52	Oral presentation practice
SM	53	Oral presentation practice
SM	54	Oral presentation practice
SM	55	Oral presentation practice
EV	56	Oral presentations 40
EV	57	Oral presentations
EV	58	Oral presentations
EV	59	Oral presentations
EV	60	Oral presentations

Sistema y criterios de evaluación

Sin perjuicio de que se pueda definir otra exigencia en el correspondiente programa de asignatura, con carácter general, la falta de asistencia a más del 70% de las actividades formativas de la asignatura, que requieran la presencia física o virtual del estudiante, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En este caso, el examen a celebrar en el período oficial establecido por la Universidad será el único criterio de evaluación con el porcentaje que le corresponda según el programa de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación se realizará teniendo en cuenta los resultados de aprendizaje previstos. Para ello se utilizarán pruebas que vayan siguiendo el proceso formativo y vayan recogiendo las competencias que va adquiriendo el estudiante.

Estas pruebas pretenden evaluar las cuatro destrezas de la lengua (comprensión escrita, comprensión auditiva, expresión escrita y expresión oral), así como los contenidos léxicos y gramaticales necesarios para poner en práctica los contenidos funcionales que se pretenden alcanzar, según el nivel de lengua extranjera estudiado.

Dichas pruebas constarán de varias de las siguientes actividades evaluadoras que permitirán obtener el grado en que se consiguen los objetivos:

- Pruebas escritas de redacción.
- Pruebas escritas de llenar huecos, verdadero o falso y contestar preguntas.
- Ejercicios de lectura y comprensión escrita.
- Ejercicios de vocabulario y gramática.
- Pruebas de comprensión auditiva.
- Pruebas de expresión oral.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1. CONVOCATORIA ORDINARIA

1.1.1. Parte escrita (Total 60%):

-Una primera prueba escrita (vocabulario y terminología del Booklet y primeras unidades del libro Dentistry): 20%.

MUY IMPORTANTE: La nota de esta prueba solo se contabilizará si el estudiante ha acudido al 70% de las clases A LO LARGO DE TODO EL CURSO.

-Examen final teórico, de carácter obligatorio, que estará relacionado con los contenidos del booklet y del libro de texto Dentistry: 40%.

MUY IMPORTANTE: Este examen tendrá lugar en la fecha de la convocatoria ordinaria. El estudiante no podrá aprobar la asignatura si no realiza esta prueba.

1.1.2. Parte oral (Total 40%):

-Una prueba oral, de carácter obligatorio, que consistirá en una presentación oral sobre un tema relacionado con Odontología: 30%.

MUY IMPORTANTE: Dicha prueba SIEMPRE deberá realizarse ANTES del final de las clases del primer cuatrimestre.

-Participación oral en clase: 10%.

Las fechas de estas pruebas serán anunciadas con antelación por el profesor. Todas ellas (excepto el examen final teórico, que tendrá lugar en el aula asignada a la convocatoria ordinaria) se realizarán en el aula habitual de clase, a menos que el profesor en su momento anuncie lo contrario.

El estudiante que supere el 30% de faltas de asistencia perderá el derecho a presentarse a la primera prueba escrita y, en el caso de haberla realizado, NO se contabilizará la nota que haya obtenido en dicha prueba, por lo que la nota máxima que podrá obtener al final del curso será de un 8.

1.2. Tipo de prueba

1.2.1. Pruebas escritas

Las pruebas escritas contarán con preguntas de vocabulario, terminología médica de origen greco-latino, abreviaturas médicas, formación de plurales de algunos términos médicos, etc. También puede haber ejercicios de lectura o corta redacción, completar frases, etc.

1.2.2. Prueba oral

El estudiante tendrá que realizar una presentación oral sobre un tema relacionado con Odontología.

MUY IMPORTANTE: No se puede aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria:

-Si no se ha realizado tanto la prueba oral como el examen final teórico. La prueba oral SIEMPRE deberá realizarse ANTES del final de las clases del primer cuatrimestre.

-Si la NOTA MEDIA de la prueba oral y el examen final teórico es inferior a 5.

2. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

2.1. Examen final:

Examen final: 100%

Se divide en:

Parte escrita: 70%

Parte oral: 30%

2.2. Tipo de examen

2.2.1. Parte escrita

El examen escrito contará con preguntas de vocabulario, terminología médica de origen greco-latino, abreviaturas médicas, formación de plurales de algunos términos médicos, etc. También puede haber ejercicios de lectura o corta redacción, completar frases, etc.

2.2.2. Parte oral

El estudiante tendrá que realizar una presentación oral sobre un tema relacionado con Odontología.

MUY IMPORTANTE: No se puede aprobar la asignatura en la convocatoria extraordinaria:

-Si no se ha realizado tanto la parte oral como la escrita del examen final.

-Si la NOTA MEDIA de ambas partes es inferior a 5.

Asimismo, a aquellos alumnos que deben presentarse a la convocatoria extraordinaria porque no han aprobado en ordinaria, la nota de la prueba oral (en el caso de que estuviera aprobada) se les guardará.

Bibliografía

Básica:

1.- Virginia Evans, Jenny Dooley, James Caldwell

Career Paths: Dentistry Student's Book: Express Publishing

ISBN: 9781471562563

Complementaria:

2.- Johannsen, K., et al.
English for Health Sciences: Cengage Learning
ISBN: 9781413020519

Otros:

3.- Eric H. Glendinning, Beverly Holmström
English in Medicine 3rd Student's Book: A Course in Communication Skills: Cambridge University Press
ISBN: 9780521606660

Enlaces

American Dental Association (ADA)

The ADA is America's professional association for dentists. They promote public oral health through various publications, conventions, and YouTube. Additionally, their YouTube channel hosts videos about clinical insight, patient resources, motivational and informational videos, and how-tos.

<https://www.youtube.com/c/AmericanDentalAssoc>

Teach Dental Group

Watch our educational dental videos

<https://teachdentalgroup.com/educational-dental-videos/>

Salud Pública

0130208

Curso 1. Asignatura Primer cuatrimestre. Obligatoria. 3 Créditos

Profesores

Alejandra Bulbena Martínez
Lucía Catucci
Silvia de la Cruz Jiménez
María Escarpa Araque
Pablo Gómez Martínez
Cristina Herreros Simile
Eugenio Martín Romanillos
Elena Muñoz Gutiérrez
Jimena Pérez Moreno

Objetivos

- El objetivo general es ofrecer a los estudiantes de Odontología los fundamentos metodológicos de salud pública.
- Los objetivos específicos son identificar problemas en el área de salud para ser investigados teniendo en cuenta su importancia y su pertinencia y manejar los datos obtenidos en los estudios de investigación en ciencias de la salud para poder abordar desde el punto de vista clínico y de planificación sanitaria el problema de salud que constituye el objeto de estudio.

Requisitos previos

Conocimientos básicos de bioestadística y epidemiología

Competencias

GENERALES:

- Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
- Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.

ESPECÍFICAS:

- Conocer el Sistema Nacional de Salud así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.

Resultados de aprendizaje

1. El alumno valora críticamente los artículos y la información siguiendo la metodología científica.
2. El alumno conoce las repercusiones de las tendencias demográficas y epidemiológicas en la práctica odontológica, elaborando y ejecutando programas de salud oral y conociendo la coordinación interinstitucional e interprofesional necesaria para su ejecución.
3. El alumno reconocerá que el paciente es el centro de atención y que todas las interacciones, incluyendo prevención, diagnóstico, planificación y ejecución del tratamiento y mantenimiento, deben buscar su mejor interés, evitando cualquier tipo de discriminación y respetando la confidencialidad.
4. El alumno es competente en respetar a los pacientes y colegas sin tener prejuicios, relacionados en el sexo, diversidad de origen y de oportunidades, lengua o cultura.
5. El alumno es competente en identificar los signos y actitudes que sugieran la posible existencia de malos tratos.

Descripción de los contenidos

TEMARIO SESIONES

- Tema 1. Salud y determinantes de salud
- Tema 2. Salud pública
- Tema 3. Enfermedad y niveles de prevención
- Tema 4. Educación para la salud
- Tema 5. Promoción de la salud y estrategias
- Tema 6. Placa bacteriana. Factores de riesgo de caries
- Tema 7. Objetivos de la unidad de salud bucodental
- Tema 8. Atención dental infantil
- Tema 9. Inmunidad y vacunas
- Tema 10. Enfermedades infecciosas

TEMARIO LABORATORIO

- Prevención de la salud en la infancia y en la adolescencia
- Promoción de la salud en el adulto
- Promoción de la salud en la mujer
- Promoción de la salud en la tercera edad
- Epidemiología y prevención de drogodependencias no institucionalizadas e institucionalizadas
- Salud bucodental en el adulto y en la tercera edad. Prevención y cuidados para una atención integral

Actividades formativas

- 1) SESIONES (SS): Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas. (1 hora semanal)
- 2) LABORATORIOS (LB): Aplicación a nivel práctico de laboratorio de los conocimientos adquiridos. Adquisición de habilidades y destrezas. (1 hora semanal)
- 3) CAMPUS VIRTUAL: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.
- 4) TUTORÍAS (individuales y colectivas): Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.
- 5) TRABAJO PERSONAL: Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y exposiciones.

6) EVALUACIÓN: Pruebas/exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación de prácticas de laboratorio. Evaluación continua.

Sistema y criterios de evaluación

Sin perjuicio de que se pueda definir otra exigencia en el correspondiente programa de asignatura, con carácter general, la falta de asistencia a más del 70% de las actividades formativas de la asignatura, que requieran la presencia física o virtual del estudiante, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En este caso, el examen a celebrar en el período oficial establecido por la Universidad será el único criterio de evaluación con el porcentaje que le corresponda según el programa de la asignatura.

La asignatura se divide en dos partes:

1.- Sesiones (Teoría). A lo largo del cuatrimestre se realizará un Control de Evaluación Contínua (CEC). Este control supondrá un 10% sobre la nota final de la asignatura.

2.- Laboratorios. Durante el desarrollo del curso, el alumno realizará un trabajo, del cual tendrá que realizar una exposición oral en clase, que supondrá un 20% de la nota final de la asignatura.

La asistencia a clase (80%), así como una actitud participativa y responsable en las mismas, será considerada positivamente en la Evaluación Continua.

CONVOCATORIA OFICIAL (ENERO)

-En la Convocatoria Oficial de la asignatura (Enero), se realizará un examen del temario correspondiente impartido en las Sesiones, que supondrá un 70% de la nota final de la asignatura. En el caso de superar este examen, con una nota igual o superior a 5, la nota final de la asignatura se calculará de la siguiente manera:

NOTA FINAL: 70% de la nota obtenida en el examen de la Convocatoria Ordinaria de Enero + 20% del trabajo realizado durante el Laboratorio + 10% de la nota del Control (CEC)

- El alumno, cuya nota final sea igual o superior a 5, habrá aprobado la asignatura.

- El alumno que suspenda o no se presente al examen de Enero, suspenderá la asignatura y tendrá que presentarse a la Convocatoria Extraordinaria de Julio.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (JULIO)

-En la Convocatoria Extraordinaria de la asignatura (Julio), se realizará un examen de todo el temario impartido durante las Sesiones. La nota final del alumno en esta convocatoria será la nota obtenida en dicho examen. El alumno cuya nota final sea igual o superior a 5, habrá aprobado la asignatura.

Bibliografía

Básica:

- 1.- emili cuenca sala; pilar baca garcia
odontología preventiva y comunitaria: elsevier masson
ISBN: 9788445822036
- 2.- Hernández-Aguado
Manual de Epidemiología y Salud Pública: Panamericana
ISBN: 9788498353587

Adenda

FORMATO DE LOS EXAMENES DE SALUD PÚBLICA

La prueba se compone de 30 preguntas tipo test, con cuatro opciones, de las cuales sólo una es correcta. Las preguntas correctas valen 1 punto, las preguntas incorrectas restan -0.33 puntos y las preguntas no contestadas no restan puntos. Será necesario obtener la mitad de los puntos del examen, para obtener un aprobado (nota de 5 sobre 10) en dicho examen.

Comunicación

0130209

Curso 1. Asignatura Segundo cuatrimestre. Formación básica. 6 Créditos

Profesores

Sebastián Gálvez Manzano - Coordinador
Esther de Orduña Fernández
Nuria de Orduña Fernández
Irene Díaz Castellanos
Laura Fernández Cobos
María Luz Gracia Gaspar
Ana María Herráez Torres
María Carmen Jareño Santamaría
Elías Jesús Lacave Rodero
Mónica Martín Álvarez
Nuria Otero de Juan
Juan Redondo Justo
Gonzalo Tamames González
Verónica Trujillo Arjona

Objetivos

Ser competente en el uso de los medios actuales de comunicación tanto electrónica como verbal y escrita.

Competencias

Relación de competencias generales:

CG1 Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.

CG7 Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.

CG8 Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.

CG18 Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

CG19 Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el mismo método científico.

Relación de competencias específicas:

- CMVI.01 Adquirir destrezas en el manejo de las técnicas instrumentales.
- CMVI.02 Ser competente en el uso de los medios actuales de comunicación tanto electrónica como verbal y escrita.
- CMVI.03 Ser competente en el uso de español para entender y comunicarse en este idioma de forma escrita y oral, en los aspectos relacionados con las ciencias de la salud.
- CMVI.04 Ser competente en el manejo de textos escritos y/o digitales en lengua propia o inglés.
- CMVI.05 Ser competente en el uso de Internet como fuente de información.
- CMVI.06 Conocer y manejar las bases de datos más utilizadas en el mundo de las ciencias de la salud.
- CMVI.07 Ser competente en estimar la validez de las afirmaciones relacionadas con las ventajas que se atribuyen a los distintos instrumentos, productos y técnicas.
- CMVI.08 Ser competente en evaluar las investigaciones científicas básicas y los estudios clínicos publicados y en integrar esta información para mejorar la salud bucal del paciente.
- CMVI.09 Conocer la importancia del rigor intelectual y la capacidad de autocrítica.
- CMVI.10 Conocer y aplicar las técnicas de maquetación, edición, compartición y distribución de contenido digital.
- CMVI.11 Ser competente en la creación de presentaciones para la defensa de ideas y proyectos.
- CMVI.12 Ser competente en la planificación y organización de las tareas y trabajos realizados.
- CMVI.13 Ser competente en la interpretación ponderada de los textos científicos.
- CMVI.14 Ser competente en la sistemática para realizar un ensayo clínico y conocer la normativa que los regula.
- CMVI.15 Ser competente en el manejo de las tecnologías contemporáneas de la información, en la utilización de los sistemas de búsqueda y recuperación de la investigación biomédica y en el manejo de los procedimientos de documentación clínica

Resultados de aprendizaje

1. Comprensión y uso del español en las áreas de ciencias de la salud.
2. Conocer los términos y expresiones más frecuentes en el ámbito de la salud.
3. Traducción de textos científicos escritos en español .
4. Redactar informes y otros registros médicos de forma comprensible.
5. Leer y analizar críticamente un texto científico.
6. Elaborar y presentar un trabajo histórico-médico en formato de seminario.
7. Buscar en medios digitales artículos e información relevante de temas relacionados con las ciencias de la salud.
8. Acceder a bases de datos electrónicas para la recopilación de textos.
9. Realizar informes de análisis de la información y datos que permitan defender una idea o proyecto.
10. Realizar maquetaciones profesionales, mediante el uso de la informática, sobre diversos contenidos de ciencias de la salud.
11. Conocer el método científico.
12. Tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa.

Descripción de los contenidos

PROGRAMA TEÓRICO

- INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN HUMANA

- FUNDAMENTOS TEÓRICOS: INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y RELACIÓN; CÁLCULO DE LA TRANSMISIÓN DE LA INFORMACIÓN.
- ELEMENTOS DE LA COMUNICACIÓN: MATERIALES E INMATERIALES.
- PRINCIPIOS SISTÉMICOS DE LA COMUNICACIÓN HUMANA. DIMENSIONES RELACIONAL E INFORMATIVA.
- INTRODUCCIÓN A CONCEPTOS PRAGMÁTICOS: ACTOS DE HABLA, PRINCIPIO DE COOPERACIÓN, INFERENCIA, TEORÍA DE LA RELEVANCIA.
- TIPOS Y BARRERAS DE LA COMUNICACIÓN.
- COMUNICACIÓN Y SALUD
- COMUNICACIÓN EN CENTROS SANITARIOS: DOCUMENTOS GENERALES DE INFORMACIÓN AL USUARIO Y REGISTROS DERIVADOS DE LA ACTUACIÓN EN CLÍNICA Y EN DOMICILIO.
- TIPOS DE REGISTROS ESCRITOS DERIVADOS.
- COMUNICACIÓN ORAL EN MEDICINA
- COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y RELACIÓN CON EL USUARIO.
- TÉCNICAS DE ENTREVISTA.
- TRABAJO EN EQUIPO.
- PRESENTACIONES EFICACES.
- COMUNICACIÓN ESCRITA EN MEDICINA
- REDACCIÓN PROFESIONAL.
- REDACCIÓN ACADÉMICA Y MÉDICA.
- TERMINOLOGÍA Y CORRECCIÓN GRAMATICAL.

Actividades formativas

- 1) SESIONES (SS): Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas. (2 horas semanales)
- 3) LABORATORIOS (LB): Aplicación a nivel práctico de laboratorio de los conocimientos adquiridos. Adquisición de habilidades y destrezas. (2 horas semanales)
- 4) CAMPUS VIRTUAL: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.
- 5) TUTORÍAS (individuales y colectivas): Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.
- 6) TRABAJO PERSONAL: Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y exposiciones.
- 7) EVALUACIÓN: Pruebas/exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación de prácticas de laboratorio. Evaluación continua.

Cronograma

Sesión	Actividad	Descripción	Evaluación
MG	1	Presentación / Programa / Criterios de evaluación	
MG	2	Comunicación y salud. Teoría de la comunicación	
SM	3	Ejercicios de correspondencia electrónica, académica y profesional	
SM	4	Técnicas de redacción. Resumen y esquema	
MG	5	Resumen y esquema. Técnicas de	

		redacción.
MG	6	Resumen y esquema. Técnicas de redacción.
SM	7	Práctica resumen y esquema. Técnicas de redacción.
SM	8	Práctica resumen y esquema. Técnicas de redacción.
MG	9	Escritura académica. Bases de datos y fuentes bibliográficas (artículo científico).
MG	10	Escritura académica. Bases de datos y fuentes bibliográficas (artículo científico).
SM	11	Práctica: bases de datos y fuentes bibliográficas (artículos científicos)
SM	12	Práctica: bases de datos y fuentes bibliográficas (artículos científicos)
MG	13	Comunicación no verbal
MG	14	Comunicación no verbal
SM	15	Ejercicios de CNV
SM	16	Ejercicios de CNV
MG	17	Comunicación no verbal
MG	18	Comunicación no verbal
SM	19	Práctica comunicación no verbal.
SM	20	Práctica comunicación no verbal.
MG	21	La exposición oral
MG	22	La exposición oral
SM	23	Práctica exposición oral [preparación de la exposición oral: película, libro, etc. con ppt. Pueden hacerlo en grupos o de forma individual]
SM	24	Práctica exposición oral [preparación de la exposición oral: película, libro, etc. con ppt. Pueden hacerlo en grupos o de forma individual]
CM	25	Técnicas de presentación (inicios/cierres, PPT).
CM	26	Técnicas de presentación (inicios/cierres, PPT).
SM	27	Práctica exposición oral con PPT.[presentación de la exposición oral: película, libro, etc. con ppt. En grupos o de forma individual]
SM	28	Práctica exposición oral con PPT.[presentación de la exposición oral: película, libro, etc. con ppt. En

		grupos o de forma individual]
MG	29	Tipos de discurso
MG	30	Tipos de discurso
SM	31	Visualización y análisis de Elevator Pitches.
SM	32	Visualización y análisis de Elevator Pitches.
MG	33	Repaso teoría para prueba.
MG	34	Repaso teoría para prueba.
EV	35	Test de contenidos (10%). 10%
EV	36	Test de contenidos (10%). 10%
MG	37	Entrevista clínica y recogida de datos (I)
MG	38	Entrevista clínica y recogida de datos (I)
SM	39	Textos profesionales: historia clínica. Elaboración de la historia clínica.
SM	40	Textos profesionales: historia clínica. Elaboración de la historia clínica.
MG	41	Entrevista clínica y recogida de datos (II).
MG	42	Entrevista clínica y recogida de datos (II).
SM	43	Práctica entrevista clínica [en parejas]
SM	44	Práctica entrevista clínica [en parejas]
MG	45	Estrategias comunicativas (I). Técnicas de escucha activa (barreras, empatía). Cortesía verbal.
MG	46	Estrategias comunicativas (I). Técnicas de escucha activa (barreras, empatía). Cortesía verbal.
EV	47	Prueba elevator pitch (35%). Nota mínima: 5. 35%
EV	48	Prueba elevator pitch (35%). Nota mínima: 5. 35%
MG	49	Estrategias comunicativas (II). Comunicar malas noticias/negociación.
MG	50	Estrategias comunicativas (II). Comunicar malas noticias/negociación.
EV	51	Prueba Elevator Pitch (35%). Nota mínima: 5. 35%
EV	52	Prueba Elevator Pitch (35%). Nota mínima: 5. 35%

MG	53	MG Práctica examen escrito
MG	54	MG Práctica examen escrito
SM	55	Elevator Pitch (35%)
SM	56	Elevator Pitch (35%)
MG	57	Textos profesionales: currículum/carta de presentación. Práctica: currículum/carta de presentación.
MG	58	Textos profesionales: currículum/carta de presentación. Práctica: currículum/carta de presentación.
SM	59	Repaso y dudas.
SM	60	Repaso y dudas

Sistema y criterios de evaluación

Sin perjuicio de que se pueda definir otra exigencia en el correspondiente programa de asignatura, con carácter general, la falta de asistencia a más del 70% de las actividades formativas de la asignatura, que requieran la presencia física o virtual del estudiante, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En este caso, el examen a celebrar en el período oficial establecido por la Universidad será el único criterio de evaluación con el porcentaje que le corresponda según el programa de la asignatura.

El proceso de evaluación consistirá en la verificación y valoración de la adquisición de las competencias por parte del alumno. Para ello se utilizarán las siguientes actividades evaluadoras que permitirán obtener el grado de asimilación de cada una de las competencias enumeradas:

PRUEBAS DE EVALUACIÓN:

Coursera (5%): 2Q: del 04/03/2026 al 10/04/2026 [UAX SKILL SCHOOL]

Prueba evaluación continua (10%): test de los contenidos vistos en la asignatura y Coursera. 15 preguntas (tipo test)

Para sumar la evaluación continua (Coursera + test), es necesario tener una asistencia mínima del 70% al finalizar el cuatrimestre.

Convocatoria ordinaria (85%):

Elevator Pitch (35%): últimas semanas del cuatrimestre. Nota mínima: 5. Límite de envío: 13/04/2026 a las 23:59.

Escrito (50%): fecha convocatoria ordinaria. Examen con caso práctico (transcripción entrevista) y preguntas (identificación paciente, estrategias y fases de la entrevista, localización errores). Nota mínima: 5

El alumno que suspenda la convocatoria ordinaria se presentará a todas las pruebas de la convocatoria extraordinaria. No se guardan notas.

Convocatoria extraordinaria (100%)

Se realizará un examen final que constará de dos partes:

Elevator Pitch (40%). Nota mínima: 5

Examen escrito (60%). Nota mínima: 5

Bibliografía

Básica:

1.- Acinas Acinas, Patricia M^a

Habilidades de comunicación y estrategias asistenciales en e: Alcalá la Real (Jaén) :

Formación Alcalá, 2007

ISBN: 84962246512

2.- Cibanal Juan, L., Arce Sánchez, M.C., Carballal Balsa, M.C.

Técnicas de comunicación y relación de ayuda en ciencias de la salud: Elsevier, 2022.

ISBN: 9788413822488

3.- Cibanal, Luis

Técnicas de comunicación: Elsevier

ISBN: 9788481746761

4.- Clèries, Xavier

La comunicación una competencia esencial para los profesionales: Barcelona [etc.] : Masson,

2006

ISBN: 9788445816721

5.- Jovani Sancho, M.M.

Manual de comunicación con pacientes en la clínica odontológica: Fundación Universitaria

San Pablo CEU, 2020

ISBN: 9788417385507

6.- Loscertales Abril, Felicidad

La comunicación con el enfermo: Alhuia

ISBN: 9788495136213

7.- Merayo Pérez, A. , Bravo Pérez, E. , Gordón, F.

La comunicación con el paciente: habilidades emocionales para los profesionales de la salud:

Elsevier, 2014.

ISSN: 978-84-9022-7

8.- REYES, Graciela

Cómo escribir bien en español : manual de redacción: Madrid : Arco Libros, 1999

ISBN: 8476353278

9.- Ruiz Moral, R.

Comunicación Clínica: Editorial Médica Panamericana S.A, 2014.

ISBN: 9788498357820

Complementaria:

10.- Gómez de Enterría y Sánchez, Josefa

La comunicación oral en la empresa: Madrid : Arco Libros, [2008]

ISBN: 9788476357095

11.- Gómez Torrego, Leonardo

Hablar y escribir correctamente: Madrid, Arco Libros

ISBN: 8476356536

12.- Montolío, Estrella

Manual práctico de escritura académica: Barcelona : Ariel, 2000

ISBN: 8434428695

13.- Real Academia Española

Diccionario de la lengua española: [Madrid] : Real Academia española, 2001

ISBN: 8423968146

14.- Real Academia Española

Ortografía de la lengua española: Espasa-Calpe

ISBN: 9788467034264

Informática

0130210

Curso 1. Asignatura Segundo cuatrimestre. Formación básica. 6 Créditos

Profesores

Marta Beatriz García García - Coordinador

Marta Alonso Blanco

María Sandra León Grande

Jesús López Bustos

María del Mar López Ruiz

Raúl Montero Rivero

María Lourdes Peña Llana

Faustino Rubio Pérez

María Isabel Sardón de Taboada

Objetivos

- Generar una base de conocimientos y destrezas basados en la optimización de recursos y herramientas informáticas de usuario enfocadas a uso académico, formativo y profesional.
- Fomentar la capacidad de gestión de la información y del conocimiento.
- Generar una base útil para la gestión y su aprendizaje basado en la investigación autónoma a través de herramientas informáticas de usuario.
- Capacidad de aplicar los conocimientos generales de ofimática y nuevas tecnologías de la información en la práctica actual y en el futuro campo profesional.

Requisitos previos

Conocimientos básicos de informática a nivel usuario.

Competencias

- Ser competente en el uso de Internet como fuente de información.
- Conocer y manejar las bases de datos más utilizadas en el mundo de las ciencias de la salud.
- Conocer y aplicar las técnicas de maquetación, edición, compartición y distribución de contenido digital.
- Ser competente en la creación de presentaciones para la defensa de ideas y proyectos.
- Ser competente en la planificación y organización de las tareas y trabajos realizados.

Resultados de aprendizaje

- Buscar en medios digitales artículos e información relevante de temas relacionados con las ciencias de la salud.
- Acceder a bases de datos electrónicas para la recopilación de textos.
- Realizar informes de análisis de la información y datos que permitan defender una idea o proyecto.
- Realizar maquetaciones profesionales, mediante el uso de la informática, sobre diversos contenidos de ciencias de la salud.

Descripción de los contenidos

Sistemas de información, análisis y búsqueda de datos, etc. Gestión de documentos. Maquetación de documentos mediante aplicación y creación de plantillas y estilos. Introducción, manejo, ordenación y filtros sobre datos. Tipos de gráficos, opciones y características de los gráficos sobre datos. Creación y configuración de una presentación completa. Integración y manipulación de imágenes digitales.

Actividades formativas

- 1) TRABAJOS (TRAB): Presentación, estudio y discusión de casos. Resolución de problemas. Exposición de trabajos/casos. (2 horas semanales)
- 2) CAMPUS VIRTUAL: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.
- 3) TUTORÍAS (individuales y colectivas): Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.
- 4) TRABAJO PERSONAL: Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y exposiciones.
- 5) EVALUACIÓN: Pruebas/exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación de prácticas de laboratorio. Evaluación continua.

Cronograma

Sesión	Actividad	Descripción	Evaluación
SM	1	Introducción y conocimientos básicos de Informática	
SM	2	Organización y seguridad de la Información	
SM	3	Tecnologías de la Información y la Comunicación. Internet.	
SM	4	Bases de datos, gestión de búsquedas y servicios web	
SM	5	¿Qué es la Inteligencia artificial?. Origen.	

SM	6	Como funciona la Interligencia artificial	
SM	7	Beneficios y riesgos de la IA	
SM	8	Inteligencia artificial generativa	
SM	9	Inteligencia artificial generativa	
SM	10	Introducción al Promting. Hablar con una IA	
SM	11	Promting. Hablar con una IA	10
SM	12	Qué es un ahoja de cálculo y cómo se trabaja con ella	
SM	13	Tipos de datos en Excel	
SM	14	Operaciones y fórmulas	
SM	15	Referencias relativas, absolutas y mixtas	
SM	16	Referencias relativas, absolutas y mixtas	
SM	17	Fórmulas y funciones	
SM	18	Funciones: matemáticas, estadísticas, etc.	
SM	19	Funciones: matemáticas, estadísticas, etc.	
SM	20	Funciones: de texto, de fecha, etc.	
SM	21	Funciones lógicas	
SM	22	Funciones Buscar V y Buscar H	
SM	23	Gráficos	
SM	24	Gráficos	
SM	25	Análisis de datos, filtros y resolución de problemas numéricos	
SM	26	Análisis de datos, filtros y resolución de problemas numéricos	
SM	27	Esquematización o agrupación de datos y cálculo de subtotales	
SM	28	Esquematización o agrupación de datos y cálculo de subtotales	
SM	29	Tablas dinámicas	
SM	30	Gráficos dinámicos	
SM	31	Configurar página: márgenes, orientación, encabezados y pies, etc.	
SM	32	Repaso de Excel	
SM	33	Ejercicios y Examen teórico-práctico	45
SM	34	Como se trabaja con un procesador de textos	
SM	35	Tratamiento de textos y maquetación	

		de documentos
SM	36	Párrafo, página y objetos de Word
SM	37	Párrafo, página y objetos de Word
SM	38	Estilos, Indices y Tablas de contenido.
SM	39	Modificación de estilos y estilos nuevos
SM	40	Modificación de estilos y estilos nuevos
SM	41	Secciones y configuración del documento
SM	42	Secciones y configuración del documento
SM	43	Tablas, dibujos, imágenes, hipervínculos, ..
SM	44	Tablas, dibujos, imágenes, hipervínculos, ..
SM	45	Fuentes, citas bibliográficas y Bibliografía
SM	46	Fuentes, citas bibliográficas y Bibliografía
SM	47	Referencias: notas al pie, tabla de ilustraciones, etc.
SM	48	Referencias: notas al pie, tabla de ilustraciones, etc.
SM	49	Control de cambios y diseño de documentos complejos
SM	50	Plantillas, manejo y realización
SM	51	Combinar correspondencia
SM	52	Repasso de Word
SM	53	Ejercicios y Examen teórico-práctico 40
SM	54	Fundamentos de una buena presentación. Diseño de diapositivas
SM	55	Patrones de diapositiva
SM	56	Patrones de diapositiva
SM	57	Textos, dibujo, imágenes, tablas, gráficos, SmartArt, etc.
SM	58	Animaciones y Transiciones. Buenas prácticas 5
SM	59	Teams
SM	60	Guardar en la nube. Colaborar en proyectos compartidos

Sistema y criterios de evaluación

Sin perjuicio de que se pueda definir otra exigencia en el correspondiente programa de asignatura, con carácter general, la falta de asistencia a más del 70% de las actividades formativas de la asignatura, que requieran la presencia física o virtual del estudiante, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En este caso, el examen a celebrar en el período oficial establecido por la Universidad será el único criterio de evaluación con el porcentaje que le corresponda según el programa de la asignatura.

Evaluación continua

Para la evaluación continua de la asignatura de Informática, se realizarán diversos ejercicios y casos prácticos con el ordenador (5%), se exigirá un porcentaje de asistencia a clase superior al 70% y se llevará a cabo un trabajo de Inteligencia artificial generativa (10%), así como los siguientes exámenes teórico-prácticos, en los que se exige una nota mínima de 4:

- Hojas de cálculo y análisis de datos con Excel: 45%
- Procesamiento de textos y creación de documentos con Word: 40%

A los alumnos que cumplan los requisitos de asistencia, entrega de ejercicios, exámenes teórico-prácticos y nota mínima, se le aplicarán los porcentajes indicados para cada parte y se obtendrá la nota final por curso. El alumno, que cumplidos los requisitos, finalmente obtenga una nota igual o superior a 5 en la evaluación continua, habrá aprobado por curso y no tendrá que presentarse al examen final de la convocatoria ordinaria.

Examen Ordinario

Los alumnos que no hayan aprobado por curso tendrán que presentarse al examen final de la convocatoria ordinaria, existiendo para el mismo dos opciones:

- Los alumnos que cumpliendo los requisitos de evaluación continua (asistencia, ejercicios, exámenes y nota mínima) no hayan obtenido un aprobado por curso, podrán examinarse en Junio solamente de una de las partes principales de la asignatura (Excel o Word, en la que deberán obtener una nota mínima de 4), para así, al volver a aplicar los porcentajes correspondientes obtengan un aprobado final (nota ≥ 5) en la convocatoria ordinaria.
- Los alumnos que no se ajustan al caso anterior tendrán que examinarse de todo el temario de la asignatura en el examen de la convocatoria ordinaria.

Examen Extraordinario

En la convocatoria extraordinaria los alumnos deberán examinarse de todo el temario de la asignatura.

El examen constará de dos partes principales, una de hojas de cálculo con Excel y otra de procesamiento de textos con Word, exigiendo una nota mínima de 4 en cada una de dichas partes, para posteriormente aplicar los porcentajes correspondientes y obtener la nota final.

Bibliografía

Básica:

1.- Lambert, Joan.

MOS 2016 study guide for Microsoft Excel :: Microsoft Press
ISBN: 9780735699434

2.- Microsoft

Microsoft 365: Microsoft
ISBN: 9782409024351
URL: <https://support.microsoft.com/es-es/training>

Complementaria:

3.- Charte Ojeda, Francisco

- Word 2016 : Anaya Multimedia
ISBN: 9788441538160
- 4.- CLAUDIA VALDES-MIRANDA
EXCEL 2016 (MANUAL IMPRESCINDIBLE): Anaya Multimedia
ISBN: 9788441538023
- 5.- Eni
Microsoft Office versiones 2019 y Office 365 Word, Excel, PowerPoint y Outlook: Ediciones Eni
ISSN: 978-2-409-024
- 6.- JOHN PIERCE
GUÍA DE ESTUDIO MOS 2016 PARA MICROSOFT WORD EXPERT: Microsoft Press
ISBN: 9788441539266
- 7.- JULIO F. CUARTERO SANCHEZ
WORD 2016: CURSO PRACTICO PASO A PASO: Altaria
ISBN: 9788494477607
- 8.- Paz González, Francisco
Power Point 2016: Anaya Multimedia
ISBN: 9788441538054
- 9.- Peña Pérez, Rosario
Office 2016: Ediciones Altaria,
ISBN: 9788494404979
- 10.- ROSARIO PEÑA PEREZ
Office 2019-office 365: Principales novedades: Altaria
ISBN: 9788494731976
- 11.- VALENTIN, HANDZ
EXCEL 2016 PASO A PASO 2^a EDICIÓN ACTUALIZADA: Ra-Ma
ISBN: 9788499646619
- 12.- VALENTIN, HANDZ
OFFICE 2016 CURSO PRÁCTICO: Ra-Ma
ISBN: 9788499646343

Enlaces

ALFABETIZACIÓN DIGITAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

[Principalmente dirigido a docentes] Libro que estudia y analiza la implantación operativa de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones en la educación superior, centrándose en la experiencia surgida de la implantación en los estudios de Odontología de la Universidad de Sevilla

<http://tecnologiaedu.us.es/tecnoedu/images/stories/odontologia08.pdf>

Utilización de las TIC en la Facultad de Odontología de la Universidad de Sevilla

[Principalmente dirigido a docentes] Libro que analiza el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones en los estudios de Odontología de la Universidad de Sevilla

<http://tecnologiaedu.us.es/nweb/htm/pdf/odontologia.pdf>

Introducción a la Odontología y al Laboratorio

0130211

Curso 1. Asignatura Segundo cuatrimestre. Obligatoria. 3 Créditos

Profesores

Mercedes Piquer Artes - Coordinador
Alejandra Bulbena Martínez
Lucía Catucci
María Escarpa Araque
María del Carmen López Moreno
Elena Muñoz Gutiérrez
Sara Ortega Luengo
Alicia Rodríguez Balo

Objetivos

1. Conocer las características y funciones más importantes de la cavidad oral utilizando terminología específica.
2. Conocer el funcionamiento general de la clínica, del equipo dental y del laboratorio en Odontología.
3. Identificar los detalles anatómicos básicos de los dientes, así como su nomenclatura y su representación en las fichas odontológicas.
4. Elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
5. Identificar los medios de diagnóstico clínico y la interpretación de imágenes de radiografías.
6. Manejar y diferenciar el instrumental adecuado para cada tratamiento.
7. Conocer las medidas preventivas y de protección personales frente a riesgos de tipo físico-químico y biológico.
8. Conocer los medios principales de esterilización y desinfección usados en la clínica odontológica.
9. Iniciar en el conocimiento de las nuevas tecnologías digitales. Impresiones 3D. Sistemas CAD/CAM

Requisitos previos

No se han establecido requisitos previos

Competencias

1. GENERALES:

- 1.1. Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como a la motivación por la calidad.
- 1.2. Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el mismo método científico.
- 1.3. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- 1.4. Realizar un examen bucal básico.
- 1.5. Analizar los valores de una determinación analítica en el laboratorio de bioquímica.

2. ESPECÍFICOS:

- 2.1. Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa.
- 2.2. Interpretar las fichas utilizadas para la representación de los tratamientos y patologías más comunes en odontología.
- 2.3. Conocer los principios científicos de esterilización, desinfección y antisepsia necesarios para prevenir las infecciones cruzadas en la prácticas odontológica.
- 2.4. Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas básicas utilizadas en las clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de los resultados más comunes (básicos).
- 2.5. Reconocer los procedimientos y materiales básicos utilizados en los laboratorios protésicos para la confección de las prótesis.
- 2.6. Conocer el instrumental específico para cada uno de los tratamientos terapéuticos en odontología.
- 2.7. Interpretar adecuadamente los valores de las pruebas de laboratorio bioquímico más habituales.

Resultados de aprendizaje

1. El alumno utiliza la terminología dental básica.
2. El alumno utiliza la nomenclatura dental más habitual en el odontograma.
3. El alumno aplica los métodos de esterilización, desinfección y antisepsia con fines preventivos.
4. El alumno conoce e interpreta correctamente los resultados de las pruebas y procedimientos diagnósticos más básicos.
5. El alumno reconoce el instrumental específico necesario para cada tratamiento.
6. El alumno aplica los principios generales de ergonomía en sus prácticas preclínicas.
7. El alumno es capaz de reconocer la normalidad y la patología bucal más básica, así como de evaluar los datos semiológicos.
8. El alumno reconocerá que el paciente es el centro de atención y que todas las interacciones, incluyendo prevención, diagnóstico, planificación y ejecución del tratamiento y mantenimiento, deben buscar su mejor interés, evitando cualquier tipo de discriminación y respetando la confidencialidad.

Descripción de los contenidos

PROGRAMA TEÓRICO

- INTRODUCCIÓN. Conceptos. Clasificaciones.
- LA HISTORIA CLÍNICA. Anamnesis y exploración clínica. Exploraciones complementarias.
- NOMENCLATURA. Introducción a la patología oral. Odontograma. Periodontograma.

- PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MÁS UTILIZADAS EN ODONTOLOGÍA. Interpretación de resultados.
- EL LABORATORIO PROTÉSICO, sus principales funciones y técnicas para la confección de las prótesis dentales.
- EL INSTRUMENTAL EN LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA, funciones y manejo del mismo.
- EL CONSULTORIO ODONTOLÓGICO, riesgos físicos, químicos y biológicos. Materiales e Instrumental más utilizados.
- CONTROL DE LA INFECIÓN EN LA CLÍNICA DENTAL. Concepto de desinfección y esterilización.

Los

- desinfectantes en la clínica dental.
- LA ESTERILIZACIÓN DEL MATERIAL EN LA CONSULTA ODONTOLÓGICA. Métodos físicos y químicos.

Controles de esterilización.

- MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL en el laboratorio y en la clínica dental.
- IMPRESIONES DIGITALES EN 3D. SISTEMAS CAD/CAM

PROGRAMA PRÁCTICO

Realización de Cuaderno de Prácticas:

1. Historia clínica
2. Terminología dentaria.
3. Reconocimiento de las estructuras dentales.
4. Odontograma y Periodontograma.
5. La Radiografía dentaria y su interpretación.
6. Tallado de dientes en jabón
7. El instrumental en odontología.
8. Barreras de protección.
9. Desinfección y esterilización.

Presentación: Impresiones digitales en 3D

Actividades formativas

- 1) SESIONES (SS): Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas. (1 hora semanal)
- 2) LABORATORIOS (LB): Aplicación a nivel práctico de laboratorio de los conocimientos adquiridos. Adquisición de habilidades y destrezas. (1 hora semanal)
- 3) CAMPUS VIRTUAL: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.
- 4) TUTORÍAS (individuales y colectivas): Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.
- 5) TRABAJO PERSONAL: Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y exposiciones.
- 6) EVALUACIÓN: Pruebas/exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación de prácticas de laboratorio. Evaluación continua.

Sistema y criterios de evaluación

Sin perjuicio de que se pueda definir otra exigencia en el correspondiente programa de asignatura, con carácter general, la falta de asistencia a más del 70% de las actividades formativas de la asignatura, que requieran la presencia física o virtual del estudiante, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En este caso, el examen a celebrar en el período oficial establecido por la Universidad será el único criterio

de evaluación con el porcentaje que le corresponda según el programa de la asignatura.

Para la superación de la asignatura será preciso:

1. Haber realizado todas las prácticas de laboratorio.
2. Haber realizado correctamente todas las actividades formativas programadas.
3. Haber obtenido una evaluación continua positiva.
4. Haber superado una prueba de evaluación/examen final de prácticas de laboratorio.
5. Haber superado una prueba de evaluación/examen final teórico.

Los aspectos a evaluar en la CONVOCATORIA OFICIAL DE MAYO/JUNIO son:

- Prueba de evaluación/examen final teórico (40% de la nota final). Examen con preguntas tipo test con cuatro opciones de respuesta, de las que sólo una será correcta. Las respuestas incorrectas del test descuentan un 33% y para aprobar se tendrán que obtener al menos el 50% de los puntos posibles.
 - Prácticas de laboratorio (40% de la nota final):
 - o Adquisición de conocimientos prácticos: Pruebas evaluación/examen teórico - práctico.
 - o Entrega de los cuadernos de prácticas.
 - o Realización de 1 piezas dentarias en jabón.
 - o Aplicación de conocimientos: Trabajos de prácticas y evaluación continua.
 - o Solo se permitirán dos faltas justificadas. La falta de asistencia de más de dos faltas a las clases prácticas supondrá la no superación de las mismas
 - o Examen oral sobre el reconocimiento del instrumental básico para los tratamiento en odontología y de las imágenes de diagnóstico en radiografía
 - o Para los estudiantes que no hayan superado alguno de los bloques se realizará un examen final práctico del bloque no eliminado
 - Evaluación continua en la actividad docente de teoría (20% de la nota final):
 - o 1 o 2 controles no eliminatorio sobre los aspectos teóricos: Para poder puntuar en evaluación continua tendrá que obtener una calificación de 5 o superior en cada uno de los mismos. Dicho control consistirán en preguntas tipo test con cuatro opciones de respuesta, de las que sólo una será correcta. Las respuestas incorrectas del test descuentan un 33% y para aprobar se tendrán que obtener al menos el 50% de los puntos posibles.
 - o Asistencia a clase (>80%). Consultas (individuales o en pequeños grupos), Actitud, puntualidad, participación, implicación y colaboración.
 - o La asistencia a prácticas/seminario será obligatoria.

Para superar la asignatura será preciso haber aprobado la prueba de evaluación/examen teórico y la prueba de evaluación/examen de prácticas por separado y la calificación final se obtendrá con la siguiente ponderación, sobre una nota de 10 puntos:

- >::::::::::: Examen teórico: hasta 4 puntos de la nota.
- >::::::::::: Examen práctico: hasta puntos de la nota.
- >::::::::::: Evaluación continua: hasta 2 puntos de la nota. Solo se sumará sólo si el examen teórico se ha superado con un 4.

Criterios e evaluación en CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JULIO son:

En la convocatoria extraordinaria, se realizará un examen de tipo test para la parte teórica con las misma características que en la convocatoria ordinaria. Y de un examen oral y escrito tipo test para la parte práctica. En convocatoria extraordinaria el examen será DE TODO EL PROGRAMA COMPLETO tanto en teoría como en prácticas. La superación de estos dos exámenes implica aprobar la asignatura.

En la publicación de la correspondiente convocatoria de examen se especificarán las características del mismo y los criterios para superar la prueba.

Podría también solicitarse un trabajo, voluntario o no, para evaluar la adquisición de conocimientos en la

convocatoria extraordinaria de Julio. La realización de este trabajo, las condiciones, extensión,

valoración, etc, se comunicaría a través del Portal de Asignatura.

Bibliografía

Básica:

1.- Boyd, L.R.B.

Instrumental odontológico. Guía práctica : Elsevier

ISBN: 9788480864268

2.- Echeverría, J.J. / Pumarola Suñé, J

El Manual de Odontología: El Manual de Odontología

ISBN: 9788445817797

3.- Elsevier

Diccionario Odontológico: 2ª. Elsevier-Mosby

ISBN: 9788480864626

Complementaria:

4.- Bartolomucci Boyd LR.,

Instrumental Odontológico. Guía Práctica : Elservier Saunders

5.- Castillo JJ

La ergonomía en la Introducción de Nuevas Tecnologías en la Empresa: Ministerio de trabajo y Seguridad Social

6.- Lozano De Luaces . V.

Control de las infecciones cruzadas: Avances Médico Dentales S.L

7.- Phillips

Ciencia de los Materiales Dentales: Elsevier

Enlaces

Campaña Higiene Oral

Portal sobre recomendaciones para una correcta higiene bucal

www.portalfarma.com/pfarma/...nsf/...faqs.htm

Dentición permanente

Imagen de dentición permanente

www.umm.edu/graphics/images/es/9445.jpg

nomenclatura dentaria

Imagen de nomenclatura dentaria

<http://www.facedental.es/nomenclatura-denticion-permanente/>

Adenda

Bibliografía

Básica:

1.- Boyd, L.R.B.

Instrumental odontológico. Guía práctica : Elsevier

ISBN: 9788480864268

2.- Echeverría, J.J. / Pumarola Suñé, J

El Manual de Odontología: El Manual de Odontología

ISBN: 9788445817797

3.- Elsevier

Diccionario Odontológico: 2^a. Elsevier-Mosby

ISBN: 9788480864626

Complementaria:

4.- Bartolomucci Boyd LR.,

Instrumental Odontológico. Guía Práctica : Elservier Saunders

5.- Castillo JJ

La ergonomía en la Introducción de Nuevas Tecnologías en la Empresa: Ministerio de trabajo y Seguridad Social

6.- Lozano De Luaces . V.

Control de las infecciones cruzadas: Avances Médico Dentales S.L

7.- Phillips

Ciencia de los Materiales Dentales: Elsevier

Enlaces

Campaña Higiene Oral

Portal sobre recomendaciones para una correcta higiene bucal

www.portalfarma.com/pfarma/...nsf/.../faqs.htm

Dentición permanente

Imagen de dentición permanente

www.umm.edu/graphics/images/es/9445.jpg

nomenclatura dentaria

Imagen de nomenclatura dentaria

<http://www.facedental.es/nomenclatura-denticion-permanente/>

Anatomía Humana II

0230201

Curso 2. Asignatura Anual. Formación básica. 6 Créditos

Profesores

Marta Torrubiano Pérez - Coordinador

Isabel Antón Rodríguez

Iván Milla Alonso

Antonio Palmieri

Yenny Fiorella Socola Saldarriaga

Lourdes Viana de Frías

Objetivos

Objetivos generales:

- Sentar las bases de un perfecto conocimiento de la anatomía y fisiología bucodental, para adquirir términos de referencia anatómicos necesarios para su práctica habitual y para que puedan desarrollar una mejor comprensión de las materias que se impartirán en cursos posteriores.

Objetivos específicos:

- Que el alumno conozca el desarrollo embriológico de todos los componentes de la cabeza y del cuello para una mejor comprensión de la morfología de todas las estructuras integrantes de las mismas.
- Que el alumno conozca los elementos osteomusculares de la cabeza y del cuello, haciendo mayor hincapié en las estructuras de la boca y de la cavidad oral, así como todo lo que se refiere a su vascularización e inervación.
- Que aprendan la estructura dentaria y reconozcan todas las características morfológicas de las piezas dentarias definitivas y permanentes.
- Que estudien los procesos fisiológicos en los que participan la cavidad oral, los dientes y las estructuras relacionadas
(masticación, deglución, fonación, digestión).
- Introducir al alumno en la comprensión y adquisición de la metodología propia de esta asignatura.

Competencias

- 1 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad
- 2 - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia
- 3 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático a nivel molecular, celular, tisular y

orgánico, en las distintas etapas de la vida.

4 - Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones

del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos

5 - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información

novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas,

siguiendo el mismo método científico.

Resultados de aprendizaje

1. El alumno conoce y explica las principales características constituyentes del ser humano desde su nivel básico (bioquímico) a su nivel más complejo

(orgánico y sistémico) y su implicación en el enfermar.

2. El alumno es competente en distinguir morfológicamente cada uno de los constituyentes de cuerpo humano.

3. El alumno conoce la morfología y entiende el funcionamiento normal de cada órgano y sistema y sus posibles alternativas disfuncionales, así como

de los principales componentes estructurales y su función de la cavidad oral y de las estructuras dentales y sus posibles alternativas disfuncionales.

4. El alumno conoce la terminología científica adecuada y el razonamiento biomédico, permitiendo una mejor comprensión de los diferentes aspectos biosanitarios.

Descripción de los contenidos

PROGRAMA TEÓRICO DE ANATOMÍA HUMANA II

TEMA 1. EMBRIOLOGÍA ESPECIAL. DESARROLLO DE LA CABEZA Y EL CUELLO

- Desarrollo embriológico del cráneo. Arcos branquiales. Derivados.
- Bolsas faríngeas. Derivados. Hendiduras faríngeas. Derivados.
- Desarrollo de la lengua y del macizo facial

TEMA 2. MORFOLOGÍA DEL CRÁNEO Y MACIZO FACIAL

- Huesos del cráneo. Estudio del cráneo en su conjunto (exocráneo y endocráneo).
- Huesos de la cara. Fosas craneofaciales o regiones comunes al cráneo y a la cara.

TEMA 3. MUSCULATURA CRANEOFACIAL.

- Musculatura cutánea del cráneo y de la cara
- Músculos masticadores.
- Músculos suprahioides e infrahioides

TEMA 4: MORFOLOGÍA DENTAL. DENTICIÓN PERMANENTE.

- Introducción a la morfología dental. Sistemas de identificación de los dientes. Accidentes

anatómicos generales. Cavidades pulpares

- Incisivos superiores permanentes. Incisivos inferiores permanentes.
- Caninos permanentes.
- Premolares superiores permanentes. Premolares inferiores permanentes.
- Molares superiores permanentes. Molares inferiores permanentes

TEMA 5: LA OCCLUSION.

- Conceptos de oclusión dinámica y estática.
- Relaciones intermaxilares
- Alteraciones en la oclusión

TEMA 6. MORFOLOGÍA DE LA CAVIDAD ORAL.

- Vestíbulo bucal. Región gingivodentaria. Cavidad bucal: lengua, suelo de boca, paladar.
- Musculatura de la cavidad oral
- Inervación y vascularización de la cavidad oral

TEMA 7. ARTICULACIÓN TEMPOROMANDIBULAR

- ATM: morfología general.
- ATM: función. Movimientos.
-

TEMA 8. NERVIOS CRANEALES

- Generalidades de los nervios craneales
- Nervio olfatorio (I), Nervio óptico (II). Nervios motores oculares (III, IV y VI).
- Nervio trigémino (V): troncos oftálmico, maxilar y mandibular.
- Nervios facial (VII) y vestíbulococlear (VIII).
- Nervios glosofaríngeo (IX), vago (X), espinal (XI) e hipogloso (XII).
- Sistema nervioso vegetativo

TEMA 9. VASCULARIZACIÓN DE LA CABEZA

- Sistema arterial. Organización general. Ramas de la arteria carótida externa. Ramas de la arteria carótida interna
- Venas de la cabeza y el cuello.
- Grupos ganglionares linfáticos de la cabeza y el cuello.

TEMA 10. GLÁNDULAS SALIVALES. MASTICACIÓN Y DEGLUCIÓN.

- Glándulas parótida, submandibular y sublingual. Morfología.
- Fisiología de la secreción salival. Funciones de la saliva
- Fisiología de la masticación. El ciclo masticatorio.
- Fisiología de la deglución. Fases del ciclo deglutorio.

PROGRAMA DE PRACTICAS

1º. EMBRIOLOGÍA DENTAL

- a. Desarrollo de la cavidad oral
- b. Desarrollo y erupción dentaria.

2º. EXOCRANEO

- a. Bóveda craneana: suturas
- b. Puntos craneométricos o antropométricos
- c. Visión lateral: fosa temporal
- d. Base del cráneo
- e. División anatómica de cara exocraneal de la base del cráneo
- f. Accidentes anatómicos más importantes
- i. Agujeros
- ii. Fosas nasales
- iii. Fosas orbitarias

3º. ENDOCRANEO.

- a. Bóveda craneana
- b. Fosas de la base del cráneo: fosa craneal anterior, media y posterior. Límites de fosas
- c. Accidentes anatómicos más importantes
- d. Agujeros de la base del cráneo. Contenido de los mismos

4º. HUESOS DE LA CARA

- a. Paladar óseo: componentes, agujeros (Incisivo, palatinos mayor y menor)
- b. Mandíbula: cuerpo y ramas: (cara interna, cara externa, borde superior)
- c. Fosa infratemporal
- d. Fosa ptérigopapalatina (límites y orificios de comunicación con otras fosas)

5º. SISTEMA DENTARIO: estudio sobre piezas anatómicas y dibujos de piezas dentaria

- a. Identificar partes del diente: corona, raíz, cuello
- b. Nombrar e identificar caras y/o bordes de la corona y de la raíz

6º. DIENTES INCISIVOS

- a. Características comunes
- b. Cómo diferenciar superiores de inferiores
- c. Cómo diferenciar incisivo central maxilar del lateral mandibular
- d. Cómo diferenciar incisivo central mandibular del lateral mandibular

7º. DIENTES CANINOS

- a. Características comunes
- b. Cómo diferenciar superiores de inferiores

8º. DIENTES PREMOLARES

- a. Características comunes
- b. Cómo diferenciar superiores de inferiores
- c. Cómo diferenciar 1º premolar maxilar del 2º premolar maxilar
- d. Cómo diferenciar 1º premolar mandibular del 2º premolar mandibular

9º. DIENTES MOLARES

- a. Características comunes
- b. Cómo diferenciar superiores de inferiores
- c. Cómo diferenciar 1º molar maxilar del 2º molar maxilar
- d. Cómo diferenciar 1º molar mandibular del 2º molar mandibular

10º. MUSCULATURA CRANEOFACIAL

- a. Músculos cutáneos de la cara:
- i. Región orbitaria
- ii. Región nasal
- iii. Región bucal
- b. Músculos masticadores
- c. Músculos suprahioides
- d. Músculos infrahioides

11º. INERVACION DE LA CABEZA

- a. Estudio e identificación de pares craneales y sus ramas visibles en modelos anatómicos

12º. VASCULARIZACIÓN DE LA CABEZA

- Estudio e identificación de arterias y venas visibles en modelos anatómicos

Actividades formativas

- 1) SESIONES (SS): Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas. (1 hora semanal)
- 2) LABORATORIOS (LB): Aplicación a nivel práctico de laboratorio de los conocimientos adquiridos. Adquisición de habilidades y destrezas. (1 hora semanal)
- 3) CAMPUS VIRTUAL: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.
- 4) TUTORÍAS (individuales y colectivas): Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.
- 5) TRABAJO PERSONAL: Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y exposiciones.
- 6) EVALUACIÓN: Pruebas/exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación de prácticas de laboratorio. Evaluación continua.

Sistema y criterios de evaluación

Sin perjuicio de que se pueda definir otra exigencia en el correspondiente programa de asignatura, con carácter general, la falta de asistencia a más del 70% de las actividades formativas de la asignatura, que requieran la presencia física o virtual del estudiante, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En este caso, el examen a celebrar en el período oficial establecido por la Universidad será el único criterio de evaluación con el porcentaje que le corresponda según el programa de la asignatura.

El sistema de evaluación constará de pruebas orales y/o escritas, realización de trabajos, seguimiento tutorial, asistencia y participación en magistral y prácticas de laboratorio.

Durante el curso se realizarán DOS evaluaciones (convocatoria ordinaria de Junio y extraordinaria de Julio) que se harán de acuerdo al calendario académico.

La calificación final de la asignatura incluye la evaluación de materia correspondiente a clases

magistrales (60% de la nota global), prácticas de laboratorio (20% de la nota global) y evaluación continua (20%). Para aprobar la asignatura, deben de estar aprobadas cada una de esas partes de manera independiente. El aprobado en cada una de las partes se establece en una NOTA SUPERIOR O IGUAL A 5, sin que exista posibilidad de compensación entre las mismas.

MAGISTRALES

La evaluación de los contenidos de clases magistrales supondrá un 60% de la nota global. La calificación de esta parte procederá de:

- PRIMER CUATRIMESTRE: 1º PARCIAL LIBERATORIO (Enero 2024).

Se realizará la evaluación de la materia de las clases magistrales del primer cuatrimestre. Para calcular esta nota se realizarán

A. Examen teórico (control) que tendrá lugar a mitad del cuatrimestre (Octubre- Noviembre de 2023). Se especificará la materia de la que se examinarán. El formato de examen podrá ser escrito u oral. Nota del examen: hasta un máximo de 10 puntos. (Equivalencia nota-valor: ó = 4,0.

-SEGUNDO CUATRIMESTRE:

Se realizará un control teórico con las mismas características que el control del primer cuatrimestre: El formato de examen será de preguntas cortas, tipo test . Valor del examen: hasta un máximo de 1 punto. (Equivalencia nota-valor: o = 4,0.

PRACTICAS DE LABORATORIO

La evaluación de los contenidos de prácticas supondrá un 50% de la nota global y se llevará a cabo mediante evaluación continua.

- EXAMENES POR CUATRIMESTRE(50% de calificación de prácticas)

1. Dos pruebas evaluativas, mediante la aplicación Moodle, complete anatomy u otra, correspondiente al contenido de los bloques de práctica: la nota de estos supondrá un 20% de la calificación de prácticas.

2. Prueba oral correspondiente al contenido de los bloques de prácticas: la nota de este examen supondrá un 25% de la calificación de prácticas.

- PARTICIPACION EN CLASE DE PRACTICAS (10% de calificación de prácticas): consistirá en la presentación del cuaderno de prácticas completamente realizado y la superación de pruebas evaluativas de cada apartado.

Aquellos alumnos cuya nota final de prácticas por evaluación continua sea inferior a 5 tendrán opción a la realización de un examen global de las mismas en la convocatoria ordinaria, que podrá ser oral o escrito con imágenes.

Las fechas y características de los controles, exámenes de prácticas, presentaciones de prácticas o de trabajos de seminarios se anunciarán con suficiente antelación en “Avisos” del portal de la asignatura.

Los exámenes oficiales de la convocatoria ordinaria se celebrarán en la fecha estipulada oficialmente.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (JULIO 2024)

En la convocatoria extraordinaria, el alumno se presentará a la actividad docente que tenga suspensa, bien sea magistral o laboratorio.

Las características del examen magistral serán similares a las del examen global de la convocatoria ordinaria con preguntas tipo test con 4 posibles opciones, siendo sólo una válida y descontando las preguntas mal contestadas un 33% de una pregunta correcta. Para poder aprobar será necesario obtener al menos un 5.

La prueba evaluativa de laboratorio podrá ser oral o escrito con preguntas cortas/ tipo test e imágenes. Para poder aprobar será necesario obtener al menos un 5.

El cálculo de la calificación final se realizará de modo similar a la convocatoria ordinaria. (MG: 60%, LB: 30%; EC: 20%) Teniendo que aprobarse por separado cada una de las actividades formativas para poder superar la materia.

Bibliografía

Básica:

1.- Ash, Major M

Wheeler Anatomía, fisiología y oclusión dental: Elsevier

 ISBN: 8480866903

2.- Margaret J Fehrenbach

Cuaderno de Anatomía dental para colorear: Elsevier

 ISBN: 9780323473453

3.- Netter, Frank H.

Atlas de Anatomía Humana: Masson

 ISBN: 0914168665

4.- Norton, Neil S.

Netter : anatomía de cabeza y cuello para odontólogos: Amsterdam [etc.] : Elsevier, D.L.

2012

 ISBN: 9788445817858

5.- Rouvière, Henri

Anatomía Humana. Descriptiva, Topográfica y Funcional. Tomo 1. 11^a Edición: Elsevier, 2005

 ISBN: 8445808044

6.- Velayos y Santana

Anatomía de la cabeza con enfoque odontoestomatológico:: Médica Panamericana

 ISBN: : 97884983506

Enlaces

ANATOMIA DE LA CABEZA

ANATOMIA DE LA CABEZA. ATLAS Y ESQUEMAS

<http://www.instantanatomy.net/headneck.html>

ATLAS DE ANATOMIA

LIBRO CLASICO DE ANATOMIA HUMANA CON INTRODUCCION DE EMBRIOLOGIA

<http://www.bartleby.com/107/>

Desarrollo de la faringe , cara y cuello

Desarrollo de la faringe , cara y cuello

http://www.bioldes.fmed.edu.uy/materiales/faringe_cara_05.pdf#search=%22arcos%20faringeos%22

EMBRIOLOGIA

EMBRIOLOGIA HUMANA. TEXTO E IMAGENES EXPLICATIVAS

http://www.ucsg.edu.ec/catolica/secundarias/html/facultad_medicina/carrera_medicina/tutoria/materias/embriologia/datos/embriologia1.htm

Embriología humana

Desarrollo embriológico

http://mural.uv.es/alsago/menu_esp.html

Biología

0230202

Curso 2. Asignatura Anual. Formación básica. 6 Créditos

Profesores

José Manuel Hernández Ros - Coordinador
Ana Banzo Berzosa
Susana Gómez Barrero
Juan González Jurado
Teresa Gragera Alía
María del Carmen Molina Díaz
Juan José Peña Deudero
Laura Riolobos Santamaría
Javier Sánchez Solares

Objetivos

El objetivo global es proveer al alumno de una base en biología celular y biología molecular, muy especialmente, aplicando el razonamiento biomédico que le permita una mejor comprensión de los diferentes aspectos biológicos de su carrera, así como dotarles de un mínimo de conocimientos en aquellos temas que en un futuro serán claves para los nuevos métodos de diagnóstico y tratamiento en Odontología.

Requisitos previos

- Conocimientos básicos sobre Biología General, Química orgánica y Bioquímica.
- Conocer y saber realizar las técnicas experimentales básicas empleadas en los laboratorios de Química y Biología.
- Tener conocimientos de Inglés para leer un artículo de revisión o acceder a una página web escritos en dicho idioma.
- Conocimientos informáticos básicos para utilizar procesadores de texto, bases de datos, crear presentaciones de PowerPoint y acceso de datos en Internet

Competencias

COMPETENCIAS ESPECIFICAS:

CE1.- Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.

CE2.- Conocer, en los procesos generales de la enfermedad, las alteraciones metabólicas y los

desórdenes genéticos.

CE3.- Conocer los componentes y procesos biológicos para ser capaz de relacionar los hábitos nutricionales y de la dieta con el mantenimiento de la salud y la prevención de las enfermedades bucodentales.

CE4.- Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

CE5.- Adquirir, desarrollar y ejercitarse en las destrezas necesarias para el trabajo en el laboratorio de biología celular.

CE6.- Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

CE7.- Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad

También se trabajará en el desarrollo de las competencias básicas y generales desarrolladas en la memoria del grado.

Resultados de aprendizaje

1. Saber utilizar la terminología científica adecuada y el razonamiento biomédico, permitiendo una mejor comprensión de los diferentes aspectos biosanitarios.
2. Saber resolver cuestiones o problemas y emitir juicios sobre un área de estudio, reuniendo e interpretando datos relevantes, siguiendo el método científico.
3. Conocer y explicar las principales estructuras celulares y las funciones que desempeñan.
4. Conocer y entender los mecanismos de actuación de biología molecular de las células, así como los conocimientos básicos en biotecnología y señalización celular.
5. Conocer y saber realizar las técnicas experimentales básicas empleadas en un laboratorio de biología molecular y celular.
6. Demostrar que se tienen habilidades de trabajo en equipo
7. Saber documentarse eficazmente y manejar las principales bases de datos de Ciencias de la Salud.

Descripción de los contenidos

BLOQUE I: DENTRO Y FUERA

1. MEMBRANAS BIOLÓGICAS
2. TRANSPORTE A TRAVÉS DE LA MEMBRANA PLASMÁTICA

BLOQUE II: NÚCLEO E INFORMACIÓN GENÉTICA

3. NÚCLEO CELULAR
4. ÁCIDOS NUCLEICOS: CROMATINA Y CROMOSOMAS

BLOQUE III: BIOLOGÍA MOLECULAR

5. REPLICACIÓN
6. TRANSCRIPCIÓN
7. RIBOSOMAS Y TRADUCCIÓN

BLOQUE IV: FUNCIONES CELULARES

8. TRANSPORTE VESICULAR: RETÍCULO ENDOPLÁSMICO Y APARATO DE GOLGI
9. LISOSOMAS Y PROTEASOMA
10. MITOCONDRIAS Y PEROXISOMAS

BLOQUE V: CITOESQUELETO

11. FILAMENTOS INTERMEDIOS
12. MICROTÚBULOS
13. MICROFILAMENTOS (FILAMENTOS DE ACTINA)

BLOQUE VI: FORMACIÓN DE TEJIDOS

14. CONEXIONES INTERCELULARES
15. MATRIZ EXTRACELULAR

Actividades formativas

- 1) SESIONES (SS): Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas. (1 hora semanal)
- 2) TRABAJOS (TRAB): Presentación, estudio y discusión de casos. Resolución de problemas. Exposición de trabajos/casos. (1 hora puntual)
- 3) LABORATORIOS (LB): Aplicación a nivel práctico de laboratorio de los conocimientos adquiridos. Adquisición de habilidades y destrezas. (1 hora semanal)
- 4) CAMPUS VIRTUAL: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.
- 5) TUTORÍAS (individuales y colectivas): Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.
- 6) TRABAJO PERSONAL: Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y exposiciones.
- 7) EVALUACIÓN: Pruebas/exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación de prácticas de laboratorio. Evaluación continua.

Cronograma

Sesión	Actividad	Descripción	Evaluación
LB	1	Cultivos celulares	
SESION	1	Membranas biológicas	
TRAB	2	Transporte a través de membrana plasmática	
SESION	3	El núcleo	
TRAB	4	Ácidos nucleicos	
SESION	5	Replicación del ADN	
SESION	6	Transcripción del ADN	
SESION	7	Traducción del ARNm	
SESION	8	Transporte vesicular: retículo endoplasmático y aparato de Golgi	

SESION	9	Lisosomas y proteasomas
SESION	10	Mitocondrias y peroxisomas
TRAB	11	Filamentos intermedios
TRAB	12	Microtúbulos
TRAB	13	Microfilamentos
TRAB	14	Interacciones célula-célula y célula-matriz
SESION	15	Matriz extracelular

Sistema y criterios de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN – CURSO 2025/26

1. Asistencia y derecho a evaluación continua

Sin perjuicio de que se puedan establecer otras exigencias en el Programa de Asignatura, con carácter general:

- La falta de asistencia a más del 50 % de las sesiones teóricas supondrá la pérdida del derecho a evaluación continua en la convocatoria ordinaria.

- En este caso, el estudiante solo podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria de julio, siendo el examen teórico extraordinario y el examen de prácticas los únicos criterios de evaluación.

2. Estructura general de la asignatura

La asignatura se divide en dos partes independientes, que deberán superarse por separado con una calificación mínima de 5,0 en cada una de ellas:

2.1. Parte teórica

- Compuesta por:

- Sesiones (SS): evaluadas mediante Controles de Evaluación Continua (CEC).
- Actividades TRAB: evaluadas mediante trabajos o exposiciones.
- La teoría se imparte a lo largo de los dos cuatrimestres.

2.2. Parte práctica (Laboratorios – LB)

- Se desarrollará durante el segundo cuatrimestre (15 horas).

- Incluye trabajo experimental y examen teórico final.

No se compensarán las calificaciones entre teoría y prácticas: ambas deben aprobarse de forma independiente.

3. Evaluación durante el primer cuatrimestre

Se realizará un Control de Evaluación Continua (CEC). Este control no libera materia, pero supondrá una compensación del 10 % en la nota del cuatrimestre.

La calificación del primer cuatrimestre (enero-febrero) se calculará así:

Nota 1º Cuatrimestre = 80 % (Examen SS+TRAB) + 10 % (Trabajos) + 10 % (CEC)

Será necesario obtener ≥5,0 en la parte teórica del examen para aplicar esta ponderación.

4. Evaluación durante el segundo cuatrimestre

Se realizará un nuevo Control de Evaluación Continua (CEC), con las mismas condiciones que el primero.

Nota 2º Cuatrimestre = 80 % (Examen SS+TRAB) + 10 % (Trabajos) + 10 % (CEC)

Será necesario obtener $\geq 5,0$ en la parte teórica del examen para aplicar esta ponderación.

5. Nota final en convocatoria ordinaria (junio-julio)

Si el alumno ha superado ambas partes teóricas ($\geq 5,0$ en cada cuatrimestre) y las prácticas ($\geq 5,0$), la nota final será:

Nota final = 60 % (Media exámenes ordinarios) + 10 % (Media trabajos) + 10 % (Media CEC) + 20 % (Prácticas)

Los trabajos y CEC del primer y segundo cuatrimestre se ponderan por igual.

Si el alumno no supera la teoría del primer cuatrimestre, deberá examinarse de todo el contenido teórico en junio-julio.

Si suspende las prácticas, podrá recuperarlas mediante examen independiente.

6. Convocatoria extraordinaria de julio

El alumno se examinará de todo el contenido teórico (SS + TRAB) y, si no las tiene aprobadas, también de las prácticas.

Si ambas partes están aprobadas:

Nota final extraordinaria = 60 % (Examen extraordinario) + 20 % (Evaluación continua) + 20 % (Prácticas)

Esta ponderación solo se aplicará si las prácticas están aprobadas.

7. Formato de los exámenes teóricos

La evaluación teórica de la asignatura se realizará mediante diversas modalidades, que podrán incluir preguntas tipo test, preguntas cortas o de desarrollo. En todos los casos, el alumnado será informado con la debida antelación sobre la modalidad concreta de evaluación que se aplicará en cada convocatoria.

Por lo general, las pruebas consisten en preguntas tipo test con cuatro opciones, una correcta.

- Las respuestas erróneas restan un 33,33 % (tres incorrectas restan un punto).

- Se aprueba con ≥ 50 % de aciertos (nota mínima de 5,0).

- Podrán incluirse preguntas de trabajos o exposiciones.

- Se aplicará el tiempo adicional correspondiente a adaptaciones académicas para alumnos que así lo requieran por indicaciones del gabinete psicopedagógico de la universidad.

8. Evaluación de prácticas

La asistencia a prácticas es obligatoria para todos los alumnos, independientemente de si las realizaron en años anteriores.

- Faltar un día sin justificar resta un 20 % de la nota del examen de prácticas.

- Faltar dos o más días sin justificar implica NP.

- Las faltas justificadas deben acreditarse oficialmente y comunicarse con antelación (salvo urgencia).

Nota prácticas = 90 % (Examen teórico final) + 10 % (Trabajo de laboratorio)

- El trabajo de laboratorio siempre suma, independientemente de la nota del examen.

- Las prácticas ponderan un 20 % de la nota final del curso.

- Si el examen de prácticas no se supera, podrá recuperarse en convocatoria ordinaria o extraordinaria.

9. Resumen de ponderaciones globales

Parte teórica (1º y 2º Cuatr.):

- Exámenes (SS+TRAB): 60 %

- Trabajos: 10 %

- Controles (CEC): 10 %

Parte práctica:

- Examen + trabajo de laboratorio: 20 %

Para aprobar la asignatura es imprescindible obtener una calificación mínima de 5,0 en teoría y en

prácticas, evaluadas de forma independiente.

Bibliografía

Básica:

- 1.- Alberts y col.
Introducción a la Biología Celular: Panamericana
ISSN: 978-607-8546-

Complementaria:

- 2.- Cooper y Hausman
La célula: Marbán
ISBN: 9788471013071

Enlaces

School of Medicine of John Hopkins University

Página web de la Facultad de Medicina (School of Medicine) de la Universidad John Hopkins
<http://www.hopkinsmedicine.org/>

Medical Sciences Division of Oxford

Página web de la Facultad de Medicina (Medical Sciences Division) de la Universidad de Oxford
<http://www.medsci.ox.ac.uk/study/medicine>

Yale School of Medicine

Página web de la Facultad de Medicina (School of Medicine) de la Universidad de Yale
<http://medicine.yale.edu/>

Sociedad Española de Bioquímica y Biología Molecular

Página web de la Sociedad Española de Bioquímica y Biología Molecular
<http://www.sebbm.es/>

Sociedad Española de Biología Celular

Página web de la Sociedad Española de Biología Celular
<http://www.sebc.es/>

Organización Mundial de la Salud

Página web de la Organización Mundial de la Salud (OMS)
<http://www.who.int/es/>

Massachusetts General Hospital

Página web del Hospital General de Massachusetts
<http://www.massgeneral.org/>

Consejo General de Colegios Médicos de España

Página web del Consejo General de Colegios Médicos de España
<http://www.cgc.com.org/>

Plos Biology

Acceso a la revista científica Plos Biology, de gran nivel en Biología
<http://www.plosbiology.org/home.action>

School of Medicine of Georgetown University

Página web de la Facultad de Medicina (School of Medicine) de la Universidad de Georgetown

<http://som.georgetown.edu/>

Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas

Página web del CNIO (Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas)

<http://www.cnio.es/es/index.asp>

Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares

Página web del Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares (CNIC)

<http://www.cnic.es/>

Instituto de Salud Carlos III

Página web del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII)

<http://www.isciii.es/htdocs/index.jsp>

Harvard Medical School

Página Web de la Facultad de Medicina de la Universidad de Harvard (Harvard Medical School)

<http://hms.harvard.edu/hms/home.asp>

School of Clinical Medicine of Cambridge University

Página web de la Facultad de Medicina (School of Clinical University) de la Universidad de Cambridge

<http://www.medschl.cam.ac.uk/>

Investigación y Ciencia

Página web de la revista Investigación y Ciencia

http://www.investigacionyciencia.es/Campanya_Suscripcion_IYC.asp

Revista de la Academia Americana de Ciencias

Revista Científica Oficial de la Academia Americana de las Ciencias

<http://www.pnas.org/>

Plos Medicine

Acceso a la revista científica Plos Medicine, de gran nivel en Medicina

<http://www.plosmedicine.org/home.action>

Farmacología Aplicada

0230203

Curso 2. Asignatura Anual. Formación básica. 6 Créditos

Profesores

Javier Pérez de Diego - Coordinador
María Magdalena del Campo y Matilla
Cristina Martínez Roldán
María del Carmen Molina Díaz
Zaida Moreno Villegas
Clara Rosenvinge Bautista
Fátima Vega Romero

Objetivos

1. Dotar al alumno de una formación farmacológica sólida que le permita afrontar con garantía su actuación profesional mediante el uso racional, seguro y eficaz de los medicamentos.
2. Transmitir al alumno unos conocimientos académicos que garanticen la seguridad y el dominio de los grupos farmacológicos más importantes en odontoestomatología y de las indicaciones farmacológicas en el tratamiento de las diversas patologías que pueden afectar al hombre, y especialmente en aquellas con relevancia odontológica; teniendo en cuenta que la Odontología es una profesión sanitaria con una gran autonomía y responsabilidad en la prescripción de medicamentos.

Competencias

- CMIII.04 - Conocer la farmacología general y clínica en la práctica odontológica
CMIII.05 - Conocer las bases farmacológicas de las distintas técnicas anestésicas tanto locales como generales, así como el papel de la sedación y la anestesia general en el manejo del paciente odontológico
CMIII. 14. - Adquirir, desarrollar y ejercitarse las destrezas necesarias para las prácticas en el laboratorio de farmacología.

Resultados de aprendizaje

El alumno conocerá la farmacocinética de los fármacos más utilizados en la odontología.

El alumno será competente en el conocimiento de las interacciones y efectos secundarios de los fármacos utilizados en la odontología.

El alumno seleccionará y prescribirá los fármacos relacionados con los tratamientos dentales.

El alumno realiza correctamente las prácticas en el laboratorio de farmacología aplicando los conocimientos adquiridos.

Descripción de los contenidos

DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

- CONCEPTO, DEFINICIONES Y TERMINOLOGÍA DE INTERÉS EN FARMACOLOGÍA
- MECANISMOS DE ACCIÓN DE LOS FÁRMACOS.
- INTERACCIONES DE FÁRMACOS.
- REACCIONES ADVERSAS.
- EVALUACIÓN FARMACOLÓGICA DE PRINCIPIOS ACTIVOS.
- FARMACOLOGÍA DE APARATOS Y SISTEMAS ANATÓMICOS.
- FARMACOLOGÍA DE LOS ANESTÉSICOS LOCALES.
- FARMACOLOGÍA DE LOS ANESTÉSICOS GENERALES.
- FARMACOLOGÍA DE LA URGENCIA MÉDICA Y LA RCP BÁSICA

TEMAS SESIONES (MAGISTRALES)

- 1 Introducción a la Farmacología. Conceptos de Farmacocinética (ADME) y Farmacodinamia.
 - 2 Paso de los Fármacos a través de membranas.
 - 3 Farmacocinética I. Absorción. Vías de administración. Biodisponibilidad.
 - 4 Farmacocinética II. Distribución. Unión a proteínas plasmáticas.
 - 5 Farmacocinética III. Metabolismo.
 - 6 Farmacocinética IV. Excreción. Consideraciones sobre el paciente con patología renal.
 - 7 Farmacodinamia. Aspectos moleculares de la unión F-R.
 - 8 Desarrollo de nuevos fármacos. Ensayos clínicos. Ética de la investigación con seres humanos y con animales.
 - 9 Biofármacos.
 - 10 Bases fisiológicas del dolor
 - 11 Anestésicos locales
 - 12 Antiinflamatorios I. AINE. Analgésicos no antiinflamatorios, paracetamol. Omeprazol
 - 13 Antiinflamatorios II. Corticoides
 - 14 Opioideos
 - 15 Anticonvulsivantes.
 - 16 Antidepresivos.
 - 17 Antivirales y antifúngicos de uso bucal.
 - 18 Antibióticos.
 - 19 Antibióticos de uso en odontología tanto para prevención como tratamiento de la infección.
- Clorhexidina como antiséptico
- 20 Fármacos que intervienen en la hemostasia.
 - 21 Manejo del paciente antiagregado o anticoagulado en la consulta.
 - 22 Antihistamínicos. Benzodiacepinas. Óxido nitroso

TEMAS TRABAJO (SEMINARIOS)

- 1 Información de medicamentos.
- 2 Prescripción de medicamentos. Receta.
- 3 RAM. Riesgo del uso de F en el embarazo.
- 4 Factores que modifican el efecto de los fármacos: edad, embarazo, patología renal y hepática, interacciones a nivel farmacocinético y farmacodinámico.
- 5 Introducción al sistema nervioso central y periférico. Neurotransmisores destacados en farmacología.
- 6 Farmacología del Sistema Nervioso Adrenérgico.

- 7 Farmacología del Sistema Nervioso Colinérgico.
- 8 Fármacos diuréticos.
- 9 Fármacos antihipertensivos.
- 10 Fármacos antianginosos.
- 11 Farmacología de la insuficiencia cardíaca
- 12 Fármacos antiasmáticos.
- 13 Bases fisiológicas de la adicción a sustancias y repercusión del uso de algunas drogas en la boca.
- 14 Reacciones adversas a Fármacos en la cavidad oral

PRÁCTICAS LABORATORIOS (LB):

- 1 Manejo de laboratorio y preparación de disoluciones.
- 2 Formas farmacéuticas.
- 3 Estudio del pH y de la eficacia de dos fármacos antiulcerosos.
- 4 Síntesis de ácido acetil salicílico.
- 5 Alcaloides. Extracción de un alcaloide de una muestra problema. Determinación cualitativa y cuantitativa por técnicas de espectrofotometría.

Actividades formativas

- 1) SESIONES (SS): Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas. (1 hora semanal)
- 2) TRABAJOS (TRAB): Presentación, estudio y discusión de casos. Resolución de problemas. Exposición de trabajos/casos. (1 hora puntual)
- 3) LABORATORIOS (LB): Aplicación a nivel práctico de laboratorio de los conocimientos adquiridos. Adquisición de habilidades y destrezas. (1 hora semanal)
- 4) CAMPUS VIRTUAL: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.
- 5) TUTORÍAS (individuales y colectivas): Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.
- 6) TRABAJO PERSONAL: Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y exposiciones.
- 7) EVALUACIÓN: Pruebas/exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación de prácticas de laboratorio. Evaluación continua.

Cronograma

Sesión	Actividad	Descripción	Evaluación
MG	1	TEMA 1. Conceptos básicos de Terapéutica Farmacológica (2 SESIONES).	
SM	2	1. Manejo de la ficha técnica y prospecto de medicamentos. Búsqueda de información (2 sesiones)	
MG	3	TEMA 1. Conceptos básicos de Terapéutica Farmacológica (2 SESIONES).	
SM	4	1. Manejo de la ficha técnica y prospecto de medicamentos.	

Búsqueda de información (2 sesiones)		
MG	5	TEMA 2. Farmacocinética. Conceptos, vías de administración y absorción (2 SESIONES).
SM	6	2. Desarrollo de nuevos fármacos. Ensayos clínicos (2 sesiones).
MG	7	TEMA 2. Farmacocinética. Conceptos, vías de administración y absorción (2 SESIONES).
SM	8	2. Desarrollo de nuevos fármacos. Ensayos clínicos (2 sesiones).
MG	9	TEMA 3. Farmacocinética. Distribución y eliminación (2 SESIONES).
SM	10	3. Reacciones adversas a los medicamentos (RAM).
MG	11	TEMA 3. Farmacocinética. Distribución y eliminación (2 SESIONES).
SM	12	4. Farmacocinética. Distribución.
MG	13	TEMA 4. Farmacocinética. Metabolismo.
SM	14	5. Influencia de la edad y el embarazo sobre la respuesta a los fármacos.
MG	15	TEMA 5. Farmacodinamia (2 SESIONES).
SM	16	6. Farmacodinamia (2 sesiones).
MG	17	TEMA 5. Farmacodinamia (2 SESIONES).
SM	18	6. Farmacodinamia (2 sesiones).
MG	19	Examen CO11Q 5%
MG	20	TEMA 6. Anestésicos locales.
SM	21	7. Terapias biológicas ó biofármacos. Nuevos fármacos antiinflamatorios (2 sesiones)
LB	22	Práctica 1
LB	23	Práctica 1
LB	24	Práctica 1
LB	25	Práctica 2
LB	26	Práctica 2
LB	27	Práctica 2
LB	28	Práctica 3
LB	29	Práctica 3
LB	30	Práctica 3
LB	31	Práctica 4
LB	32	Práctica 4

LB	33	Práctica 4
LB	34	Práctica 5
LB	35	Práctica 5
LB	36	Práctica 5
MG	37	Examen CO21Q 10%
MG	38	TEMA 7. AINE (2 SESIONES).
SM	39	7. Terapias biológicas ó biofármacos. Nuevos fármacos antiinflamatorios (2 sesiones)
MG	40	TEMA 7. AINE (2 SESIONES).
SM	41	8. Fármacos anticancerosos (2 sesiones).
MG	42	TEMA 8. Corticoides.
SM	43	8. Fármacos anticancerosos (2 sesiones).
MG	44	TEMA 9. Antibióticos (2 SESIONES).
SM	45	9. Otros Antibióticos.
MG	46	TEMA 9. Antibióticos (2 SESIONES).
SM	47	10. Tratamiento antibiótico de la infección odontogénica (2 sesiones)
MG	48	TEMA 10. Antifúngicos y Antivíricos (2 SESIONES).
SM	49	10. Tratamiento antibiótico de la infección odontogénica (2 sesiones)
MG	50	TEMA 10. Antifúngicos y Antivíricos (2 SESIONES).
SM	51	11. Farmacología de la hemostasia introducción.
MG	52	Examen enero (PARCFEB) 40%
MG	53	TEMA 11. Farmacología de la hemostasia
SM	54	12. Farmacología de la hemostasia. Artículos científicos.
MG	55	TEMA 12. Introducción al Sistema Nervioso Periférico.
SM	56	13. Introducción a los fármacos que actúan sobre el sistema nervioso central.
MG	57	TEMA 13. Farmacología del Sistema Nervioso Autónomo (2 SESIONES).
SM	58	14. Analgésicos centrales. Fármacos opiáceos.
MG	59	TEMA 13. Farmacología del Sistema Nervioso Autónomo (2 SESIONES).

SM	60	15. Neurobiología de la drogas (2 sesiones).
MG	61	TEMA 14. Fármacos diuréticos.
SM	62	15. Neurobiología de la drogas (2 sesiones).
MG	63	TEMA 15. Fármacos antihipertensivos.
SM	64	16. Ansiolíticos, sedantes e hipnóticos
MG	65	TEMA 16. Fármacos antianginosos.
SM	66	17. Fármacos antidepresivos y antimaniacos
MG	67	TEMA 17. Farmacología de la insuficiencia cardíaca (2 SESIONES).
SM	68	18. Fármacos antiparkinsonianos.
MG	69	TEMA 17. Farmacología de la insuficiencia cardíaca (2 SESIONES).
SM	70	19. Fármacos antiepilépticos ó anticonvulsivantes
EV	71	Examen CO12Q 5%
MG	72	TEMA 18 Fármacos antiulcerosos (2 SESIONES)
SM	73	20. Interacciones más frecuentes de los fármacos usados en ODN (2 sesiones)
LB	74	Práctica 6
LB	75	Práctica 6
LB	76	Práctica 6
LB	77	Práctica 7
LB	78	Práctica 7
LB	79	Práctica 7
LB	80	Práctica 8
LB	81	Práctica 8
LB	82	Práctica 8
LB	83	Práctica 9
LB	84	Práctica 9
LB	85	Práctica 9
LB	86	Práctica 10
LB	87	Práctica 10
LB	88	Práctica 10
MG	89	Examen CO22Q 10%
MG	90	TEMA 18 Fármacos antiulcerosos (2 SESIONES)
SM	91	20. Interacciones más frecuentes de los fármacos usados en ODN (2

		sesiones)	
MG	92	TEMA 19. Fármacos antiasmáticos (2 SESIONES)	
SM	93	21. Relación de los hábitos nutricionales y la dieta con el mantenimiento de la salud y la prevención de las enfermedades bucodentales. (2 sesiones).	
MG	94	TEMA 19. Fármacos antiasmáticos (2 SESIONES)	
SM	95	21. Relación de los hábitos nutricionales y la dieta con el mantenimiento de la salud y la prevención de las enfermedades bucodentales. (2 sesiones).	
EV	96	Examen convocatoria ordinaria	40%

Sistema y criterios de evaluación

ASISTENCIA A CLASE: (para evaluación continua)

La asistencia mínima a clase de las sesiones teóricas (MG y TRAB) será del 50%, y del 100% de asistencia para los laboratorios (LB).

EVALUACIÓN CONTINUA. ASPECTOS GENERALES

La evaluación teórica de la asignatura se realizará mediante diversas modalidades, que podrán incluir preguntas tipo test, preguntas cortas o de desarrollo, así como exámenes orales. En todos los casos, el alumnado será informado con la debida antelación sobre la modalidad concreta de evaluación que se aplicará en cada convocatoria/examen.

Actividades formativas programadas: Sesiones Magistrales (MG), Trabajos (TRAB) y prácticas de laboratorio (LB).

Las pruebas escritas podrán ser:

1. Mayoritariamente de tipo test, con 4 opciones, sólo una opción correcta (1 punto), descontarán puntos las respuestas incorrectas (-0,33 puntos) y no descontarán puntos las preguntas no contestadas (0 puntos). Será necesario obtener la mitad de los puntos del examen para obtener un aprobado (nota de 5 sobre 10) en dicho examen.
2. Excepcionalmente en el caso de preguntas cortas/de desarrollo, se puntuarán de 0 a 10 puntos
3. Excepcionalmente en el caso de resolución de problemas/casos clínicos, se puntuarán de 0 a 10 puntos.
4. Excepcionalmente en el caso de pruebas orales se puntuarán de 0 a 10 puntos.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA

PRIMER CUATRIMESTRE (1Q). (condicionado por asistencia a clase del 50 % MG y TRAB)

1. CO11Q: Control intermedio (teórico de Sesiones y Trabajos): opción de +5 % de nota adicional a la nota del primer cuatrimestre (PARCFEB) SIEMPRE QUE SE APRUEBE (con una nota de 5 o mayor que 5) el CO11Q.
2. PARCFEB: Control liberatorio intermedio de todos de los contenidos teóricos (Sesiones-MG y Trabajos TRAB-SM) impartidos durante el 1Q: 40 % de la nota final de la asignatura en la

convocatoria ordinaria o extraordinaria. SIEMPRE QUE SE APRUEBE (con una nota de 5 o mayor que 5) la nota final del PARCFEB.

Si la nota final del primer cuatrimestre PARCFEB es $5 \leq 6 > 5$, el estudiante podrá liberar los contenidos teóricos (MG y SM) impartidos durante el primer cuatrimestre de cara al examen de convocatoria ordinaria o extraordinaria.

Si la nota final del primer cuatrimestre PARCFEB es NOTA: La nota final de los controles CO11Q y PARCFEB estará condicionada por la asistencia a clase del 50 %/participación/comportamiento del estudiante en las clases de MG y SM del 1Q.

SEGUNDO CUATRIMESTRE (2Q). (condicionado por asistencia a clase del 50 % MG y TRAB-SM y 100 % para LB)

1. CO12Q: Control intermedio (teórico Sesiones y Trabajos): opción de +5 % de nota adicional a la nota del segundo cuatrimestre en la convocatoria ordinaria, SIEMPRE QUE SE APRUEBE (con una nota de 5 o mayor que 5) el CO12Q.

NOTA: La nota final del CO12Q estará condicionada por la asistencia/participación/comportamiento del estudiante en el 50 % de las clases de MG y SM del 2Q.

2. CO21Q: Control liberatorio intermedio (prácticas LB del primer cuatrimestre): 20 % de la nota final de la asignatura en la convocatoria ordinaria/extraordinaria. SIEMPRE QUE SE APRUEBE (con una nota de 5 o mayor que 5) el CO21Q. Obligatorio para liberar por evaluación continua la asistencia al 100 % de las prácticas.

CONVOCATORIA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA (opciones de exámenes: o por evaluación continua o por examen único)

1. **OPCIÓN POR EVALUACIÓN CONTINUA** (condicionado por asistencia a clase del 50 % MG y TRAB-SM y 100 % para LB)

A. Opción de examen de Teoría (Sesiones y Trabajos-TRAB-SM) del 2Q liberatorio: 40 % de la nota final de la asignatura en la convocatoria correspondiente SIEMPRE QUE SE APRUEBE (con una nota de 5 o mayor que 5) este examen.

B. Opción de examen de Teoría (sesiones y Trabajos-TRAB-SM) del 1Q liberatorio (si la nota final del PARCFEB es menor que 5): 40 % de la nota final de la asignatura en la convocatoria correspondiente SIEMPRE QUE SE APRUEBE (con una nota de 5 o mayor que 5) este examen.

C. Opción de examen de prácticas LB 1Q liberatorio: 20 % de la nota final de la asignatura en la convocatoria correspondiente SIEMPRE QUE SE APRUEBE (con una nota de 5 o mayor que 5) este examen.

NOTA: La NOTA FINAL de la asignatura en la convocatoria ordinaria o extraordinaria POR EVALUACIÓN CONTINUA (condicionado por asistencia a clase del 50 % MG y TRAB y 100 % para LB) será:

a. Si TODAS las notas finales de evaluación continua de Teoría (Sesiones y Trabajos) y Prácticas (LB) son 5 o mayor que 5: PROMEDIO SUMATORIO DE TODAS LAS NOTAS DE EVALUACIÓN CONTINUA.

b. Si alguna/s de las notas finales de evaluación continua es/son menor que 5: LA NOTA DE MENOR VALOR (independientemente de otras notas de evaluación continua).

c. No presentarse al examen de convocatoria ordinaria supondrá un No Presentado (NP) en la nota final de la asignatura en la convocatoria ordinaria (independientemente de otras notas de evaluación continua).

d. No presentarse al examen de la convocatoria extraordinaria supondrá un C.A. (convocatoria Anulada) en la nota final de la asignatura en la conv. extraordinaria.

2. **OPCIÓN POR EXAMEN ÚNICO DEL 100 % DE LOS CONTENIDOS DE TEORÍA (Sesiones y Trabajos) Y PRÁCTICAS (LB) IMPARTIDOS DURANTE EL CURSO ACADÉMICO.**

NOTA: La NOTA FINAL de la asignatura en la convocatoria ordinaria/extraordinaria POR EXAMEN ÚNICO será la nota de dicho examen.

Bibliografía

Básica:

1.- Espinosa Meléndez

Farmacología y Terapéutica en Odontología: Panamericana

ISBN: 9786077743484

2.- Fatima Vega Romero, María Aránzazu Sánchez Calabuig

Manual de Farmacología: BDS Librería editorial

ISBN: 9788495277350

3.- Jesús Flórez

Farmacología Humana, 6^a edición: 5^a Ed.: Elsevier

ISBN: 9788445818619

4.- Tripathi

Farmacología en Odontología: Panamericana

ISBN: 9789500600866

Enlaces

Página web de la Agencia Española del Medicamento

Página web de la AEMPS donde se puede encontrar información relacionada con medicamentos (Ficha técnica y Prospecto).

<http://www.aemps.es>

Odontología Preventiva y Comunitaria

0230204

Curso 2. Asignatura Anual. Obligatoria. 6 Créditos

Profesores

Andrea Álvarez Alonso - Coordinador

Judith Abad Iglesias

Isabel Antón Rodríguez

Alejandra Bulbena Martínez

Margarita Gómez Sánchez

Rocío López Espinosa

María del Carmen López Moreno

Sara Ortega Luengo

Sara Sánchez Castro

Sara Sánchez Martínez

Adrián Villanueva Urdiales

Objetivos

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Generales

1. Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.
2. Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al paciente con alguna diversidad.
3. Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
4. Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.
5. Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.
6. Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
7. Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
8. Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.
9. Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros de información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
10. Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
11. Comprender y reconocer las ciencias de los biomateriales esenciales para la práctica odontológica, así como el manejo inmediato de las posibles alergias a los mismos.

12. Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de las infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).
13. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
14. Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el mismo método científico.
15. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
16. Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.
17. Reconocer los determinantes de salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
18. Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante las enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
19. . Conocer el sistema Nacional de salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención primaria de Salud.

Específicas

1. Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa.
2. Conocer los principios científicos de esterilización, desinfección y antisepsia necesarios para prevenir las infecciones cruzadas en la práctica odontológica.
3. Conocer el peligro de las radiaciones ionizantes y sus efectos en los tejidos biológicos, junto con la legislación que regula su uso. Dirigir instalaciones de radiodiagnóstico bucal.
4. Realizar las radiografías necesarias en la práctica odontológica, interpretar las imágenes obtenidas y conocer otras técnicas de diagnóstico por imagen que tengan relevancia.
5. Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados.
6. Reconocer la normalidad y la patología bucal, así como la evaluación de los datos semiológicos.
7. Identificar el principal motivo de consulta y la historia de la enfermedad actual. Realizar una historia clínica general del paciente y una ficha clínica que refleje fielmente los registros del paciente.
8. Conocer las ciencias del comportamiento y comunicación que facilitan la práctica odontológica.
9. Manejar, discriminar y seleccionar los materiales e instrumentos adecuados en odontología.
10. Conocer los biomateriales dentales: su manipulación, propiedades, indicaciones, alergias, bio-compatibilidad, toxicidad, eliminación de residuos e impacto ambiental.
11. Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.
12. Conocer y usar del equipamiento e instrumentación básicos para la práctica Odontológica.
13. Aplicar los principios de ergonomía en el trabajo odontológico, tanto a nivel individual como dentro del equipo de trabajo cuando sea apropiado, así como en los principios de prevención de riesgos laborales asociados a la práctica odontológica.
14. Proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades buco-dentarias.
15. Educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades buco-dentarias, controlar los hábitos bucales patogénicos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal,

sobre medidas dietéticas y nutricionales, en resumen, sobre todos los métodos de mantenimiento de la salud bucodental.

16. Conocer los efectos del tabaco en la salud oral y participar en las medidas que ayuden al paciente que desea cesar el hábito tabáquico, igualmente, conocer las complejas interacciones entre los factores ambientales, sociales y conductuales con la salud oral y general.

17. Conocer los procedimientos encaminados a efectuar el diagnóstico de salud oral en la comunidad y saber interpretar los resultados.

18. Conocer las repercusiones de las tendencias demográficas y epidemiológicas en la práctica de la Odontología.

19. Conocer la organización y la provisión de la asistencia en salud oral en la comunidad, tanto a nivel privado como público, así como de la asistencia sanitaria general y del papel del dentista en dichos ámbitos.

20. Elaborar y ejecutar programas de salud oral y conocer de la coordinación interinstitucional e interprofesional necesaria para su ejecución.

5-RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. El alumno valorará críticamente artículos y la información siguiendo la metodología científica.

2. El alumno conocerá y aplicará los métodos de esterilización, desinfección y antisepsia necesarios para prevenir las infecciones cruzadas en la práctica odontológica.

3. El alumno conocerá los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y del laboratorio, sabiendo su fiabilidad y validez diagnóstica y será competente en la interpretación de sus resultados.

4. El alumno será capaz de reconocer la normalidad y la patología bucal, así como la evaluación de los datos semiológicos.

5. El alumno será competente en realizar una historia clínica general del paciente y una ficha clínica que refleje fielmente los registros del paciente, identificando el principal motivo de consulta y haciendo un seguimiento y control de la historia de la enfermedad actual.

6. El alumno conocerá las ciencias del comportamiento y la comunicación necesarias para la práctica clínica odontológica.

7. El alumno conocerá el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.

8. El alumno será competente en proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades buco-dentarias.

9. El alumno será competente en educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades buco-dentarias, controlar los hábitos bucales patogénicos, instruir sobre una correcta higiene bucal, medidas dietéticas y nutricionales y, en resumen, sobre todos los métodos de mantenimiento de la salud bucodental.

10. El alumno sabrá cómo informar, motivar y educar a los pacientes para abandonar el hábito tabáquico desarrollando programas de prevención.

11. El alumno conocerá los procedimientos encaminados a efectuar el diagnóstico de salud oral en la comunidad y saber interpretar los resultados.

12. El alumno conocerá las repercusiones de las tendencias demográficas y epidemiológicas en la práctica de la Odontología y será capaz de elaborar y ejecutar programas de salud oral conociendo de la coordinación interinstitucional e interprofesional necesaria para su ejecución.

13. El alumno conocerá el papel del dentista dentro de las profesiones sanitarias, trabajando con otros profesionales sanitarios y otros miembros del equipo odontológico

14. El alumno reconocerá al paciente como centro de atención y que todas las interacciones, incluyendo prevención, diagnóstico, planificación, ejecución del tratamiento y mantenimiento, deben buscar su mejor interés, evitando cualquier tipo de discriminación y respetando la confidencialidad.

15. El alumno será competente en identificar los signos y actitudes que sugieran la posible existencia de malos tratos.

16. El alumno realizará prácticas clínicas aplicando los conocimientos de prevención y salud bucodental, así como conocer y saber utilizar el equipamiento e instrumental necesario para su nivel

aprendizaje.

17. El alumno conocerá las técnicas radiográficas y otras técnicas de diagnóstico de imagen que tengan relevancia para su profesión, siendo capaz de realizar las pruebas radiográficas e interpretar las imágenes obtenidas. Así mismo será capaz de utilizar la fotografía como elemento diagnóstico de la historia clínica.

18. El alumno aplicará todos los principios éticos respetando a los pacientes y colegas sin prejuicios relacionados con la diversidad cultural, de lengua, oportunidades o relacionados con el género. Reconocerá y tomará la acción adecuada ante actuaciones incorrectas de otros profesionales de la salud y ayudar a los pacientes.

19. El alumno conocerá los principios de prevención de los riesgos laborales asociados a la práctica odontológica, así como las bases ergonómicas del trabajo odontológico.

20. El alumno tendrá conocimientos de la aplicación de los aspectos legales y administrativos de la práctica clínica, como es el conocimiento de la cumplimentación de los registros y documentos medicolegales.

Competencias

01 - Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información

novedosa

02 - Conocer los principios científicos de esterilización, desinfección y antisepsia necesarios para prevenir las infecciones

cruzadas en la práctica odontológica.

03 - Conocer el peligro de las radiaciones ionizantes y sus efectos en los tejidos biológicos, junto con la legislación que regula

su uso. Dirigir instalaciones de radiodiagnóstico bucal.

04 - Realizar las radiografías necesarias en la práctica odontológica, interpretar las imágenes obtenidas y conocer otras

técnicas de diagnóstico por imagen que tengan relevancia

05 - Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica

y ser competente en la interpretación de sus resultados.

06 - Reconocer la normalidad y la patología bucal, así como la evaluación de los datos semiológicos

07 - Identificar el principal motivo de consulta y la historia de la enfermedad actual. Realizar una historia clínica general del

paciente y una ficha clínica que refleje fielmente los registros del paciente

08 - Conocer las ciencias del comportamiento y comunicación que facilitan la práctica odontológica.

09 - Manejar, discriminar y seleccionar los materiales e instrumentos adecuados en odontología

10 - Conocer los biomateriales dentales: su manipulación, propiedades, indicaciones, alergias, biocompatibilidad, toxicidad,

eliminación de residuos e impacto ambiental

11 - Conocer el Sistema Nacional de Salud así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y

utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención

Primaria de Salud

12 - Conocer y usar del equipamiento e instrumentación básicos para la práctica Odontológica

13 - Aplicar los principios de ergonomía en el trabajo odontológico, tanto a nivel individual como dentro del equipo de

trabajo cuando sea apropiado, así como en los principios de prevención de riesgos laborales asociados a la práctica odontológica

- 14 - Proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades buco-dentarias.
- 15 - Educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades buco-dentarias, controlar los hábitos bucales patogénicos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y nutricionales, y en resumen, sobre todos los métodos de mantenimiento de la salud bucodental
- 16 - Conocer los efectos del tabaco en la salud oral y participar en las medidas que ayuden al paciente que desea cesar el hábito tabáquico, igualmente, conocer las complejas interacciones entre los factores ambientales, sociales y conductuales con la salud oral y general.
- 17 - Conocer los procedimientos encaminados a efectuar el diagnóstico de salud oral en la comunidad y saber interpretar los resultados.
- 18 - Conocer las repercusiones de las tendencias demográficas y epidemiológicas en la práctica de la Odontología
- 19 - Conocer la organización y la provisión de la asistencia en salud oral en la comunidad, tanto a nivel privado como público, así como de la asistencia sanitaria general y del papel del dentista en dichos ámbitos.
- 20 - Elaborar y ejecutar programas de salud oral y conocer de la coordinación inter-institucional e inter-profesional necesaria para su ejecución
- 21 - Conocer los preceptos ético-deontológicos legislativos y administrativos que regulan la profesión odontológica y su aplicación en la gestión y en la práctica clínica, así como conocer la organización, competencias y funciones de las corporaciones profesionales. Cumplimentar todo tipo de documentos y registros médico-legales
- 22 - Conocer el papel del dentista dentro de las profesiones sanitarias y trabajar con otros profesionales sanitarios y otros miembros del equipo odontológico.
- 23 - Reconocer que el paciente es el centro de atención y que todas las interacciones, incluyendo prevención, diagnóstico, planificación y ejecución del tratamiento y mantenimiento, deben buscar su mejor interés, evitando cualquier tipo de discriminación y respetando la confidencialidad
- 24 - Identificar los signos y actitudes que sugieran la posible existencia de malos tratos.

Resultados de aprendizaje

1. El alumno valora críticamente los artículos y la información siguiendo la metodología científica.
2. El alumno aplica los métodos de esterilización, desinfección y antisepsia con fines preventivos.
3. El alumno conocerá las técnicas radiográficas y otras técnicas de diagnóstico por imagen que tengan relevancia.
4. El alumno será capaz de utilizar las fotografías como uno de los elementos importantes de la historia clínica.
5. El alumno realizará las radiografías necesarias para la práctica odontológica e interpretará las imágenes obtenidas.
6. El alumno será capaz de dirigir instalaciones de radiodiagnóstico bucal.
7. El alumno conoce e interpreta correctamente los resultados de las pruebas y procedimientos diagnósticos.
8. El alumno es capaz de reconocer la normalidad y la patología bucal, así como de evaluar los

datos semiológicos.

9. El alumno es competente en realizar una historia clínica general del paciente y una ficha clínica que refleje fielmente los registros del paciente, identificando

el principal motivo de consulta y haciendo un seguimiento y control de la historia de la enfermedad actual.

10. El alumno conoce las ciencias del comportamiento y comunicación necesarias para la práctica odontológica.

11. El alumno maneja, discrimina y selecciona los materiales e instrumentos adecuados en Odontología.

12. El alumno conoce y sabe utilizar el equipamiento necesario para la práctica odontológica.

13. El alumno conoce los biomateriales dentales: su manipulación, propiedades, impacto ambiental.

14. El alumno conoce el Sistema Nacional de Salud, los aspectos básicos de la legislación sanitaria, la gestión clínica y utilización adecuada de los recursos.

15. El alumno es competente en aplicar los principios de ergonomía en el trabajo odontológico, tanto a nivel individual como dentro del equipo de trabajo.

16. El alumno conoce los principios de prevención de riesgos laborales asociados a la práctica odontológica.

17. El alumno es competente en proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención

de las enfermedades buco-dentarias.

18. El alumno es competente en educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades buco-dentarias, controlar los hábitos

buceales patogénicos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y nutricionales y, en resumen, sobre todos los métodos de

mantenimiento de la salud bucodental.

19. El alumno sabe como informar, motivar y educar a los pacientes para abandonar el hábito tabáquico desarrollando programas de prevención.

20. El alumno conoce los procedimientos encaminados al diagnóstico de la salud oral de la comunidad.

21. El alumno conoce las repercusiones de las tendencias demográficas y epidemiológicas en la práctica odontológica, elaborando y ejecutando programas

de salud oral y conociendo la coordinación Inter-institucional e Inter-profesional necesaria para su ejecución.

22. El alumno tendrá conocimientos de la aplicación de los aspectos legales y administrativos de la gestión y la práctica clínica.

23. El alumno conoce la organización, competencias y funciones de las corporaciones profesionales.

24. El alumno cumplimenta todo tipo de documentos y registros médico legales.

25. El alumno conoce el papel del dentista dentro de las profesiones sanitarias, trabajando en equipo con otros profesionales sanitarios y otros miembros del equipo odontológico.

26. El alumno reconocerá que el paciente es el centro de atención y que todas las interacciones, incluyendo prevención, diagnóstico, planificación y ejecución del tratamiento y mantenimiento, deben buscar su mejor interés, evitando cualquier tipo de discriminación y respetando la confidencialidad.

27. El alumno es competente en respetar a los pacientes y colegas sin tener prejuicios, relacionados con el sexo, diversidad de origen y de oportunidades, lengua o cultura.

28. El alumno es competente en reconocer y tomar la acción adecuada ante actuaciones incorrectas de otros profesionales de la salud y ayudar a sus pacientes.

29. El alumno es competente en identificar los signos y actitudes que sugieran la posible existencia de malos tratos.

30. El alumno realizará prácticas clínicas aplicando los conocimientos de prevención y salud buco

dental.

Descripción de los contenidos

1. CONCEPTOS GENERALES EN ODONTOLOGÍA PREVENTIVA:

Conceptos de salud. Los determinantes de salud. Calidad de vida. Niveles de prevención. Niveles de aplicación. Relación entre ellos. El Medio Bucal; Ecosistema y Microbioma oral. Placa bacteriana: Definición y morfogénesis. Composición química y microbiana. Metabolismo intra y extracelular de la placa bacteriana. Cálculo dentario: composición química y formación.

2. ODONTOLOGÍA PREVENTIVA: CARIOS.

Prevalencia. Epidemiología. Etiopatogenia. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento. Prevención. Flúor. Saliva.

3. ODONTOLOGÍA PREVENTIVA. ENFERMEDAD PERIODONTAL:

Enfermedad Periodontal. Etiopatogenia y factores de riesgo. Enfermedad Periodontal. Diagnóstico y prevención. Clasificación de las Enfermedades Periodontales. Gingivitis y Periodontitis. Prevención de la patología periimplantaria.

4. ODONTOLOGÍA PREVENTIVA. OTRAS PATOLOGIAS BUCODENTALES:

Lesiones precancerosas. Prevención de los tumores malignos orales. Prevención de las maloclusiones. Prevención de los traumatismos bucodentales y de las alteraciones del esmalte.

5. ENFERMEDADES INFECCIOSAS EN LA CLÍNICA DENTAL:

Factores de riesgo de los tratamientos odontológicos. Control de las enfermedades transmisibles en la clínica dental. Desinfección y esterilización.

6. ODONTOLOGÍA COMUNITARIA: Odontología Comunitaria. Principios y aplicaciones. Planificación. Economía sanitaria. Servicios de salud oral, gestión, organización y administración. Educación sanitaria. Aplicaciones en salud bucodental.

3-ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas que se desarrollarán para que el estudiante adquiera las competencias previstas serán las siguientes:

1) Sesión magistral: Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas.

2) Campus Virtual: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, gamificación, Wiki, avisos.

3) Tutorías individuales y colectivas: Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.

4) Evaluación y examen: Pruebas/exámenes orales y escritas, Pruebas de evaluación de prácticas de laboratorio. Evaluación continua.

5) Trabajo personal: Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y exposiciones.

6) Clases prácticas preclínicas: Aplicación a nivel práctico de laboratorio de los conocimientos adquiridos. Adquisición de habilidades y destrezas y competencias prácticas y clínicas previstas.

Actividades formativas

1) SESIONES (SS): Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas. (1 hora semanal)

2) LABORATORIOS (LB): Aplicación a nivel práctico de laboratorio de los conocimientos adquiridos. Adquisición de habilidades y destrezas. (1 hora semanal)

3) CAMPUS VIRTUAL: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés,

resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.

4) TUTORÍAS (individuales y colectivas): Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.

5) TRABAJO PERSONAL: Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y exposiciones.

6) EVALUACIÓN: Pruebas/exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación de prácticas de laboratorio. Evaluación continua.

Cronograma

Sesión	Actividad	Descripción	Evaluación
MG 1	T1:Anatomía		
LB 2	Anatomía		
MG 3	Anatomía		
LB 4	Anatomía		
MG 5	T2: Concepto de Salud. Niveles de prevención		
LB 6	Láminas anatomía		
MG 7	T3: Primera parte. Asepsia y Antisepsia.		
LB 8	Historia Clínica y exploración. + revisar y puntuar láminas		
MG 9	T3: Segunda parte. Enfermedades transmisibles		
LB 10	Odontograma /periodontograma		
MG 11	T4. Primera parte. Ecología oral		
LB 12	Odontograma/ periodontograma (ejercicios)		
MG 13	Exámen Teoría (control Ev. Continua)		
LB 14	Sillón dental. Exploración entre alumnos (lb 1 y 2) (laboratorio 3 y 4 corrección de odontogramas)		
MG 15	T4. Segunda parte. Ecología oral		
LB 16	Sillón dental. Exploración entre alumnos (lb 3 y 4) (laboratorio 1 y 2 corrección de odontogramas)		
MG 17	T5. Placa Bacteriana		
LB 18	Índices de Higiene Oral (explicar)		
MG 19	T6: Control mecánico de la placa		
LB 20	Índices de Higiene Oral (ejercicios)		
MG 21	T7: Primera parte. Control químico de la placa		
LB 22	Dieta (estudiar hoja de dieta)		
MG 23	T7. Segunda parte. Control químico		

		de la placa
LB	24	Esterilización y lavado de manos. Terminar prácticas
MG	25	T8: Primera parte. La caries
LB	26	Repaso de cara al examen del bloque 1ºQ. Firma de cuadernos
MG	27	T8: Segunda parte. La caries
LB	28	Examen Bloque I
MG	29	T9: Control de la dieta
MG	30	Repaso/dudas y presentación de trabajos de evaluación continua
LB	31	Índices de caries
MG	32	EXAMEN ORDINARIA MAGISTRAL ENERO
MG	33	T 10: selladores
LB	34	Índices de caries
MG	35	T11: Flúor
LB	36	Índices de caries ICDAS
MG	37	T12 Y 13. Enfermedad periodontal y su clasificación
LB	38	Selladores. Dientes artificiales y naturales
MG	39	T14: Periimplantitis
LB	40	Restauraciones preventivas de resina
MG	41	T15 Traumatismos
LB	42	Impresiones y vaciado sobre tipodontos
MG	43	T16 Maloclusiones
LB	44	Recortado y realización de férulas
MG	45	Exámen Teoría (control Ev. Continua)
LB	46	Flúor
MG	47	T17: Halitosis
LB	48	Tartrectomía lab 1 y 2/ Triplaque lab 3 y 4
MG	49	T18: La saliva
LB	50	Semana de la higiene oral
MG	51	T19: Cáncer oral
LB	52	Tartrectomía lab 3 y 4/ Triplaque lab 1 y 2
MG	53	T20 Tabaco y salud oral
LB	54	Rx: ejercicios prácticos
MG	55	T21 Odontología Comunitaria

LB	56	índices periodontales explicar
MG	57	T22 Odontología social
LB	58	índices periodontales ejercicios
MG	59	Repasso/dudas y presentación de trabajos de evaluación continua
LB	60	Examen Bloque II
MG	61	EXAMEN ORDINARIA MAGISTRAL MAYO
MG	62	EXAMEN EXTRAORDINARIA MAGISTRAL Y PRÁCTICAS JUNIO

Sistema y criterios de evaluación

La asignatura de O. Preventiva y Comunitaria se compone de tres tipos de actividades: las actividades de Evaluación continua, las sesiones Magistrales, y las clases Prácticas en los laboratorios preclínicos.

A-EVALUACIÓN CONTINUA

- Teoría

Las actividades de evaluación continua son calificables en cada cuatrimestre entre ellas: los exámenes de control, la asistencia y participación en las clases y la realización de autoevaluación de los temas mediante un trabajo de revisión bibliográfica y exposición en clase a final de cada cuatrimestre.

A.1.EVALUACIÓN CONTINUA de TEORÍA: CONTROLES

Se realizará una prueba control en cada cuatrimestre de la parte del temario de Sesiones magistrales impartidas hasta ese momento. No elimina materia.

El tipo de examen se describe en la propia convocatoria, puede ser test, o preguntas cortas, etc.

Aprobar esta prueba cuatrimestral, supone hasta un 0,5 punto en el examen de Convocatoria oficial de dicho cuatrimestre, si se obtiene como mínimo 4 puntos en ese examen oficial de cuatrimestre.

A.2. EVALUACIÓN CONTINUA ASISTENCIA A CLASE

La asistencia a clase y participación en Sesiones de teoría en un 65% o más por cuatrimestre, supondrá 0,8 puntos en el examen de Convocatoria oficial de dicho cuatrimestre, si se obtiene como mínimo un 4 de puntuación en ese examen oficial de cuatrimestre.

A.3. EVALUACIÓN CONTINUA TRABAJO EN MAGISTRAL

Al final de cada cuatrimestre el alumno podrá llevar a cabo la realización de un trabajo de revisión bibliográfica sobre algún tema de la asignatura (escogido por el profesor de las sesiones) y su posterior defensa y presentación en clase mediante Power Point, Cambra, etc. La normativa, rúbrica y características de dicho trabajo aparecen en el portal de la asignatura. El profesor encargado de las sesiones puntuará el trabajo del alumno de 0 a 0,7 puntos que se sumarán a la convocatoria oficial de dicho cuatrimestre, si se obtiene como mínimo un 4 en el examen oficial del cuatrimestre.

B: PRÁCTICAS

Para obtener la evaluación continua será necesario, además de cumplir con la asistencia, que es obligatoria, tener el cuaderno de prácticas con las actividades realizadas y visado por el profesor de prácticas, de manera que esta situación le permitirá al alumno acceder a un examen liberatorio en diciembre para BLOQUE I y otro en mayo para BLOQUE II

Para poder realizar cada examen liberatorio, sólo se podrá tener dos faltas justificadas por bloque. La justificación de faltas se podrá realizar en un plazo máximo de 72h tras la falta; la justificación

posterior a ese periodo implicará que esa falta se contabilizará como falta NO justificada. La ausencia del material, el retraso de más de 10 minutos, la falta de la bata, la no realización y presentación del cuaderno, se considerará UNA FALTA de asistencia en ese bloque.

Las prácticas de la asignatura se dividen en dos Bloques, uno por cuatrimestre.

Estos exámenes prácticos podrán incluir preguntas tipo test, imágenes, temas a desarrollar, preguntas cortas, preguntas orales o ejercicios. El tipo de examen se publicará en la convocatoria correspondiente.

La nota final de Prácticas será la media de la nota conseguida en los dos BLOQUES, no pudiéndose compensar la nota entre ellos. Se deben aprobar por separado con un 5 ambos bloques.

C: PARTE TEÓRICA

CONVOCATORIA DE ENERO Teoría

Todos los estudiantes correctamente matriculados están convocados al examen de TEORÍA en enero, lo compondrá una prueba de 40 a 50 preguntas, con preguntas negativas que descuentan cada una contestada mal 0,3333.

CONVOCATORIA ORDINARIA JUNIO teoría

Todos los estudiantes debidamente matriculados serán convocados al examen de la Convocatoria Ordinaria de Junio, donde se examinarán del temario de las sesiones magistrales. Las características específicas del tipo de dicho examen test se determinan al realizar la convocatoria.

Situaciones posibles:

a. Si superó y liberó en enero la parte de teoría: el estudiante sólo se examinará del contenido de teoría correspondiente al segundo cuatrimestre, pudiendo sumar puntos de evaluación continua en las mismas condiciones que el 1º cuatrimestre.

b. Si el estudiante no superó o liberó el examen de enero, deberá presentarse con el contenido total de la asignatura. Las notas de evaluación continua de teoría del segundo cuatrimestre se mantienen para esta situación de nota teórica si se cumplen las condiciones descritas.

El examen podrá ser un conjunto de 1º y 2º Q o separado y no se compensa uno con otro si ambos no están aprobados.

CONVOCATORIA ORDINARIA JUNIO PRÁCTICAS:

Los estudiantes que no hayan superado mediante exámenes de evaluación continua alguno de los BLOQUES de la parte práctica de la asignatura durante el curso, llegarán a la Convocatoria Ordinaria de junio, con las siguientes situaciones:

A. Que hayan cumplido la asistencia a prácticas y realizado satisfactoriamente el contenido de estas durante el curso y no han superado alguno de los dos exámenes prácticos en su momento: deberán presentarse a un examen final de junio solo con el bloque no superado.

B. Alumnos que, en alguno de los dos bloques, tengan alguna falta más de las permitidas por motivos justificados y no pudo por lo tanto presentarse a liberar el bloque, también podrá realizar un examen final de dicha parte no liberada.

C. Los alumnos con faltas reiteradas de asistencia en cualquiera de los dos bloques de prácticas, (más de 6 faltas) no se beneficiarán de la evaluación continua y deberán presentarse a un examen teórico-práctico escrito en junio para superar esa parte de la asignatura, que se realizará preferentemente el día del examen de la convocatoria de TEORÍA. Dicho examen escrito podrá ser de tipo test/pregunta corta/tema o ejercicio a desarrollar.

Estos alumnos, además, necesariamente, tendrán que realizar una evaluación oral de competencias prácticas en la convocatoria al no haber asistido al aprendizaje correspondiente durante el curso, que podrá ser ese mismo día del examen teórico.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JULIO PRÁCTICAS

Los alumnos que no tengan aprobados ambos bloques de prácticas en la convocatoria ordinaria

de junio deberán aprobarlos en un examen único escrito de prácticas, además del examen oral quien lo tuviese pendiente.

En caso de suspender alguna parte de la asignatura en la convocatoria extraordinaria de julio, no se guardará la nota de la parte aprobada para el curso siguiente, debiéndose cursar y aprobar la asignatura completa de nuevo.

Id	Denominación	Ponderación
1	Valoración de Prácticas de Laboratorio	30%
2	Actividades de curso: Trabajos de investigación Búsquedas bibliográficas. Controles periódicos de la adquisición de conocimientos. Actitud, asistencia, puntualidad, participación, implicación y colaboración en seminarios y tutorías.	20%
3	Prueba de Evaluación/Examen Final Teórico	50%

Para la superación de la asignatura será preciso:

1. Haber realizado correctamente todas las actividades formativas programadas.
2. Haber obtenido una evaluación continua positiva.
3. Haber realizado todas las prácticas de laboratorio.
4. Haber superado las pruebas de evaluación/examen de prácticas (LB).
5. Tener 65% de asistencia a clases

Bibliografía

Básica:

- 1.- Cuenca Sala, Emili
Odontología preventiva y comunitaria principios, métodos y a: Barcelona : Masson, 2005
ISBN: 8445815172
- 2.- Rioboo García, Rafael
Odontología preventiva y odontología comunitaria: Madrid : Avances Médico-Dentales, 2002
ISBN: 9788487922381

Patología y Terapéutica Médica Aplicada

0230205

Curso 2. Asignatura Anual. Obligatoria. 9 Créditos

Profesores

Catalina Oliver Vigueras - Coordinador
Maria Calero Sanchez
Guillermo Alberto Laich de Koller
Carlos Ledesma Echevarría
María del Mar Palacio Nebreda
Magdalena Carmen Ruiz Zamorano
Irene Solana López

Objetivos

I.- GENERALES:

1. Conocer el concepto de Salud, con sus diferentes apartados, y la importancia de su conservación, llevando unos adecuados hábitos de vida o evitando la exposición a factores de riesgo, haciendo extensible ese conocimiento al resto de la Sociedad.
2. Conocer las bases de los diversos procesos generales, que puedan acompañar u originar el paso de salud a enfermedad: infecciones, alteraciones congénitas, alteraciones sistema inmune, cáncer, mecanismos de enfermar, alteraciones funcionales..
3. Conocer y comprender los fundamentos de las patologías humanas, más frecuentes: concepto, fisiopatología, principales etiologías, signos clínicos característicos, métodos diagnósticos, prevención y sus bases terapéuticas generales.
4. Familiarizarse con los principales métodos de actuación encaminados a conseguir una correcta relación empática, entre el profesional de salud y el paciente, tanto en sus aspectos técnicos como personales
5. Aprender a ser consciente de la importancia de los conocimientos de patología humana, en la formación del futuro odontólogo, que más tarde, en el desarrollo de su labor profesional: facilitará y mejorará la calidad de su actividad y evitará complicaciones, asociadas a patologías sistémicas relacionadas con procesos orales. Tomando una importancia relevante, en el aspecto comentado, la elaboración sistemática y correcta de la historia clínica y su integración con el proceso odontológico del paciente
6. Aprender a integrar razonadamente los conocimientos relacionados con las diversas patologías, con los principios y normas éticas inherente a la práctica odontológica.

II. ESPECÍFICOS:

7. Aplicar los conocimientos adquiridos de patología médica, con una visión integradora de la enfermedad, hacia una mejor comprensión y orientación del paciente con patología bucodental.
8. Conocer los procedimientos técnicos necesarios, para aplicar una correcta actitud tanto diagnóstica como terapéutica, con fin de restablecer de la mejor forma, la salud del paciente.
9. Dominar la presentación de temas científicos y estudio de casos clínicos

Requisitos previos

1. Conocimientos básicos de anatomía y fisiología humana
2. Conocimientos de informática a nivel usuario.
3. Conocimientos de lengua inglesa, nivel básico

Competencias

1. GENERALES:

- 1.1. Promover el aprendizaje, de manera autónoma, de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad a cualquier nivel y de manera continuada.
- 1.2. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica, para: obtener, organizar, interpretar y comunicar la información, tanto científica como sanitaria.
- 1.3. Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar, tanto los conocimientos establecidos como toda aquella nueva información que vaya surgiendo, siendo capaz de formular hipótesis . Recopilar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el mismo método científico.
- 1.4. Conocer los conceptos generales relacionados con los mecanismos de enfermar, del organismo humano (infección, alteraciones del sistema inmune, procesos congénitos, neoplasia, alteraciones metabólicas) y su respuesta (dolor, fiebre..).
- 1.5. Estar familiarizado con: fisiopatología, sintomatología, diagnóstico y tratamiento de las patologías humanas más significativas, principalmente aquellas que presentan repercusión en la cavidad oral..
- 1.6. Saber obtener los datos necesarios, para la elaboración de una correcta historia clínica con toda la información relevante, tanto odontológica como sistémica, relacionada con ella.
- 1.7. Saber realizar un examen clínico correcto, principalmente centrado en la región cérvico - oral (adenopatías, tumoraciones, manchas...) y la petición de pruebas diagnóstica complementarias necesarias, según el proceso, para la orientación del diagnóstico. así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.

- 1.8. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.
 - 1.9. Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber hacer maniobras de soporte vital básico.
 - 1.10 Saber ante procesos graves, para la integridad humana, que puedan surgir en la vida diaria, (derrumbamientos, accidentes de tráfico caseros graves, infarto de miocardio, atragantamientos..) , las medias iniciales de valoración y ayuda, hasta la llegada de profesionales sanitarios.
 - 1.11 Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas para las más frecuentes situación clínica.
 - 1.12. Tener capacidad para la elaboración de la correcta empatía, necesaria, entre el paciente y el profesional de la Salud
 - 1.13. Tener capacidad para elaborar un plan de formación continuada, de utilidad para su constante enriquecimiento tanto profesional como humano.
 - 1.14. Conocer alteraciones en la alimentación que pueden estar relacionados con procesos orales.
- 2. ESPECÍFICOS:**
- 2.1. Conocer los procesos generales de enfermar, curar y reparar, entre los que se incluyen: infección, inflamación, hemorragia y la coagulación, cicatrización, traumatismos y alteraciones del sistema inmune, degeneración, neoplasia, alteraciones metabólicas y desórdenes genéticos.
 - 2.2. Conocer las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afecta a los sistemas orgánicos.
 - 2.3. Conocer las manifestaciones orales de las enfermedades sistémicas.
 - 2.4. Conocer y manejar las emergencias y urgencias médicas más frecuentes en la práctica odontológica y en las técnicas de reanimación cardiorrespiratoria básica.
 - 2.5. Adquirir conocimientos en relación a una correcta exploración clínica, tanto general como específica de los distintos órganos y sistemas.
 - 2.6. Conocer las patologías médicas más significativas junto con los métodos diagnósticos complementarios y terapéuticos más utilizados.
 - 2.7. Desarrollar e implantar una estrategia efectiva para la prevención

de emergencias y urgencias, tanto médicas como dentales en la consulta odontológica

Resultados de aprendizaje

1. El alumno conoce las principales manifestaciones clínicas, objetivas y subjetivas, de los procesos patológicos humnos, más frecuentes, así como el fundamento e indicaciones de los principales métodos diagnósticos.
2. El alumno es competente en el conocimiento de las etiologías de los diferentes procesos, su incidencia y distribución geográfica.
3. El alumno es competente en el conocimiento de los mecanismos de los proceso patológico (patogenia), así como de las alteraciones funcionales de los distintos órganos, aparatos y sistemas, según la patología
4. El alumno conoce el fundamento de las bases terapéuticas médicas , así como de los procedimientos preventivos.
5. El alumno conoce la importancia de la realización de correctos diagnósticos diferenciales entre las distintas patologías.
6. El alumno realizará maniobras de reanimación cardio-respiratoria básica.
7. El alumno tendrá los conocimientos apropiados sobre nutrición humana, hábitos nutricionales y dieta y su relación con el mantenimiento de la salud y la prevención de las enfermedades buco-dentales.
8. El alumno tendrá los conocimientos para evaluar la gravedad ante proceso agudo que puedan presentarse, durante el desarrollo de la vida normal, (accidentes graves. procesos convulsivos, cuadros sincopales..) y la actitud ante el paciente, que garantice un transporte seguro , al centro sanitario, o ante su imposibilidad, las actuaciones básicas pertinentes hasta la llegada del personal sanitario cualificado.

Descripción de los contenidos

BLOQUE 1: INTRODUCCIÓN

Tema 1: Salud enfermedad. Estudio de la enfermedad. Historia clínica.

Tema 2: Infección: generalidades.

TEMA 3: Infección comunitaria.Etiología. Clínica. Mecanismo de trasmisión. Diagnóstico. Tratamiento.

Tema 4: Causas endógenas de enfermar. Cromosomopatías. Enfermedades hereditarias.

Diagnóstico prenatal. Factores oncogénicos.

Tema 5: Alteraciones del sistema inmune como base de enfermar: Hipersensibilidad: Clasificación. Patogenia. Aplicación clínica. Diagnóstico. Tratamiento.

Tema 6: Enfermedades autoinmunidad. Características .Mecanismo patogénico. Diagnóstico. Tratamiento. Inmunodeficiencias congénitas y adquiridas : Diagnóstico. Tratamiento.

Tema 7: Cáncer: Oncogénesis. Factor de riesgo. Clínica de sospecha. Diagnóstico. Factores paraneoplásicos. Tratamientos.

Tema 8: Fiebre: Fisiopatología. Clasificación. Etiología. Diagnóstico Tratamiento..

BLOQUE 2: PATOLOGIA SISTEMA CARDIO-VASCULAR:

Tema 9: Recuerdo anatomo-fisiológico. Estudio diferencial de los diversos procesos. Sintomatología clínica. Métodos diagnósticos.

Tema 10: Insuficiencia cardíaca: Concepto. Fisiopatología. Clasificación. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento.

Tema 11: Arteriosclerosis: Concepto. Fisiopatología. Patologías asociadas. Factores de riesgo. Diagnóstico. Tratamiento.

Tema 12: Hipertensión arterial: Concepto. Tipos. Fisiopatología. Diagnóstico. Factores de riesgo. Complicaciones asociadas. Tratamiento

Tema 13: Cardiopatía isquémica: Concepto. Factores de riesgo. Angina de pecho. Infarto agudo de miocardio: clínica, diagnóstico. Tratamiento. Shock cardiogénico.

Tema 14: Valvulopatías: Clasificación. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento. Pericarditis: etiología. Diagnóstico. Tratamiento.

Pericarditis. Miocardiopatías

Tema 15: Endocarditis infecciosa: Concepto. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento. Profilaxis.

Tema 16: Alteraciones ritmo cardiaco: Clasificación. Diagnóstico. Tratamiento. Síncope. Shock

Tema 17: Patología vascular (arterial y venosa): isquemia arterial aguda. Claudicación intermitente. Aneurismas. Tromboflebitis. Insuficiencia venosa crónica. Patología linfática. Patologías arteriales, sin lesión orgánica.

BLOQUE 3: PATOLOGÍA APARATO RESPIRATORIO (NEUMOLOGÍA)

Tema 18 Recuerdo anatomoefisiológico. Estudio diferencial de las diferentes patologías respiratorias. Métodos diagnósticos.

Insuficiencia respiratoria.

Tema 19: Insuficiencia respiratoria: Fisiopatología. Tipos. Alteraciones en la ventilación-perfusión-difusión. Tromboembolismo pulmonar

Tema 20: Patologías respiratoria obstructivas: Bronquitis crónica: Enfisema pulmonar. Asma bronquial. Fisiopatología. Concepto. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento. Factores de riesgo.

Tema 21: Patologías respiratorias restrictivas: Neumonía. Atelectasia. Patología intersticial. Distrés

respiratorio del adulto. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento. Complicaciones. Cáncer de pulmón: factores de riesgo, clínica, diagnóstico de confirmación, tipos, tratamientos y evolución.

BLOQUE 4: HEMATOLOGIA

Tema 22: Hematopoyesis. Diagnósticos en Hematología. Clínica. Patologías más frecuentes.

Tema 23: Anemias: Concepto. Clasificación. Etiología. Diagnóstico. Tratamiento

Tema 24: Alteraciones leucocitarias: síndromes mieloproliferativos. Leucemias. Síndromes mielodisplásicos. Trasplante de médula ósea.

Tema 25: Síndromes linfoproliferativos. L.L.C. . Linfomas: Clasificación. Diagnóstico. Tratamiento..

Tema 26: Hemostasia: fisiopatología y semiología. Diátesis hemorrágicas. Diagnóstico. Tratamiento. Estudio de riesgo de sangrado en paciente odontológico. Trombosis: Factores de riesgo. Diagnóstico. Tratamiento. Prevención.

BLOQUE 5: REUMATOLOGIA

Tema 27: Fisiopatología ósteo-muscular . Osteopatías metabólicas.Osteomielitis. Miopatías

Tema 28: Fisiopatología de la articulación: artritis y artrosis.

BLOQUE 6: PATOLOGIAS NEFRO - UROLOGICAS:

Tema 29: NEFROLOGIA: Recuerdo anatomo-fisiológico del aparato urinario. Nefropatías más frecuentes. Sintomatología clínica. Síndrome nefrótico y síndrome nefrítico. Diagnósticos. Insuficiencia renal aguda. Glomerulopatías.

Tema 30: Insuficiencia renal crónica: Etiología. Diagnóstico. Tratamiento UROLOGIA: Cistitis. Pielonefritis. Prostatitis. Nefrolitiasis. Tumores vía urinaria

BLOQUE 7: PATOLOGIA APARATO DIGESTIVO:

Tema 31: Recuerdo anatomoefisiológico del aparato digestivo. Sintomatología general. Métodos diagnósticos.

Tema 32: Patología esofágicas: Disfagia. Síndromes esofágicos motores. Reflujo gastroesofágico. Cáncer de esófago.

Tema 33: Patología gástrica: Fisiopatología del estómago. Gastritis. Úlcera péptica. Hernia de hiato. Cáncer gástrico.

Tema 34: Patología intestinal I: Diarreas. Estreñimiento. Ileo. Patología diverticular. Cáncer de colon. Enfermedad inflamatoria intestinal..

Tema 35: Patología intestinal II: Síndrome malabsorción

Tema 36: Hepatología I: Hígado: Conceptos anatomo-fisiológicos. Clínicas y diagnóstico. Hepatopatías. Encefalopatía hepática.

Tema 37: Hepatopatía II: Ictericia. Hepatitis.

Tema 38: Hepatopatía III: Cirrosis. Complicaciones. Hepatopatía alcohólica.

Tema 39: Patología vía biliar. Colelitiasis. Colecistitis. Diagnóstico. Clínica . Tratamiento.

Tema 40: Patologías pancreáticas. Pancreatitis aguda y crónica. Carcinoma de páncreas.

Tema 41: Hemorragias digestivas: Clasificación. Etiología. Diagnóstico. Tratamiento.

BLOQUE 8: PATOLOGIAS SISTEMA NERVIOSO (NEUROLOGÍA)

Tema 42: Recuerdo anatomico-fisiológico del sistema nervioso.. Métodos diagnósticos. Síndrome piramidal (motoneurona superior).

Síndromes de la motoneurona inferior. Esclerosis lateral amiotrófica.

Tema 43: Fisiopatología y semiótica de la sensibilidad. Síndromes sensitivos y del tronco cerebral. Esclerosis múltiple. Pares craneales: exploración y patologías asociadas a su afectación. Parálisis facial. Cefaleas.

Tema 44: Síndromes medulares. Síndromes del nervio periférico. Equilibrio. Ataxia. Síndrome cerebeloso. Síndrome vestibular. Alteraciones en la vía extrapiramidal y patología del movimiento: Parkinson. Corea, otras discinesias.

Tema 45: Epilepsia: fisiopatología. Clasificación. Diagnóstico. Tratamiento. . Accidentes cerebro-vasculares: Clasificación. Clínica .Diagnóstico. Tratamiento. Factores de riesgo..

Tema 46: Corteza cerebral. Síndromes topográficos. Niveles de conciencia. Demencia. Coma: Etiologías. Diagnósticos. Tratamiento. Tumores cerebrales. Infecciones SNC. Localización de la emociones.

BLOQUE 9: PATOLOGIAS SISTEMA ENDOCRINO:

Tema 47: Conceptos anatómofisiológicos generales. Fisiopatología de la secreción hormonal. Hiperfunción e hipofunción glandular: diagnóstico. signos clínicos más frecuentes.

Tema 48: Patología hipotálico- hipofisaria: Adenohipófisis y neurohipófisis. Gigantismo. Enanismo. Acromegalia. Diabetes insípida. SIADH. Tumores hipofisarios

Tema 49: Patologías glándula suprarrenal con hiperfunción e hipofunción: Síndrome de Cushing. Enfermedad de Addisón.

Tumores. Feocromocitoma.

Tema 50: Patologías tiroideas: Hipotiroidismo. Hipertiroidismo: Tipos. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento. Relación con procesos odontológicos. Carcinoma tiroideo.

Tema 51: Patologías de glándulas paratiroides: Metabolismo calcio-Fósforo. Hiperfunción e hipofunción: Clínica. Diagnóstico. Tratamiento..

BLOQUE 10: PATOLOGIAS ASOCIADAS AL METABOLISMO

Tema 52: Metabolismo hidratos de carbono: Diabetes mellitus: Tipos. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento. Complicaciones específicas e inespecíficas. Hipoglucemia: Insulinoma.

Tema 53: Metabolismo lipídico: Hipercolesterolemia. Diagnóstico. Tratamiento. Factores de riesgo. Hipertrigliceridemia.

Hiperlipemia mixta. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento. Complicaciones.

Tema 54. Metabolismo de proteínas y aminoácidos. Clasificación. Diagnóstico. Clínica. Tratamiento. Metabolismo de los nucleótidos: hiperuricemia y gota. Alteración en el metabolismo grupo hemo de la hemoglobina: Porfiria

Actividades formativas

- 1) SESIONES (SS): Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas. (2,5 horas semanales)
- 2) TRABAJOS (TRAB): Presentación, estudio y discusión de casos. Resolución de problemas. Exposición de trabajos/casos. (1 hora puntual)
- 3) CAMPUS VIRTUAL: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.
- 4) TUTORÍAS (individuales y colectivas): Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.
- 5) TRABAJO PERSONAL: Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y exposiciones.
- 6) EVALUACIÓN: Pruebas/exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación de prácticas de laboratorio. Evaluación continua.

Sistema y criterios de evaluación

Sin perjuicio de que se pueda definir otra exigencia en el correspondiente programa de asignatura, con carácter general, la falta de asistencia a más del 70% de las actividades formativas de la asignatura, que requieran la presencia física o virtual del estudiante, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En este caso, el examen a celebrar en el período oficial establecido por la Universidad será el único criterio de evaluación con el porcentaje que le corresponda según el programa de la asignatura.

VALORACIÓN DE LA ASIGNATURA P.T.M.A. CURSO 2023-24
- DURANTE AMBOS CUATRIMESTRE, SE REALIZARÁ UNA EVALUACIÓN CONTINUADA, CONSISTENTE EN TRES CONTROLES DE CONOCIMIENTO DE: LOS DIFERENTES BLOQUES, DESARROLLADOS DEL PROGRAMA, CON UN VALOR MÁXIMO DE 2 PUNTOS. QUE SERÁ SUMADO A LA NOTAS OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES, TANTO DE ENERO COMO DE MAYO. NECESITANDO UN MÍNIMO DE: CUATRO O MÁS PUNTOS PARA PODER SUMAR LA NOTA DE DICHA E.C. LOS EXÁMENES CON MENOS DE CUATRO PUNTOS, QUEDARÁN CON LA NOTA OBTENIDA, NO SUMANDO DICHA E.C.
- LA ASISTENCIA A CLASE, SUPERIORES AL 80%, Y BUEN APROVECHAMIENTO DE ELLAS, CON: BUENA ACTITUD Y PARTICIPACIÓN. TENDRÁ UN VALOR DE EN 0,5 PUNTOS, SUMÁNDOSE A LA NOTA FINAL OBTENIDA EN CADA CUATRIMESTRE.

VALORACIÓN: EXAMEN ELIMINATORIO, HASTA JUNIO, DEL PRIMER CUATRIMESTRE (ENERO 2024)
- DURANTE EL PRIMER CUATRIMESTRE: SE REALIZARÁ UN CONTROL DE CONOCIMIENTOS, EN EL MES DE ENERO, QUE INCLUIRÁ TODA LA MATERIA DESARROLLADA EN DICHO CUATRIMESTRE. LA VALORACIÓN DE ESTE EXAMEN, TENDRÁ LAS SIGUIENTE NORMATIVA:
- CON MENOS DE 4 PUNTOS, NO SE APlicará LA EVALUACIÓN CONTINUADA, QUEDANDO EL ALUMNO CONVOCADO CON TODA LA

ASIGNATURA PARA EL EXAMEN ORDINARIO DE JUNIO

- CON 4 O MÁS PUNTOS, SE APLICARÁ LA VALORACIÓN CORRESPONDIENTE A LA EVALUACIÓN CONTINUADA
- A LA PUNTUACIÓN OBTENIDA, CON LOS APARTADOS ANTERIORES, SE SUMARÁN HASTA 0,5 PUNTOS POR ASISTENCIA Y ACTITUD
- QUEDANDO ELIMINADO ESTE PRIMER CUATRIMESTRE, HASTA JUNIO, CON PUNTUACIONES DE 5 O MÁS PUNTOS.

VALORACIÓN CONVOCATORIA OFICIAL

- EN EL EXAMEN OFICIAL, QUE SE REALIZARÁ DURANTE EL MES DE JUNIO, QUEDARÁN CONVOCADOS, TODOS LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN LA ASIGNATURA, CON LA MATERIA DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE O CON TODA SI NO ESTUVIERA SUPERADO EL PRIMER CUATRIMESTRE. TENIENDO QUE REALIZAR UNO O DOS EXÁMENES RESPECTIVAMENTE.
- EN EL CASO DE LOS ALUMNOS CON EL PRIMER CUATRIMESTRE ELIMINADO, A LA PUNTUACIÓN OBTENIDA, EN ESTE SEGUNDO CUATRIMESTRE, DESDE CUATRO PUNTOS, SE SUMARÁ UN MÁXIMO DE 2 PUNTOS, POR E.C. OBTENIÉNDOSE LA NOTA FINAL CON EL CÁLCULO DE LA NOTA MEDIA DE AMBOS CUATRIMESTRES APROBADOS.
- EN EL CASO DE ALUMNOS, CON AMBOS CUATRIMESTRES, LA NOTA DEL SEGUNDO SERÁ CALCULADA, COMO EN EL CASO ANTERIOR, CORRESPONDIEndo LA NOTA FINAL, A LA MEDIA ARÍTMÉTICA ENTRE AMBOS CUATRIMESTRES, PUDIENDO COMPENSAR ENTRE ELLOS, CON NOTA SUPERIOR A 4 PUNTOS EN UNO DE ELLOS.

VALORACIÓN EXAMEN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (JULIO 2024)

- EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JULIO: QUEDARÁN CONVOCADOS A EXAMEN: TODOS LOS ALUMNOS PENDIENTES DE LA CONVOCATORIA OFICIAL DE JUNIO.
- SE COMPONDRÁ DE UN ÚNICO EXAMEN DE TODOS LOS TEMAS DEL PROGRAMA DE LA ASIGNATURA, NECESITANDO CINCO O MÁS PUNTOS, PARA ELIMINAR LA ASIGNATURA
- EN EL CASO DE OBTENER IGUAL O MÁS DE 4,5 PUNTOS, SERÁ CONSIDERADA POSITIVAMENTE LA EVOLUCIÓN DEL ALUMNO:
ASISTENCIAS, TRABAJOS REALIZADOS, ACTITUD, PRESENCIA A LOS CONTROLES Y SU VALORACIÓN...

METÓDOCA DE LOS EXÁMENES:

- 1.- EN EL CASO DE LOS CONTROLES, QUE SERÁN DOS: EN EL APARTADO: SESIONES, CUYA NOTA MEDIA, TENDRÁ UN VALOR DE HASTA UN PUNTO EN LA EC Y UN CONTROL EN EL APARTADO DE: TRABAJOS, CON UN VALOR DE HASTA UN PUNTO DE EC. . ESTARÁN COMPUESTOS POR 20 PREGUNTAS, DE TEST, CON CUATRO RESPUESTAS. RESTANDO UNA BIEN POR CADA TRES MAL.
RECORDAREMOS QUE: EN AMBOS CASOS, LA NOTA DE EC, NO SE SUMARÁ A EXÁMENES CON MENOS DE 4 PUNTOS.

- 2.- EL EXÁMEN OFICIAL CORRESPONDIENTE A LAS CONVOCATORIA DE JUNIO, QUE SERÁ REALIZADO DE FORMA PRESENCIAL, CON ORDENADOR PERSONAL. ESTARÁ COMPUESTOS POR 40 PREGUNTAS DE TEST, CON CUATRO RESPUESTAS Y UNA ÚNICA RESPUESTA CORRECTA. RESTANDO LAS CONTESTADAS INCORRECTAMENTE, EN PROPORCIÓN DE: UNA BIEN POR CADA TRES MAL. APROBANDO CON CINCO O MÁS PUNTOS.

3.- EL EXAMEN CORRESPONDIENTE A LAS CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JULIO, TAMBIEN PRESENCIAL, CON ORDENADOR

PERSONAL. ESTARÁ COMPUESTO POR CINCUENTA PREGUNTA DE TEST, CON CUATRO RESPUESTAS. RESTANDO: UNA BIEN POR

CADA TRES MAL. NECESITANDO PARA APROBAR EL 50% DE LAS PREGUNTAS CORRECTAMENTE CONTESTADAS.

Bibliografía

Básica:

1.- García Conde, J.

Patología general semiología clínica y fisiopatología: 2^a Ed.: Madrid : McGraw-Hill : Interamericana de España, 2

ISSN: 84-486-0550-0

2.- Laso FJ

Introducción a la Medicina Clínica. 2^ºed: 4^a Ed.: Elsevier

ISBN: 9788491133520

3.- Rozman, C

Medicina Interna : 6^a Ed.: Elsevier

ISBN: 9788480864718

Complementaria:

4.- Harpen Collisn

Diccionario médico ilustrado de bolsillo : Marban

ISBN: 8471014947

5.- Noguer-Balcells

Exploración clínica práctica: Elsevier -Massón

ISBN: 978-84-458-20

Adenda

Como información complementaria, pero de gran utilidad, desearía comentar con vosotros, como alumnos de PTMA, algunos aspectos que facilitarán aprender y aprobar con mayor facilidad la asignatura.

Se trata de una asignatura donde aprenderemos: los diferentes aspectos relacionados con las patologías humanas, más frecuentes, que seguro: serán de gran utilidad tanto en la vida cotidiana como durante vuestra labor profesional. PTMA, está compuesta por un Programa amplio que necesitará: constancia de estudio, tiempo de entendimiento, aplicar algo de razonamiento y un tiempo de estudio, pero en cambio, con todo lo anterior una asignatura de dificultad media.

Para facilitar el estudio y entendimiento de la asignatura, es fundamental: acudir a clase, donde: serán desarrolladas unas guías de estudio, complicadas de entender sin estar presente, se realizarán esquemas de los aspectos más generales de cada tema, haremos preguntas de prueba, para los exámenes y serán resueltas las primeras dudas que puedan surgir. Dejando la resolución de las preguntas posteriores, para su resolución con vuestros profesores de la asignatura. Comenzado el curso, anunciaremos los horarios de consulta, en despacho, de cada profesor.

Como coordinadora, desde el principio podréis contar con mi apoyo, orientación o aquello que resulte necesario, para resolver los problemas de cada día, tanto personalmente en clase o en el despacho o por mail, si es necesario. Únicamente pidiendo por vuestra parte interés y deseo de saber y no únicamente la idea de aprobar de cualquier modo.

Un saludo Dra. Catalina Oliver (Coordinadora PTMA)

Despacho D-344

Correo: colivig@.uax.es

Patología y Terapéutica Quirúrgica Aplicada

0230206

Curso 2. Asignatura Anual. Obligatoria. 6 Créditos

Profesores

Carlos Nieto Moral - Coordinador
Antonio Muñoz Martos

Objetivos

La asignatura de Patología y Terapéutica Quirúrgica Aplicada es una asignatura destinada a facilitar al alumno los conocimientos y competencias necesarias para poder enfrentarse a los problemas quirúrgicos surgidos durante su ejercicio profesional odontológico. La asignatura se imparte en forma de clases magistrales en número de 3 semanales. Los alumnos tienen a su disposición el contenido teórico de la asignatura así como un banco de imágenes y vídeos seleccionados de las materias impartidas a lo largo del curso.

Competencias

- a. Conocer las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos
- b. Conocer los procesos generales de enfermar, curar y reparar, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, la hemorragia y la coagulación, la cicatrización, los traumatismos y las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desordenes genéticos.
- c. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
- d. Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa.
- e. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
- f. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- g. Reconocer las situaciones de riesgo vital

Resultados de aprendizaje

- a. Realizar una historia clínica y una exploración física correcta, en sus aspectos más básicos.
- b. Ser capaz de asimilar los conceptos fisiopatológicos de la enfermedad y correlacionarlos con los hallazgos clínicos del paciente.
- c. Ser capaz de enumerar una lista sucinta de los problemas que presenta un paciente.

- d. Aprender a manejar la terminología médica adecuada y expresarse con precisión y de forma concisa.
- e. Adquirir la capacidad de elaborar informes médicos, dirigidos a otros profesionales y al propio paciente
- f. Adquirir una visión global de lo que es la medicina clínica y de la forma de acceder a la información a través de libros, revistas médicas, Internet, etc.

Descripción de los contenidos

- TEMA 1 RESPUESTA LOCAL AL TRATAMIENTO QUIRÚRGICO. INFLAMACIÓN
- TEMA 2 RESPUESTA GENERAL AL TRATAMIENTO QUIRÚRGICO. ALTERACIONES NEURO-ENDOCRINO-METABÓLICAS
- TEMA 3 EQUILIBRIO HIDROELECTROLÍTICO Y ÁCIDO-BASE
- TEMA 4 NUTRICIÓN. MODALIDADES
- TEMA 5 SHOCK
- TEMA 6 INSUFICIENCIA RENAL EN EL PACIENTE QUIRÚRGICO
- TEMA 7 ASEPSIA. ANTISEPSIA. SUTURAS. DRENAJES
- TEMA 8 HEMOSTASIA. HEMORRAGIAS. TRANSFUSIONES
- TEMA 9 TRANSPLANTE DE ÓRGANOS
- TEMA 10 TUMORES. GENERALIDADES
- TEMA 11 INFECCIONES NOSOCOMIALES. PROFILAXIS ANTIBIÓTICA. CELULITIS.
- ABSCESO
- TEMA 12 INFECCIONES POR CLOSTRIDIUM. GANGRENA GASEOSA, TÉTANOS
- TEMA 13 HIDATIDOSIS
- TEMA 14 LESIONES TÉRMICAS: CALOR, FRÍO, ELECTRICIDAD Y CÁUSTICOS
- TEMA 15 LESIONES POR IRRADIACIÓN Y ONDA EXPANSIVA
- TEMA 16 PATOLOGÍA ARTERIAL
- TEMA 17 PATOLOGÍA VENOSA
- TEMA 18 PATOLOGÍA LINFÁTICA
- TEMA 19 PATOLOGÍA CARDIACA
- TEMA 20 PATOLOGÍA MAMARIA
- TEMA 21 PATOLOGÍA DE LA CAJA TORÁCICA Y DEL PULMÓN
- TEMA 22 PATOLOGÍA DE LA PLEURA
- TEMA 23 PATOLOGÍA DEL MEDIASTINO
- TEMA 24 PATOLOGÍA DE LA PARED ABDOMINAL
- TEMA 25 ABDOMEN AGUDO. OBSTRUCCIÓN INTESTINAL. ISQUEMIA MESENTÉRICA
- TEMA 26 b PERITONITIS. ABSCESOS INTRAABDOMINALES. APENDICITIS AGUDA
- TEMA 27 PATOLOGÍA DEL ESÓFAGO
- TEMA 28 PATOLOGÍA DEL ESTÓMAGO
- TEMA 29 PATOLOGÍA INTESTINAL
- TEMA 30 PATOLOGÍA ANO-RECTAL
- TEMA 31 PATOLOGÍA HEPATOBILIAR. HIPERTENSIÓN PORTAL
- TEMA 32 PATOLOGÍA DEL PÁNCREAS
- TEMA 33 PATOLOGÍA UROLÓGICA
- TEMA 34 TRAUMATISMOS. CONTUSIONES. HERIDAS
- TEMA 35 TRAUMATISMOS CRANEOENCEFÁLICOS, TORÁCICOS Y ABDOMINALES
- TEMA 36 TRAUMATISMOS DE LA MÉDULA ESPINAL Y DEL NERVIO PERIFÉRICO
- TEMA 37 PATOLOGÍA DE LA COLUMNA Y DISCO INTERVERTEBRAL
- TEMA 38 TRAUMATOLOGÍA: FRACTURAS, LUXACIONES Y ESGUINCES
- TEMA 39 PATOLOGÍA ENDOCRINOLÓGICA

Actividades formativas

- 1) SESIONES (SS): Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas. (1 hora semanal)
- 2) TRABAJOS (TRAB): Presentación, estudio y discusión de casos. Resolución de problemas. Exposición de trabajos/casos. (1 hora puntual)
- 3) LABORATORIOS (LB): Aplicación a nivel práctico de laboratorio de los conocimientos adquiridos. Adquisición de habilidades y destrezas. (2 horas semanales)
- 4) CAMPUS VIRTUAL: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.
- 5) TUTORÍAS (individuales y colectivas): Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.
- 6) TRABAJO PERSONAL: Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y exposiciones.
- 7) EVALUACIÓN: Pruebas/exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación de prácticas de laboratorio. Evaluación continua.

Sistema y criterios de evaluación

Sin perjuicio de que se pueda definir otra exigencia en el correspondiente programa de asignatura, con carácter general, la falta de asistencia a más del 70% de las actividades formativas de la asignatura, que requieran la presencia física o virtual del estudiante, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En este caso, el examen a celebrar en el período oficial establecido por la Universidad será el único criterio de evaluación con el porcentaje que le corresponda según el programa de la asignatura.

A.- EXÁMENES CONTROL NO LIBERATORIOS:

- Se realizarán dos exámenes control cada cuatrimestre.
- Las fechas de los exámenes se publicarán a principio de curso en el Portal de la asignatura. El contenido del control será el que asigne el coordinador de la asignatura.
- Cada examen control constará de 30 preguntas tipo test con 4 respuestas posibles y sólo una válida. Cada 3 preguntas incorrectas se restará un punto. Para aprobar es preciso tener 15 puntos netos. Se concederán 30 MINUTOS para la realización del mismo.
- Cada examen control aprobado sumará 0,5 puntos a la nota del examen cuatrimestral siempre que el alumno tenga asistencia a clase.
- El contenido de los exámenes será fundamentalmente el de los apuntes de la asignatura. Tanto en los exámenes control como en los exámenes cuatrimestrales y finales se podrán formular preguntas de test cuyo contenido haya sido impartido por los profesores en clase o que estén incluidos en los libros de referencia disponibles en la biblioteca de la Universidad.

B.- ASISTENCIA A CLASE:

- Los profesores controlarán diariamente la asistencia a clase.
- Si un alumno supera el número máximo de faltas permitidas por cuatrimestre (5) por cualquier motivo (personal, religioso, familiar, de enfermedad, celebraciones, etc.), aunque estén justificadas, no tendrá derecho al plus por controles aprobados.

C.- EXÁMENES CUATRIMESTRALES

La evaluación final de la asignatura se basa en la realización de los exámenes oficiales a realizar en enero y mayo-junio, y en la evaluación continuada (exámenes control y asistencia a clase).

C1.- CONVOCATORIA ORDINARIA DE ENERO

- El examen final de enero consistirá en la realización de un test de 50 preguntas, cada una con 4 posibles respuestas y sólo una válida, de 50 minutos de duración, Por cada 3 preguntas falladas se descontará un punto.
- El examen se aprueba con un 50% neto de puntos.
- Cada examen control aprobado con asistencia a clase (máximo 5 faltas por cuatrimestre) sumará 0,5 puntos a la nota del examen cuatrimestral. Tener aprobados los controles, pero sin asistencia a clase, no suma nada a la nota del examen cuatrimestral.

C2.- CONVOCATORIA ORDINARIA DE MAYO-JUNIO

- Los alumnos con el 1º cuatrimestre aprobado solo se tendrán que examinar del 2º cuatrimestre y el examen consistirá en un test de 50 preguntas a realizar en 50 minutos. Al igual que en la convocatoria de enero, se aprobará con él 50% neto de puntos.
- Los alumnos con el 1º cuatrimestre suspenso se tendrán que examinar de toda la asignatura y el examen constará de 50 preguntas tipo test a realizar en 50 minutos. Por cada 3 preguntas falladas se descontará un punto. El examen se aprueba con un 50% neto de puntos.
- La evaluación continuada (exámenes control aprobados) del 2º cuatrimestre se aplicará al examen de 50 preguntas. Cada control aprobado en el 2º cuatrimestre con asistencia a clase sumará 0,5 puntos a la nota del examen. Tener aprobados los controles, pero sin asistencia no suma nada a la nota del examen cuatrimestral.
- Solo se hace media con los dos cuatrimestres aprobados.

C3.- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JULIO

- Los alumnos que no aprueben los dos cuatrimestres en la convocatoria oficial de mayo/junio deberán examinarse de toda la asignatura en convocatoria extraordinaria en el mes de julio.
- El examen de la convocatoria extraordinaria de julio consistirá en un test de 50 preguntas, de 50 minutos de duración, con cuatro posibles respuestas en que sólo una es válida.
- Para aprobar la asignatura (obtener un 5) será preciso acertar el 50% neto de puntos tras restar un punto por cada tres preguntas falladas. En este examen por tratarse de una convocatoria extraordinaria no se tendrán en cuenta los controles aprobados a lo largo del curso ni la asistencia a clase.

Id Denominación Ponderación

- | | | |
|---|---|-----|
| 1 | Controles periódicos de la adquisición de conocimientos. Actitud, asistencia. | 20% |
| 2 | Prueba de Evaluación/Examen Final Teórico | 80% |

Si bien es deseable y aconsejable que el alumno asista regularmente a clase y supere los exámenes control periódicos, para aprobar la asignatura será preciso obtener una nota final de al menos 5. Esta nota resultará de la obtenida en los exámenes finales a los que se sumará la evaluación continuada del alumno a lo largo del curso

D. REVISIÓN DE EXÁMENES

- Con suficiente antelación se publicarán las fechas de revisión de los exámenes cuatrimestrales y finales, indicando lugar, día y hora.

Bibliografía

Básica:

1.- BRINICARDI

SCHWARTZ'S PRINCIPLES OF SURGERY: McGRAW-HILL PROFESSIONAL
ISBN: 9781259835353

2.- TOWSEND

SABISTON TEXTBOOK OF SURGERY: SAUNDERS
ISBN: 9788491131328

Adenda

BIBLIOGRAFÍA:

- a) Courtney M. Townsend, R. Daniel Beauchamp, B. Mark Evers, Kenneth L. Mattox. SABISTON TEXTBOOK OF SURGERY: The Biological Basis of Modern Surgical Practice. 21th edition. Elsevier. 2022
- b) F. Brunicardi, Dana Andersen, Timothy Billiar, David Dunn, John Hunter, Lillian Kao, Jeffrey Matthews, Raphael Pollock. SCHWARTZ'S PRINCIPLES OF SURGERY-volume set (1&2), 11th edition. McGraw-Hill Interamericana. 2023
- c) Andrew M. Cameron. CURRENT SURGICAL THERAPY. 13th edition. Elsevier. 2019
- d) Peter A. Brennan, Susan Standring, Sam Wiseman. GRAY'S SURGICAL ANATOMY. 1st Edition. Elsevier. 2020
- e) Conor P Delaney. Netter's Surgical Anatomy and Approaches, 2nd edition. Elsevier. 2020

Materiales Odontológicos

0230207

Curso 2. Asignatura Primer cuatrimestre. Obligatoria. 3 Créditos

Profesores

Maria Andres Veiga
Laura Casado de la Cruz
Miriam Castellano Hernández
Ana Marín Oliva
Fátima Martin Hernan
Joyce Sato Sánchez
Angela Anthuanet Velapatiño Gamarra

Objetivos

La enseñanza de los Materiales Odontológicos se orienta hacia la consecución de los siguientes objetivos generales:

- Dotar al alumno de los conocimientos necesarios sobre la naturaleza de los distintos materiales.
- Introducir en el conocimiento de las propiedades físicas, químicas y biológicas desde una perspectiva eminentemente clínica.
- Proporcionar un conocimiento profundo sobre el comportamiento clínico de los principales materiales odontológicos.
- Dar a conocer un análisis detallado de las indicaciones en clínica y en laboratorio de los grandes grupos de materiales poliméricos, cerámicos y metálicos.

Competencias

Competencias Generales:

La asignatura, encaminada al estudio y análisis de los Materiales Odontológicos, proporciona al alumno conocimientos sobre los siguientes aspectos:

- Conocer la naturaleza y composición de los diferentes materiales odontológicos.
- Estudiar las propiedades de cada uno de estos biomateriales.
- Entender las indicaciones clínicas de cada uno de estos materiales.
- Saber distinguir entre materiales poliméricos, cerámicos y metálicos
- Conocer el comportamiento de los materiales en el medio biológico. Biocompatibilidad.
- Interacciones entre los distintos materiales.

Competencias Específicas:

El estudiante, una vez cursada la asignatura de Materiales Odontológicos, debe ser capaz de:

- Justificar la correlación entre la composición, estructura y propiedades de los

biomateriales odontológicos y sus aplicaciones clínicas.

- Sensibilizar al alumno sobre la necesidad de actualizar continuamente los conocimientos y las técnicas a lo largo de toda la vida profesional.
- Conocer y manejar correctamente la terminología en este campo.
- Conocer y manejar bibliografía especializada
- Desarrollo de la habilidad manual del alumno.
- Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia a su futura profesión.
- Predisposición al intercambio de opiniones sobre los materiales más adecuados en cada una de las situaciones clínicas. Sensibilizar al alumno sobre la necesidad de actualizar continuamente los conocimientos y las técnicas a lo largo de toda la vida profesional.
- Interés por la actualidad odontológica internacional.
- Capacidad para relacionar los conocimientos adquiridos con la actualidad odontológica, tanto en técnicas como en nuevos materiales.

Resultados de aprendizaje

Aporta al alumno los conocimientos necesarios sobre los materiales odontológicos desde sus fundamentos físicos, químicos y biológicos, de forma que el futuro odontólogo sepa relacionar la composición y propiedades de cada uno de ellos con sus indicaciones clínicas.

Descripción de los contenidos

PROGRAMA TEÓRICO

UNIDAD 1- FUNDAMENTOS BIOFÍSICOS, FISICOQUÍMICOS Y BIOLÓGICOS

TEMA 1- LA CIENCIA DE LOS MATERIALES ODONTOLÓGICOS. Concepto. Diferencias entre materiales y biomateriales. Necesidad de su estudio. Objetivos. Contenido y límites. Propiedades ideales de los materiales odontológicos. Clasificación: Materiales Poliméricos, Cerámicos y Metálicos.

TEMA 2- CARACTERÍSTICAS Y PROPIEDADES GENERALES DE LOS MATERIALES ODONTOLÓGICOS. Aspectos generales. Uniones interatómicas e intermoleculares. Estados de agregación. Propiedades de los materiales odontológicos en estado sólido y no sólido (geles)

TEMA 3- PROPIEDADES FÍSICAS, QUÍMICAS Y BIOLÓGICAS DE LOS MATERIALES ODONTOLÓGICOS. Fundamentos biofísicos, fisicoquímicos y biológicos. Propiedades físicas mecánicas. Propiedades físicas no mecánicas: Propiedades térmicas, Propiedades eléctricas y Propiedades ópticas. Propiedades Químicas: Las reacciones químicas y los materiales en el ámbito dental. Características y Propiedades de la superficie de los biomateriales: Aspectos generales, consideraciones fisicoquímicas y biológicas. Adhesión mediante retenciones mecánicas y Adhesión química en odontología.

UNIDAD 2- MATERIALES POLIMÉRICOS

TEMA 4- MATERIALES DE IMPRESIÓN: Concepto y clasificación: Hidrocoloides reversibles e irreversibles, Polisulfuros, Siliconas de condensación, Siliconas de adición y Poliéteres: Composición y propiedades. Usos y aplicaciones de cada uno de los materiales de impresión.

TEMA 5- CERAS PARA USOS DENTALES. Composición general y propiedades. Variedades. Aplicaciones.

TEMA 6 - RESINAS ACRÍLICAS. Polimetacrilatos en Odontología. Composición general y propiedades. Indicaciones.

TEMA 7- RESINAS COMPUESTAS: Composición general y propiedades. Clasificación. Aplicaciones e indicaciones.

TEMA 8- SISTEMAS ADHESIVOS EN ODONTOLOGÍA. Preparación de la superficie del esmalte. Acondicionamiento dentinario. Acondicionador total. Adhesión de última generación. Composición. Clasificación.

UNIDAD 3 - MATERIALES CERÁMICOS.

TEMA 9- CEMENTOS DE HIDRÓXIDO DE CALCIO. Composición Clasificación Propiedades. Indicaciones.

TEMA 10- CEMENTOS DE IONÓMERO DE VIDRIO. Composición. Clasificación Propiedades. Indicaciones. CEMENTOS DE RESINA. Composición. Clasificación Propiedades. Indicaciones.

TEMA 11- CEMENTOS DE FOSFATO DE CINC. Composición. Clasificación. Propiedades. Indicaciones.

TEMA 12- CEMENTOS DE POLICARBOXILATO DE CINC. Composición. Clasificación. Propiedades. Indicaciones.

TEMA 13- CEMENTOS DE OXIDO DE CINC-EUGENOL. Composición. Clasificación. Propiedades. Indicaciones.

TEMA 14 - YESOS PARA USOS DENTALES. Composición y propiedades. Variedades. Aplicaciones y usos principales.

TEMA 15 - PORCELANAS Y CERÁMICAS DENTALES. Composición y propiedades. Tipos y variedades. Aplicaciones y usos principales.

UNIDAD 4 - MATERIALES METÁLICOS

TEMA 16 - MATERIALES METÁLICOS UTILIZADOS EN ODONTOLOGÍA. Características y propiedades generales. Clasificación de los metales para usos dentales. Consideraciones biológicas. Corrosión de metales en el medio bucal. Características y propiedades de los metales según su procesado.

TEMA 17 - ALEACIONES MANIPULABLES EN ESTADO PLÁSTICO A TEMPERATURA AMBIENTE: AMALGAMAS. Composición y propiedades. Tipos y variedades.

TEMA 18 - ALEACIONES PARA FUNDIR Y COLAR. Aleaciones preciosas. Aleaciones no preciosas. Composición y propiedades. Clasificación. Aplicaciones y usos principales. Unión ceramometálica.

TEMA 19 - ALEACIONES SEMIELABORADAS O ELABORADAS. ACEROS. Composición y propiedades. Tipos. Aplicaciones y usos principales. TITANIO: Titanio puro. Aleaciones con titanio. Composición y propiedades. Usos y aplicaciones.

TEMA 20 - NUEVOS MATERIALES CAD/CAM EN ODONTOLOGÍA: Flujo digital en Odontología: Técnicas sustractivas y aditivas (Impresión 3d). Clasificación de nuevos materiales. Propiedades. Indicaciones.

PROGRAMA PRÁCTICO

Realización de en laboratorio tecnológico de las prácticas descritas en el Cuaderno de Prácticas:

1. Impresiones de Alginato
2. Yesos de uso odontológico
3. Impresiones de silicona. Técnica de la doble impresión.
4. Elaboración de modelos de yeso: Vaciado
5. Cavidades y obturaciones para resina compuesta
6. Materiales para flujo digital CAD/CAM

Actividades formativas

1) SESIONES (SS): Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas. (1 hora semanal)

2) LABORATORIOS (LB): Aplicación a nivel práctico de laboratorio de los conocimientos adquiridos. Adquisición de habilidades y destrezas. (1 hora semanal)

- 3) CAMPUS VIRTUAL: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.
- 4) TUTORÍAS (individuales y colectivas): Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.
- 5) TRABAJO PERSONAL: Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y exposiciones.
- 6) EVALUACIÓN: Pruebas/exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación de prácticas de laboratorio. Evaluación continua.

Cronograma

Sesión	Actividad	Descripción	Evaluación
MG	1	Presentación Teoria. Criterios de Evaluacion	
LB	2	Presentación Prácticas. Criterios de Evaluación.	
MG	3	Tema 1	
LB	4	Materiales e instrumental necesarios durante el curso. Orientación al alumno.	
MG	5	Tema 2	
LB	6	Practica 1: Impresiones de Alginato	
MG	7	Tema 3	
LB	8	Practica 2: Yesos de uso odontológico	
MG	9	Tema 4	
LB	10	Practica 2 cont: Elaboración de modelos de yeso: vaciado	
MG	11	Tema 5 y 6	
LB	12	Practica 3: Impresiones de Silicona. Técnica de la doble impresión	
MG	13	Tema 7 y 8	
LB	14	Practica cont: Elaboración de modelos de yeso: zocalado	
MG	15	Tema 9 - 13	
LB	16	Evaluación de prácticas CONTROL BLOQUE I	
MG	17	Tema 14	
LB	18	Practica 4: Cavidades para resinas compuestas. Manejo de instrumentos rotatorios.	
EV	19	CONTROL TEÓRICO DE EVALUACIÓN CONTINUA	
LB	20	Practica 4 continuación: Cavidades para resinas compuestas	

MG	21	Tema 15
LB	22	Practica 5: Obturación de composite
MG	23	Tema 16
LB	24	Practica 5 cont: Obturación de composite
MG	25	Tema 17
LB	26	Practica 5 cont: Obturación de composite
MG	27	Tema 18 y 19
LB	28	Materiales para flujo digital CAD/CAM
MG	29	Tema 20
LB	30	Evaluación de prácticas CONTROL BLOQUE II
MG	31	Repasso y dudas
EV	32	Examen final de practicas (Recuperacion de practicas suspensas en la evaluacion continua)

Sistema y criterios de evaluación

Sin perjuicio de que se pueda definir otra exigencia en el correspondiente programa de asignatura, con carácter general, la falta de asistencia a más del 50% de las actividades formativas teóricas de la asignatura, que requieran la presencia física o virtual del estudiante, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En este caso, el examen a celebrar en el período oficial establecido por la Universidad será el único criterio de evaluación con el porcentaje que le corresponda según el programa de la asignatura.

Para superar la asignatura será preciso:

1. Saber realizar correctamente las prácticas de laboratorio con asistencia del 100%
2. Haber aprobado las pruebas de evaluación continua y/o examen final de prácticas de laboratorio.
3. Saber realizar correctamente todas las actividades formativas programadas.
4. Tener 50% de asistencia a clases (para el porcentaje correspondiente a las actividades del curso en evaluación continua)

Convocatoria ordinaria: en el mes de enero/febrero del correspondiente curso académico el alumno será evaluado de conformidad con los siguientes criterios:

- 8 puntos sobre 10 (80%) se asignarán con la media aritmética de las calificaciones en los exámenes teóricos (50%) y prácticos (50%).

• Los exámenes prácticos se realizarán a lo largo del curso para cada uno de los bloques temáticos, con los materiales e instrumentos necesarios para la realización de estas. Los alumnos que no superen alguno/s de los bloques prácticos por separado durante el curso y/o que no se presenten a alguno de los controles y/o que tengan mas de 2 faltas de asistencia, aunque sean justificadas deberán realizar un examen práctico al final del cuatrimestre en la fecha que le comunique su profesor de prácticas. Dicho examen final de prácticas corresponde a la convocatoria ordinaria de la asignatura, aunque no coincide en fecha con el examen teórico de la convocatoria

ordinaria, por lo que los alumnos suspensos en él deberán examinarse de prácticas en convocatoria extraordinaria.

- Examen teórico en convocatoria ordinaria que constarán de preguntas cortas y/o test y/o preguntas de desarrollo y/o pruebas orales (siempre obligatorio ordenador personal) En el caso de examen tipo test, éste constará de aproximadamente 40 preguntas, cada pregunta constará de cuatro alternativas posibles de las que sólo una será válida, las correctas puntúan 1 punto, las no contestadas 0 puntos y las respuestas erróneas penalizarán 0,33 puntos. La calificación para aprobar este examen de teoría correspondiente a la convocatoria ordinaria es de un 5.

Se requiere aprobar independientemente teórico y práctico para poder realizar la media aritmética.

-2 puntos sobre 10 (20%) se asignarán:

- 1 punto sobre 10 (10%) de evaluación continua que valorará la calificación del control o controles los realizados durante el cuatrimestre. Los controles teóricos podrán incluir preguntas cortas y/o test y/o preguntas de desarrollo y/o pruebas orales. En todos los casos el alumnado será informado con la debida antelación sobre la modalidad concreta de evaluación de dicha convocatoria. El alumno debe realizar el control en la fecha marcada por su profesor, y siempre con su grupo. No se permiten cambios de fecha para controles. La calificación obtenida en estos controles formará parte del 10% de la nota final asignada a la evaluación continua (No son controles eliminatorios)

- 1 punto sobre 10 (10%) por Actividades de curso: Actitud, asistencia, puntualidad, participación, implicación y colaboración en laboratorios y magistrales. Controles periódicos de la adquisición de conocimientos. Los trabajos individuales o colectivos que consistirán en la búsqueda bibliográfica de algún tema o nuevo material de interés para el alumno o propuesto por su profesor.

Convocatoria extraordinaria: en el mes de junio/julio del correspondiente curso académico el alumno será evaluado de conformidad con los siguientes criterios:

Teoría: En la convocatoria extraordinaria, el profesor de la asignatura podrá utilizar como único elemento de evaluación la nota obtenida del examen correspondiente, que constarán de preguntas cortas y/o test y/o preguntas de desarrollo y/o pruebas orales (necesario el ordenador). En el caso de examen tipo test, éste constará de aproximadamente 40 preguntas de las que restan 0,3 puntos las respuestas contestadas de forma incorrecta.

Prácticas: Se realizará un examen de prácticas para los alumnos que no las superaron en la evaluación continua o en el examen realizado al final del cuatrimestre en el laboratorio y que corresponde a la convocatoria ordinaria de Junio (necesario el ordenador). EN NINGUN CASO SE MANTIENE EL APROBADO EN PRACTICAS PARA LA CONVOCATORIA DE OTRO CURSO ACADEMICO.

Se requiere aprobar independientemente teórico y práctico para poder realizar la media aritmética.

Reglamento de Evaluación del Alumnado que rige en esta Universidad.

Bibliografía

Básica:

1.- VEGA DEL BARRIO J.M.

Materiales en Odontología.: Ediciones Avances Médico Dentales S.L.

ISBN: 848792218X

Enlaces

Práctica 1

ALGINATO

https://www.instagram.com/p/CF-ScCxDP_3/?utm_source=ig_web_copy_link&igshid=MzRIODBiNWFIZA==

Práctica 2

YESO

https://www.instagram.com/p/CGQaDGkjQ2E/?utm_source=ig_web_copy_link&igshid=MzRIODBiNWFIZA==

Práctica 3

SILICONA

https://www.instagram.com/p/CGzSxwJjEDf/?utm_source=ig_web_copy_link&igshid=MzRIODBiNWFIZA==

Práctica 2 CONT

MODELOS DE YESO

https://www.instagram.com/p/CHGTWr3DNjG/?utm_source=ig_web_copy_link&igshid=MzRIODBiNWFIZA==

Práctica 4

CAVIDADES COMPOSITE

https://www.instagram.com/p/CHTYsgkDlmw/?utm_source=ig_web_copy_link&igshid=MzRIODBiNWFIZA==

Práctica 5

OBTURACIONES RESINA COMPUESTA

https://www.instagram.com/p/CHpcjVzjqU8/?utm_source=ig_web_copy_link&igshid=MzRIODBiNWFIZA==

Adenda

REVISIÓN DE EXÁMENES

Se ruega a los estudiantes que consulten las fechas de revisión de examen que están fijadas desde el inicio del curso desde el Rectorado. No se harán revisiones fuera de estas fechas.

La revisión de examen es un acto académico privado entre el profesor de la asignatura y el alumno, y ninguna persona más puede estar presente, ni se realizará sin presencia del interesado

Anatomía Patológica

0230208

Curso 2. Asignatura Segundo cuatrimestre. Obligatoria. 3 Créditos

Profesores

Luz María Martín Fragueiro - Coordinador
Silvia Aguado Ibañez
Teresa Fernández Vicente
Carlos Ledesma Echevarría
Javier Sánchez Solares

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

El objetivo general de la asignatura es que el alumno conozca y comprenda las causas y los mecanismos patogénicos básicos de las enfermedades, sus patrones lesionales básicos y trate de correlacionarlos con los signos y síntomas de las enfermedades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Que el alumno aprenda a decidir el tipo de estudio anátomo-patológico más adecuado para cada caso clínico, sabiendo manipular de forma adecuada el material obtenido.
- Que sepa cuál es la metodología necesaria para enviar las muestras a un laboratorio de anatomía patológica en función del estudio que se vaya a realizar (microscopía óptica, microscopía electrónica, biología molecular...).
- Que sepa identificar macroscópicamente las alteraciones y lesiones que afectan a la región máxilo-facial, y bucodental.
- Que puedan interpretar correctamente los informes de anatomía patológica para ejecutar la actitud terapéutica más adecuada sobre la base de éstos.

Requisitos previos

Los propios del grado, siendo requisitos recomendables

- Haber realizado las asignaturas de primer curso de licenciatura (anatomía I, biología, y fisiología).
- Tener conocimientos de Inglés para leer un artículo de revisión o acceder a una página web escritos en dicho idioma.
- Conocimientos informáticos básicos para utilizar procesadores de texto, bases de datos, crear presentaciones de Powerpoint y acceder a datos en Internet.
- Capacidad de análisis y síntesis, para relacionar conceptos, obtener conclusiones y aplicarlo a la resolución de problemas.

Competencias

1. GENERALES:

- 1.1. Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
- 1.2. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
- 1.3. Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el mismo método científico.
- 1.4. Adquirir conocimientos de las lesiones celulares básicas.
- 1.5. Adquirir conocimientos de las causas y los mecanismos patogénicos básicos de los trastornos metabólicos, inflamatorios, inmunitarios, vasculares y del crecimiento celular
- 1.6. Adquirir competencias para reconocer las lesiones anatomopatológicas más frecuentes y características correspondientes a trastornos metabólicos, inflamatorios, inmunitarios, vasculares y del crecimiento celular.

2. ESPECÍFICOS:

- 2.1. Adquirir competencias para decidir el tipo de estudio anatomo-patológico más adecuado para cada caso clínico, manipulando de forma adecuada el material obtenido.
- 2.2. Adquirir competencias para diferenciar de forma práctica macro y microscópicamente una inflamación, una alteración vascular y una neoplasia
- 2.3. Adquirir conocimientos de los tipos anatomico-patológicos y la significación clínica de las lesiones no neoplásicas y neoplásicas más frecuentes de la cavidad oral, de los maxilares y de las glándulas salivales.
- 2.4. Conocer la utilidad de la biopsia en patología odontológica para el establecimiento del diagnóstico y el pronóstico de las lesiones
- 2.5. Conocer la metodología necesaria para enviar las muestras a un laboratorio de anatomía patológica en función del estudio que se vaya a realizar (microscopía óptica, microscopía electrónica, biología molecular)
- 2.6. Adquirir competencias que permitan interpretar correctamente los informes de anatomía patológica para ejecutar la actitud terapéutica más adecuada sobre la base de éstos
- 2.7. Adquirir conocimientos de metodología de la investigación aplicada a la anatomía patológica

Resultados de aprendizaje

1. El alumno conoce las principales manifestaciones clínicas, objetivas y subjetivas de las enfermedades, así como el fundamento e indicaciones de los principales métodos diagnósticos.
2. El alumno es capaz de observar y describir preparaciones de tejidos para su interpretación anatomo-patológico.
3. Es capaz de diferenciar de forma práctica macro y microscópicamente una inflamación, una alteración vascular y una neoplasia
4. Es capaz de describir las alteraciones anatomico-patológicas que definen las enfermedades más importantes por su frecuencia y/o pronóstico en odontología
5. Es competente en el uso adecuado de los métodos de estudio en anatomía patológica en patología odontológica para el establecimiento del diagnóstico y el pronóstico de las lesiones
6. Es competente en la manipulación adecuada del material susceptible de estudio anatomico-patológico
7. Es competente para interpretar correctamente los informes de anatomía patológica para ejecutar la actitud terapéutica más adecuada sobre la base de éstos.
8. Es capaz de reconocer las lesiones anatomico-patológicas básicas y conocer su significado clínico.

Descripción de los contenidos

El temario de la asignatura se resume en los siguientes bloques temáticos

BLOQUE TEMÁTICO 1.- INTRODUCCION: HISTORIA DE LA ANATOMIA PATOLOGICA. METODOS DE ESTUDIO E INVESTIGACION EN ANATOMIA PATOLOGICA

BLOQUE TEMÁTICO 2.- PATOLOGIA CELULAR: LESIÓN, ADAPTACIÓN Y MUERTE CELULARES.

BLOQUE TEMÁTICO 3.- LA NEOPLASIA

BLOQUE TEMÁTICO 4.- TRASTORNOS CIRCULATORIOS.

BLOQUE TEMÁTICO 5.- ALTERACIONES METABOLICAS

BLOQUE TEMÁTICO 6.- INFLAMACION Y REPARACION

BLOQUE TEMÁTICO 7.-TRASTORNOS DEL SISTEMA INMUNITARIO

BLOQUE TEMÁTICO 8.- ANATOMIA PATOLOGICA DE LOS TEJIDOS BLANDOS DE LA CAVIDAD ORAL Y DE LAS GLANDULAS SALIVALES.

BLOQUE TEMÁTICO 9.- ANATOMIA PATOLOGICA DE LOS DIENTES, EL PERIODONTO Y LOS MAXILARES

Actividades formativas

1) SESIONES (SS): Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas. (1 hora semanal)

2) LABORATORIOS (LB): Aplicación a nivel práctico de laboratorio de los conocimientos adquiridos. Adquisición de habilidades y destrezas. (1 hora semanal)

3) CAMPUS VIRTUAL: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.

4) TUTORÍAS (individuales y colectivas): Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.

5) TRABAJO PERSONAL: Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y exposiciones.

6) EVALUACIÓN: Pruebas/exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación de prácticas de laboratorio. Evaluación continua.

Cronograma

Sesión	Actividad	Descripción	Evaluación
SESION 1		Presentación de la asignatura.	
SESION 2		Unidad II: Lesion celular. Adaptaciones del crecimiento y diferenciacion celular	Control o prueba final
SESION 3		Unidad II: Lesion celular. Adaptaciones del crecimiento y diferenciacion celular	Control o prueba final
SESION 4		Unidad III: neoplasia	Control o prueba final
SESION 5		Unidad III: neoplasia	Control o prueba final
SESION 6		Unidad IV: Alteraciones circulatorias	Control o prueba final
SESION 7		Unidad IV: Alteraciones circulatorias	Control o prueba final
SESION 8		Unidad IV: Alteraciones circulatorias	Control o prueba final
SESION 9		Unidad VI:inflamacion y reparacion	Control o prueba final

SESION	10	Unidad VI:inflamacion y reparacion	Control o prueba final
SESION	11	Unidad VII: Alteraciones del sistema inmune	Control o prueba final
SESION	11	Unidad VII: Alteraciones del sistema inmune	Control o prueba final
SESION	13	Unidad VIII: Patologia de la cavidad oral y organos relacionados	Control o prueba final
SESION	14	Unidad VIII: Patologia de la cavidad oral y organos relacionados	Control o prueba final
SESION	15	Unidad IX: Patologia de losmaxilares	Control o prueba final
LB	16	Tejidos: generalidades	Control ;Realizacion de la practica y prueba final
LB	17	Identificacion de tejidos	Control ;Realizacion de la practica y prueba final
LB	18	Unidad I: Metodos de diagnostico en anatomia patologica	Control ;Realizacion de la practica y prueba final
LB	19	Unidad I: Ficha- metodos de diagnostico en anatomia patologica	Control ;Realizacion de la practica y prueba final
LB	20	Unidad II: Ficha lesion celular	Control ;Realizacion de la practica y prueba final
LB	21	Unidad III: Tumores epiteliales	Control o prueba final
LB	22	Unidad III: ficha neoplasia	Control ;Realizacion de la practica y prueba final
LB	23	Unidad I: Concepto e historia de la anatomia patologica	Control ;Realizacion de la practica y prueba final
LB	24	Unidad V:Alteraciones metabolicas	Control ;Realizacion de la practica y prueba final
LB	25	Unidad V:Alteraciones metabolicas	Control ;Realizacion de la practica y prueba final
LB	26	Unidad V:Alteraciones metabolicas	Control ;Realizacion de la practica y prueba final
LB	27	Unidad V:Alteraciones metabolicas	Control ;Realizacion de la practica y prueba final
LB	28	Unidad V:Alteraciones metabolicas	Control ;Realizacion de la practica y prueba final
LB	29	Unidad V:Alteraciones metabolicas	Control ;Realizacion de la practica y prueba final
EV	30	Examen EC y Examen PX	Evaluacion de las competencias tratadas hasta el momento mediante actividades formativas de clases magistrales y de practicas . Prueba
EV	31	Examen final (junio)	Examen escrito desarrollo y/o alternativas multiples

Sistema y criterios de evaluación

El sistema de evaluación constará de: .

1.- Evaluación prácticas (20%).

La nota de la parte práctica de la asignatura se establece de la siguiente manera:

- Asistencia a prácticas (10%): asistencia a la práctica totalidad de las clases de prácticas (se permiten sólo dos faltas de asistencia, estén o no justificadas)
- Examen de contenidos de prácticas (10%). El examen de contenido de prácticas debe estar aprobado (nota superior a 5) para que sea computado. Dicho examen podrá consistir en preguntas tipo test, preguntas cortas o de desarrollo, así como exámenes orales. El formato se especificará en la convocatoria correspondiente

Para superar esta evaluación se requiere tener la asistencia a las prácticas y/o al menos un 5 en la nota del examen práctico.

2.- Evaluación continuada (20%).

La valoración de la evaluación continuada se llevará a cabo mediante:

- Examen control de EC (10%). Se realizará un examen que incluirá materia correspondiente a clases de sesiones y seminarios impartidos en clases de prácticas. Dicho examen podrá consistir en preguntas tipo test, preguntas cortas o de desarrollo, así como exámenes orales. El formato se especificará en la convocatoria correspondiente
- Elaboración de trabajo colectivo y exposición en clase de prácticas (10%): para calificar el trabajo, éste debe ser defendido presencialmente por TODOS los integrantes del grupo.
- Para sumar la Evaluación continua se exigirá que:
 - tanto la calificación del examen de EC como la del trabajo, estén superadas, es decir, la nota sea superior a 5 en cada una
 - se haya cumplido una asistencia de al menos un 50% a las clases teóricas
 - La asistencia habitual (más del 90% de clases MG) y participación activa en las mismas se acumulará a la EC y servirá para redondeo de la nota.

3- Prueba de Evaluación/Examen Final Teórico (60%)

La evaluación teórica de la asignatura se realizará mediante diversas modalidades, que podrán incluir preguntas tipo test, preguntas cortas o de desarrollo. En todos los casos, el alumnado será informado con la debida antelación sobre la modalidad concreta de evaluación que se aplicará en cada convocatoria.

Para superar la evaluación teórica se requiere obtener al menos una nota de un 5, incluida la evaluación continua.

La E. continua se sumará a la nota del examen teórico siempre y cuando la nota de éste sea superior a un 4,5

Convocatorias ordinaria y extraordinaria

1. Convocatoria ordinaria

La asignatura se considerará superada si lo han sido la evaluación teórica y la evaluación práctica de forma independiente. De superar uno solo de estos dos apartados en esta convocatoria, se conservará la calificación obtenida en el mismo (evaluación teórica o práctica) hasta la convocatoria extraordinaria del mismo curso en la que el alumno únicamente tendrá que examinarse del apartado no superado.

En caso de superar ambas evaluaciones (teórica y práctica) la nota final de la asignatura se obtiene sumando las notas ponderadas obtenidas en la evaluación teórica (incluida EC) y la evaluación práctica.

2. Convocatoria extraordinaria

Tanto la evaluación teórica como práctica se realizan siguiendo criterios superponibles a la C. ordinaria y por tanto la asignatura se considerará superada si lo han sido la evaluación teórica y la evaluación práctica de forma independiente. En caso de que sólo se apruebe una de las partes la asignatura quedará suspensa.

En resumen, para aprobar de la asignatura será preciso:

1. Haber realizado correctamente todas las actividades formativas programadas.
2. Haber obtenido una evaluación continua positiva con al menos un 50% de asistencia a clases teóricas
3. Haber realizado las prácticas de laboratorio (permitiéndose dos faltas estén o no justificadas)
4. Haber superado las pruebas de evaluación/examen de prácticas (LB).
5. Tener más del 90% de asistencia a clases MG, así como la participación activa en las mismas se acumulará a la EC y servirá para redondeo de la nota

Los tipos de examen correspondientes a cada actividad, así como las indicaciones de la realización del trabajo se anunciarán con suficiente antelación mediante los correspondientes "Avisos" y en el "campus virtual".

Bibliografía

Básica:

- 1.- Kumar, Abbas, Aster. Deyrup
Robbins: Patología esencial: Elsevier
ISSN: 978-0-323-640
- 2.- Pardo Mindán, Francisco Javier
Mind maps en anatomía patológica: Barcelona [etc.] : Elsevier, 2010
ISBN: 9788480866422
- 3.- Stevens A, Lowe JS, Young B
Wheater Histopatología Básica: Churchill Livingstone
ISBN: 8481741353

Complementaria:

- 4.- Kumar, Abbas, Aster
Robbins y Cotran Patología estructural y funcional: 10^a Ed.: Elsevier
ISSN: 978-84-9113-9

Enlaces

The Internet pathology laboratory

Seminarios e imágenes de Anatomía Patológica

<http://library.med.utah.edu/WebPath/webpath.html>

The Internet Pathology Laboratory for Medical Education

La webpathology es un atlas de anatomía patológica con imágenes de múltiples patologías y aparatos que sirven de soporte para el conocimiento de la asignatura.

<http://www.webpathology.com>

Revista española de patología

La revista española de patología es editada por la Sociedad española de Anatomía Patológica. En ella se pueden encontrar las mejores publicaciones de la especialidad de ámbito nacional. Para tener información de las tendencias y todas la actualidad de la especialidad puedes acceder a la página de la SEAP.

<http://www.patologia.es>

Pathology outlines

Enlaces a toda la patología general y sistémica

<https://www.pathologyoutlines.com>

Sociedad Española de Anatomía Patológica

La Sociedad Española de Anatomía Patológica ofrece en su página todas las tendencias y reuniones científicas de la especialidad.

<http://www.seap.es>

Anestesiología y Reanimación

0230209

Curso 2. Asignatura Segundo cuatrimestre. Formación básica. 3 Créditos

Profesores

Pedro Javier López Ruiz - Coordinador

Objetivos

- 1- Conocer los mecanismos de acción de los distintos anestésicos , así como sus indicaciones y contraindicaciones
- 2- Saber detectar el riesgo anestésico del paciente en función de su estado previo al proceso
- 3- Adquirir los conocimientos teóricos y prácticos para solucionar los posibles imprevistos en la práctica odontológica

Requisitos previos

- 1- Conocimientos básicos de bioquímica
- 2- Conocimientos básicos de informática para utilizar procesadores de texto , base de datos , presentaciones de P. Point y poder acceder a datos de Internet
- 3- Conocimientos de Anatomía General y Orobucal
- 4- Conocimientos básicos de inglés para poder leer un artículo

Competencias

1. GENERALES:
 - 1.1. Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
 - 1.2. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
 - 1.3. Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el mismo método científico.
 - 1.4. Obtener los datos necesarios y aprender las técnicas adecuadas para desarrollar una investigación
 - 1.5. Adquirir un compromiso ético en el desarrollo de la actividad profesional con el paciente
 - 1.6. Conseguir las habilidades de comunicación de forma que faciliten el desarrollo profesional
 - 1.7.
2. ESPECÍFICOS:
 - 2.1. Conocer los diferentes fármacos utilizados en la anestesia odontológica y sus indicaciones

2.2. Conocer las bases farmacológicas de las distintas técnicas anestésicas tanto locales como generales, así como el papel de la sedación y la anestesia general en el manejo del paciente odontológico.

2.3. Conocer adecuadamente los fármacos a utilizar como premedicación antes del acto odontológico

2.4. Adquirir conocimientos teóricos y prácticos en el campo de la anestesia, reanimación y terapéutica del dolor, con tal de ofrecer una atención integral al enfermo.

2.5. Conocer y manejar las emergencias y urgencias médicas más frecuentes en la práctica odontológica

2.6. Aprender a realizar correctamente maniobras de reanimación cardiorrespiratoria básicas

2.7. Valorar situaciones críticas cambiantes

2.8. Garantizar la seguridad de la persona.

2.9. Emplear y aplicar métodos y técnicas para hacer al paciente insensible al dolor y protegerlo frente a la agresión psíquica o somática antes, durante y después de los tratamientos dentales

2.10. Saber mantener las funciones vitales en condiciones óptimas en exploraciones e intervenciones médico quirúrgicas odontológicas.

2.11. Reanimar a aquellos pacientes que se encuentran en situación crítica derivada de maniobras odontológica.

Resultados de aprendizaje

1. El alumno conoce las principales manifestaciones clínicas, objetivas y subjetivas de las enfermedades, así como el fundamento e indicaciones de los principales métodos diagnósticos.

2. El alumno conoce las técnicas de anestesia y sedación en Odontología.

3. El alumno es competente en el manejo de las emergencias y urgencias médicas y/o quirúrgicas odontológicas más frecuentes en la práctica clínica.

4. El alumno es competente en la elección de la técnica anestésica más adecuada en cada situación odontológica.

5. El alumno sabe tomar decisiones precisas ante situaciones de riesgo para el paciente

6. El alumno conoce exactamente las pautas a seguir en caso de tener que realizar Reanimación Cardiopulmonar

7. El alumno sabe elegir perfectamente sus colaboradores con el fin de proporcionar la mejor atención posible al paciente

8. El alumno sabe el momento exacto en el que , ante una emergencia , debe requerir la ayuda de otros profesionales y/o trasladar al paciente a otro centro

Descripción de los contenidos

1. Introducción a la Anestesia

- Definición y breve Historia
- Evolución en el tiempo

2. Fármacos utilizados en AG

3. Valoración preoperatoria del paciente odontológico

- Recuperación postanestésica e Indicaciones de la AG en Odontología
- Anestesia general inhalatoria e intravenosa

4. Complicaciones de la Anestesia General, 1^a Parte: Complicaciones respiratorias

5. Complicaciones de la Anestesia General, 2^a Parte: Complicaciones cardiovasculares

6. Anestésicos Locales 1^a Parte: Generalidades

- Clasificación
- Estructura
- Mecanismo de acción
- Indicaciones
- Contraindicaciones
- Efectos secundarios

7. Anestésicos Locales. 2^a Parte

Farmacocinética y Farmacodinámica

8. Anestésicos Locales.3^a Parte

- Estudio de los diferentes anestésicos locales . Esteres y Amidas

9. Farmacología de los vasoconstrictores. Prototipo: adrenalina

10. Sedación en Odontoestomatología

11. Analgesia 1^a Parte. Analgésicos antiinflamatorios no esteroideos

12. Analgesia 2^a Parte. Analgésicos opioides y derivados.

13. Anestesia local e Odontología. Distintos bloqueos

- Reacciones anafilácticas

14. Anestesia locoregional: Anestesia epidural e Intradural.

- Despertar intraoperatorio
- Lesiones intraoperatorias: Oculares, odontológicas, nerviosas...

15. Recuperación de materia y repaso general

16. Practicas:

- Manejo de vía aérea. Instrumental (Mascarilla Laríngea, Guedel...)
- Casos clínicos en odontología pediátrica y pacientes no colaboradores
- Monitorización
- RCP
- Trabajos de alumnos

Actividades formativas

1) SESIONES (SS): Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas. (1 hora semanal)

2) LABORATORIOS (LB): Aplicación a nivel práctico de laboratorio de los conocimientos adquiridos. Adquisición de habilidades y destrezas. (1 hora semanal)

3) CAMPUS VIRTUAL: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.

4) TUTORÍAS (individuales y colectivas): Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.

5) TRABAJO PERSONAL: Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y

exposiciones.

6) EVALUACIÓN: Pruebas/exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación de prácticas de laboratorio. Evaluación continua.

Sistema y criterios de evaluación

Sin perjuicio de que se pueda definir otra exigencia en el correspondiente programa de asignatura, con carácter general, la falta de asistencia a más del 70% de las actividades formativas de la asignatura, que requieran la presencia física o virtual del estudiante, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En este caso, el examen a celebrar en el período oficial establecido por la Universidad será el único criterio de evaluación con el porcentaje que le corresponda según el programa de la asignatura.

El sistema de evaluación constará de: pruebas escritas, realización y exposición de trabajos, resolución de problemas/casos, asistencia y participación en actividades docentes y prácticas

Para la superación de esta asignatura será necesario:

- Haber realizado todas las prácticas de laboratorio (estas prácticas, son obligatorias para todos los alumnos matriculados en la asignatura excepto los alumnos que la hayan cursado anteriormente y superaran con éxito lo exigido en ellos. Todos los alumnos que cursan el laboratorio por primera vez tendrán un máximo de dos faltas permitidas, siempre que estas ausencias no sean a los dos laboratorios de RCP y a la Exposición de casos clínicos . Los alumnos que repitan la asignatura y aprueben los laboratorios, solo estarán obligados a exponer el caso clínico y realizar un trabajo o similar sobre lo que decida el profesor sobre los laboratorios.

- Haber obtenido una evaluación continua positiva.

- Haber superado una prueba de evaluación/examen final de prácticas

- Haber superado el examen final teórico.

Durante el curso se valorarán de forma continuada, los conocimientos adquiridos por el alumno y su actitud frente a la asignatura.

Sobre el examen final de la asignatura :

En la convocatoria de junio, el examen teórico constará de 50 preguntas tipo test de la parte teórica. Cada pregunta estará formada por un enunciado interrogativo y 4 respuestas múltiples de las cuales solo una será correcta y se valorará negativamente la respuesta incorrecta. El valor de la pregunta acertada será de 1 punto y el de la incorrecta restará 0,33 puntos.

El examen de laboratorio (para los alumnos que no lo hayan superado por curso) será igualmente tipo test, formado por preguntas con un enunciado interrogativo y 4 respuestas múltiples de las cuales solo una será correcta y se valorará negativamente la respuesta incorrecta. El valor de la pregunta acertada será de 1 punto y el de la incorrecta restará 0,33 puntos.

PARA SUPERAR LA ASIGNATURA HAY QUE APROBAR POR SEPARADO LAS DOS PARTES: Teoría y laboratorio

En la convocatoria extraordinaria de julio, el examen será de las mismas características que en junio. Los alumnos que hubieran superado los laboratorios por curso o en examen final de junio, habrán aprobado la asignatura al aprobar este examen. En esta convocatoria, NO se sumará puntuación alguna de las notas obtenidas durante el curso, tanto de los laboratorios como de los exámenes parciales realizados durante la evaluación continua.

AL IGUAL QUE EN JUNIO, PARA SUPERAR LA ASIGNATURA ES NECESARIO APROBAR AMBAS PARTES POR SEPARADO: Teoría y laboratorio

Los aspectos a evaluar son:

- Conocimientos prácticos
- Conocimientos teóricos
- Actitud, asistencia, puntualidad, participación, implicación y colaboración
- Pruebas de evaluación/examen final teórico

- La nota final de la asignatura se conseguirá de la siguiente forma:

En junio: - 85% obtenido de la nota del examen teórico final , más el

- 15% de la evaluación continua y de las prácticas de laboratorio: asistencia, trabajos y exámenes (todo obligatorio) Si NO se aprueban los laboratorios por curso, habrá que hacer un examen FINAL, necesario aprobar para superar la asignatura. .

En julio: El examen teórico será de las mismas características que en junio y se superará con una nota de 5 sobre 10. La asignatura se superará al aprobar este examen, siempre que se tengan aprobados los laboratorios previamente, si no es así, deberá superar estos también en EXAMEN FINAL de JULIO , si este no se aprobara, la asignatura se suspenderá directamente independiente de la nota del examen teórico. La nota final de la asignatura será la obtenida el/los exámenes realizados.

TANTO EN JUNIO COMO EN JULIO, PARA SUPERAR LA ASIGNATURA ES NECESARIO APROBAR AMBAS PARTES POR SEPARADO(Teoría y laboratorio)

Bibliografía

Básica:

- 1.- Angela Castilla Ocampo, Pedro de la Calle Elguezabal, Pedro Javier Lopez Ruiz
Anestesiología básica para odontologos: BDS
ISBN: 9788495277312

Complementaria:

- 2.- Jean-François GAUDY, Charles Daniel ARRETO
Manual De anestesia en odontoestomatología: Elsevier
ISBN: 8445815717
- 3.- JM Rabanal
Reanimación cardiopulmonar Básica y Avanzada en anestesiología y Reanimación: Ergon
ISBN: 8484736490
- 4.- John Hopkins
Manual JOHNS HOPKINS DE ANESTESIOLOGIA : Elsevier
ISBN: 8480867094
- 5.- Malamed, Stanley F.
manual de anestesia local: Elsevier
ISBN: 8481748773
- 6.- Robert Roewer
Atlas de anestesiología: Masson
ISBN: 8445811770
- 7.- Velazquez
Farmacología Básica y Clínica: Editorial Médica Panamericana
ISBN: 8479037229

Equipamiento, Instrumentación y Ergonomía

0230210

Curso 2. Asignatura Segundo cuatrimestre. Obligatoria. 3 Créditos

Profesores

Maria Andres Veiga
Laura Casado de la Cruz
María Escarpa Araque
Ana Marín Oliva
Joyce Sato Sánchez

Objetivos

La asignatura de Equipamiento, Instrumentación y Ergonomía aporta al estudiante los conocimientos necesarios sobre el equipamiento, instrumentación y ergonomía desde sus fundamentos, de forma que el futuro odontólogo sepa relacionar la composición y propiedades de cada uno de ellos con sus indicaciones clínicas.

El estudiante, una vez cursada la asignatura, debe ser capaz de:

- Saber distinguir los instrumentos estáticos y dinámicos según las diferentes operatorias dentales. Uso, organización y mantenimiento de los mismos.
- Conocer las condiciones ambientales, organización de agendas, horarios, distribución de áreas, posiciones de trabajo...para aplicar la ergonomía en el quehacer diario del odontólogo.
- Comprender las responsabilidades legales y capacitaciones clínicas de cada uno de los miembros integrantes del equipo de salud bucodental.
- Actualizar continuamente los conocimientos y las técnicas a lo largo de toda la vida profesional.
- Conocer y manejar correctamente la terminología en este campo.
- Conocer y manejar bibliografía especializada.
- Desarrollo de la habilidad manual del alumno.
- Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia a su futura profesión.
- Predisposición al intercambio de opiniones sobre los materiales e instrumentos más adecuados en cada una de las situaciones clínicas.
- Interés por la actualidad odontológica digital.
- Capacidad para relacionar los conocimientos adquiridos con la clínica.

Competencias

- 1 - Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.
- 2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial

atención al

3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma

oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales

4 - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.

5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros

miembros del equipo odontológico.

6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad

8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.

9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis,

preservando la confidencialidad de los datos.

10 - . Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los

estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia

11 - Comprender y reconocer las ciencias de los biomateriales esenciales para la práctica odontológica así como el manejo

inmediato de las posibles alergias a los mismos.

12 - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas,

protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).

13 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar,

interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

14 - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información

novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas,

siguiendo el mismo método científico.

15 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

Manejar, discriminar y seleccionar los materiales e instrumentos adecuados en odontología

16 - Conocer los biomateriales dentales: su manipulación, propiedades, indicaciones, alergias, biocompatibilidad, toxicidad,

eliminación de residuos e impacto ambiental

17 - Conocer el Sistema Nacional de Salud así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y

utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención

Primaria de Salud

18 - Conocer y usar del equipamiento e instrumentación básicos para la práctica Odontológica

19 - Aplicar los principios de ergonomía en el trabajo odontológico, tanto a nivel individual como dentro del equipo de

trabajo cuando sea apropiado, así como en los principios de prevención de riesgos laborales asociados a la práctica odontológica

20 - Proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de

las enfermedades buco-dentarias.

- 21 - Educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades bucodentarias, controlar los hábitos bucales patogénicos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y nutricionales, y en resumen, sobre todos los métodos de mantenimiento de la salud bucodental
- 22 - Conocer los efectos del tabaco en la salud oral y participar en las medidas que ayuden al paciente que desea cesar el hábito tabáquico, igualmente, conocer las complejas interacciones entre los factores ambientales, sociales y conductuales con la salud oral y general.
- 23 - Conocer los procedimientos encaminados a efectuar el diagnóstico de salud oral en la comunidad y saber interpretar los resultados.
- 24 - Conocer las repercusiones de las tendencias demográficas y epidemiológicas en la práctica de la Odontología
- 25 - Conocer la organización y la provisión de la asistencia en salud oral en la comunidad, tanto a nivel privado como público, así como de la asistencia sanitaria general y del papel del dentista en dichos ámbitos.
- 26 - Elaborar y ejecutar programas de salud oral y conocer de la coordinación inter-institucional e inter-profesional necesaria
- 27 - Conocer los preceptos ético-deontológicos legislativos y administrativos que regulan la profesión odontológica y su aplicación en la gestión y en la práctica clínica, así como conocer la organización, competencias y funciones de las corporaciones profesionales. Cumplimentar todo tipo de documentos y registros médico-legales
- 28 - Conocer el papel del dentista dentro de las profesiones sanitarias y trabajar con otros profesionales sanitarios y otros miembros del equipo odontológico.
- 29 - Reconocer que el paciente es el centro de atención y que todas las interacciones, incluyendo prevención, diagnóstico, planificación y ejecución del tratamiento y mantenimiento, deben buscar su mejor interés, evitando cualquier tipo de discriminación y respetando la confidencialidad
- 30 - Identificar los signos y actitudes que sugieran la posible existencia de malos tratos.

Resultados de aprendizaje

1. El alumno valora críticamente los artículos y la información siguiendo la metodología científica.
2. El alumno aplica los métodos de esterilización, desinfección y antisepsia con fines preventivos.
3. El alumno conocerá las técnicas radiográficas y otras técnicas de diagnóstico por imagen que tengan relevancia.
4. El alumno será capaz de utilizar las fotografías como uno de los elementos importantes de la historia clínica.
5. El alumno realizará las radiografías necesarias para la práctica odontológica e interpretará las imágenes obtenidas.
6. El alumno será capaz de dirigir instalaciones de radiodiagnóstico bucal.
7. El alumno conoce e interpreta correctamente los resultados de las pruebas y procedimientos diagnósticos.
8. El alumno es capaz de reconocer la normalidad y la patología bucal, así como de evaluar los datos semiológicos.
9. El alumno es competente en realizar una historia clínica general del paciente y una ficha clínica que refleje fielmente los registros del paciente, identificando el principal motivo de consulta y haciendo un seguimiento y control de la historia de la

enfermedad actual.

10. El alumno conoce las ciencias del comportamiento y comunicación necesarias para la práctica odontológica.

11. El alumno maneja, discrimina y selecciona los materiales e instrumentos adecuados en Odontología.

12. El alumno conoce y sabe utilizar el equipamiento necesario para la práctica odontológica.

13. El alumno conoce los biomateriales dentales: su manipulación, propiedades, impacto ambiental.

14. El alumno conoce el Sistema Nacional de Salud, los aspectos básicos de la legislación sanitaria, la gestión clínica y utilización adecuada de los recursos.

15. El alumno es competente en aplicar los principios de ergonomía en el trabajo odontológico, tanto a nivel individual como dentro del equipo de trabajo.

16. El alumno conoce los principios de prevención de riesgos laborales asociados a la práctica odontológica.

17. El alumno es competente en proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades buco-dentarias.

18. El alumno es competente en educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades buco-dentarias, controlar los hábitos

 buceales patogénicos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y nutricionales y, en resumen, sobre todos los métodos de mantenimiento de la salud bucodental.

19. El alumno sabe como informar, motivar y educar a los pacientes para abandonar el hábito tabáquico desarrollando programas de prevención.

20. El alumno conoce los procedimientos encaminados al diagnóstico de la salud oral de la comunidad.

21. El alumno conoce las repercusiones de las tendencias demográficas y epidemiológicas en la práctica odontológica, elaborando y ejecutando programas

 de salud oral y conociendo la coordinación Inter-institucional e Inter-profesional necesaria para su ejecución.

22. El alumno tendrá conocimientos de la aplicación de los aspectos legales y administrativos de la gestión y la práctica clínica.

23. El alumno conoce la organización, competencias y funciones de las corporaciones profesionales.

24. El alumno cumplimenta todo tipo de documentos y registros médico legales.

25. El alumno conoce el papel del dentista dentro de las profesiones sanitarias, trabajando en equipo con otros profesionales sanitarios y otros miembros

 del equipo odontológico.

26. El alumno reconocerá que el paciente es el centro de atención y que todas las interacciones, incluyendo prevención, diagnóstico, planificación y

 ejecución del tratamiento y mantenimiento, deben buscar su mejor interés, evitando cualquier tipo de discriminación y respetando la confidencialidad.

27. El alumno es competente en respetar a los pacientes y colegas sin tener prejuicios, relacionados con el sexo, diversidad de origen y de oportunidades, lengua o cultura.

28. El alumno es competente en reconocer y tomar la acción adecuada ante actuaciones incorrectas de otros profesionales de la salud y ayudar a sus pacientes.

29. El alumno es competente en identificar los signos y actitudes que sugieran la posible existencia de malos tratos.

30. El alumno realizará prácticas clínicas aplicando los conocimientos de prevención y salud buco dental.

Descripción de los contenidos

PROGRAMA TEÓRICO

UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN A LAS TÉCNICAS ODONTOLOGÍCAS. INSTRUMENTAL.

TEMA 1 – MORFOLOGÍA Y ESTRUCTURA DENTAL. NOMENCLATURA. Método FDI. Método ADA.

Método de Zsigmondy.

TEMA 2 – INTRODUCCIÓN A LA PATOLOGÍA DENTAL. ODONTOGRAMA. Anomalías del desarrollo.

Caries dental. Procesos destructivos dentarios. Patología pulpar y periapical. Enfermedad periodontal.

TEMA 3 – INTRODUCCIÓN AL INSTRUMENTAL ODONTOLOGÍCO. Definición. Clasificación del instrumental clínico. Instrumentos dinámicos. Instrumentos estáticos. Partes del instrumento. Organización del instrumental: objetivos y sistemas. Bandeja de exploración.

TEMA 4 – ODONTOLOGÍA DIGITAL I: ODONTOLOGÍA CHAIRSIDE. El escáner intraoral. Definición. Equipamiento. Ventajas e inconvenientes de la tecnología CAD-CAM frente a las métodos convencionales.

TEMA 5 – ODONTOLOGÍA DIGITAL II: ESCANEADO INTRAORAL. Manejo del escáner. Articuladores digitales.

TEMA 6 – ODONTOLOGÍA PREVENTIVA: TÉCNICAS E INSTRUMENTAL. Selladores de fisuras. Fluorización.

TEMA 7 – ODONTOLOGÍA RESTAURADORA: TÉCNICAS E INSTRUMENTAL. Definición. Conceptos generales en preparación de cavidades. Clasificación de cavidades. Obturación de Resina Compuesta: Fases clínicas y Bandeja de instrumental. Instrumentos Rotatorios. Lámparas de fotopolimerización.

TEMA 8 – AISLAMIENTO DE LAS ARCADAS DENTARIAS: TECNICA E INSTRUMENTAL. Objetivos. Técnica de aislamiento absoluto con dique de goma. Instrumental básico para la colocación del dique de goma. Técnicas de aislamiento relativo. Ventajas e inconvenientes.

TEMA 9 – ODONTOLOGÍA ESTÉTICA: TÉCNICAS E INSTRUMENTAL. Carillas de porcelana. Carillas directas de Resina Compuesta. Blanqueamientos de dientes vitales y no vitales.

TEMA 10 – ENDODONCIA: TÉCNICAS E INSTRUMENTAL. Fases de la pulpectomía. Instrumental de endodoncia. Localizador electrónico de ápices.

TEMA 11 – ODONTOPEDIATRÍA Y ORTODONCIA: TÉCNICAS E INSTRUMENTAL. Conceptos generales sobre tratamientos en el paciente infantil. Instrumental empleado en Ortodoncia.

TEMA 12 – PERIODONCIA: TÉCNICAS E INSTRUMENTAL. Conceptos generales sobre tratamientos periodontales. Instrumental en Periodoncia.

TEMA 13 – CIRUGÍA BUCAL: TÉCNICAS E INSTRUMENTAL. Fases de la exodoncia. Instrumental quirúrgico.

TEMA 14 – PRÓTESIS DENTAL: TÉCNICAS E INSTRUMENTAL. Prótesis fija. Prótesis Parcial Removible: acrílica y esquelética. Prótesis Completa. Modelos de estudio. Modelos de trabajo. Toma de impresiones. Vaciado de impresiones. Montaje en articulador. Trabajos en el laboratorio: colado.

UNIDAD 2: ERGONOMÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

TEMA 15 – ERGONOMÍA. Conceptos. Antecedentes históricos. Ergonomía aplicada a la Odontología. Objetivos de la Ergonomía. Divisiones de la Ergonomía

TEMA 16 – EQUIPO DE SALUD BUCODENTAL. Equipo humano: funciones y formación. Odontólogo, Higienista, Auxiliar, Técnico de Laboratorio, Recepcionista, Administración. Relaciones entre el Equipo y el Paciente. Responsabilidad Profesional. Consentimiento informado. ENFERMEDADES PROFESIONALES. Influencia del trabajo odontológico sobre el dentista y el personal auxiliar.

TEMA 17 – POSICIONES DE TRABAJO. Fisiología postural. Posturas y posiciones ergonómicas del odontólogo. Posición de Máximo Equilibrio. Indicaciones. Abordaje del paciente. Cómo situar el instrumental. Posicionamiento y control del paciente en el sillón.

TEMA 18 – TRABAJO EN EQUIPO. Trabajo a cuatro manos. Colocación del odontólogo respecto al auxiliar. Postura y posiciones ergonómicas del auxiliar. Manejo de la Aspiración. Transferencia e intercambio de instrumentos (movimientos y sujeción). Retracción de tejidos blandos. Visión indirecta. Iluminación del campo operatorio. La sexta mano en la atención odontológica.

TEMA 19 – CONDICIONES AMBIENTALES EN EL PUESTO DE TRABAJO. Iluminación panorámica, ergonómica y específica. Acondicionamiento: temperatura y humedad. Fuentes de energía.

Colorimetría. Ruidos. Olores. Eliminación de residuos.

TEMA 20 – CLÍNICA DENTAL: DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS Y EQUIPAMIENTO. El consultorio dental. Conceptos generales. Tipos. Diseño y mobiliario.

TEMA 21 – EQUIPAMIENTO DEL GABINETE ODONTOLOGICO. El sillón dental: evolución y características generales. La unidad portainstrumentos: componentes y clasificación. Taburetes del odontólogo y el auxiliar. Mantenimiento y conservación.

TEMA 22 – ASEPSIA EN ODONTOLOGIA. Conceptos de desinfección y esterilización en odontología. Infección cruzada. Sistemas de protección. Métodos físicos y químicos de desinfección y esterilización.

PROGRAMA PRÁCTICO

Realización en los laboratorios de las prácticas del manejo del equipo dental y de las diferentes bandejas de instrumentos, de las posiciones de trabajo y exploración al paciente, e introducción a la odontología digital.

Actividades formativas

1) SESIONES (SS): Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas. (1 hora semanal)

2) LABORATORIOS (LB): Aplicación a nivel práctico de laboratorio de los conocimientos adquiridos. Adquisición de habilidades y destrezas. (1 hora semanal)

3) CAMPUS VIRTUAL: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.

4) TUTORÍAS (individuales y colectivas): Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.

5) TRABAJO PERSONAL: Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y exposiciones.

6) EVALUACIÓN: Pruebas/exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación de prácticas de laboratorio. Evaluación continua.

Sistema y criterios de evaluación

Sin perjuicio de que se pueda definir otra exigencia en el correspondiente programa de asignatura, con carácter general, la falta de asistencia a más del 70% de las actividades formativas de la asignatura, que requieran la presencia física o virtual del estudiante, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En este caso, el examen a celebrar en el período oficial establecido por la Universidad será el único criterio de evaluación con el porcentaje que le corresponda según el programa de la asignatura.

Para superar la asignatura será preciso:

1. Haber realizado correctamente todas las actividades formativas programadas.
2. Saber realizar correctamente todas las prácticas de laboratorio.
3. Haber obtenido una evaluación continua positiva.
4. Haber aprobado las pruebas de evaluación continua y/o examen final de prácticas de laboratorio.

Convocatoria ordinaria: en el mes de mayo/junio del correspondiente curso académico el alumno será evaluado de conformidad con los siguientes criterios:

- 8 puntos sobre 10 (80%) se asignarán con la media aritmética de las calificaciones en los exámenes teóricos (50%) y prácticos (50%).

• Los exámenes prácticos se realizarán a lo largo del curso para cada uno de los bloques temáticos, con los materiales e instrumentos necesarios para la realización de las mismas. Los alumnos que no superen alguno/s de los bloques prácticos por separado durante el curso y/o que no se presenten a alguno de los controles y/o que tengan mas de 2 faltas de asistencia aunque sean justificadas deberán realizar un examen práctico al final del cuatrimestre en la fecha que le comunique su profesor de prácticas. Dicho examen final de prácticas corresponde a la convocatoria ordinaria de la asignatura aunque no coincide en fecha con el examen teórico de la convocatoria ordinaria, por lo que los alumnos suspensos en él deberán examinarse de prácticas en convocatoria extraordinaria.

• Los exámenes teóricos consistirán en:

- 1 control durante el cuatrimestre que constarán de preguntas cortas y/o test y/o preguntas de desarrollo y/o pruebas orales (necesitando siempre el ordenador). El alumno debe realizar el control en la fecha marcada por su profesor, y siempre con su grupo. No se permiten cambios de fecha para controles. La calificación obtenida en estos controles formará parte del 20% de la nota final asignada a la evaluación continua (No son controles eliminatorios)

- 1 examen en convocatoria ordinaria que constarán de preguntas cortas y/o test y/o preguntas de desarrollo y/o pruebas orales (necesario el ordenador). En el caso de examen tipo test, éste constará de aproximadamente 40 preguntas de las que se deben contestar correctamente al 50%, restando 0,3 aquellas contestadas de forma incorrecta.

Se requiere aprobar independientemente teórico y práctico para poder realizar la media aritmética.

-2 puntos sobre 10 (20%) se asignará por el profesor para lo cual se valorará:

• 1 punto sobre 10 (10%) de evaluación continua que valorará la calificación del control o controles los realizados durante el cuatrimestre. Los controles constarán de preguntas cortas y/o test y/o preguntas de desarrollo y/o pruebas orales. El alumno debe realizar el control en la fecha marcada por su profesor, y siempre con su grupo. No se permiten cambios de fecha para controles. La calificación obtenida en estos controles formará parte del 10% de la nota final asignada a la evaluación continua (No son controles eliminatorios)

• 1 punto sobre 10 (10%) por Actividades de curso: Actitud, asistencia, puntualidad, participación, implicación y colaboración en laboratorios y magistrales. Controles periódicos de la adquisición de conocimientos. Los trabajos individuales o colectivos que consistirán en la búsqueda bibliográfica de algún tema o nuevo material de interés para el alumno o propuesto por su profesor.

Convocatoria extraordinaria: en el mes de junio/julio del correspondiente curso académico el alumno será evaluado de conformidad con los siguientes criterios:

Teoría: En la convocatoria extraordinaria, el profesor de la asignatura podrá utilizar como único elemento de evaluación la nota obtenida del examen correspondiente, que constarán de preguntas cortas y/o test y/o preguntas de desarrollo y/o pruebas orales (necesario el ordenador). En el caso de examen tipo test, éste constará de aproximadamente 40 preguntas de las que restan 0,3 puntos las respuestas contestadas de forma incorrecta.

Prácticas: Se realizará un examen de prácticas para los alumnos que no las superaron en la evaluación continua o en el examen realizado al final del cuatrimestre en el laboratorio y que corresponde a la convocatoria ordinaria de Junio (necesario el ordenador).

EN NINGUN CASO SE MANTIENE EL APROBADO EN PRACTICAS PARA LA CONVOCATORIA DE OTRO CURSO ACADEMICO.

Bibliografía

Otros:

1.- AGUILA Y TEGIACCHI

Ergonomía en Odontología: JimS

ISSN: 84-7092-348-X

Adenda

REVISIÓN DE EXÁMENES

Se ruega a los estudiantes que consulten las fechas de revisión de examen que están fijadas desde el inicio del curso desde el Rectorado. No se harán revisiones fuera de estas fechas.

La revisión de examen es un acto académico privado entre el profesor de la asignatura y el alumno, y ninguna persona más puede estar presente, ni se realizará sin presencia del interesado.

Historia de la Odontología

0230211

Curso 2. Asignatura Segundo cuatrimestre. Obligatoria. 3 Créditos

Profesores

Alicia Rodríguez Balo - Coordinador
Silvia de la Cruz Jiménez
Santiago Segarra Peñuela

Objetivos

1. Conocer y analizar los conocimientos, descubrimientos, teorías que sobre las patologías bucodentales se tuvieron en las distintas épocas de la historia.
2. Conocer los medios, instrumentos, aparatología y materiales que fueron utilizándose a través de los tiempos, estudiando su evolución.
3. Conocer las técnicas y procedimientos clínicos odontológicos y su evolución en las diferentes etapas de la historia, aplicados al diagnóstico, prevención y tratamiento de las patologías buco-maxilo-dentales.
4. Conocer el desarrollo de la profesión tanto en sus aspectos legal, asociativo como profesional y sociológico.

Requisitos previos

No procede

Competencias

- Saber cual es el pasado de la Odontología y su evolución a lo largo de la historia de la humanidad en cuanto a la interpretación y conocimiento de las patologías orales, el diagnóstico, los tratamientos, los medios y las técnicas empleadas.
- Conocer la evolución que ha tenido la profesión a lo largo de los tiempos.
- Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
- Reconocer que el paciente es el centro de atención y que todas las interacciones, incluyendo prevención, diagnóstico, planificación y ejecución del tratamiento y mantenimiento deben buscar su mejor interés evitando cualquier tipo de discriminación y respetando la confidencialidad.

Resultados de aprendizaje

- El alumno valora el esfuerzo que los que nos precedieron en el ejercicio de la Odontología han tenido que realizar para llegar al momento actual.
- El alumno reconoce y respeta las figuras que históricamente han aportado a la medicina y a la odontología las técnicas, instrumental y aparataje que permiten hoy realizar tratamientos de gran complejidad.
- El alumno conoce la lucha que se ha llevado a cabo por dignificar la profesión.
- El alumno sabe de donde venimos y la responsabilidad que tenemos con la profesión.
- El alumno reconoce que no se puede ser un buen profesional sin conocer nuestro pasado.
- El alumno valora críticamente los artículos y la información siguiendo la metodología científica.
- El alumno conoce el papel del dentista dentro de las profesiones sanitarias, trabajando e equipo con otros profesionales sanitarios y otros miembros del equipo odontológico.
- El alumno es competente en respetar a los pacientes y colegas sin tener prejuicios relacionados con el sexo, diversidad de origen y de oportunidades, lengua o cultura.

Descripción de los contenidos

- TEMA 1- La odontología en la prehistoria
- TEMA 2- La odontología en las grandes civilizaciones antiguas
- TEMA 3- La odontología en el mundo clásico: Grecia y Roma
- TEMA 4- La odontología en el Islam y la Edad Media cristiana
- TEMA 5- La odontología en el Renacimiento
- TEMA 6- La odontología en el Barroco
- TEMA 7- La odontología en la Ilustración
- TEMA 8- La odontología en el Siglo XIX
- TEMA 9- La odontología en el Siglo XX
- TEMA 10- Historia de la odontología en España

Actividades formativas

- 1) SESIONES (SS): Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas. (1 hora semanal)
- 2) TRABAJOS (TRAB): Presentación, estudio y discusión de casos. Resolución de problemas. Exposición de trabajos/casos. (1 hora puntual)
- 3) CAMPUS VIRTUAL: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.
- 4) TUTORÍAS (individuales y colectivas): Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.
- 5) TRABAJO PERSONAL: Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y exposiciones.
- 6) EVALUACIÓN: Pruebas/exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación de prácticas de laboratorio. Evaluación continua.

Sistema y criterios de evaluación

Sin perjuicio de que se pueda definir otra exigencia en el correspondiente programa de asignatura, con carácter general, la falta de asistencia a más del 70% de las actividades formativas de la asignatura, que requieran la presencia física o virtual del estudiante, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En este caso, el examen a celebrar en el período oficial establecido por la Universidad será el único criterio

de evaluación con el porcentaje que le corresponda según el programa de la asignatura.

La asignatura se divide en dos partes:

1.-MAGISTRALES (Teoría). A lo largo del cuatrimestre se realizará un Control de Evaluación Continua (CEC). Este control podrá suponer un 5% sobre la nota final de la asignatura,

2.- SEMINARIOS. Durante el desarrollo del curso, el alumno realizará un trabajo, del cual tendrá que realizar una exposición oral en clase, que podrá suponer un 10% de la nota final de la asignatura.

La asistencia a clase (80%), así como una actitud participativa y responsable en las mismas, será considerada positivamente en la Evaluación Continua.

CONVOCATORIA OFICIAL (JUNIO)

-En la Convocatoria Oficial de la asignatura (Junio), se realizará un examen del temario correspondiente impartido en las clases magistrales, que supondrá un 80% de la nota final de la asignatura. En el caso de superar este examen, con una nota igual o superior a 5, la nota final de la asignatura se calculará de la siguiente manera:

NOTA FINAL: 80% de la nota obtenida en el examen de la Convocatoria Ordinaria de Junio + 10% del trabajo realizado durante los seminarios +10% de la nota del Control

- El alumno, cuya nota final sea igual o superior a 5, habrá aprobado la asignatura.

- El alumno que suspenda o no se presente al examen de junio, suspenderá la asignatura y tendrá que presentarse a la Convocatoria Extraordinaria de Julio.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (JULIO)

-En la Convocatoria Extraordinaria de la asignatura (Julio), se realizará un examen de todo el temario impartido durante las clases magistrales, que supondrá un 80% de la nota final de la asignatura. En el caso de superar este examen, con una nota igual o superior a 5, la nota final de la asignatura se calculará de la siguiente manera:

NOTA FINAL: 80% de la nota obtenida en el examen de la Convocatoria Extraordinaria (Julio)+ 10% del trabajo realizado durante los seminarios + 10% de la nota del Control.

- El alumno cuya nota final sea igual o superior a 5, habrá aprobado la asignatura.

Bibliografía

Básica:

1.- Gonzalez Iglesias, Julio

Aventuras y desventuras de Ventura Buenvarón, sacamuelas de: Madrid : Pues, 1998
ISBN: 8493016101

2.- Gonzalez Iglesias, Julio

Centenario de la creación del título odontólogo en España (1: [s.l.] : [s.n.], [s.a.]

3.- Gonzalez Iglesias, Julio

Cuarenta años de la Sociedad Española Odontoestomatológica d: Madrid : La Sociedad, 2002
ISBN: 8493016179

4.- Gonzalez Iglesias, Julio

Historia de la Odontoestomatología Española: Madrid : Avances Medico-Dentales, 1994
ISBN: 8487922082

5.- Gonzalez Iglesias, Julio

Historia general de la higiene bucodentalia: Madrid : INIBSA, 2003

6.- Gonzalez Iglesias, Julio

Historia general de la higiene bucodentalia: Madrid : INIBSA, 2003

7.- Gonzalez Iglesias, Julio

La boca, los dientes y la belleza de la mujer en la literatu: Madrid : W.R. Berkley España, 2007

8.- Gonzalez Iglesias, Julio

La época de la implantología en España : los pioneros: Madrid : S.E.I., 1996

- 9.- Gonzalez Iglesias, Julio
La época heroica de la implantología en España : los pionero: Madrid : Sociedad Española de Implantes, 1996
- 10.- Gonzalez Iglesias, Julio
La higiene bucodentaria a través de los tiempos: [S.I.] : Synthelabo OTC, 1998
- 11.- Gonzalez Iglesias, Julio
La Reina doña M^a Cristina de Habsburgo, el Rey Alfonso XIII : Madrid : Universidad Complutense. Facultad de Odon
- 12.- Gonzalez Iglesias, Julio
Las primeras mujeres dentistas en España: Madrid : Asociación de Mujeres Dentistas de España
- 13.- Gonzalez Iglesias, Julio
Quinto centenario de la Pragmática de los Reyes Católicos :: Madrid : Consejo General de Colegios de Odontólogo

Adenda

FORMATO DE LOS EXAMENES DE HISTORIA DE LA ODONTOLOGÍA

La prueba se compone de 30 preguntas tipo test, con cuatro opciones, de las cuales sólo una es correcta. Las preguntas correctas valen 1 punto, las preguntas incorrectas restan -0.33 puntos y las preguntas no contestadas no restan puntos. Será necesario obtener la mitad de los puntos del examen, para obtener un aprobado (nota de 5 sobre 10) en dicho examen.

Inglés Sanitario

0230232

Curso 2. Asignatura Primer cuatrimestre. Optativa. 6 Créditos

Profesores

Jose Rafael Martínez de Góngora - Coordinador
Aranzazu Castresana Solano
Rania Darrag
Julia Carola Gálvez Murcia
Sara García de Vicuña Callejo
Krista Ireland
Jorge Justo Prieto
Pasqua Larenza Cochlin
Sara Saez Rodríguez
William Timothy Schutz

Objetivos

Realizar una aproximación al inglés específico de las Ciencias de la Salud y de la Odontología. Desarrollar las destrezas de comprensión y expresión (oral o escrita), haciendo hincapié, por un lado, en la lectura y comprensión de textos relacionados con la medicina y la odontología. Impartir la gramática y vocabulario específicos relativos a la salud buco-dental y la comunicación con el paciente.

Requisitos previos

Idioma Moderno (Nivel B1)

Competencias

Capacidad para comunicarse oralmente en el idioma extranjero, tanto en inglés específico a la Odontología como en inglés general, según lo requiera el contexto.

Capacidad para comunicarse por escrito en inglés específico a las Ciencias de la Salud.

Capacidad para comprender un discurso oral, tanto especializado como no especializado, dentro del área de la Odontología.

Capacidad para comprender textos redactados en inglés específico a la Odontología.

Resultados de aprendizaje

1. Comprensión y uso del inglés específico a las Ciencias de la Salud y la Odontología a un nivel intermedio.
2. Conocimiento del vocabulario y terminología médico-sanitaria relacionado con las ciencias de la salud y la Odontología en lengua inglesa.
3. Capacidad para diferenciar entre el inglés específico y el inglés general.
4. Conocimiento de la formación del plural en términos médicos de origen greco-latino.
5. Capacidad para realizar una entrevista sencilla a un paciente y tomar apuntes utilizando las abreviaciones médicas más comunes en inglés.
6. Comprensión y familiarización con cierta tipología de textos médico-sanitarios en lengua inglesa (anamnesis, historia clínica, prospectos de medicamentos, artículos de investigación, textos descriptivos de patologías, etc.).

Descripción de los contenidos

Introducción al vocabulario relacionado con anatomía humana.

Introducción a la terminología médica de origen grecolatino en inglés.

Vocabulario relacionado con enfermedades y especialidades odontológicas.

Unit 1: Basic word structure.

Periodontics

Unit 2: Organization of the body.

Tooth decay

Unit 3: Suffixes.

Orthodontics and dental prosthetics

Unit 4: Prefixes.

Radiography and dental surgery

Unit 5: Odontology basics

Anatomy, instruments and specialties

Unit 6: Speaking: Chairside manner

Unit 7: Writing: A referral

Actividades formativas

Las actividades formativas que se desarrollarán para que el estudiante adquiera las competencias previstas serán las siguientes:

1) Seminarios. Los Seminarios se constituyen de tres tipos de actividades principales: actividades de presentación, actividades de práctica y actividades de producción a nivel oral y escrito. Todas ellas se realizarán bajo la supervisión del profesor e irán acordes al nivel de lengua requerido.

1a) Actividades de presentación:

En ellas se presentan los nuevos contenidos funcionales y por ende, los léxicos y gramaticales, que debe adquirir el alumno. Tipología de actividades de presentación:

- Lectura de textos adaptados al nivel requerido y tareas de comprensión de los mismos.
- Tareas de comprensión auditiva relacionadas con situaciones profesionales y/o de la vida cotidiana adaptadas al nivel de lengua extranjera requerido.

1b) Actividades de práctica:

En ellas se practica en clase los contenidos anteriormente presentados. Tipos de actividades de práctica:

- Actividades y tareas de práctica y refuerzo gramatical o léxico.
- Tareas de diferencia de información a partir de pautas marcadas por el profesor y de acuerdo al nivel de lengua extranjera requerido.
- Tareas de desarrollo de una situación oral a partir de pautas marcadas por el profesor y de acuerdo al nivel de lengua extranjera requerido.
- Trabajos individuales o en grupo.

1c) Actividades de producción:

En ellas el alumno debe producir textos orales o escritos empleando los contenidos anteriormente presentados y practicados, según el nivel de lengua. Tipos de actividades de producción:

- Tareas de redacción de textos acordes al nivel de lengua extranjera requerido.
- Tareas de diferencia de información de mayor dificultad que las realizadas en las actividades de práctica, a partir de pautas marcadas por el profesor.
- Presentaciones orales individuales o en grupo.
- Tareas de desarrollo de una situación oral a partir de pautas marcadas por el profesor.

2) Estudio personal de los alumnos. Se llevará a cabo de manera individual o en grupos de estudio.

3) Pruebas de Evaluación.

Cronograma

Sesión	Actividad	Descripción	Evaluación
SM 1	1	PRESENTACIÓN	
SM 2	2	PRESENTACIÓN	
SM 3	3	Unit 0: warming up	
SM 4	4	Unit 0: warming up	
SM 5	5	Unit 1. Basic word strucure/Periodontics	
SM 6	6	Unit 1. Basic word strucure/Periodontics	
SM 7	7	Unit 1. Basic word strucure/Periodontics	
SM 8	8	Unit 1. Basic word	

		strucure/Periodontics
SM	9	Unit 1. Basic word strucure/Periodontics
SM	10	Unit 1. Basic word strucure/Periodontics
SM	11	Unit 2. Organization of the body/Tooth decay
SM	12	Unit 2. Organization of the body/Tooth decay
SM	13	Unit 2. Organization of the body/Tooth decay
SM	14	Unit 2. Organization of the body/Tooth decay
SM	15	Unit 2. Organization of the body/Tooth decay
SM	16	Unit 2. Organization of the body/Tooth decay
SM	17	Unit 3. Suffixes/Orthodontics and dental prosthetics
SM	18	Unit 3. Suffixes/Orthodontics and dental prosthetics
SM	19	Unit 3. Suffixes/Orthodontics and dental prosthetics
SM	20	Unit 3. Suffixes/Orthodontics and dental prosthetics
SM	21	Unit 3. Suffixes/Orthodontics and dental prosthetics
EV	22	Unit 3. Suffixes/Orthodontics and dental prosthetics
EV	23	review
SM	24	MIDTERM EXAM
SM	25	MIDTERM EXAM
SM	26	Unit 4. Prefixes/Radiography and dental surgery
SM	27	Unit 4. Prefixes/Radiography and dental surgery
SM	28	Unit 4. Prefixes/Radiography and dental surgery
SM	29	Unit 4. Prefixes/Radiography and dental surgery
SM	30	Unit 4. Prefixes/Radiography and dental surgery
SM	31	Unit 4. Prefixes/Radiography and dental surgery
SM	32	Unit 5. Dentistry basics

SM	34	Unit 5. Dentistry basics
SM	35	Unit 5. Dentistry basics
SM	36	Unit 5. Dentistry basics
SM	37	Unit 5. Dentistry basics
SM	38	Unit 5. Dentistry basics
SM	39	Unit 6. Speaking: Chairside manner
SM	40	Unit 6. Speaking: Chairside manner
SM	41	Unit 6. Speaking: Chairside manner
SM	42	Unit 6. Speaking: Chairside manner
SM	43	Unit 6. Speaking: Chairside manner
SM	44	Unit 6. Speaking: Chairside manner
SM	45	Unit 6. Speaking: Chairside manner
SM	46	Unit 6. Speaking: Chairside manner
SM	47	ORAL EXAM
SM	48	ORAL EXAM
SM	49	ORAL EXAM
SM	50	ORAL EXAM
SM	51	Unit 7. Writing: Referral letter
SM	52	Unit 7. Writing: Referral letter
SM	53	Unit 7. Writing: Referral letter
SM	54	Unit 7. Writing: Referral letter
EV	55	Unit 7. Writing: Referral letter
EV	56	Unit 7. Writing: Referral letter
EV	57	SECOND PARTIAL EXAM
EV	58	SECOND PARTIAL EXAM
EV	59	Evaluations
EV	60	Evaluations

Sistema y criterios de evaluación

Sin perjuicio de que se pueda definir otra exigencia en el correspondiente programa de asignatura, con carácter general, la falta de asistencia a más del 70% de las actividades formativas de la asignatura, que requieran la presencia física o virtual del estudiante, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En este caso, el examen a celebrar en el período oficial establecido por la Universidad será el único criterio de evaluación con el porcentaje que le corresponda según el programa de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación se realizará teniendo en cuenta los resultados de aprendizaje previstos. Para ello se utilizarán pruebas que vayan siguiendo el proceso formativo y vayan recogiendo las

competencias que va adquiriendo el estudiante.

Estas pruebas pretenden evaluar las cuatro destrezas de la lengua (comprensión escrita, comprensión auditiva, expresión escrita y expresión oral) así como los contenidos léxicos y gramaticales necesarios para poner en práctica los contenidos funcionales que se pretenden alcanzar, según el nivel de lengua extranjera estudiado.

Dichas pruebas constarán de varias de las siguientes actividades evaluadoras que permitirán obtener el grado en que se consiguen los objetivos:

- Pruebas escritas de redacción.
- Pruebas escritas de llenar huecos, verdadero o falso y contestar preguntas.
- Ejercicios de lectura y comprensión escrita.
- Ejercicios de vocabulario y gramática..
- Pruebas de expresión oral.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. CONVOCATORIA ORDINARIA

1.1 Evaluación Continua

- a. Primera prueba parcial escrita 35%
- b. Segunda prueba parcial escrita 35%
- c. Una prueba oral 20%
- d. Trabajo en clase 5%
- e. Asistencia y Apreciación del profesor 5%

Las fechas de estas pruebas serán anunciadas con antelación por el profesor. Las mismas se realizarán en el aula habitual de clase, a menos que el profesor en su momento anuncie lo contrario.

El estudiante que supere el 30 por ciento de faltas de asistencia perderá el derecho a la evaluación continua y deberá presentarse a la convocatoria ordinaria.

1.2 Tipo de prueba

1.2.1 Pruebas escritas

Las pruebas escritas contarán con preguntas de vocabulario, terminología médica de origen grecolatino, abreviaturas médicas, formación de plurales de algunos términos médicos, etc. Podrá haber ejercicios de lectura y redacción, completar frases, etc.

Nota 1: para aprobar esta asignatura por evaluación continua, el estudiante debe haber realizado las tres pruebas requeridas durante el cuatrimestre. De faltar una, no será posible aprobar la asignatura en evaluación continua.

Nota 2: a aquellos alumnos que deban presentarse a la convocatoria oficial porque no han aprobado en evaluación continua, se les guardará la nota del examen oral solo en el caso de que estuviera aprobada. En convocatoria extraordinaria no se aplicará esta norma.

2. EXAMEN FINAL (CONVOCATORIA ORDINARIA SIN EVALUACIÓN CONTINUA Y CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA)

2.1 Examen final:

Los alumnos que no hayan realizado la evaluación continua durante el cuatrimestre o que no hayan obtenido un mínimo de 5 como media de las tres pruebas (ver 1.1), habrán de presentarse a

examen final en las sucesivas convocatorias de febrero o junio, en cada caso, y julio. Los criterios de evaluación en este caso serán los siguientes:

Examen final: 100%

Se divide en:

Parte escrita: 75%

Parte oral: 25%

Tipo de examen

2.2.1 Parte escrita

El examen escrito contará con preguntas de vocabulario, terminología médica de origen greco-latino, abreviaturas médicas, formación de plurales de algunos términos médicos, etc. También puede haber ejercicios de lectura o corta redacción, completar frases, etc. Las pruebas escritas nunca serán de tipo test.

2.2.2 Parte oral

El alumno tendrá que realizar una presentación oral de manera individual sobre un tema relacionado con el grado en odontología (5-10 minutos).

Nota: No se puede aprobar la asignatura si no se ha realizado una de las dos partes del examen final.

Bibliografía

Básica:

1.- David-Ellen Chabner

Medical Terminology a Short course: Evolve

ISBN: 9780323479912

Complementaria:

2.- Milner, M.

English for Health Sciences: Cengage Learning

ISBN: 1413020518

Otros:

3.- Glendinning, Eric

English in medicine : a course in communication skills: 2^a Ed.: Cambridge : Cambridge university press, 1998

ISBN: 0521595703

Otras Ciencias al Servicio de la Odontología

0230233

Curso 2. Asignatura Primer cuatrimestre. Optativa. 6 Créditos

Profesores

Teresa Gragera Alía - Coordinador
Silvia de la Cruz Jiménez
María Escarpa Araque
Cristina Herreros Simile
Yenny Fiorella Socola Saldarriaga

Objetivos

- Conocer las características anatómicas y funciones fisiológicas más importantes de la miología masticatoria y articulación temporomandibular.
- Conocer las diferencias entre dolor somático y neuropático.
- Distinguir los síntomas más comunes en la fobia odontológica y las pautas a seguir en el gabinete dental ante la misma.
- Reconocer las diferentes posibilidades de tratamiento de las patologías orales, utilizando técnicas alternativas, naturales.
- Conocer las principales alternativas de tratamiento homeopático e isopático utilizadas en áreas de la salud relacionadas con la Odontología.
- Establecer criterios para planificar tratamientos fisioterápicos en odontología.
- Conocer las ventajas del uso de la acupuntura en el tratamiento de las alteraciones funcionales orales.
- Entender la correlación existente entre las malposiciones dentales y el plan de tratamiento propuesto por la Fisioterapia-Kinesología.
- Adquirir conocimientos básicos sobre las técnicas fotográficas más utilizadas en la odontología.
- Valorar el laser como un medio para mejorar los tratamientos en odontología y disminuir los efectos secundarios que conllevan los tratamientos convencionales.
- Comprender la importancia de una correcta alimentación para el cuidado de la salud oral.
- Distinguir los diferentes medios de sedación más utilizados en odontología.
- Comprender la interrelación de las patologías generales más importantes que tienen repercusión en la cavidad oral.

Resultados de aprendizaje

- El alumno utiliza la terminología odontológica y homeopática básica
- El alumno conoce los principios generales de oclusión dental, discriminando entre la normo y mal oclusión.
 - El alumno conoce los principales remedios alopáticos, homeopáticos e isopáticos utilizados para el tratamiento de los síndromes dolorosos faciales con y sin origen dental.

- El alumno aplica el método, basado en la evidencia científica, sobre tratamiento de disfunciones y síndromes dolorosos orofaciales utilizando las ortesis oclusales.
- El alumno es capaz de reconocer y evaluar los datos semiológicos de la patología asociada a las distintas cefalalgias de origen dental.
- El alumno reconocerá que las diferentes interacciones clínicas al paciente buscan el mejor interés de éste, evitando cualquier tipo de discriminación y respetando la confidencialidad

Descripción de los contenidos

PROGRAMA:

Sesiones:

1. Introducción: fundamentos de la Odontología.
2. El dolor orofacial.
3. La interrelación entre la boca y el resto del organismo humano.
4. Nutrición y dietética con relación a la Odontología.
5. La ansiedad y la odontofobia.
6. La anestesiología y la sedación en el tratamiento odontológico.
7. Principios de la medicina natural.
8. Fisioterapia articular y postural con relación a la Odontología.
9. Tratamiento con acupuntura y punción seca.
10. La Kinesiología y posturología con relación a la Odontología.
11. El láser y la fototerapia en Odontología.
12. Las nuevas tecnologías al servicio de la Odontología: CAD-CAM.
13. La fotografía en Odontología.

Trabajos:

Elaboración y exposición de un póster científico.

CONTENIDOS:

a. TÉCNICAS DIAGNÓSTICAS Y TERAPÉUTICAS PRESENTES EN OTRAS CULTURAS: identificar al paciente íntegramente, reconociendo sus características y peculiaridades. Valorar la función anatomo-fisiológica de la articulación temporomandibular. Valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y estructuras anejas. Anestesia loco-regional y sedación. Manejo de sistema CAD-CAM. Fotografía como herramienta de diagnóstico y marketing. Reconocer las repercusiones orales producidas por patologías sistémicas (diabetes, hepatitis, cáncer, celiaquía, enfermedad de Crohn).

b. MEDICINA ALTERNATIVA: determinar e identificar los requisitos fisiopatológicos del paciente y las posibilidades de satisfacer sus inquietudes utilizando otras ciencias al servicio de la Odontología. Identificar el tratamiento de patologías odontológicas según la medicina tradicional oriental y la acupuntura. Aplicación de soluciones a los problemas médicos del paciente mediante el uso de la kinesiografía y la acupuntura, entre otras ciencias. Importancia de la posturología y su relación con la patología oral. Cuidado de la salud bucal desde un enfoque integral de la persona, teniendo en cuenta a todo el ser humano para abordar sus problemáticas utilizando métodos y prácticas no convencionales, ya que todas las estructuras de cuerpo están relacionadas entre sí.

Actividades formativas

Clase magistral

Seminarios

Campus Virtual

Tutorías individuales y colectivas

Evaluación
Trabajo personal
Clases prácticas en laboratorio

Sistema y criterios de evaluación

Sin perjuicio de que se pueda definir otra exigencia en el correspondiente programa de asignatura, con carácter general, la falta de asistencia a más del 70% de las actividades formativas de la asignatura, que requieran la presencia física o virtual del estudiante, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En este caso, el examen a celebrar en el período oficial establecido por la Universidad será el único criterio de evaluación con el porcentaje que le corresponda según el programa de la asignatura.

Evaluación:

El sistema de evaluación constará de:

- o Una prueba oral y/o escrita de evaluación continua y una prueba teórica final.
- o Realización, exposición y defensa de un trabajo de investigación formato póster según el método científico.
- o Resolución de problemas/casos propuestos.
- o Asistencia y participación en las clases magistrales, seminarios, actividades docentes complementarias y del seguimiento tutorial.

Para la superación de la asignatura será preciso:

- Haber realizado correctamente todas las actividades formativas programadas, tanto de sesiones como de trabajo.
- Haber obtenido una evaluación continua positiva.
- Tener 80% de asistencia a clases de trabajo.
- Haber superado las pruebas de evaluación ordinaria.

Ponderación:

- Elaboración y presentación de los trabajos: solo podrán presentar el trabajo aquellos estudiantes cuya asistencia sea igual o superior al 80% total. 20%. nota final.
- Actividades de curso: Control de evaluación continua. Actitud, asistencia puntualidad, participación, implicación y colaboración a sesiones y trabajos. 20% nota final.
- Prueba de Evaluación/Examen Final Teórico: adquisición de conocimientos teóricos mediante prueba teórico. 60% nota final.

Aspectos a tener en cuenta:

- Los estudiantes que no hayan superado el trabajo durante el curso deberán presentar un trabajo en la convocatoria ordinaria de Enero sobre algún aspecto de la asignatura que será asignado por el profesor.
- Para la superación de la asignatura será necesario aprobar por separado el control teórico y el trabajo de investigación.
- Los estudiantes que no superen la convocatoria de enero tendrán que presentarse en julio a la convocatoria extraordinaria y tendrán que presentar así mismo, un trabajo de revisión bibliográfica. Se conservará la nota de la actividad docente que se haya superado en la convocatoria ordinaria.

Bibliografía

Complementaria:

- 1.- Cavalle
La Kinesiología Médica Odontológica y Posturología: Kinesiología
ISBN: 9788461597352
- 2.- Okeson JP.
Dolor Orofacial según Bell. Tratamiento Clínico del Dolor Orofacial: Editorial Quintessence
ISBN: 9788489873391
- 3.- Ricard F
Tratado de Osteopatía Craneal. Articulación Temporomandibular. Análisis y tratamiento ortodóntico: Editorial Médica Panamericana
ISBN: 847903999X
- 4.- Salgado Montoya M.
Manual de Fotografía clínica para el Odontólogo: Amolca
ISSN: 978-958-8816-

Adenda

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

GENERALES:

- CG1 - Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.
- CG2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión.
- CG3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
- CG4 - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.
- CG5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.
- CG6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
- CG7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
- CG8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.
- CG9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
- CG10 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
- CG11 - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.
- CG12 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.
- CG13 - Comprender y reconocer las ciencias de los biomateriales esenciales para la práctica odontológica, así como el manejo inmediato de las posibles alergias a los mismos.
- CG14 - Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.
- CG15 - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal

CG16 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.

CG17 - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).

CG18 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

ESPECÍFICAS:

CMIV.01 - Realizar tratamientos básicos de la patología bucodental en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.

CMIV.02 - Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados. El dentista debe ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en dolor orofacial, desórdenes temporomandibulares, bruxismo y otros hábitos parafuncionales; patología dentaria y periausal; traumatismos bucodentales; patología periodontal y de los tejidos periimplantarios; patología ósea de los maxilares, los tejidos blandos bucales y las glándulas anejas; estados de edentación parcial o total y en la planificación de su tratamiento rehabilitador mediante prótesis dento y mucosoportada, o mediante implantes dentales, malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortodónticas, ortopédicas o quirúrgicas.

CMIV.03 - Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica.

CMIV.04 - Realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter-occlusales.

CMIV.05 - Determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes.

CMIV.06 - Identificar el paciente que requiere cuidados especiales, reconociendo sus características y peculiaridades.

CMIV.07 - Valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y anejos.

CMIV.08 - Realizar procedimientos limitados de técnicas diagnósticas invasivas en tejidos blandos (biopsias).

CMIV.09 - Prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos

CMIV.10 - Aplicar técnicas de anestesia loco-regional.

CMIV.11 - Preparar y aislar el campo operatorio

CMIV.12 - Identificar, valorar y atender emergencias y urgencias médicas que puedan presentarse durante la práctica clínica y aplicar técnicas de resucitación cardio-pulmonar; manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos.

CMIV.13 - Identificar y atender cualquier urgencia odontológica.

CMIV.15 - Realizar procedimientos quirúrgicos sencillos: extracción de dientes temporales y permanentes erupcionados, raíces fracturadas o retenidas y la extracción quirúrgica no complicada de dientes no erupcionados y procedimientos sencillos de cirugía pre-protésica.

CMIV.16 - Tratar traumatismos dento-alveolares en denticiones temporal y permanente.

CMIV.17 - Tratar tanto farmacológica como quirúrgicamente los procesos inflamatorios de los tejidos periodontales y/o periimplantarios incluyendo las técnicas de instrumentación periodontal supra y subgingival.

CMIV.18 - Valorar y tratar al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y ser capaz de utilizar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente en pacientes de todas las edades.

CMIV.19 - Diseñar, preparar los dientes, prescribir, registrar y realizar pruebas clínicas y colocar y poner en servicio restauraciones indirectas: incrustaciones, carillas o frentes laminados estéticos y

coronas unitarias.

CMIV.20 - Tratar operatoriamente los procesos destructivos y las lesiones traumáticas dento-alveolares.

CMIV.21 - Realizar tratamientos endodónticos y aplicar procedimientos para preservar la vitalidad pulpar.

CMIV.22 - Realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar.

CMIV.23 - Tratar el edentulismo tanto parcial como total, incluidos el diseño biológico (características específicas de diseño), preparación dentaria, obtención de registros, pruebas clínicas y adaptación a los pacientes de prótesis removibles parciales y completas, puentes sencillos dento-soportados y prótesis sencillas sobre implantes, tanto removibles como fijas, incluyendo su colocación y puesta en servicio.

CMIV.24 - Elaborar la prescripción de los productos sanitarios a medida: prótesis dentales y aparatos de ortodoncia y ortopedia dento-facial.

Comunicación con Fines Específicos

0230234

Curso 2. Asignatura Primer cuatrimestre. Optativa. 6 Créditos

Profesores

María Teresa Cabrera Hernández - Coordinador
Verónica Trujillo Arjona

Objetivos

- Expresarse con un grado relativamente bueno en lo que concierne a la corrección gramatical, a la precisión léxica y a la competencia comunicativa en general para adecuarse a las situaciones comunicativas.
- Ayudar al alumno en el desarrollo de las cuatro áreas de conocimiento y habilidad que integran la competencia comunicativa: competencia estratégica, sociocultural y lingüística, gramatical y discursiva.
- Desarrollar e integrar las cuatro destrezas lingüísticas para una comunicación efectiva.
- Potenciar la comunicación en español entre los integrantes del grupo.
- Interaccionar sobre diversos tipos de temas y diversas situaciones, en su mayoría del entorno sanitario, haciendo que se expresen con cierta fluidez con el objetivo de posibilitar la interacción con otros hablantes de la lengua.
- Dotar al alumno del léxico sanitario para poder expresarse en dicha lengua.

Requisitos previos

Nivel B1 de español.

Competencias

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

CG1: Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.

CG7: Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad

CG8: Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.

CG18: Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

CG19: Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el mismo método científico.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Ser competente en el uso de español para entender y comunicarse en este idioma de forma escrita y oral, en los aspectos relacionados con las ciencias de la salud Específica
 - Ser competente en el manejo de textos escritos y/o digitales en lengua propia o español.
- Específica
- Ser competente en la interpretación ponderada de los textos científicos. Específica
 - Ser competente en la sistemática para realizar un ensayo clínico y conocer la normativa que los regula Específica

Resultados de aprendizaje

El estudiante es competente en el uso del lenguaje para entender y comunicarse de forma escrita y oral, en los aspectos relacionados con las Ciencias de la Salud.

El estudiante es competente en la aplicación de técnicas de negociación y resolución de conflictos en un contexto clínico.

El estudiante es competente en la adaptación del discurso a la situación comunicativa en un contexto clínico

Descripción de los contenidos

- Comunicación y salud
- Textos profesionales científico-sanitarios
 - Historia clínica y recogida de datos
 - Artículos científicos
 - Informes y trabajos académicos
- Comunicación oral en entornos sanitarios
 - La entrevista clínica
 - Defensa de proyectos
 - Presentaciones
 - Trabajo en equipo
 - Negociación y resolución de problemas

Actividades formativas

- Seminarios
- Campus virtual
- Tutorías individuales y colectivas
- Evaluación
- Trabajo personal

Cronograma

Sesión	Actividad	Descripción	Evaluación
MG	1	Presentación de la asignatura. Teoría de la comunicación	

SM	2	Fundamentos de la comunicación
MG	3	Comunicación y salud
SM	4	Comunicación y salud
MG	5	Textos profesionales científico-sanitarios
SM	6	Textos profesionales científico-sanitarios
MG	7	Textos profesionales científico-sanitarios
SM	8	Textos profesionales científico-sanitarios
MG	9	Textos profesionales científico-sanitarios
SM	10	Textos profesionales científico-sanitarios
MG	11	Textos profesionales científico-sanitarios
SM	12	Textos profesionales científico-sanitarios
MG	13	Textos profesionales científico-sanitarios
SM	14	Textos profesionales científico-sanitarios
MG	15	Textos profesionales científico-sanitarios
SM	16	Textos profesionales científico-sanitarios
MG	17	Textos profesionales científico-sanitarios
SM	18	Comunicación oral en entornos sanitarios
MG	19	Comunicación oral en entornos sanitarios
SM	20	Comunicación oral en entornos sanitarios
MG	21	Comunicación oral en entornos sanitarios
SM	22	Comunicación oral en entornos sanitarios
MG	23	Comunicación oral en entornos sanitarios
SM	24	Comunicación oral en entornos sanitarios
MG	25	Comunicación oral en entornos sanitarios

SM	26	Comunicación oral en entornos sanitarios
MG	27	Comunicación oral en entornos sanitarios
SM	28	Comunicación oral en entornos sanitarios
MG	29	Comunicación oral en entornos sanitarios
SM	30	Comunicación oral en entornos sanitarios
MG	31	Prueba 1 20
EV	32	Prueba 1 20
EV	33	Comunicación oral en entornos sanitarios
SM	34	Comunicación oral en entornos sanitarios
MG	35	Comunicación oral en entornos sanitarios
SM	36	Comunicación oral en entornos sanitarios
MG	37	Comunicación oral en entornos sanitarios
SM	38	Comunicación oral en entornos sanitarios
MG	39	Comunicación oral en entornos sanitarios
SM	40	Comunicación oral en entornos sanitarios
MG	41	Comunicación oral en entornos sanitarios
SM	42	Comunicación oral en entornos sanitarios
MG	43	Comunicación oral en entornos sanitarios
SM	44	Comunicación oral en entornos sanitarios
MG	45	Comunicación oral en entornos sanitarios
SM	46	Comunicación oral en entornos sanitarios
SESION	47	Comunicación oral en entornos sanitarios
SM	48	Comunicación oral en entornos sanitarios
MG	49	Comunicación oral en entornos sanitarios

SM	50	Comunicación oral en entornos sanitarios	
MG	51	Comunicación oral en entornos sanitarios	
SM	52	Comunicación oral en entornos sanitarios	
MG	53	Comunicación oral en entornos sanitarios	
SM	54	Comunicación oral en entornos sanitarios	
MG	55	Prueba 2	40
SM	56	Prueba 2	40
EV	57	Prueba 2	40
EV	58	Prueba 2	40
EV	59	Repasso	
EV	60	Repasso	

Sistema y criterios de evaluación

El proceso de evaluación consistirá en la verificación y valoración de la adquisición de las competencias por parte del alumno. Para ello se utilizarán las siguientes actividades evaluadoras que permitirán obtener el grado de asimilación de cada una de las competencias enumeradas:

- o Prueba evaluación continua (20%): comprensión auditiva y expresión escrita.
- o Convocatoria ordinaria (80%):
 - Oral (40%): últimas semanas del cuatrimestre. Nota mínima: 5
 - Escrito (40%): fecha convocatoria ordinaria. Nota mínima: 5.
 - El alumno que suspenda la convocatoria ordinaria se presentará a todas las pruebas de la convocatoria extraordinaria. No se guardan notas.
- o Convocatoria extraordinaria (100%)
 - Oral (40%). Nota mínima: 5
 - Escrito (60%). Nota mínima: 5

Bibliografía

Básica:

1.- Ana M^a Ruiz Martínez

Profesionales de la salud. Curso de español: EnClave ELE

ISBN: 9788416108947

2.- Pilar Ortega

Spanish and the medical interview: a textbook for clinically relevant medical spanish: 2^a Ed.:

Philadelphia : Elsevier

ISBN: 9780323371148

3.- Pilar. Ortega y Marco A Alemán

Spanish and the medical interview: clinical cases and exam review: Philadelphia : Elsevier

ISBN: 9780323756488

Complementaria:

4.- A. Merayo Pérez

La comunicación con el paciente: Elsevier

ISBN: 9788490227558

5.- Luis Cibanal Juan

Técnicas de Comunicación y relación de ayuda en ciencias de la salud: ELSEVIER

ISBN: 9788480866644

6.- Ubaldo Cuesta

Comunicación y salud :: : editorial complutense

ISBN: 9788499380889

Iniciación a la Clínica Odontológica

0330206

Curso 3. Asignatura Anual. Obligatoria. 9 Créditos

Profesores

Iván Milla Alonso - Coordinador
Ester Francisca Ahenke Francisco
Ana Isabel Álvarez Maya
Dario Balestra
Carlos Manuel Baonza Carques
Aitor Carballo de la Fuente
Diego Fernández Álvarez
Emilio Galíndez Pisonero
Rosa María Jiménez Vilariño
Sonia Ladomorzi
Alvaro Negrillo Moreno
Sergio Redondo Mompó
Ana Federica Stran lo Giudice

Objetivos

- 1- Afianzar los conocimientos adquiridos en años anteriores en las diferentes asignaturas observando como es la práctica diaria en la clínica Odontológica.
- 2- Enseñar al alumno las herramientas informáticas que tenemos a nuestra disposición en la clínica.
- 3- Enseñar al alumno las nuevas técnicas y materiales que se aplican en odontología general sobre todo tipo de pacientes observando la práctica diaria.
- 4- Enseñar al alumnos el manejo correcto del paciente pediátrico, en cuanto a la realización de la historia clínica y la exploración.
- 5- Enseñar a los alumnos nociones sobre:
 - a. Manejo de historias clínicas.
 - b. Manejo de pacientes.
 - c. Actitud en el gabinete.
 - d. Comunicación.
 - e. Esterilización en la clínica dental.
 - f. Métodos barrera.
 - g. Prevención en odontología;;;; aplicaciones clínicas:
 - i. Prevención en caries: flúor, dieta, selladores, higiene bucodental
 - ii. Prevención en traumatismos.
 - iii. Prevención en maloclusiones.
 - iv. Prevención en enfermedad periodontal.
 - v. Prevención en cáncer oral.
- 6- Capacitar al alumno para:

- a. Establecer una positiva relación odontólogo-paciente, atendiendo a sus características individuales de edad, situación clínica y médica específica.
- b. Adquirir una actitud positiva frente al aprendizaje y la enseñanza.
- c. Manejo de fuentes documentales.
- d. Motivación e inicio en la investigación.

El estudiante adquirirá la capacidad de desenvolverse adecuadamente por la clínica odontológica de la Universidad. Adquirirá conocimientos teórico-prácticos reconociendo equipos, instrumental, conceptos básicos de esterilización, métodos barrera etc.. que le servirán de ayuda en cursos superiores.

Colaborará en la correcta realización de historias clínicas, consentimientos informados, periodontogramas y odontogramas.

Se realizarán una serie de seminarios así como rotaciones por los diferentes servicios de la clínica a lo largo de las semanas tanto para adquirir los conocimientos necesarios como para ver la práctica clínica habitual.

Requisitos previos

Conocimientos otorgados por las asignaturas odontológicas de primer y segundo curso, así como conocimientos de anatomía de cabeza y cuello y farmacología.

Para matricularse de la asignatura Iniciación a la Clínica Odontológica el estudiante debe tener matriculados y/o superados todos los créditos obligatorios de tercer curso así como estar vacunado de la hepatitis B

Competencias

Esta asignatura capacita para adquirir parcialmente las siguientes competencias:

CG1 - Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.

CG2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión,

CG3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales

CG4 - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.

CG5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.

CG6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

CG8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.

CG9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

CG10 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia

CG15 - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal

CG16 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.

CG17 - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).

CG18 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

CG19 - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el mismo método científico.

CG20 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

CG21 - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas

CG22 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.

CG25 - Conocer el tratamiento básico de la patología bucodental más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.

CG26 - Saber planificar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales

CG27 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.

CG28 - Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.

CG29 - Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales

CG30 - Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

Descripción de los contenidos

La asignatura de INICIACIÓN A LA CLINICA ODONTOLOGICA es una asignatura eminentemente práctica con una serie de contenidos teóricos que afianzan los conocimientos que ya tiene el alumno junto con la observación de la práctica clínica diaria de dichos procedimientos.

Actividades formativas

Seminarios

Campus Virtual

Tutorías individuales y colectivas

Evaluación

Trabajo personal

Clases Prácticas en clínica con presencia de pacientes reales

Sistema y criterios de evaluación

Sin perjuicio de que se pueda definir otra exigencia en el correspondiente programa de asignatura, con carácter general, la falta de asistencia a más del 70% de las actividades formativas de la asignatura, que requieran la presencia física o virtual del estudiante, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En este caso, el examen a celebrar en el período oficial establecido por la Universidad será el único criterio de evaluación con el porcentaje que le corresponda según el programa de la asignatura.

INICIACIÓN A LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA (código asignatura: 0330206)

CRITERIOS ACADÉMICOS Y DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Iniciación a la Clínica Odontológica.

Criterios de Evaluación. Curso 2024-2025

CONDUCTA ACADÉMICA

- Está terminantemente prohibido el uso del teléfono móvil, tableta, ordenador portátil o cualquier dispositivo electrónico, salvo aprobación expresa del profesor, en el ámbito clínico. El incumplimiento de lo anterior será inmediatamente comunicado a la autoridad académica y podrá implicar la no superación de la asignatura en la convocatoria ordinaria.

- Está terminantemente prohibido comer y/o beber durante la clase. Sólo se admitirá acceder con una botella de agua al aula o a los gabinetes de clínica.

CRITERIOS ACADÉMICOS Y EVALUACIÓN

- Los estudiantes serán evaluados tanto por sus conocimientos técnicos como por el desarrollo de las competencias generales y clínicas.

- El alumno deberá demostrar un nivel C1 de español para así poder desarrollar las competencias clínicas de cara al curso siguiente.

1. EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS.

Son los seminarios (SM), disponibles en el campus virtual de la asignatura. Se realizará prueba oral y/o escrita (preguntas cortas y/o a desarrollar y/o tipo test) cuando se estime oportuno evaluar a

los alumnos al menos una vez al cuatrimestre.

Los exámenes podrán ser de manera presencial y/u online utilizando las herramientas de que dispone el portal (campus virtual).

- Esta parte de seminarios (examen) es el 25% de la nota.

*Todas las partes han de ser aprobadas por separado (Clínica, Examen y Trabajo + UAX Skill School).

2. EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS CIENTÍFICOS.

Normativa de trabajos especificada en el portal. Se impartirá un seminario sobre los criterios y la forma de realizar dicho trabajo.

Entrega de un trabajo científico individual. El trabajo constará de una revisión bibliográfica sobre un tema a decidir a principio de curso junto con el profesor responsable.

2.1 UAX SKILL SCHOOL

Será de carácter obligatorio la realización de los cursos incluidos en el campus virtual, correspondientes a la plataforma Coursera de la herramienta Uax Skill School. Se otorgará un certificado oficial de superación de los cursos.

- Esta parte de trabajo + UAX Skill School es el 25% de la nota.

* Todas las partes han de ser aprobadas por separado (Clínica, Examen y Trabajo + UAX Skill School).

3. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA CLÍNICA.

Para poder superar las prácticas clínicas, cada estudiante de 3º curso deberá:

1. Fichas de control.
 - Se deberá llevar diariamente la ficha de control de asistencia a clínica. Será firmada por el profesor responsable al finalizar cada turno.

2. Gestión del programa informático de la clínica universitaria.

- Se valorará la gestión y el dominio del programa informático.

*No podrá superar la parte clínica ningún estudiante que no cumpla los requisitos de actitud expuestos en el cuaderno.

3.1 EVALUACIÓN EN COMPETENCIAS GENERALES Y ASISTENCIALES EN LA PRÁCTICA CLÍNICA

Se valorará la actitud de los estudiantes en las diversas situaciones que se derivan de la convivencia en la clínica, entre las que destacan:

- Puntualidad (ver “Faltas y retrasos”).
- Cumplimiento de la Normativa de Clínica (Uniformidad, Aseo personal, Historias clínicas, Esterilización, Estado del Gabinete...).
- Orientación y Trato al paciente.
- Habilidades sociales.
- Trabajo en equipo.
- Orientación a resultados.
- Planificación y Organización.

- Iniciativa.
- Comunicación.
- Actitud, aprendizaje y mejora.
- La evaluación clínica comprende el 50% de la nota.

*Todas las partes han de ser aprobadas por separado (Clínica, Examen y Trabajo + UAX Skill School).

PORCENTAJES DE EVALUACIÓN

25% PRUEBA ESCRITA SOBRE LOS SEMINARIOS (EXAMEN)

- EVALUACION ORAL/ESCRITA TEST/PREGUNTAS CORTAS/PREGUNTAS A DESARROLLAR.
- NOTA SOBRE 10

25% TRABAJO CIENTÍFICO + UAX SKILL SCHOOL

- NOTA SOBRE 10.
 - EL PORCENTAJE DE PLAGIO MÁXIMO PERMITIDO ES EL 20%.
 - VER “NORMATIVA DEL TRABAJO”
 - REALIZACIÓN DE LOS CURSOS INCLUIDOS EN EL CAMPUS VIRTUAL
- 50% NOTA DE CLÍNICA**
- NOTA SOBRE 10.
 - PREDISPOSICIÓN QUE MUESTRA EL ALUMNO PARA TRABAJAR: MÁXIMO 4 PUNTOS
 - ACTITUD EN EL GABINETE, CON LOS PACIENTES, CON EL PROFESOR, CON SUS COMPAÑEROS: MÁXIMO 4 PUNTOS.
 - MANEJO DEL PROGRAMA INFORMÁTICO: MÁXIMO 2 PUNTOS.

*SE EVALUARÁ CADA DÍA AL ALUMNO EN CADA UNA DE LAS ÁREAS, OBTENIENDO UNA MEDIA AL FINALIZAR EL CUATRIMESTRE.

*La asistencia es obligatoria para poder superar la asignatura (ver política de faltas).

SUPUESTOS DE EVALUACIÓN:

- Para el alumno que acuda a clínica. Primer Cuatrimestre (1Q):
- Examen presencial en la fecha de convocatoria de Enero.
- o Esta prueba eliminará la materia del 1º cuatrimestre (1Q) de los seminarios.
- Nota de clínica.
- Evaluación del progreso del trabajo científico.
- Realización de los cursos de Uax Skill School.
- Su nota de Febrero será: 50 % parte clínica, 25% examen, 25% trabajo científico + UAX Skill School.

*Hay que aprobar todas las partes por separado.

- Para el alumno que acuda a clínica. Segundo Cuatrimestre (2Q):
- Examen presencial en la fecha de convocatoria de Junio.
- o Esta prueba eliminará la materia del 2º cuatrimestre (2Q) de los seminarios.
- Entrega de trabajo a través de portal de la asignatura.
- Nota de clínica.
- Realización de los cursos de Uax Skill School.
- Su nota de Junio será: 50 % parte clínica, 25% examen, 25% trabajo científico + UAX Skill School.

*Hay que aprobar todas las partes por separado.

Por lo tanto:

- Su nota final de la asignatura será la media de ambos cuatrimestres.

SUPUESTOS DE EVALUACIÓN:

*En el caso que algún alumno tenga una parte suspensa:

- Si tiene suspensa la clínica, sea por faltas o no, deberá recuperar en los períodos mencionados en la política de faltas.
- Si tiene suspenso el trabajo, deberá realizar un nuevo trabajo en el período extraordinario tras los exámenes de junio. Las fechas de recuperación del trabajo se informarán tras la convocatoria ordinaria de junio.
- Si tiene suspenso el examen, deberá realizar un nuevo examen en la convocatoria extraordinaria de Julio (primer cuatrimestre, segundo cuatrimestre o ambos).

- Para el alumno que tenga más faltas de las permitidas sin recuperar:

1º Cuatrimestre (1Q):

- Aquel alumno que tenga más faltas a clínica/actividades de las permitidas sin recuperar deberá presentarse al examen de la asignatura en la fecha marcada por Rectorado en la convocatoria ordinaria de enero-febrero del curso 23-24 para superar la parte de seminarios de este cuatrimestre. Se realizará prueba oral y/o escrita presencial.

- Su nota de Febrero aparecerá como NP, por faltas a la clínica/actividades, pero se le guardará la nota del examen para Junio, en caso de que recupere las faltas, de no ser así perderá la nota de examen y deberá presentarse en la convocatoria EXTRAORDINARIA de esta parte de la asignatura.

- El alumno deberá ponerse en contacto con la coordinación de la asignatura para saber en qué fechas recuperar.

2º Cuatrimestre (2Q):

- Aquel alumno tenga más faltas a clínica/actividades de las permitidas sin recuperar deberá presentarse al examen oficial de la asignatura en la fecha marcada por Rectorado en la convocatoria oficial ordinaria de mayo-junio del curso 23-24, para superar la parte de seminarios de este cuatrimestre. Se realizará prueba oral y/o escrita presencial.

- La nota de Junio aparecerá como NP, por faltas a clínica/actividades, pero se le guardará la nota para Julio en espera de que recupere las faltas, de no ser así perderá la nota de Examen y deberá presentarse en la convocatoria EXTRAORDINARIA de esta parte de la asignatura.
- El alumno deberá ponerse en contacto con la coordinación de la asignatura para saber en qué fechas recuperar.

Su nota será: 50% parte práctica, 25% examen, 25% trabajo.

Todas las partes han de ser aprobadas por separado.

- Aquel alumno que no haya acudido a clínica en todo el año ni a los exámenes oficiales NO podrá recuperar la clínica y deberá matricularse de nuevo el próximo curso.

POLÍTICA DE FALTAS DE LA ASIGNATURA

FALTAS Y RETRASOS A CLÍNICA:

Se computa la asistencia en cada turno de trabajo que tenga asignado el estudiante en el transcurso del Curso Académico.

RETRASOS:

- Se considera retraso al estudiante que no esté a su hora perfectamente uniformado 10 minutos después del comienzo de su jornada de prácticas clínicas.
- Cada 2 retrasos computarán como una falta.

FALTAS:

- En esta asignatura se permite 1 falta por cuatrimestre justificada o sin justificar. Ese día el estudiante no tendrá evaluación continua (0) y hará media con el resto de los días.
- A partir de la segunda falta, cada falta hasta tres (3) se recuperará con una jornada de sábado.
- Por encima de 3 faltas (justificadas o sin justificar) por cuatrimestre implicará el suspenso de la asignatura y el alumno deberá recuperar las prácticas en los períodos asignados por el coordinador de la asignatura.

- NO PODRÁ SUPERAR LA ASIGNATURA EL ALUMNO QUE NO TENGA AL MENOS EL 70% DE LA ASISTENCIA A LAS PRÁCTICAS CLÍNICAS.

- SE EVALUARÁN LAS FALTAS DE FORMA INDIVIDUAL EN CASO DE:

- o Hospitalización (se aportará justificante de informe de hospitalización).
- o Citaciones de carácter judicial o de la administración pública.
- o Asuntos o trámites personales (DNI, pasaporte).

CUALQUIERA DE ESTAS 3 SITUACIONES, SE DEBERÁ COMUNICAR A LA COORDINACIÓN DE LA ASIGNATURA.

LA DIRECCIÓN DE LA CLÍNICA Y JEFATURA DE ESTUDIOS DECIDIRÁN SI SE HA DE RECUPERAR LA FALTA O NO.

- Se considera falta justificada y de la que se debe aportar el correspondiente justificante en el siguiente turno que se acuda a clínica A SU PROFESOR, las siguientes:

- o Actividades docentes (exámenes, cursos, congresos) programadas por la propia universidad.

Coordinador Iniciación a la Clínica Odontológica

Dr. Iván Milla Alonso

imillalo@uax.es

Bibliografía

Básica:

- 1.- emili cuenca sala; pilar baca garcia
odontología preventiva y comunitaria: elsevier masson
ISBN: 9788445822036

Patología y Terapéutica Dental I

0330207

Curso 3. Asignatura Anual. Obligatoria. 9 Créditos

Profesores

Isabel Reche Martínez - Coordinador

Marta Barón Prieto

Fátima Martín Hernan

Mercedes Piquer Artes

Gema Torrijos Gómez

Anna Tuset Fornos

Miriam Valor Priego

Rosa María Vilariño Rodríguez

Ana Cristina Viñals Narvaez

Objetivos

Objetivos

Al término del periodo lectivo, el estudiante deberá ser capaz de:

1.1 Describir, exponer y desarrollar todas y cada una de las Unidades Didácticas que componen el programa Teórico de la Asignatura.

1.2 Efectuar un correcto diagnóstico, pronóstico y plan de tratamiento de todas las entidades nosológicas que incluye el programa de la Asignatura, (utilizando adecuadamente los medios complementarios de diagnóstico).

1.3 Reconocer, describir y diagnosticar las principales entidades patológicas que afecten al diente.

1.3.1 Describir la etiología, patogenia, histo y fisiopatología y manifestaciones clínicas de los distintos procesos.

1.4 Reconocer, describir y realizar todas las fases de las distintas técnicas necesarias para recuperar el diente en todas sus funciones ante las distintas patologías de los tejidos duros dentarios.

1.4.1 Describir, utilizar y manipular adecuadamente todo el instrumental y los diversos materiales de obturación necesarios para la realización de los correctos tratamientos operatorios; así mismo, conocer las técnicas anestésicas adecuadas al tratamiento que se vaya a efectuar y realizar un correcto aislamiento del campo operatorio.

1.4.2 Realizar correctamente cavidades terapéuticas de todas las clases para el tratamiento de las lesiones destructivas de los dientes, y obturarlas adecuadamente.

1.4.3 Valorar los elementos diagnósticos para la terapéutica endodóncica

1.4.4 Describir fases clínicas del tratamiento endodóncico en dientes unirradiculares

Competencias que se adquieren

1. Ser competente en evaluar el estado de los dientes estableciendo un diagnóstico y un pronóstico, así como en saber formular un plan de tratamiento.
2. Ser competente en el manejo de los medios complementarios de exploración más utilizados:
3. Ser competente en la interpretación de los resultados de los medios de exploración utilizados.
4. Ser competente en evaluar el riesgo del paciente a sufrir caries y en implementar las estrategias individualizadas para su prevención.
5. Localizar las zonas de susceptibilidad y de localización más frecuente de las lesiones de caries en los diferentes grupos dentarios.
6. Ser competente en efectuar la remoción de la caries u otro tipo de tratamientos que tengan el objetivo de eliminarla empleando técnicas que conserven la viabilidad pulpar.
7. Ser competente en realizar procedimientos terapéuticos destinados a preservar, establecer o restaurar la forma, función y estética de los dientes, así como la viabilidad de la pulpa dental.
8. Ser competente en la realización de cavidades para resina compuesta sobre dientes de resina . (forma de retención, resistencia, extensión preventiva...)
 - a. Analizar el diseño ideal para cada material de obturación.
 - b. Realizar el aislamiento absoluto del campo operatorio en el sector posterior y anterior.
 - c. Identificar el instrumental manual y rotatorio. Saber sus indicaciones de uso.
 - d. Seleccionar las fresas adecuadas para cada fase de la preparación de cavidades de resina compuesta.
 - e. Realizar la delimitación de los contornos de la preparación.
 - f. Identificar las estructuras anatómicas más relevantes que condicionan el diseño cavitario en cada grupo dentario.
 - g. Comprender la diferente inclinación de las paredes cavitarias según el material a utilizar.
9. Ser competente en evaluar y tratar la patología dentaria irreversible con afectación de la pulpa.
10. Ser competente en reconocer los signos que indican que el tratamiento será complejo.

Resultados de aprendizaje

1. El estudiante realizará una correcta exploración utilizando los medios complementarios necesarios para llegar a un correcto diagnóstico.
2. El estudiante establecerá criterios diagnósticos de las principales patologías dentarias, reconociendo los signos y síntomas más comunes en dichas patologías.
3. El estudiante elaborará un plan de tratamiento adecuado para el restablecimiento de la forma, la función y la estética de las patologías cariogénicas y no cariogénicas de los dientes.
4. El estudiante conocerá el instrumental manual y rotatorio utilizado en el tratamiento de las patologías dentarias.
5. El estudiante diseñará correctamente las preparaciones cavitarias para amalgama de plata y resina compuesta teniendo en cuenta sus características más importantes, tanto en pacientes como en simulación.
6. El estudiante realizará correctamente las fases de obturación y pulido de los diferentes materiales.
7. El estudiante identificará correctamente los signos y síntomas de las patologías pulpares tanto reversibles como irreversibles.
8. El estudiante interpretará correctamente los signos de patología pulpar y caries en radiografías periapicales, aleta de mordida, radiografía oclusal y ortopantomografía.
9. El estudiante conocerá los tratamientos farmacológicos más utilizados en el tratamiento médico de las patologías pulpares.
10. El estudiante conocerá y utilizará correctamente los materiales más comunes para el tratamiento odontológico de las patologías dentarias tanto cariosas como no cariosas.

Descripción de los contenidos

1. Anatomía Dentaria.
2. Diseño Cavitario y Obturación.
3. Matrices en Odontología Conservadora
4. Composición y Propiedades de las Resinas Compuestas.
5. Adhesión en Odontología Conservadora
6. Caries: Etiología, Patogenia y Diagnóstico.
7. Tratamiento de las lesiones profundas de caries.
8. Patología Pulpal: Introducción a la Endodoncia.
9. Etiopatogenia de la Patología Pulpal.
10. Clasificación de las Pulpopatías y Patología Periodontal de Origen Pulpal.
11. Anatomía de cámaras y conductos. Pulpectomía: Apertura
12. Pulpectomía: Localización de conductos y Conductometría.
13. Pulpectomía: Instrumentación y Obturación de conductos.

Sistema y criterios de evaluación

Sin perjuicio de que se pueda definir otra exigencia en el correspondiente programa de asignatura, con carácter general, la falta de asistencia a más del 50% de las actividades formativas de la asignatura, que requieran la presencia física o virtual del estudiante, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En este caso, el examen a celebrar en el período oficial establecido por la Universidad será el único criterio de evaluación con el porcentaje que le corresponda según el programa de la asignatura.

A continuación, se especifica de forma detallada sistema y criterios de evaluación:

- a) PRÁCTICAS LABORATORIO 1. Normas de prácticas:
 - a. Todos los estudiantes deberán llevar dentro del laboratorio los guantes, bata, mascarilla, gafas y/o pantalla facial.
 - b. Se realizará un control sobre los aspectos teórico/ prácticos del bloque. Se realizará un examen oral de cada bloque práctico (en fecha indicada en cronograma del curso). Durante el curso académico, dichos conocimientos teóricos deben ser repasados de forma continua
 - c. Instrumental y material completo. Antes de cada bloque se revisará y evaluará.
 - d. El aislamiento es OBLIGATORIO en todas las prácticas sobre fantomas.
 - e. Las cavidades se realizarán en las fantomas.
 - f. Puntualidad, orden, higiene y educación son normas indispensables para el buen funcionamiento de las prácticas.
 - g. Puntualidad: Un retraso mayor de 20 min supondrá una falta. Las prácticas son obligatorias, no se podrá tener más de una falta por bloque.
 - h. Se permite una SOLA falta justificada por cada bloque práctico, aquellos alumnos que tengan dos o más faltas tendrán que realizar examen práctico (del bloque correspondiente) en mayo
 - j. Actitud, asistencia, puntualidad, los métodos y ergonomía en el trabajo, posesión y empleo adecuado de los materiales solicitados y consecución de los objetivos prácticos y teóricos de la asignatura.
2. La evaluación se realizará:
 - a. Entrega de las prácticas en la fecha fijada en el cuaderno y control teórico práctico 60%
 - b. Al finalizar cada bloque se hará un examen práctico 40%
 - c. Examen de recuperación en mayo de cada uno de los bloques suspensos durante el curso y de aquellos alumnos que hayan tenido dos o más faltas sin justificar (sin poder, así, cumplir los requisitos mínimos de prácticas)
 - d. Aquellos alumnos que suspendan alguno de los bloques (en examen de recuperación de mayo)

o no hayan asistido a clases de prácticas durante el curso académico, tendrán que presentarse al examen práctico de convocatoria ordinaria de junio

e. AL FINALIZAR cada bloque de prácticas el alumnos deberá subir al campus virtual documento de evaluación cumplimentado por su profesor de prácticas

b) PARTE TEÓRICA. La evaluación teórica de la asignatura se realizará mediante diversas modalidades, que podrán incluir preguntas tipo test, preguntas cortas o de desarrollo. En todos los casos, el alumnado será informado con la debida antelación sobre la modalidad concreta de evaluación que se aplicará en cada convocatoria. Esta asignatura será evaluada, en su parte teórica, mediante exámenes (parcial, y finales ordinario y extraordinario) . El examen final teórico de la convocatoria ordinaria (junio), constará de un bloque de preguntas por cada cuatrimestre (dos en total). Aquellos estudiantes que hayan aprobado el primer cuatrimestre mediante la convocatoria de enero, sólo responderán a las preguntas del bloque correspondiente al cuatrimestre suspenso; el resto de estudiantes a los dos bloques de preguntas. Para superar el examen se deberán aprobar ambos bloques (cuatrimestres) por separado. La convocatoria extraordinaria (Julio), no tendrá separación de materia por cuatrimestres. En situaciones excepcionales, (que serán previamente consideradas por la Coordinadora, y/o por sus Superiores Jerárquicos Académicos), y a la solicitud del estudiante, podrán realizarse exámenes orales.

Evaluación continua: el alumno podrá obtener 1 puntos en convocatoria final. Si durante el curso ha asistido al 70% de clases magistrales (0.5 puntos) y si ha participado de forma activa durante el desarrollo de las mismas y si los exámenes de evaluación continua que se desarrollaran durante el curso, obtiene 6 o más puntos (0.5 puntos)

Será necesaria la superación de cada una de las actividades de forma independiente para aprobar a asignatura o la superación del examen final y las prácticas preclínicas por separado. La nota de las prácticas la compondrá el resultado de las prácticas de laboratorio un total del 50% de la nota final de la asignatura. La no superación de un bloque práctico, implicará que el estudiante deberá comparecer al examen final de prácticas con el/los bloques suspensos, examen que se realizará en la fecha establecida por la universidad como convocatoria ordinaria o la que publique previamente la coordinación. Si no se superan las prácticas durante el curso académico, o no se cumplen las normas de prácticas, el estudiante será evaluado en examen final de prácticas de Julio, con la realización de las prácticas preclínicas que se especifique en la convocatoria.

Las notas de sesiones y práctica se guardarán en el caso de superarse en convocatoria ordinaria para la convocatoria extraordinaria. La no superación de una de ellas, implica la necesidad de examinarse de esa parte de la asignatura en el examen de convocatoria extraordinaria.

La calificación final de los estudiantes en esta Asignatura, la integran la nota de teoría, prácticas de laboratorio , siendo la nota final el 50% de la nota de teoría , el 50% de la nota de prácticas; siendo necesario aprobar teoría y prácticas por separado, para aprobar esta Asignatura.

Bibliografía

Básica:

- 1.- Canalda Sahli, C y Brau Aguadé, E
Endodoncia. Técnicas clínicas y Bases científicas: elsevier
ISBN: 9788491133049
- 2.- Carmen Llena.
Instrumental e instrumentacion en odontología conservadora y endodoncia: ediciones especializadas europeas
ISBN: 978846128524
- 3.- Cohen. S; Brums. R.
Vías de la Pulpa: Harcourt Brce

- ISBN: 9788480862264
4.- Fejerskov O, Nyvad B, Kidd E.
Dental caries. the disease and its clinical management : John wiley
ISBN: 9781118935828
- 5.- Fernando Salvador Durán-Sindreu
Manual de endodoncia. La guía definitiva: Edra
ISSN: 978-841870690
- 6.- García Barbero, J.
Patología y Terapéutica Dental: 9^a Ed: Sintesis
ISBN: 9788477385455
- 7.- Mangani F, Putignano AS, Ceruti
A guidelines for adhesive dentistry, the key to sucess: Quintessence CO
ISBN: 9781850971795
- 8.- Ritter A, Boushell LW, Walter R.
Sturdevant's art and science of operative dentistry: Mosby
ISBN: 9780323478335
- 9.- Summit JB, Robbins JW, Hilton TJ.
Fundamentals of operative dentistry a contemporary approach : Quintessence CO
ISBN: 9780867155280
- Complementaria:**
- 10.- Ronaldo Hirata
RECIPES. Restauraciones de resina compuesta: Quintessence Publishing
ISSN: 978-1-64724-1
- 11.- Ronaldo Hirata
Shortcuts en Odontología Estética. Una Nueva Visión sobre TIPS: QUINTESSENCE
ISSN: 978-857889115
- Otros:**
- 12.- De Marco Veneziani y Ubiquus
SOLUTIONS. Técnicas restauradoras adhesivas y procedimientos quirúrgicos integrados.
Sector posterior: Edra
ISSN: 978-841870639
- 13.- Ernest Mallat & Salvador Gallardo
OCLUSIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS PACIENTES CON DESGASTES: Lisemed Editorial SL
ISSN: 978-84-125638

Adenda

Requisitos previos

1. Conocimientos básicos de Anatomía, Morfología, Estructura y Fisiología Bucodental.
2. Conocimientos básicos de Farmacología, Patología Médico-Quirúrgica y Radiología general.
3. Conocimientos básicos de los distintos biomateriales odontológicos relacionados con la Odontología Conservadora, así como del Equipamiento, Instrumentación y Ergonomía.
4. Conocimientos básicos de informática a nivel de usuario.
5. Conocimientos básicos de idiomas.
6. Capacidad de análisis y síntesis, para relacionar conceptos y sacar conclusiones y aplicarlo en la resolución de problemas y casos planteados.

Patología y Terapéutica Quirúrgica Bucal

0330208

Curso 3. Asignatura Anual. Obligatoria. 9 Créditos

Profesores

Alicia Rodríguez Balo - Coordinador
Maria Andres Veiga
Isabel Antón Rodríguez
María Neus Bezares Planells
Lia Gabriela Conde Herrera
María García Santos
Ainhoa Gómez de Segura Vela
Vanessa Gutierrez Vargas
Lucía Hernando Calzado
Gilberto Herrera Martínez
Itziar Rosalía Horche Barriga
Eva Carmen López Corral
Lisbeth Melchora Macote Orosco
Carlos Montivero Montaña
Cristian Pappolla Sessa
Lola Poole Pérez-Palencia
Lourdes Viana de Frías
Begoña Vicente Ruiz
Adrián Villanueva Urdiales

Objetivos

- 1.Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
- 2.Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.
- 3.Conocer y comprender los principios de la Cirugía.
- 4.Conocer los criterios de indicación quirúrgica, tanto programada como de urgencia.
- 5.Conocer los principios fisiopatológicos y la justificación de las distintas técnicas de la cirugía.

Competencias

- 1- Adquirir conocimientos en relación a una correcta exploración clínica, tanto general como específica de los distintos órganos y sistemas.
- 2- Conocer las patologías médicas y quirúrgicas más significativas junto con los métodos diagnósticos y terapéuticos utilizados

- 3- Adquirir conocimientos de los tipos anatomo-patológicos y la significación clínica de las lesiones no neoplásicas y neoplásicas más frecuentes de la cavidad oral, de los maxilares y de las glándulas salivales
- 4 - Conocer la utilidad de la biopsia en patología odontológica para el establecimiento del diagnóstico y el pronóstico de las lesiones
- 5 - Desarrollar e implementar una estrategia efectiva para prevenir las emergencias y urgencias médicas y dentales en la consulta odontológica
- 6 - Adquirir competencias para decidir el tipo de estudio anatomo-patológico más adecuado para cada caso clínico, manipulando de forma adecuada el material obtenido.
- 7 - Adquirir, desarrollar y ejercitarse las destrezas necesarias para las prácticas en el laboratorio de farmacología.
- 8 - Conocer los procesos generales de enfermar, curar y reparar, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, la hemorragia y la coagulación, la cicatrización, los traumatismos y las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desordenes genéticos.
- 9 - Conocer las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos
- 10 - Conocer las manifestaciones orales de las enfermedades sistémicas
- 11 - Conocer la farmacología general y clínica en la práctica odontológica
- 12 - Conocer las bases farmacológicas de las distintas técnicas anestésicas tanto locales como generales, así como el papel de la sedación y la anestesia general en el manejo del paciente odontológico
- 13 - Conocer y manejar las emergencias y urgencias médicas más frecuentes en la práctica odontológica y en las técnicas de reanimación cardiorrespiratoria básica
- 14 - Tener conocimientos apropiados de nutrición humana, en particular, la relación de los hábitos nutricionales y de la dieta con el mantenimiento de la salud y la prevención de las enfermedades buco-dentales

Resultados de aprendizaje

1. El alumno conoce las principales manifestaciones clínicas, objetivas y subjetivas de las enfermedades, así como el fundamento e indicaciones de los principales métodos diagnósticos.
2. El alumno es competente en el conocimiento de las causas (etiología) de los diferentes procesos, su incidencia y distribución geográfica.
3. El alumno es competente en el conocimiento de los mecanismos de cada proceso patológico (patogenia) así como de las alteraciones del funcionamiento normal de los distintos órganos, aparatos y sistemas y de las principales alteraciones morfoestructurales (anatomía patológica) de los mismos.
4. El alumno conoce los protocolos para la realización de una correcta exploración del paciente, que lleven a un buen diagnóstico y evitar las complicaciones asociadas.
5. El alumno conoce el fundamento de las bases terapéuticas médicas y quirúrgicas, así como de los procedimientos preventivos.
6. El alumno conoce la importancia de la realización de correctos diagnósticos diferenciales entre las distintas patologías.
7. El alumno conocerá los distintos métodos de biopsiar un tejido.
8. El alumno realizará preparaciones de tejidos para su análisis anatomo-patológico.

9. El alumno conocerá las significaciones clínicas más importantes de las lesiones neoplásicas y no neoplásicas más frecuentes de la cavidad oral.
10. El alumno conocerá la farmacocinética de los fármacos más utilizados en la odontología.
11. El alumno será competente en el conocimiento de las interacciones y efectos secundarios de los fármacos utilizados en la odontología.
12. El alumno seleccionará y prescribirá los fármacos relacionados con los tratamientos dentales.
13. El alumno realiza correctamente las prácticas en el laboratorio de farmacología aplicando los conocimientos adquiridos.
14. El alumno conocerá las técnicas de anestesia y sedación en odontología.
15. El alumno será competente en la elección de la técnica anestésica más adecuada en cada situación odontológica.
16. El alumno realizará maniobras de reanimación cardiorrespiratoria básica.
17. El alumno será competente en el manejo de las emergencias y urgencias médicas y/o odontológicas más frecuentes en la práctica clínica.
18. El alumno tendrá los conocimientos apropiados sobre nutrición humana, hábitos nutricionales y dieta y su relación con el mantenimiento de la salud y la prevención de las enfermedades buco-dentales.

Descripción de los contenidos

a)Programa teórico

UNIDAD DIDÁCTICA 1 - DIAGNÓSTICO

- Tema 1: Historia clínica
Tema 2: Exploraciones complementarias. Biopsia: concepto, tipos, técnicas e indicaciones.
Radiología (Temas de prácticas).

UNIDAD DIDÁCTICA 2 - ANESTESIA

- Tema 3: Recuerdo farmacológico de los anestésicos locales, vasoconstrictores. Indicaciones.
Tema 4: La anestesia local en odontología. Instrumental. Clasificación.
Tema 5: Técnicas anestésicas locales en maxilar superior.
Tema 6: Técnicas anestésicas locales en maxilar inferior.
Tema 7: Accidentes y complicaciones de la anestesia local.

UNIDAD DIDÁCTICA 3 - EXODONCIA

- Tema 8: Extracción dentaria: concepto, indicaciones y contraindicaciones.
Tema 9: Técnicas de exodoncia en dientes permanentes y temporales.
Tema 10: Accidentes y complicaciones inmediatas de la exodoncia, profilaxis y tratamiento.
Tema 11: Accidentes y complicaciones mediatas de la exodoncia, profilaxis y tratamiento.

UNIDAD DIDÁCTICA 4- ACTO QUIRÚRGICO

- Tema 12: Exodoncia quirúrgica o complicada.
Tema 13: Fases del acto quirúrgico. Instrucciones para el paciente.
Tema 14: Complicaciones en cirugía bucal: generales y locales. Profilaxis y tratamiento.
Tema 15: Cirugía bucal en pacientes especiales.
Tema 16: Incisiones y suturas. Tiempos quirúrgicos. Tipos de incisiones. Materiales y técnicas.

UNIDAD DIDÁCTICA 5- RETENCIONES DENTARIAS

- Tema 17: Retención dentaria. Concepto, epidemiología y factores que influyen.
Tema 18: Patología del tercer molar. Concepto y clínica.
Tema 19: Patología del tercer molar (inferior y superior). Diagnóstico, tratamiento, técnica quirúrgica y complicaciones.
Tema 20: Caninos incluidos: etiopatogenia, clínica, diagnóstico, tratamiento.

UNIDAD DIDÁCTICA 6- TÉCNICAS QUIRÚRGICAS

Tema 21: Implantes osteointegrados. Indicaciones, contraindicaciones. Tipos de implantes. Técnicas quirúrgicas. Complicaciones

UNIDAD DIDÁCTICA 7 – INFECCIONES BUALES Y MAXILOFACIALES

Tema 22: Infección odontógena. Concepto, etiopatogenia. Factores que influyen en la infección

Tema 23: Celulitis.

Tema 24: Tratamiento de las celulitis: médico, quirúrgico y etiológico. Complicaciones.

Tema 25: Infecciones de los maxilares. Alveolitis. Osteítis y osteomielitis. Osteorradiacionecrosis.

Osteonecrosis de los maxilares por

bisfosfonatos. Concepto, etiopatogenia, clínica, diagnóstico, tratamiento y profilaxis.

Tema 26: Sinusitis odontógena. Comunicaciones buconasales y bucosinusales: etiología, clínica, diagnóstico y tratamiento.

UNIDAD DIDÁCTICA 8- QUISTES Y TUMORES DE LOS MAXILARES

Tema 27: Hiperplasias y tumores benignos de los tejidos blandos bucales. Etiopatogenia, clínica, diagnóstico y tratamiento.

Tema 28: Quistes de los maxilares. Concepto. Clasificación. Tratamiento. Quistes inflamatorios.

Pseudoquistes.

Tema 29: Quistes de los maxilares. Quistes del desarrollo. Quistes no odontogénicos.

Tema 30: Tumores de los maxilares: tumores no odontogénicos y tumores odontogénicos.

c)Programa práctico

- 1.Historia clínica
- 2.Anestesia
- 3.Exodoncia
- 4.Radiología
- 5.Incisiones y suturas
- 6.Biopsia
- 7.Retenciones dentarias
- 8.Cirugía periausal
- 9.Taller de implantes

Actividades formativas

1) SESIONES (SS): Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas. (1 hora semanal)

2) TRABAJOS (TRAB): Presentación, estudio y discusión de casos. Resolución de problemas. Exposición de trabajos/casos. (1 hora semanal)

4) CAMPUS VIRTUAL: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.

5) TUTORÍAS (individuales y colectivas): Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.

6) TRABAJO PERSONAL: Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y exposiciones.

7) EVALUACIÓN: Pruebas/exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación de prácticas de laboratorio. Evaluación continua.

Cronograma

Grado en Odontología

Sesión	Actividad	Descripción	Evaluación
LB	1	Presentación y lectura de las normas	
MG	1	Presentación de la asignatura	
MG	2	Tema 2: Exploraciones complementarias. Biopsia: concepto, tipos, técnicas indicaciones.	
LB	2	Presentación y lectura de las normas	
LB	3	Tema 1. Historia Clínica	
MG	3	Tema 3 : Recuerdo farmacológico de los anestésicos locales, vasoconstrictores. Indicaciones.	
LB	4	Radiología:TEORÍA	
MG	4	Tema 4 : La anestesia local en odontología. Instrumental. Clasificación	
LB	5	Radiología:TEORÍA	
MG	5	Tema 7: Accidentes y complicaciones de la anestesia local	
MG	6	Tema 8: Extracción dentaria: concepto, indicaciones y contraindicaciones.	
LB	6	Radiología:TEORÍA	
LB	7	Radiología:LÁMINAS	
MG	7	Tema 10: Accidentes y complicaciones inmediatas de la exodoncia, profilaxis y tratamiento.	
MG	8	Tema 11: Accidentes y complicaciones mediatas de la exodoncia, profilaxis y tratamiento.	
LB	8	Radiología:LÁMINAS	
MG	9	CONTROL Evaluación continua	
LB	9	Tema 5 : Técnicas anestésicas locales en maxilar superior. Dibujar las láminas del maxilar superior	
MG	10	Tema12: Exodoncia quirúrgica o complicada	
LB	10	Tema 6: Técnicas anestésicas locales en maxilar inferior.Dibujar las láminas del maxilar inferior	
MG	11	Tema 13: Fases del acto quirúrgico. Instrucciones para el paciente.	
LB	11	Pintar modelos de escayola, superior e inferior y terminar las láminas	
LB	12	Tema 9: Técnicas de exodoncia en dientes permanentes y temporales.	

Grado en Odontología

MG	12	Tema 14: Complicaciones en cirugía bucal: generales y locales. Profilaxis y tratamiento.
MG	13	Tema 15: Cirugía bucal en pacientes especiales.
LB	13	Repaso técnicas anestesica e instrumental.
MG	14	Tema 17: Retención dentaria. Concepto, epidemiología y factores que influyen.
LB	14	EXAMEN ESCRITO BLOQUE 1
MG	15	REPASO O RECUPERACIÓN
LB	15	Tema 16: Incisiones y suturas. Tiempos quirúrgicos. Tipos de incisiones. Materiales y técnicas.
MG	16	Tema 18: Patología del tercer molar. Concepto y clínica.
LB	16	ACTO QUIRÚRGICO. Parte 3. Incisiones
MG	17	Tema 19: Patología del tercer molar (inferior y superior). Diagnóstico, tratamiento, técnica quirúrgica y complicaciones.
LB	17	ACTO QUIRÚRGICO. Parte 3. Incisiones y suturas.
MG	18	Tema 20: Caninos incluidos: etiopatogenia, clínica, diagnóstico, tratamiento y complicaciones.
LB	18	ACTO QUIRÚRGICO. Parte 3. Incisiones y suturas.
MG	19	Tema 22: Infección odontógena. Concepto, etiopatogenia. Factores que influyen en la infección
LB	19	Tema 21 Implantes osteointegrados.
MG	20	Tema 23: Celulitis. Clasificación.
LB	20	Vídeos de cordales, caninos, implantes.....
MG	21	Tema 24: Tratamiento de las celulitis: médico, quirúrgico y etiológico
LB	21	Realización de exodoncias.en TIPODONTO (exodoncia simple de 1.6 y 4.5, ; exodoncia quirúrgica de RR de 3.6 con odontosección)
MG	22	Tema 25: Infecciones de los maxilares. Alveolitis. Osteítis y osteomielitis: concepto,etiopatogenia, clínica, diagnóstico y tratamiento.

		Osteorradiación: concepto, etiopatogenia, tratamiento y profilaxis.
LB	22	ACTO QUIRÚRGICO. Parte 6. CORDAL
MG	23	CONTROL Evaluación continua
LB	23	ACTO QUIRÚRGICO. Parte 7. CANINO
MG	24	Tema 26 Sinusitis odontógena: etiopatogenia, clínica, diagnóstico y tratamiento. Comunicaciones buconasales y bucosinusales: etiología, clínica, diagnóstico y tratamiento.
LB	24	Tema 27: Hiperplasias y tumores benignos de los tejidos blandos bucales. Etiopatogenia, clínica, diagnóstico y tratamiento (1ª hora). PRÁCTICA DE BIOPSIA.
MG	25	Tema 28: Quistes de los maxilares. Concepto. Clasificación. Tratamiento. Quistes inflamatorios. Pseudoquistes.
LB	25	ACTO QUIRÚRGICO. TORUS. Parte 8.
MG	26	Tema 29: Quistes de los maxilares. Quistes del desarrollo. Quistes no odontogénicos.
LB	26	ACTO QUIRÚRGICO. CIRUGÍA PERIAPICAL Parte 9
MG	27	Tema 30 Tumores de los maxilares I: tumores no odontogénicos y tumores odontogénicos.
LB	27	DUDAS O REPASO
MG	28	DUDAS O REPASO
LB	28	EXAMEN BLOQUE II
LB	29	EXAMEN BLOQUE II
MG	29	DUDAS/REPASO
MG	30	DUDAS/REPASO

Sistema y criterios de evaluación

Sin perjuicio de que se pueda definir otra exigencia en el correspondiente programa de asignatura, con carácter general, la falta de asistencia a más del 70% de las actividades formativas de la asignatura, que requieran la presencia física o virtual del estudiante, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En este caso, el examen a celebrar en el período oficial establecido por la Universidad será el único criterio de evaluación con el porcentaje que le corresponda según el programa de la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PTQB CURSO 25-26

La calificación final de los alumnos en esta asignatura la integran la nota de teoría y prácticas, ponderando la nota final de la siguiente manera:

- 50 % la nota de teoría: la nota de los exámenes teóricos de clase magistral (sesiones)
- 20 % Actividades de curso: Talleres críticos (lectura y discusión, trabajos científicos). Búsquedas bibliográficas. Controles periódicos de la adquisición de conocimientos. Actitud, asistencia, puntualidad, participación, implicación y colaboración en clase magistral y tutorías
- 30 % la nota de prácticas de laboratorio

Será necesario aprobar cada una de las partes (magistral y laboratorio) por separado para superar la asignatura, no se compensarán las calificaciones obtenidas entre cada parte.

LA PARTE TEÓRICA

La clase magistral/sesiones (MG):

La evaluación teórica de la asignatura se realizará mediante diversas modalidades, que podrán incluir preguntas tipo test, preguntas cortas o de desarrollo, así como pruebas orales. En todos los casos, el alumnado será informado con la debida antelación sobre la modalidad concreta de evaluación que se aplicará en cada convocatoria.

Evaluación Continua (EC):

La EC se distribuye de la siguiente manera:

40 % control NO ELIMINATORIO, APROBADO (que se realizará en cada cuatrimestre)

40 % asistencia a clase de teoría de al menos el 70%

20 %, interés en la asignatura, Talleres críticos (lectura y discusión, trabajos científicos).

Búsquedas bibliográficas. Actitud, asistencia, puntualidad, participación, implicación y colaboración en seminarios y tutorías.

La evaluación continua se tendrá en cuenta, siempre que la nota del examen de cada una de las convocatorias (enero y junio) sea como mínimo de 4,0 puntos.

Este tipo de examen de este control de EC se detallará en la convocatoria del examen correspondiente.

En el curso académico 25/26 se exigirá a los estudiantes un 70 % mínimo de asistencia a las sesiones teóricas en que se organiza la docencia para disfrutar de los beneficios de la evaluación continua.

La falta de asistencia tendrá como consecuencia la pérdida de los beneficios de la evaluación continua.

Si su porcentaje de ausencias supera el límite permitido, tendrán que aprobar la asignatura en convocatoria oficial.

CONVOCATORIA DE ENERO DE MAGISTRAL

o Se realizará mediante diversas modalidades, que podrán incluir preguntas tipo test, preguntas cortas o de desarrollo, así como pruebas orales. En todos los casos, el alumnado será informado con la debida antelación sobre la modalidad concreta de evaluación que se aplicará en cada convocatoria.

o Todos los alumnos matriculados en la asignatura están convocados al examen.

CONVOCATORIA ORDINARIA DE JUNIO DE MAGISTRAL

o Se realizará mediante diversas modalidades, que podrán incluir preguntas tipo test, preguntas cortas o de desarrollo, así como pruebas orales. En todos los casos, el alumnado será informado con la debida antelación sobre la modalidad concreta de evaluación que se aplicará en cada convocatoria.

o Los alumnos con el primer cuatrimestre (parcial de enero) aprobado, sólo se presentarán al

segundo cuatrimestre, siempre que tengan el 70 % de asistencia.

o Los alumnos con el primer cuatrimestre (parcial enero) suspenso, se examinarán de toda la asignatura.

o Deberán aprobarse separadamente cada uno de los dos parciales.

o El alumno que suspenda uno o los dos cuatrimestres deberá examinarse en la convocatoria extraordinaria de julio de toda la asignatura teórica.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JULIO DE MAGISTRAL

o Se realizará mediante diversas modalidades, que podrán incluir preguntas tipo test, preguntas cortas o de desarrollo, así como pruebas orales. En todos los casos, el alumnado será informado con la debida antelación sobre la modalidad concreta de evaluación que se aplicará en cada convocatoria.

o En caso de suspender el parcial de enero y/o junio, o de no presentarse a la convocatoria Ordinaria, el alumno tendrá que examinarse en la convocatoria extraordinaria (julio).

o Todos los alumnos se examinarán de la parte teórica completa. No tendrá separación de materia por cuatrimestres.

LA PARTE PRÁCTICA DE LABORATORIO (LB)

La asistencia a prácticas es obligatoria.

El alumno deberá asistir con bata, guantes, mascarilla y pantalla o gafas.

Pelo recogido, uñas cortas y sin pintar, así como sin joyas o accesorios que puedan evitar la correcta higiene de manos.

No se recuperan las prácticas a las que el alumno no asista.

Los alumnos solo podrán asistir a su grupo oficial de prácticas.

Solo se admiten los cambios de grupo, oficiales.

Los retrasos de más de 15 minutos a las prácticas, se considerarán falta de asistencia.

No aportar el material necesario para la práctica, implicará la falta de asistencia a la misma.

A lo largo del curso estarán permitidas 4 faltas justificadas de asistencia a las prácticas, (2 por cuatrimestre). Mayor número de faltas supondrá tener el bloque suspenso.

Las prácticas:

Están divididas en dos bloques temáticos.

Al final de cada uno de ellos, se realizará un examen práctico de la materia impartida.

Las características de este examen se informarán en la convocatoria del mismo.

Es necesario superar cada uno de los bloques por separado para aprobar las prácticas por curso.

CONVOCATORIA ORDINARIA DE JUNIO DE PRÁCTICAS (LB):

o La no superación de un bloque implicará que el alumno deberá comparecer al examen final de prácticas de la convocatoria ordinaria de junio con el/los bloques suspensos de prácticas.

o Se realizará mediante diversas modalidades, que podrán incluir preguntas tipo test, preguntas cortas o de desarrollo, así como pruebas orales. En todos los casos, el alumnado será informado con la debida antelación sobre la modalidad concreta de evaluación que se aplicará en cada convocatoria.

o Los alumnos que no hayan cursado y/o entregado las prácticas durante el curso, deberán hacerlo en el examen de prácticas para que les sea corregido dicho examen (láminas de anestesia y radiología; modelos coloreados de anestesia; colchoneta de sutura y tipodonto de cirugía para realizar el examen práctico), así como realizar un examen oral práctico de las mismas; que constará de 5 preguntas/técnicas quirúrgicas prácticas, de las cuales deberá contestar correctamente 4.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JULIO DE PRÁCTICAS (LB):

o Si no se superan las prácticas durante el curso académico o en la convocatoria ordinaria de junio, el alumno será evaluado en un examen final de todas las prácticas completas. Así como realizar un examen oral práctico de las mismas; que constará de 5 preguntas/técnicas quirúrgicas prácticas, de las cuales deberá contestar correctamente 4.

o Se realizará mediante diversas modalidades, que podrán incluir preguntas tipo test, preguntas cortas o de desarrollo, así como pruebas orales. En todos los casos, el alumnado será informado con la debida antelación sobre la modalidad concreta de evaluación que se aplicará en cada convocatoria.

o Los alumnos que no hayan cursado y/o entregado las prácticas durante el curso, deberán hacerlo en el examen de prácticas para que les sea corregido dicho examen (láminas de anestesia y radiología; modelos coloreados de anestesia; colchoneta de sutura y tipodonto de cirugía para realizar el examen práctico).

Motivos de práctica clínica no superada:

Actitud

No entrega de los trabajos

Falta de asistencia

Trabajo no superado según criterios

Las notas de teoría y prácticas se guardarán en el caso de superarse en junio para la convocatoria de julio.

La no superación de una de ellas implica la necesidad de examinarse de esa parte de la asignatura en el examen de Julio.

EN NINGÚN CASO SE MANTIENE EL APROBADO EN TEORÍA O PRÁCTICAS PARA LA CONVOCATORIA DE OTRO CURSO ACADÉMICO.

Se recuerda que todas las partes de la asignatura (MG y LB) deberán estar aprobadas separadamente para la superación de la misma.

En la evaluación de la asignatura se considerará, además, lo siguiente: actitud, asistencia, puntualidad, métodos y ergonomía en el trabajo y consecución de los objetivos de la asignatura.

Bibliografía

Básica:

1.- Donado, M

Cirugía Bucal. Patología y técnica: Elsevier-Masson
ISBN: 9788491133025

2.- Frank H. Netter

Atlas de anatomía humana - 7^a Edición: Elsevier España, S.L.U
ISSN: 978-849113468

3.- Stanley F. Malamed

Manual de anestesia local (7^a ed.): Elsevier España
ISBN: 9788491136712

4.- Whaites,E.

Fundamentos de Radiografía Dental: 4^a Ed: Masson
ISBN: 9788445818725

Complementaria:

5.- Gay Escoda, Cosme. Leonardo Berini Aytés

Tratado de Cirugía Bucal: Ergón Creación, S.A.
ISBN: 9788484731924

Periodoncia

0330209

Curso 3. Asignatura Anual. Obligatoria. 9 Créditos

Profesores

Joaquín López Malla Matute - Coordinador
Judith Abad Iglesias
Katherine Alison Arellano Ramos
Belén Coélio Pastor
Claudia Cristina Duran Pacheco
Miguel García de Lucas
María García Santos
Ana Marín Oliva
Eugenio Martín Romanillos
Cristian Pappolla Sessa
Lourdes Viana de Frías
Adrián Villanueva Urdiales

Objetivos

El alumno obtendrá a lo largo del curso los conocimientos básicos sobre la anatomía y la fisiología del periodonto, la prevalencia de la enfermedad periodontal, su etiología y microbiología, así como, la interacción entre los microrganismos causantes de la enfermedad periodontal y el paciente.

Una vez adquiridos estos conceptos el alumno deberá poder clasificar las diferentes enfermedades del periodonto, conocer los diferentes tratamientos ya sean básicos o avanzados y poder establecer un pronóstico sobre nuestro paciente, además de conocer las relaciones de la periodoncia con otras áreas de la odontología.

Competencias

Esta asignatura capacita para la adquisición parcial las siguientes competencias:

CMIV.01 - Realizar tratamientos básicos de la patología bucodentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.

CMIV.02 - Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados. El dentista debe ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en dolor orofacial, desórdenes temporomandibulares,

bruxismo y otros hábitos parafuncionales;; patología dentaria

y periapical;; traumatismos bucodentales;; patología periodontal y de los tejidos periimplantarios;; patología ósea de los maxilares,

los tejidos blandos bucales y las glándulas anejas;; estados de edentación parcial o total y en la planificación de su tratamiento

rehabilitador mediante prótesis dento y mucosoportada, o mediante implantes dentales, malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortodónticas, ortopédicas o quirúrgicas.

CMIV.03 - Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica.

CMIV.05 - Determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes

CMIV.06 - Identificar el paciente que requiere cuidados especiales, reconociendo sus características y peculiaridades

CMIV.07 - Valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y anejos.

CMIV.08 - Realizar procedimientos limitados de técnicas diagnósticas invasivas en tejidos blandos (biopsias).

CMIV.09 - Prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos

CMIV.10 - Aplicar técnicas de anestesia loco-regional.

CMIV.11 - Preparar y aislar el campo operatorio

CMIV.14 - Realizar tratamiento tanto médico como quirúrgico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos bucales

CMIV.17 - Tratar tanto farmacológicamente como quirúrgicamente los procesos inflamatorios de los tejidos periodontales y/o peri- implantarios incluyendo las técnicas de instrumentación periodontal supra y subgingival

CMIV.20 - Tratar operatoriamente los procesos destructivos y las lesiones traumáticas dento-alveolares

Resultados de aprendizaje

Esta asignatura ayuda a la adquisición parcial de los siguientes resultados de aprendizaje:

1. El alumno conocerá y utilizará los distintos procedimientos básicos, de manera secuencial, de diagnóstico, de planificación y de realización de tratamientos , de complejidad limitada, en pacientes de todas las edades y condiciones.

2. El alumno prescribirá apropiadamente los fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos.

3. El alumno aplicará de técnicas de anestesia loco-regional.

4. El alumno preparará y aislará el campo operatorio.

5. El alumno será capaz de identificar, valorar y atender emergencias y urgencias médicas que puedan presentarse durante la práctica clínica y aplicar técnicas de resucitación cardio-pulmonar, manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos.

7. El alumno será capaz de realizar tratamiento tanto médico como quirúrgico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos bucales.

9. El alumno tratará tanto farmacológica, como quirúrgicamente los procesos inflamatorios de los tejidos periodontales y/o peri-implantarios incluyendo las técnicas de instrumentación periodontal supra y subgingival.

12. El alumno tratará operatoriamente los procesos destructivos y las lesiones traumáticas dento-alveolares.

14. El alumno será capaz de realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar.

Descripción de los contenidos

Tema 1. Anatomía y Fisiología del perioodonto.

Tema 2. Epidemiología y prevalencia de la enfermedad periodontal.

Tema 3. Etiología de la enfermedad periodontal.

Tema 4. Interacción entre el huésped y el parasito en la enfermedad periodontal.

Tema 5. Clasificación actualizada de las enfermedades y lesiones del periodonto.

Tema 6. Diagnóstico, pronóstico y plan de tratamiento.

Tema 7. Terapia periodontal causal (Fase higiénica).

Tema 8. Cirugía periodontal. Terapia de acceso.

Tema 9. Cirugía plástica periodontal

Tema 10. Mantenimiento periodontal.

Actividades formativas

- 1) SESIONES (SS): Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas. (1 hora semanal)
- 2) TRABAJOS (TRAB): Presentación, estudio y discusión de casos. Resolución de problemas. Exposición de trabajos/casos. (1 hora puntual)
- 3) LABORATORIOS (LB): Aplicación a nivel práctico de laboratorio de los conocimientos adquiridos. Adquisición de habilidades y destrezas. (2 horas semanales)
- 4) CAMPUS VIRTUAL: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.
- 5) TUTORÍAS (individuales y colectivas): Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.
- 6) TRABAJO PERSONAL: Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y exposiciones.
- 7) EVALUACIÓN: Pruebas/exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación de prácticas de laboratorio. Evaluación continua.

Cronograma

Sesión	Actividad	Descripción	Evaluación
LB	1	Presentación	
MG	1	Presentación	
SM	1	Presentación	
LB	2	Bloque I: H ^a Clínica y Periodontograma.	
MG	2	Tema 1 Anatomía y fisiología del periodonto.	
SM	2	-----	
SM	3	-----	
LB	3	Bloque I: H ^a Clínica y Periodontograma.	
MG	3	Tema 1 Anatomía y fisiología del periodonto.	
SM	4	Laminas Anatomía.	
MG	4	Tema 2 Epidemiología y Prevalencia la EP.	
LB	4	Bloque I: H ^a Clínica y Periodontograma.	
SM	5	Laminas Anatomía.	
MG	5	Tema 3 Etiología y Microbiología de la EP.	
LB	5	Bloque I: H ^a Clínica y Periodontograma.	
SM	6	Dgto. Radiográfico.	
MG	6	Tema 3 Etiología y Microbiología de la EP.	
LB	6	Bloque I: H ^a Clínica y Periodontograma.	

Grado en Odontología

MG	7	Tema 3 Etiología y Microbiología de la EP.
SM	7	Dgto. Radiográfico.
LB	7	Bloque I: H ^a Clínica y Periodontograma.
SM	8	Examen Parcial No eliminatorio.
MG	8	Examen Parcial No eliminatorio.
LB	8	Bloque I Teoría H ^a Clínica y Periodontograma.
MG	9	Tema 4 Interacción huésped-parasito.
SM	9	Instrumental.
LB	9	Examen Bloque I (H ^a Clínica y Periodontograma).
SM	10	Instrumental.
MG	10	Tema 4 Interacción huésped-parasito.
LB	10	Bloque II (Tratamiento básico periodontal + anestesia).
MG	11	Tema 4 Interacción huésped-parasito.
LB	11	Bloque II (Tratamiento básico periodontal + anestesia).
SM	11	Periimplantitis
SM	12	Periimplantitis
LB	12	Bloque II (Tratamiento básico periodontal + anestesia).
MG	12	Tema 4 Interacción huésped-parasito.
LB	13	Bloque II (Tratamiento básico periodontal + anestesia).
MG	13	Tema 5 Clasificación EP
SM	13	Afilado de Curetas.
MG	14	Tema 5 Clasificación EP
SM	14	Afilado de Curetas.
LB	14	Bloque II (Tratamiento básico periodontal + anestesia).
SM	15	-----
LB	15	Bloque II (Tratamiento básico periodontal + anestesia).
MG	15	Tema 5 Clasificación EP
SM	16	-----
LB	16	Bloque II (Tratamiento básico periodontal + anestesia).
MG	16	Tema 5 Clasificación EP
SM	17	Control Físico de la placa.

LB	17	Bloque II (Tratamiento básico periodontal + anestesia).
MG	17	Tema 6 Dgto, pronostico y plan de tratamiento.
SM	18	Control Físico de la placa.
MG	18	Tema 7: Terapia Periodontal Causal.
LB	18	Bloque II (Tratamiento básico periodontal + anestesia).
LB	19	Examen Bloque II (Tratamiento básico periodontal + anestesia).
MG	19	Tema 7: Terapia Periodontal Causal.
SM	19	Control Químico de la placa.
LB	20	Bloque III: Tratamiento quirúrgico Periodontal.
SM	20	Control Químico de la placa.
MG	20	Tema 8: Cirugía Perioodntal.
SM	21	Técnicas de sutura en Periodoncia.
LB	21	Bloque III: Tratamiento quirúrgico Periodontal.
MG	21	Tema 8: Cirugía Perioodntal.
SM	22	Técnicas de sutura en Periodoncia.
LB	22	Bloque III: Tratamiento quirúrgico Periodontal.
MG	22	Tema 8: Cirugía Perioodntal.
MG	23	Tema 8: Cirugía Perioodntal.
SM	23	Biomateriales en Periodoncia.
LB	23	Bloque III: Tratamiento quirúrgico Periodontal.
MG	24	Tema 8: Cirugía Perioodntal.
SM	24	Biomateriales en Periodoncia.
LB	24	Bloque III: Tratamiento quirúrgico Periodontal.
SM	25	Examen Parcial No eliminatorio.
LB	25	Bloque III: Tratamiento quirúrgico Periodontal.
MG	25	Examen Parcial No eliminatorio.
LB	26	Bloque III: Tratamiento quirúrgico Periodontal.
MG	26	Tema 9: Cirugía Plástica Periodontal.
SM	26	Magnificación y ergonomía en Periodoncia.
MG	27	Tema 9: Cirugía Plástica Periodontal.
SM	27	Magnificación y ergonomía en

Periodoncia.		
LB	27	Bloque III: Tratamiento quirúrgico Periodontal.
SM	28	-----
LB	28	Bloque III: Tratamiento quirúrgico Periodontal.
MG	28	Tema 9: Cirugía Plástica Periodontal.
SM	29	-----
MG	29	Tema 10: Mantenimiento Periodontal.
LB	29	Bloque III: Tratamiento quirúrgico Periodontal.
MG	30	Tema 11: Relación entre la Periodoncia y otras áreas de la odontología.
SM	30	-----
LB	30	Bloque III: Tratamiento quirúrgico Periodontal.
SM	31	-----
LB	31	Bloque III: Tratamiento quirúrgico Periodontal.
MG	31	Tema 11: Relación entre la Periodoncia y otras áreas de la odontología.
LB	32	Examen Bloque III (Tratamiento quirúrgico Periodontal).
MG	32	Tema 11: Relación entre la Periodoncia y otras áreas de la odontología.
SM	32	-----

Sistema y criterios de evaluación

Sin perjuicio de que se pueda definir otra exigencia en el correspondiente programa de asignatura, con carácter general, la falta de asistencia a más del 70% de las actividades formativas de la asignatura, que requieran la presencia física o virtual del estudiante, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En este caso, el examen a celebrar en el período oficial establecido por la Universidad será el único criterio de evaluación con el porcentaje que le corresponda según el programa de la asignatura.

DISTRIBUCIÓN DE LA NOTA FINAL.

La nota FINAL de la asignatura consta de un 70 % de la parte teórica, que proviene de los exámenes de la teoría de las Sesiones teóricas y un 30% de la parte práctica realizada en las prácticas preclínicas de Laboratorio, detallada en la sección PRACTICAS de estos criterios de

evaluación.

Ese 70 %, de la parte teórica, vendrá de la suma de un 60 % proveniente de los exámenes de teoría y de un 10% en concepto de evaluación continua. Este 10% de evaluación continua viene de 2 exámenes de tipo test realizados a lo largo del curso, que denominaremos exámenes de evaluación continua no eliminatorios

Dicho porcentaje de evaluación continua solo se aplicará en el caso de que el alumno tenga una asistencia superior al 80% del total de las clases de teoría y de seminario, así mismo. Este porcentaje de evaluación continua solo se aplicará en la convocatoria Oficial Ordinaria de Mayo-Junio y siempre que el alumno obtenga al menos 23 preguntas correctas en los exámenes de convocatoria oficial y hubiese asistido a un 70% de las clases.

***Los alumnos tendrán la posibilidad de obtener un punto extra si se acuden de forma registrada a dos congresos de una serie de reuniones científicas seleccionadas por la coordinación de la asignatura y si se presenta una comunicación científica formato póster en al menos uno de ellos, estos póster se pueden elaborar, como mucho, en grupos de cuatro alumnos contando igualmente para todos, si traducimos este 10% en un punto sobre la nota final, obtendría el punto entero si asistiera a dos congresos de una lista de congresos, reuniones o simposios seleccionados por la coordinación de la asignatura y presente una comunicación científica en formato póster en al menos uno de ellos. Si solo asistiera a 1 de ellos y presentara una comunicación científica en formato póster obtendría 0,75, si asistiera a los 2 pero no presentara una comunicación científica en formato póster obtendría 0,5 y si asistiera a uno solo de los congresos y no presentara una comunicación científica en formato póster obtendría 0,25..

CONVOCATORIAS/EXAMENES.

El alumno contará con 3 convocatorias de examen a lo largo del curso, la convocatoria de Enero/Febrero (Convocatoria de Evaluación Continua), la convocatoria ordinaria de Mayo (Convocatoria Oficial Ordinaria) y la convocatoria extraordinaria de Julio (Convocatoria Oficial Ordinaria).

En Enero el alumno podrá eliminar la parte correspondiente al primer cuatrimestre. Si aprobara esta parte, en la convocatoria de Mayo, solo se tendría que presentar a la parte correspondiente del segundo cuatrimestre siempre que una vez acabado el periodo lectivo en Mayo, el alumno tenga un 70% de asistencia en la SESIONES teóricas; De no aprobar en el examen de Enero o de haberlo aprobado pero no contar con un 70% de asistencia al final del periodo lectivo, el alumno se tendrá que presentar en la convocatoria de Mayo con la totalidad de la asignatura.

De suspender en la convocatoria extraordinaria de Mayo, el alumno se podrá presentar a la convocatoria extraordinaria de Julio, siendo esta la última oportunidad de aprobar la parte teórica de la asignatura.

Los Exámenes de evaluación continua constarán de 40 preguntas de tipo test, en los cuales las preguntas erróneas restaran, 3 preguntas erróneas descontaran una correcta, es decir, cada pregunta correcta contará un punto correcto y cada incorrecta descontara 0,333 puntos correctos. Siendo necesarios 20 puntos correctos para obtener un 5.

El Examen de la Convocatoria de Enero, y la Convocatoria Ordinaria de Mayo/Junio constará de 50 preguntas de test, en los cuales las preguntas erróneas restaran, de tal manera que 3 preguntas erróneas descontaran una correcta, es decir, cada pregunta correcta contará un punto correcto y cada incorrecta descontara 0,333 puntos correctos. Siendo necesarios 25 puntos para estar apto. Ambos tipos de examen versarán sobre la teoría impartida en las Sesiones teóricas. De producirse cualquier variación, esta será notificada en un aviso oficial en el portal de la asignatura y en las

convocatorias que a tal efecto se publicaran para cada examen.

** El alumno que obtenga 25 puntos en el examen de enero y siempre que tenga un mínimo de 70% de asistencia a las sesiones teóricas, eliminará la materia para la convocatoria ordinaria de Mayo. De suspender este examen el alumno se deberá examinar de TODA la materia en la convocatoria ordinaria de Mayo**

De no haber liberado en la convocatoria de Enero/Febrero, el examen de la convocatoria ordinaria de Mayo constará de 2 exámenes de 50 preguntas, en los cuales, las preguntas erróneas restaran, de tal manera que 3 preguntas erróneas descontaran una correcta, es decir, cada pregunta correcta contará un punto correcto y cada incorrecta descontara 0,333 puntos correctos. Siendo necesarios 25 puntos correctos para estar apto. No se realizaran medias entre estos dos exámenes. El alumno que haya liberado el primer cuatrimestre en la convocatoria de Enero/Febrero y tenga al final del periodo lectivo un 70% de asistencia, solo tendrá que realizar el examen del segundo cuatrimestre en la convocatoria de Mayo /Junio que constará de 50 preguntas de test siendo necesarias 25 puntos correctos para estar apto.

La convocatoria de Extraordinaria de Julio consta de 80 preguntas de test sobre toda la parte teórica de la asignatura siendo necesario obtener 40 puntos correctos para aprobar este examen. Recordar, una vez más, que en ese examen las preguntas erróneas restaran, de tal manera que 3 preguntas erróneas descontaran una correcta, es decir, cada pregunta correcta contará un punto correcto y cada incorrecta descontara 0,333 puntos correctos.

PRÁCTICAS.

La parte práctica de la asignatura, que cuenta un 30% sobre la nota final, se basa en prácticas preclínicas de Laboratorio, divididas en 3 bloques temáticos y se podrá ir liberando aprobando los exámenes realizados al final de cada bloque, los bloques no liberados podrán aprobarse en la convocatoria de Mayo/Junio. De no aprobar en esta convocatoria el alumno deberá examinarse de TODO el contenido de las prácticas en la convocatoria extraordinaria de Julio.

Los exámenes realizados al final de cada bloque temático y que permiten la eliminación de esa parte serán exámenes escritos, orales y/o de habilidad manual de la materia impartida, según se indique en la convocatoria del mismo; para que este examen tenga validez, el alumno no debe tener más de una falta justificada o no justificada por bloque y debe haber entregado o realizado previamente todas las prácticas indicadas en el formato demandado por el profesor del bloque.

Es necesario superar cada uno de los bloques por separado para aprobar las prácticas por curso. La no superación de un bloque, implicará que el alumno deberá comparecer al examen final de prácticas en la convocatoria oficial ordinaria de Mayo con el/los bloques suspensos. Si no se superan las prácticas durante el curso o en la convocatoria ordinaria de Mayo, el alumno será evaluado en un examen final de todas las prácticas en la convocatoria extraordinaria.

De no cumplir estos objetivos y/o las normas de comportamiento demandadas por los docentes que imparten las prácticas, la parte de prácticas se considerará suspensa.

Esta asignatura debe ser aprobada en un máximo de 4 convocatorias oficiales, de no ser así, según la reglamentación interna de la Universidad, el alumno no podrá volver a matricular esta asignatura.

RESUMEN.

La NO SUPERACIÓN de cualquiera de las dos partes, teórica y práctica, en la Convocatoria Oficial Ordinaria de Mayo, imposibilitará la realización de la media, y por tanto, la superación de la asignatura. Esto obligará, al alumno, a tener que presentarse de nuevo a la Convocatoria Oficial

Extraordinaria de Julio con la totalidad de la parte teórica o práctica no superadas.

ES IMPRESCINDIBLE PARA LA SUPERACIÓN DE ESTA MATERIA APROBAR POR SEPARADO LA PARTE TEÓRICA Y LA PARTE PRÁCTICA.

Resumen de la Distribución de la Nota Final de la asignatura

70 % Parte Teórica. 60 % Exámenes Convocatorias oficiales y extraordinarias.

10 % Evaluación Continua.

10 % Exámenes de evaluación continua (no eliminatorios).

** 1 punto extra por la Asistencia a congreso/realizar una comunicación científica formato póster.

30 % Parte Práctica 30 % Prácticas preclínicas.

La Evaluación Continua solo se aplica en convocatoria de Mayo-Junio y sí se cumplen con los requisitos indicados anteriormente)

Bibliografía

Básica:

1.- Jan Lindhe,Niklaus P. Lang

Periodontología Clínica e Implantología Odontológica: Editorial Medica Panamericana

ISBN: 9789500694933

2.- Michael G. Newman, Henry H. Takei, Perry R. Klokkevold, Fermin A. Carranza

PERIODONTOLOGIA CLINICA.: MCGRAW HILL EDDUCATION

ISBN: 9789701071311

Prótesis Odontológica y Oclusión I

0330210

Curso 3. Asignatura Anual. Obligatoria. 9 Créditos

Profesores

Eduardo Sandoval Corroto - Coordinador
Isabel Antón Rodríguez
Elsa Ariza Gómez
Silvia de la Cruz Jiménez
Vanessa Gutierrez Vargas
Nieves Pilar Jiménez Pasamontes
Irene Martínez Rodríguez
Carlos Montivero Montaña
Alicia Rodríguez Balo
Carlos Antonio Vázquez Ortiz
Lourdes Viana de Frías
Begoña Vicente Ruiz

Objetivos

1. Conocer los esquemas oclusales, dinámica mandibular y los factores que influyen en ellos.
2. Comprender y practicar el manejo del articulador semiajustable y arco facial.
3. Identificar la problemática específica relacionada con el edentulismo total.
4. Analizar la etiopatogenia y fisiopatología de la disfunción del sistema estomatognático.
5. Conocer las etapas del tratamiento protésico rehabilitador en pacientes totalmente desdentados a nivel clínico y técnico.

Competencias

CG1 - Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.

CG2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial

atención al

CG3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma

oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales

CG4 - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.

CG5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros

miembros del equipo odontológico.

CG6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

CG8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.

CG9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

CG10 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los

estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia

CG15 - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas

orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal

CG16 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas,

conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.

CG17 - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas,

protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).

CG18 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar,

interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

CG19 - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información

novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas,

siguiendo el mismo método científico.

CG20 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

CG21 - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración

complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.

CG22 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo

competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.

CG23 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología,

siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera

cuidados especiales, incluidos los pacientes médica mente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos,

anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad

CG24 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber hacer maniobras de soporte vital básico.

CG25 - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodental más habitual en pacientes de todas las edades. Los

procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento

bucodental.

CG26 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada

en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados

especiales

- CG27 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- CG28 - Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.
- CG29 - Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales
- CG30 - Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- CG31 - Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.

Resultados de aprendizaje

1. El alumno conocerá y utilizará los distintos procedimientos básicos, de manera secuencial, de diagnóstico, de planificación y de realización de tratamientos, de complejidad limitada, en pacientes de todas las edades y condiciones.
2. El alumno prescribirá apropiadamente los fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos.
3. El alumno aplicará de técnicas de anestesia loco-regional.
4. El alumno preparará y aislará el campo operatorio.
5. El alumno será capaz de identificar, valorar y atender emergencias y urgencias médicas que puedan presentarse durante la práctica clínica y aplicar técnicas de resucitación cardio-pulmonar, manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos.
6. El alumno será capaz de identificar y atender cualquier urgencia odontológica.
7. El alumno será capaz de realizar tratamiento tanto médico como quirúrgico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos bucales.
8. El alumno realizará procedimientos quirúrgicos sencillos: extracción de dientes temporales y permanentes erupcionados, raíces fracturadas o retenidas y la extracción quirúrgica no complicada de dientes no erupcionados y procedimientos sencillos de cirugía preprotésica.
9. El alumno tratará tanto farmacológicamente, como quirúrgicamente los procesos inflamatorios de los tejidos periodontales y/o peri-implantarios incluyendo las técnicas de instrumentación periodontal supra y subgingival.
10. El alumno valorará y tratará al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y será capaz de utilizar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente en pacientes de todas las edades.
11. El alumno diseñará, preparará los dientes, prescribirá, registrará, realizará pruebas clínicas y colocará y poner en servicio restauraciones indirectas: incrustaciones, carillas o frentes laminados estéticos y coronas unitarias.
12. El alumno tratará operatoriamente los procesos destructivos y las lesiones traumáticas dento-alveolares.
13. El alumno será capaz de realizar tratamientos endodóncicos y aplicará procedimientos para preservar la vitalidad pulpar.
14. El alumno será capaz de realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar.
15. El alumno será capaz de tratar el edentulismo tanto parcial como total, incluidos el diseño biológicos, preparación dentaria obtención de registros,

pruebas clínicas y adaptación a los pacientes de prótesis removibles parciales y completas, puentes sencillos dento-soportados y prótesis sencillas sobre

implantes, tanto removibles como fijas, incluyendo su colocación y puesta en servicio.

16. El alumno será capaz de elaborar las prescripciones de los productos sanitarios a medida (prótesis dentales y aparato de ortodoncia y ortopedia dento-facial).

17. El alumno realizará el tratamiento no quirúrgico de los desórdenes témporomandibulares y dolor orofacial.

18. El alumno realizará el tratamiento bucodental del paciente infantil y reconocerá sus características y peculiaridades.

19. El alumno identificará y corregirá hábitos bucales susceptibles de causar o exacerbar maloclusiones.

20. El alumno planificará, determinará las características específicas de diseño, registros, prescripción, pruebas clínicas, colocación y ajuste clínicos

para su puesta en servicio de mantenedores de espacio fijos y removibles y técnicas de ortodoncia interceptiva así como elementos activos extraíbles

destinados a desplazar dientes o corregir mordidas cruzadas.

Descripción de los contenidos

Temario de la asignatura impartido en Clase Magistral

Tema 1: Sistema estomatognático. Componente anatómicos. Biomecánica muscular.

Tema 2: Antropología craneal. Cefalometría. Estructura y función de las arcadas dentales.

Tema 3: Articulación Temporomandibular. Arcos reflejos.

Tema 4: Oclusión. Posiciones y movimientos mandibulares.

Tema 5: Dinámica mandibular en el plano frontal.

Tema 6: Dinámica mandibular en el plano horizontal.

Tema 7: Dinámica mandibular en el plano sagital.

Tema 8: Funciones principales del Sistema Estomatognático.

Tema 9: Relación Céntrica. Oclusión funcional óptima. Determinantes verticales y horizontales de la morfología oclusal. Equilibrado oclusal.

Tema 10: Articuladores dentales y Arco facial. Articulador digital

Tema 11: Etiopatogenia y fisiopatología de la disfunción del sistema estomatognático I.

Tema 12: Etiopatogenia y fisiopatología de la disfunción del sistema estomatognático II.

Tema 13: El paciente totalmente desdentado.

Tema 14: Diagnóstico, historia clínica, pronóstico y plan de tratamiento.

Tema 15: Prótesis Completa y Sobredentaduras.

Tema 16: Tratamiento preprotético quirúrgico y no quirúrgico.

Tema 17: Impresiones y Modelos dentales.

Tema 18: Impresiones en desdentados totales con pronóstico favorable y desfavorable.

Tema 19: Planchas base de registro y Rodillos de articulación.

Tema 20: Registros para fabricar una prótesis completa o sobredentadura mucosoportada.

Tema 21: Dientes artificiales. Enfilado dental

Tema 22: Encerado de la base protésica. Objetivos de la prueba definitiva de la prótesis completa.

Tema 23: Procesado de la prótesis completa. Prótesis completa inmediata

Tema 24: Remontaje y ajuste oclusal de la prótesis completa. Colocación y mantenimiento de las prótesis completas.

Actividades formativas: Laboratorio

Guion técnico 1: Impresiones dentales con hidrocoloides. Elaboración de modelos de diagnóstico en escayola dental y su zocalado.

Guion técnico 2: Impresiones dentales con elastómeros sintéticos.

Guion técnico 3: Escaneado intraoral

- Guion técnico 4: Articulador y Arco facial. Transferencia Cráneo-Máxilar de modelos dentados.
- Guion técnico 5: Registros y ajustes en los movimientos excéntricos de Protusiva y Lateralidad mandibulares. Análisis y ajuste oclusal de los modelos de estudio.
- Guion técnico 6: Impresiones de modelos desdentados totales. Confección de cubetas individuales con y sin espaciador.
- Guion técnico 7: Elaboración de planchas base de registro maxilo-mandibulares en el desdentado total.
- Guion técnico 8: Elaboración de rodillos de articulación transferencial para el desdentado total.
- Guion técnico 9: Montaje de dientes en Prótesis Completa

Actividades formativas

- 1) SESIONES (SS): Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas. (1 hora semanal)
- 2) TRABAJOS (TRAB): Presentación, estudio y discusión de casos. Resolución de problemas. Exposición de trabajos/casos. (1 hora puntual)
- 3) LABORATORIOS (LB): Aplicación a nivel práctico de laboratorio de los conocimientos adquiridos. Adquisición de habilidades y destrezas. (2 horas semanales)
- 4) CAMPUS VIRTUAL: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.
- 5) TUTORÍAS (individuales y colectivas): Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.
- 6) TRABAJO PERSONAL: Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y exposiciones.
- 7) EVALUACIÓN: Pruebas/exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación de prácticas de laboratorio. Evaluación continua.

Cronograma

Sesión	Actividad	Descripción	Evaluación
LB	1	Presentación, criterios y sistemas de LB Tema 1 :SE Componentes, organización y funciones	
SESION	1	Presentación, criterios y sistemas de MG	
LB	2	Guion 1:Toma de impresiones analógicas.Vaciado.Arcada inferior	
SESION	2	Tema 2: Antropología craneal. Cefalometría y planos	
LB	3	Guion 1:Toma de impresiones analógicas. Arcada superior .Vaciado	
LB	4	Guion 1: Toma de impresiones, recortado de modelos y zocalado-contrazocalado.	
SESION	4	Tema 3: Descripción componentes ATM	
SESION	5	Tema 4: Oclusión. Movimientos y	

		posiciones básicas
LB	5	Guion 1: Toma de impresiones, recortado de modelos y zocalado-contrazocalado.
SESION	6	Tema 5: Dinámica en el plano frontal
LB	7	Guion 1: Toma de impresiones, recortado de modelos y zocalado-contrazocalado.
SESION	8	Tema 6: Dinamica plano horizontal.Bennett,Fisher. ITC
LB	8	Guion 2: toma de impresiones con elastómeros
SESION	8	Examen Evaluación Continua MG (1C1Q), temas 1 al 8 10%
MG	9	Tema 7: Dinamica plano sagital.Movimientos intermedios
LB	9	Guion 3: Escaneado intraoral
MG	10	Tema 8: Funciones del SE
LB	10	Guion 4 : Articulador y arco facial. Transferencia craneo-maxilar
MG	11	Tema 9: Determinantes de la oclusión verticales y horizontales
LB	11	Guion 4: Articulador y arco facial. Transferencia craneo-maxilar
LB	12	Guion 4: Articulador y arco facial. Transferencia craneo-maxilar
SESION	12	Tema 10: Articulador analógico y digital
SESION	13	Tema 11: Etiopatogenia del SE, I
LB	13	Guion 4: Articulador y arco facial. Transferencia craneo-maxilar
SESION	14	Tema 12: Etiopatogenia del SE, II
LB	14	Examen evaluación continua LB 50%
SESION	16	Revisión del examen de la convocatoria extraordinaria de enero
LB	16	Guion 5: Registro de los movimientos excéntricos mandibulares. Ajuste oclusal
LB	17	Guion 5: Registro de los movimientos excéntricos mandibulares. Ajuste oclusal
SESION	17	Tema 13: Paciente totalmente desdentado, I
LB	19	Guion 5: Registro de los movimientos excéntricos mandibulares. Ajuste oclusal

Grado en Odontología

SESION	19	Tema 14: Historia clínica y plan de tratamiento
SESION	20	Tema 15: Prótesis completa y sobredentaduras
LB	20	Guion 6: Confección de cubetas individuales con y sin espaciador
SESION	21	Tema 16: tratamiento pre-protésico
LB	21	Guion 6: Confección de cubetas individuales con y sin espaciador
SESION	22	Examen Evaluación Continua MG (2C1Q), temas 13 al 19 10%
LB	22	Guion 6: Confección de cubetas individuales con y sin espaciador
LB	23	Guion 7: Confección de planchas base de registro
SESION	24	Tema 17: Toma de impresiones analógicas pacientes desdentados favorables y desfavorables
LB	25	Guion 8: Rodillos articulares de transferencia
SESION	25	Tema 18: Escaneado intraoral
SESION	26	Tema 19: Planchas base y rodillos de registro y transferencia .Modificación digital
LB	26	Guion 8: Rodillos articulares de transferencia
SESION	27	Tema 20: Registros para fabricación PCCompleta. Relación Céntrica y Dimensión Vertical
LB	27	Guion 9: Montaje de dientes en completa superior e inferior 50%
LB	28	Examen evaluación continua LB Grupos retrasados
SESION	29	Tema 21: Montaje de Dientes artificiales.
LB	29	Prácticas atrasadas
LB	30	Prácticas atrasadas
SESION	30	Tema 23: Procesado PC. Técnicas por Compresión, Inyección procesado digital
SESION	30	Tema 22: Encerado base protésica
LB	31	Prácticas atrasadas
SESION	31	Tema 24: Cuidados PC y mantenimiento

Sistema y criterios de evaluación

Sin perjuicio de que se pueda definir otra exigencia en el correspondiente programa de asignatura, con carácter general, la falta de asistencia a más del 50% de las actividades formativas de la asignatura, que requieran la presencia física o virtual del estudiante, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En este caso, el examen a celebrar en el período oficial establecido por la Universidad será el único criterio de evaluación con el porcentaje que le corresponda según el programa de la asignatura.

Asignatura: Prótesis Dental y Oclusión I (código: 0330210).

Grado en Odontología.

Curso: 2025- 2026.

Facultad de Ciencias de la Salud (FCS). Universidad Alfonso X el Sabio (UAX).

Campus de Villanueva de la Cañada (CVC). Madrid, España.

CONTENIDOS, SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Esta Guía Académica de la asignatura Prótesis y Oclusión I (PO-I), está publicada en el apartado "programa" del campus virtual de la UAX.

CONTENIDOS DE EVALUACIÓN

Clases magistrales (MG)

- Documentos de los temas impartidos por profesores de la PO-I, publicados en el portal de la asignatura. Siendo los apuntes de clase un importante complemento del contenido.

Prácticas preclínicas (LB)

- Guiones técnicos de las prácticas descritos en el cuaderno de prácticas de la PO-I .

SISTEMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación continua

SISTEMA:

- Se realizará un examen por cuatrimestre del temario de teoría.
- Los exámenes aprobados de Evaluación Continua NO eliminan el contenido en las convocatorias Ordinaria de Enero y Junio.

CRITERIOS

- Se realizará prueba escrita (preguntas cortas y/o a desarrollar y/o tipo test, oral)presencial, MODALIDAD A DETERMINAR POR JEFATURA que se especificará en cada convocatoria de examen.
- Aprobar el examen de EC supondrá la obtención de una nota, que se sumará a la puntuación obtenida en la convocatoria Extraordinaria de enero y Oficial Ordinaria de junio.

Convocatoria Ordinaria de Enero:

CRITERIOS

- Se realizará prueba oral y/o escrita (preguntas cortas y/o a desarrollar y/o tipo test, de manera on line presencial, que se especificará en cada convocatoria de examen.
- Si el estudiante se presentó en la convocatoria de E Continua podrá sumar dicha puntuación a este examen a partir del 4 en dicho examen y contando con asistencia

Convocatoria Oficial Ordinaria de Junio

SISTEMA

- Si se aprobó el examen de la convocatoria de enero, el estudiante realizará únicamente el examen del segundo cuatrimestre.

El estudiante que suspenda o no se presente en la convocatoria de enero, realizará los exámenes del primero y del segundo cuatrimestre.

- Se tendrá en cuenta la nota obtenida en Examen de EC de marzo que se sumara a la de junio a partir del 4 contando con asistencia.

CRITERIOS

- Se realizará prueba oral y/o escrita (preguntas cortas y/o a desarrollar y/o tipo test, oral presencial) MODALIDAD A DESARROLLAR POR JEFATURA que se especificará en cada convocatoria de examen.

- La nota obtenida en estas dos convocatorias harán media siempre que se aprueben por separado obteniéndose de ello un 70% de la nota final

- Los estudiantes que tengan que realizar los dos cuatrimestres deben aprobar independientemente cada uno de ellos para aprobar la TEORÍA de la asignatura.

- Aquel alumno que tenga un porcentaje de asistencia inferior al 50% deberá presentarse en junio a la totalidad del examen aunque haya aprobado el examen de enero

Convocatoria Oficial Extraordinaria de julio

CRITERIOS

- Se realizará una prueba oral y/o escrita (preguntas cortas y/o a desarrollar y/o tipo test, oral de manera presencial) MODALIDAD A DETERMINAR POR JEFATURA que se especificará en cada convocatoria de examen.

- No aprobar o no presentarse a una o las dos partes en la convocatoria Oficial Ordinaria de junio, supone tener que examinarse en esta convocatoria de la totalidad del temario.

- No se tendrán en cuenta las notas de Evaluación Continua

Revisión de los Exámenes de MG, y EC

- Los estudiantes tienen la obligación de conocer las fechas de revisión de los distintos exámenes, éstas serán fijadas y publicadas en el portal de la asignatura.

- NO se podrán realizar revisiones fuera de las fechas establecidas.

- La revisión de examen es un acto académico privado entre los profesores de la PO-I y el estudiante, ninguna otra persona puede estar presente, ni se realizará sin la presencia física del interesado.

Prácticas preclínicas (LB)

SISTEMA

- EC sin carácter eliminatorio de los contenidos y una única nota final publicada pre-convocatoria Oficial Ordinaria de junio.

- En fechas propuestas por la Unidad Docente de PO-I se realizarán dos exámenes teórico-prácticos al finalizar cada cuatrimestre del temario de LB impartido.

- Realización de exámenes de Cuaderno de Prácticas en Noviembre con carácter eliminatorio de parte del temario del 1er Q

- La nota publicada en la convocatoria Oficial Ordinaria de junio de Prácticas constituye un 30% de la nota final

CRITERIOS

- La asistencia a LB es obligatoria. Tener más de dos faltas justificadas por cuatrimestre, o suspender alguno de los exámenes cuatrimestrales supondrá presentarse obligatoriamente al examen práctico en convocatoria Oficial Ordinaria y/o Extraordinaria.

- Se valorará la asistencia, puntualidad, tenencia del material solicitado y cuaderno de prácticas, trabajo diario, limpieza, habilidad/esfuerzo, actitud y respeto a los profesores, compañeros y personal auxiliar.

CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Convocatoria Ordinaria de Enero

- La nota publicada por la Unidad Docente será el 100% de la obtenida en el examen de MG.

Convocatoria Oficial Ordinaria de Junio

- La nota publicada estará compuesta según el siguiente criterio:

o Parte teórica es el 70% de la nota final, incluido el 20 % de Evaluación Continua siempre que se cumplan criterios de asistencia

o Parte práctica es el 30% de la nota final, compuesta

- Suspender una de las dos partes de MG en la convocatoria Oficial Ordinaria de junio, imposibilita la realización de la media aritmética. Lo que obliga al estudiante a presentarse a la convocatoria Oficial Extraordinaria de julio con la totalidad del temario.

- Suspender TEORÍA o LB impide realizar el cálculo de los porcentajes descritos, publicándose la

nota menor obtenida.

Convocatoria Oficial Extraordinaria de Julio

- La nota publicada estará compuesta según el siguiente criterio:
 - o Parte teórica es el 70% de la nota final.
 - o Parte práctica 30% de la nota final.
- Suspender la parte teórica o práctica impide realizar el cálculo descrito, publicándose la nota menor obtenida en las partes. Y teniendo el estudiante que cursar al siguiente año académico la totalidad de los contenidos: TEORÍA, y LB.

-Se han realizado modificaciones sobre la asistencia a clase , quedando a criterio de Jefatura de Estudios. El alumno debe asistir al 50% de las clases de teoría para obtener los beneficios de Evaluación Continua y examen Ordinario de Enero

Bibliografía

Básica:

- 1.- Geering, Alfred H.
Atlas de prótesis total y sobredentaduras: 2^a Ed.: Barcelona : Ediciones Científicas y Técnicas, 1993
ISBN: 8445801287
- 2.- Okeson, Jeffrey P.
Tratamiento de oclusión y afecciones temporomandibulares. /: Elsevier,
ISBN: 9788490221198

Adenda

00

Ortodoncia I

0330211

Curso 3. Asignatura Primer cuatrimestre. Obligatoria. 4,5 Créditos

Profesores

Luciano Bermejo García
María Teresa Gago Rodríguez
Beatriz García Alcázar
Alejandro Izquierdo Sánchez
Andrea Martín Vacas
Ana Moreno Sánchez
Olga Diana Ramos Morro
Anabella María Reyes Ortiz

Objetivos

- Competencias y objetivos generales.
1. Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales
 2. Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al
 3. Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales
 4. Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.
 5. Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.
 6. Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
 7. Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.
 8. Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
 9. Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal
 10. Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible
 11. Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).
 12. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
 13. Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos

establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el mismo método científico.

14. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
15. Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas
16. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.
17. Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médica mente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad
18. Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales
19. Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

Competencias y objetivos específicos.

1. Realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinaria
2. Elaborar la prescripción de los productos sanitarios a medida, prótesis dentales y aparatos de ortodoncia y ortopedia dento-facial
3. Identificar y corregir hábitos bucales susceptibles de causar o exacerbar maloclusiones
4. Planificar, determinar las características específicas de diseño, registros, prescripción, pruebas clínicas, colocación y ajuste clínico para puesta en servicio de mantenedores de espacio fijos y removibles y técnicas de ortodoncia interceptiva así como elementos activos extraíbles destinados a desplazar dientes o corregir mordidas cruzadas.
5. Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinario, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados. El dentista debe ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en dolor orofacial, desórdenes temporomandibulares, bruxismo y otros hábitos parafuncionales; patología dentaria y periapical; traumatismos bucodentales; patología periodontal y de los tejidos perimplantarios; patología ósea de los maxilares, los tejidos blandos bucales y las glándulas anejas; estados de edentación parcial o total y en la planificación de su tratamiento rehabilitador mediante prótesis dento y mucosoportada, o mediante implantes dentales, malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortodónticas, ortopédicas o quirúrgicas.
6. Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica.
7. Realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter-occlusales
8. Determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes
9. Identificar el paciente que requiere cuidados especiales, reconociendo sus características y peculiaridades
10. Valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y anejos.
11. Prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos
12. Preparar y aislar el campo operatorio

Resultados de aprendizaje.

Esta asignatura ayuda a la adquisición parcial de los siguientes resultados de aprendizaje:

1. El alumno será capaz de elaborar las prescripciones de los productos sanitarios a medida (prótesis dentales y aparato de ortodoncia y ortopedia dento-facial)
2. El alumno identificará y sabrá corregir hábitos bucales susceptibles de causar o exacerbar maloclusiones
3. El estudiante planificará y determinará las características específicas de diseño, registros, prescripción, pruebas clínicas, colocación y ajuste clínico para su puesta en servicio de mantenedores de espacio fijos y removibles y técnicas de ortodoncia interceptiva así como elementos activos extraíbles destinados a desplazar dientes o corregir mordidas cruzadas
4. El estudiante sabrá interpretar radiografías relevantes en la práctica ortodóncica
5. Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales, adquiriendo competencias en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortodónticas, ortopédicas o quirúrgicas.

Competencias

Esta asignatura capacita para la adquisición parcial las siguientes competencias:

CMIV.02 - Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados. El dentista debe ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en dolor orofacial, desórdenes temporomandibulares, bruxismo y otros hábitos parafuncionales; patología dentaria

y periapical; traumatismos bucodentales; patología periodontal y de los tejidos periimplantarios; patología ósea de los maxilares, los tejidos blandos bucales y las glándulas anexas; estados de edentación parcial o total y en la planificación de su tratamiento rehabilitador mediante prótesis dento y mucosoportada, o mediante implantes dentales, malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortodónticas, ortopédicas o quirúrgicas.

CMIV.03 - Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica.

CMIV.04 - Realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter-occlusales

CMIV.05 - Determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes.

CMIV.22 - Realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar

CMIV.24 - Elaborar la prescripción de los productos sanitarios a medida (prótesis dentales) y (aparatos de ortodoncia y ortopedia dento-facial).

CMIV.27 - Identificar y corregir hábitos bucales susceptibles de causar o exacerbar maloclusiones.

CMIV.28 - Planificar, determinar las características específicas de diseño, registros, prescripción, pruebas clínicas, colocación y ajuste clínico para puesta en servicio de mantenedores de espacio fijos y removibles y técnicas de ortodoncia interceptiva así como elementos activos extraíbles destinados a desplazar dientes o corregir mordidas cruzadas.

Resultados de aprendizaje

Esta asignatura ayuda a la adquisición parcial de los siguientes resultados de aprendizaje:

- El alumno será capaz de elaborar las prescripciones de los productos sanitarios a medida (prótesis dentales y aparato de ortodoncia y ortopedia dento-facial).

- El alumno identificará y corregirá hábitos bucales susceptibles de causar o exacerbar maloclusiones.

- El alumno planificará, determinará las características específicas de diseño, registros, prescripción, pruebas clínicas, colocación y ajuste clínicos para su puesta en servicio de mantenedores de espacio fijos y removibles y técnicas de ortodoncia interceptiva así como elementos activos extraíbles destinados a desplazar dientes o corregir mordidas cruzadas.

Descripción de los contenidos

Descripción de los contenidos.

- Contenidos teóricos.

-Tema 1: Normalidad de la cara. Valoración de la estética facial. Exploración visual de la cara. Patrón facial. Análisis frontal y Análisis del perfil. Análisis labial. Proporciones áuricas. Análisis de la dinámica labial y exposición dentaria.

-Seminario 1: Concepto, origen y evolución de la Ortodoncia. Concepto de Oclusión Dentaria según Angle. Definición de Ortodoncia. Origen y evolución histórica. Períodos de dicha evolución. Terminología Ortodóncica. Descripción de la nomenclatura ortodóncica referida a la normoclusión y a las anomalías de los tejidos blandos, los maxilares, los dientes, la ATM, la oclusión y otras anomalías.

-Tema 2: Crecimiento craneofacial. Generalidades. Crecimiento de la bóveda craneal. Crecimiento de la base del cráneo: su relación con la determinación de la forma de la cara e interacción con las estructuras adyacentes. Crecimiento del complejo maxilar superior: relación con el de las estructuras adyacentes y con la función. Crecimiento de la mandíbula: relación con el de las estructuras adyacentes y la función. Crecimiento del complejo craneofacial en su conjunto.

-Tema 3: Desarrollo de la Oclusión. Desarrollo de las arcadas temporales y su relación con la adquisición de los diferentes reflejos y funciones. Erupción de los primeros molares permanentes. Patrones normales de erupción, de acuerdo al escalón distal. La clase molar. Erupción de los incisivos. Patrón normal de erupción. Dentición mixta segunda fase y dentición permanente: Cambios en las dimensiones de las arcadas y en la oclusión. El espacio de deriva. Erupción de los dientes posteriores. Patrones de erupción. Erupción de los terceros molares.

-Tema 4: Articulación dentaria y Maloclusión. Anatomía de la Normooclusión. Relación incisal y distal. Curvas Oclusales. Relaciones interproximales. Relaciones anteroposteriores. Oclusión de los molares. Oclusión de los caninos. Concepto de maloclusión. Clasificación de Angle. Maloclusiones Transversales. Maloclusiones verticales. Índices de necesidades ortodóncicas.

-Seminario 2: Métodos diagnósticos. Sistemática a seguir para una correcta: Historia clínica y anamnesis. Exploración intraoral, extraoral y funcional. Modelos de estudio. Radiografías. Fotografía clínica. Análisis facial: análisis estático y análisis funcional. Exploración funcional. Radiografía panorámica. Radiografía lateral y frontal del cráneo.

-Tema 5: Etiopatogenia de las maloclusiones. Concepto de equilibrio y mecanismos de adaptación. Clasificación de las causas. Genética de la maloclusión. Factores causales: esqueléticos, musculares, dentarios. Influencias ambientales. Hábitos.

-Tema 6: Movimiento ortodóncico. Reacción tisular ante las fuerzas. Reabsorción ósea directa e indirecta. Aposición ósea. Factores modificativos. Principios de biomecánica: sistemas de fuerza, movimiento en masa y de inclinación. Elementos activos: propiedades elásticas básicas. Elementos

pasivos: capacidad transmisión de fuerzas, características de los braketts, fricción.

-Seminario 3: Valoración radiográfica del paciente maloclusivo. Radiografías: Anomalías que detectan. Cambios céfalométricos con la edad. Interpretación. El diagnóstico en la céfalometría. Utilidad clínica.

-Tema 7: Aparatología ortodóncica a dos bandas. Principios básicos de: Arco lingual. Botón de Nance. Paralabios. Barra transpalatina. Quad Helix. Anclaje extraoral. Péndulo de Hilgers.

-Tema 8: Aparatología removible y funcional. Aparatos removibles. Principios básicos de la aparatología funcional. Twin Block.

-Seminario 4: Reconocimiento intra y extraoral de las diferentes maloclusiones. Fotografía clínica: Reconocimiento de las diferentes maloclusiones mediante imágenes intra y extraorales. Uso de los índices de necesidades ortodóncicas.

-Tema 9: Aparatología fija: Historia de la aparatología fija. Elementos activos: propiedades elásticas básicas, modos de activación. Elementos pasivos: capacidad de transmisión fuerzas, características de los brackets, fricción. Movimientos de primer, segundo y tercer orden. Técnica de arco de canto. Técnica de arco recto. Técnicas segmentadas.

- Contenidos prácticos.

Módulo I: Historia clínica ortodóncica y registros complementarios

Práctica 1: Anamnesis y exploración

Práctica 2: Toma de impresiones y vaciado de modelos

Práctica 3: Zocalado de modelos

Práctica 4: Análisis de modelos de estudio

Módulo II: Diagnóstico radiográfico ortodóncico

Práctica 5: Análisis de ortopantomografía

Práctica 6: Análisis de telerradiografía lateral de cráneo

Práctica 7: Céfalometría de Steiner

Práctica 8: Manejo de alambre de laboratorio I

Práctica 9: Manejo de alambre de laboratorio II

Actividades formativas

- SESIONES (SS): Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas. (1 hora semanal)

- TRABAJOS (TRAB): Presentación, estudio y discusión de casos. Resolución de problemas.

Exposición de trabajos/casos. (1 hora puntual)

- LABORATORIOS (LB): Aplicación a nivel práctico de laboratorio de los conocimientos adquiridos. Adquisición de habilidades y destrezas. (2 horas semanales)

- CAMPUS VIRTUAL: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.

- TUTORÍAS (individuales y colectivas): Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.

- TRABAJO PERSONAL: Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y exposiciones.

- EVALUACIÓN: Pruebas/exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación de prácticas de laboratorio. Evaluación continua.

Cronograma

Sesión	Actividad	Descripción	Evaluación
LB	1	Presentación, criterios y sistemas de	

		LB
LB	2	Presentación, criterios y sistemas de LB
MG	3	Presentación, criterios y sistemas de MG y SM
LB	4	Anamnesis y exploración extraoral e intraoral.
LB	5	Anamnesis y exploración extraoral e intraoral.
MG	6	Tema 1: Normalidad de la cara.
SM	7	SEM. 1: Concepto, origen y evolución de la Ortodoncia. Terminología.
LB	8	Toma de impresiones y vaciado de modelos.
LB	9	Toma de impresiones y vaciado de modelos.
MG	10	Tema 2: Crecimiento craneofacial I.
LB	11	Toma de impresiones y vaciado de modelos.
LB	12	Toma de impresiones y vaciado de modelos.
MG	13	Tema 2: Crecimiento craneofacial II.
SM	14	SEM 2: Métodos diagnósticos
LB	15	Zocalado de modelos.
LB	16	Zocalado de modelos.
MG	17	Tema 3: Desarrollo de la Oclusión.
LB	18	Analisis de modelos de estudio.
LB	19	Analisis de modelos de estudio.
MG	20	Tema 4: Articulación dentaria y Maloclusión
SM	21	SEM 3: Estudio de casos clínicos. Valoración radiográfica del paciente maloclusivo.
LB	22	Analisis de modelos de estudio.
LB	23	Analisis de modelos de estudio.
MG	24	Tema 5. Etiopatogenia de las maloclusiones.
LB	25	Manejo de alambre grueso I.
LB	26	Manejo de alambre grueso I.
MG	27	Preguntas.
SM	28	Preguntas.
LB	29	Manejo de alambre grueso II.
LB	30	Manejo de alambre grueso II.

MG	31	1º Control de Evaluación continua.	1
LB	32	Cefalometría de Steiner.	
LB	33	Cefalometría de Steiner.	
MG	34	Tema 6: Movimiento ortodóncico.	
SM	35	SEM 4: Estudio de casos clínicos. Reconocimiento intra y extraoral de las diferentes maloclusiones.	
LB	36	Analisis de telerradiografía lateral de craneo.	
LB	37	Analisis de telerradiografía lateral de craneo.	
MG	38	Tema 7: Aparatología ortodóncica a dos bandas	
LB	39	Cefalometría de Steiner.	
LB	40	Cefalometría de Steiner.	
MG	41	Tema 8: Aparatología removible y funcional.	
SM	42	SEM 5: Estudio de casos clínicos.	
LB	43	Analisis de ortopantomografía.	
LB	44	Analisis de ortopantomografía.	
MG	45	Tema 9: Aparatología fija.	
LB	46	Síntesis diagnostica y entrega de trabajos a evaluar.	
LB	47	Síntesis diagnostica y entrega de trabajos a evaluar.	
MG	48	Preguntas.	
SM	49	Preguntas.	
LB	50	Control de Evaluación continua de laboratorio.	1
LB	51	Control de Evaluación continua de laboratorio.	1
MG	52	2º Control de Evaluación continua.	1
LB	53	Revisión y preguntas.	
LB	54	Revisión y preguntas.	
MG	55	Revisión y preguntas.	
SM	56	Revisión y preguntas.	

Sistema y criterios de evaluación

 Sin perjuicio de que se pueda definir otra exigencia en el correspondiente programa de asignatura, con carácter general, la falta de asistencia a más del 60% de las actividades formativas de la asignatura, que requieran la presencia física o virtual del estudiante, tendrá como

consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En este caso, el examen a celebrar en el período oficial establecido por la Universidad será el único criterio de evaluación con el porcentaje que le corresponda según el programa de la asignatura.

Actividades formativas

Clases magistrales, de seminario y de laboratorio donde se realizan talleres críticos, controles periódicos de la adquisición de conocimientos, sesiones sobre casos clínicos maloclusivos, trabajos prácticos y tutorías individuales y colectivas.

Sistema y criterios de evaluación

Para la superación de la asignatura será preciso:

- Haber realizado correctamente todas las actividades formativas teórica y prácticas programadas.
- Haber superado el examen de evaluación continua de prácticas/examen final de prácticas de laboratorio.
- Haber superado el examen final teórico.
- Aprobar teoría y prácticas por separado.

Evaluación teórica

La asignatura será evaluada, en su parte teórica, mediante un examen de evaluación continua a lo largo del cuatrimestre y un examen final evaluándose también la asistencia a clase, la puntualidad, la cooperación, participación e implicación en las actividades.

Para poder optar a la contabilización de la puntuación de evaluación continua el estudiante deberá de acudir con puntualidad a mínimo el 60% de las clases programadas (SESION) teniendo en cuenta que dos retrasos de más de 10 minutos se contabilizarán como una falta de asistencia.

La cooperación, participación e implicación en las actividades programadas (SESION) permitirán obtener un modificador positivo de nota de hasta 1 punto.

El examen teórico de evaluación continua tendrá características específicas detalladas en su convocatoria y permitirá optar a un modificador positivo de nota equivalente al 20% de su calificación siempre y cuando esta sea aprobada, es decir igual o superior a 5. De esta manera, un examen teórico de evaluación continua calificado con un 5 permitiría aprobar un examen final teórico de convocatoria ordinaria de 4 o, dicho de otra forma, un examen teórico de evaluación continua calificado con 10 permitiría sumar 2 puntos a la nota de un examen final teórico de convocatoria ordinaria siempre y cuando este último haya sido calificado con mínimo 4 puntos sobre 10 y teniendo en cuenta que la nota máxima total siempre será igual o menor que 10.

Los modificadores positivos de nota obtenidos mediante cooperación, participación, implicación y examen de evaluación continua solamente se sumarán a la calificación del examen final teórico de convocatoria ordinaria (no se tendrán en cuenta en la convocatoria extraordinaria) cuando este haya sido calificado con una nota igual o superior a 4. En conjunto, la nota obtenida por la suma de la calificación del examen final teórico de convocatoria ordinaria y los modificadores positivos de nota (en caso de haberlos obtenido y de poderse contabilizar), no podrá ser superior a 10 puntos.

Respecto al examen final teórico de convocatoria ordinaria o extraordinaria, este se dispondrá según las características descritas en su convocatoria pudiéndose incluir pruebas escritas y/o orales con preguntas tipo test, desarrollo y ensayo.

La calificación de la parte teórica, si superior o igual a 5, supondrá el 50% de la nota final de la asignatura.

Evaluación práctica

La asignatura será evaluada, en su parte práctica, mediante la valoración sobre la ejecución, presentación y/o entrega (según requerido) de los trabajos previstos para cada sesión de laboratorio LB y mediante un examen práctico de evaluación continua y/o examen final práctico.

La media de las calificaciones de las prácticas ejecutadas, presentadas y/o entregadas en clase corresponderá al 50% de la nota final de prácticas de evaluación continua y el examen práctico de

evaluación continua valdrá el restante 50%. Como ejemplo, una media de calificación en las prácticas de 5 con una nota de 7 en el examen de evaluación continua generarán una nota final de prácticas de evaluación continua de 6.

Se podrá superar la parte práctica de la asignatura por evaluación continua solamente si la calificación de las prácticas ejecutadas, presentadas y/o entregadas y del examen práctico de evaluación continua se aprueban por separado y no se tienen más de 2 faltas de asistencia en las actividades de laboratorio LB. De manera que una nota de 4 en las prácticas y un 6 en el examen no harán media o un 7 en las prácticas no compensará un 3 en el examen de evaluación continua.

Los estudiantes que acumulen más de 2 faltas de asistencia (justificadas o no justificadas) en las clases de prácticas LB y/o tengan suspenso el examen de evaluación continua y/o las prácticas ejecutadas, presentadas y/o entregadas en el periodo lectivo no podrán liberar el contenido práctico de la asignatura por evaluación continua y tendrán que presentarse al examen final práctico de convocatoria ordinaria, teniendo que volver a presentar los trabajos prácticos evaluados de manera insuficiente o simplemente no entregados o no presentados siendo la evaluación positiva de los trabajos prácticos obligatoria e imprescindible para poder aprobar la parte práctica de la asignatura.

Dos retrasos de más de diez minutos se contabilizarán como una falta de asistencia, siendo posible superar el límite de las dos faltas permitidas por impuntualidad.

Acudir a las clases de laboratorio LB sin el material necesario para la realización de las prácticas se contabilizará como falta de asistencia.

En caso de tener que presentarse al examen final práctico de convocatoria ordinaria, o sucesivamente de convocatoria extraordinaria, el estudiante se examinará de todo el contenido y temario de prácticas de la asignatura.

La calificación de la parte práctica, si superior o igual a 5, supondrá el 50% de la nota final de la asignatura.

Calificación final de la asignatura

La calificación final de la asignatura estará compuesta por el 50% de la nota de la parte teórica y por el 50% de la nota de la parte práctica, debiendo de aprobarse ambas partes por separado.

En la convocatoria extraordinaria el estudiante se examinará solamente de las partes suspensas guardándose, si procede, los resultados positivos parciales (el aprobado en la parte teórica o práctica) obtenidos en la convocatoria ordinaria.

La calificación de la convocatoria extraordinaria se contabilizará sobre la base del resultado obtenido en el examen final teórico y práctico de la asignatura.

Bibliografía

Básica:

1.- Bravo González LA

Manual de Ortodoncia: Síntesis

ISBN: 8497560744

2.- Canut Brusola JA

Ortodoncia Clínica y Terapeútica: 2ª Ed.: Masson

ISBN: 8445808907

Ortodoncia II

0330212

Curso 3. Asignatura Segundo cuatrimestre. Obligatoria. 4,5 Créditos

Profesores

Luciano Bermejo García
María Teresa Gago Rodríguez
Beatriz García Alcázar
Alejandro Izquierdo Sánchez
Andrea Martín Vacas
Ana Moreno Sánchez
Olga Diana Ramos Morro
Anabella María Reyes Ortiz

Objetivos

Competencias y objetivos generales.

1. Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales
2. Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al
3. Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales
4. Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.
5. Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.
6. Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
7. Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.
8. Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
9. Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal
10. Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible
11. Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).
12. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

13. Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el mismo método científico.
14. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
15. Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas
16. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.
17. Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médica mente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad
18. Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales
19. Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

Competencias y objetivos específicos.

1. Realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar
2. Elaborar la prescripción de los productos sanitarios a medida, prótesis dentales y aparatos de ortodoncia y ortopedia dento-facial
3. Identificar y corregir hábitos bucales susceptibles de causar o exacerbar maloclusiones
4. Planificar, determinar las características específicas de diseño, registros, prescripción, pruebas clínicas, colocación y ajuste clínico para puesta en servicio de mantenedores de espacio fijos y removibles y técnicas de ortodoncia interceptiva así como elementos activos extraíbles destinados a desplazar dientes o corregir mordidas cruzadas.
5. Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados. El dentista debe ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en dolor orofacial, desórdenes temporomandibulares, bruxismo y otros hábitos parafuncionales; patología dentaria y periausal; traumatismos bucodentales; patología periodontal y de los tejidos periimplantarios; patología ósea de los maxilares, los tejidos blandos bucales y las glándulas anexas; estados de edentación parcial o total y en la planificación de su tratamiento rehabilitador mediante prótesis dento y mucosoportada, o mediante implantes dentales, malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortodónticas, ortopédicas o quirúrgicas.
6. Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica.
7. Realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter-oclusales
8. Determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes
9. Identificar el paciente que requiere cuidados especiales, reconociendo sus características y peculiaridades
10. Valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y anejos.
11. Prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos
12. Preparar y aislar el campo operatorio

Resultados del aprendizaje.

Esta asignatura ayuda a la adquisición parcial de los siguientes resultados de aprendizaje:

1. El alumno será capaz de elaborar las prescripciones de los productos sanitarios a medida (prótesis dentales y aparato de ortodoncia y ortopedia dento-facial)
2. El alumno identificará y sabrá corregir hábitos bucales susceptibles de causar o exacerbar maloclusiones
3. El estudiante planificará y determinará las características específicas de diseño, registros, prescripción, pruebas clínicas, colocación y ajuste clínico para su puesta en servicio de mantenedores de espacio fijos y removibles y técnicas de ortodoncia interceptiva así como elementos activos extraíbles destinados a desplazar dientes o corregir mordidas cruzadas
4. El estudiante sabrá interpretar radiografías relevantes en la práctica ortodóncica
5. Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales, adquiriendo competencias en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortodónticas, ortopédicas o quirúrgicas.

Requisitos previos

Conocimientos de anatomía humana general y dentaria.

Conocimiento de las enfermedades sistémicas más frecuentes.

Conocimiento de Informática a nivel de usuario, para utilizar procesadores de texto, bases de datos, crear presentaciones de PowerPoint y acceso de datos en Internet.

Conocimientos del idioma Inglés para leer un artículo de revisión o acceder a una página Web escritos en dicho idioma.

Capacidad de análisis y síntesis, para relacionar conceptos y sacar conclusiones y aplicarlo en la resolución de problemas y casos planteados.

Competencias

Elaborar la prescripción de aparatos de ortodoncia y ortopedia dento-facial.

Identificar y corregir hábitos bucales susceptibles de causar o exacerbar maloclusiones.

Planificar, determinar las características específicas de diseño, registros, prescripción, pruebas clínicas, colocación y ajuste clínico para puesta en servicio de mantenedores de espacio fijos y removibles y técnicas de ortodoncia interceptiva así como elementos activos extraíbles destinados a desplazar dientes o corregir mordidas cruzadas.

Resultados de aprendizaje

El alumno identificará y corregirá hábitos bucales susceptibles de causar o exacerbar maloclusiones.

El alumno planificará, determinará las características específicas de diseño, registros, prescripción, pruebas clínicas, colocación y ajuste clínicos para su puesta en servicio de mantenedores de espacio fijos y removibles y técnicas de ortodoncia interceptiva así como elementos activos extraíbles destinados a desplazar dientes o corregir mordidas cruzadas.

Descripción de los contenidos

Descripción de los contenidos.

Contenidos teóricos:

-Tema 1: Síndromes transversales

Concepto. Etiopatogenia, formas clínicas. Diagnóstico y Tratamiento.

-Tema 2: Síndrome de clase I

Concepto. Apiñamiento: etiopatogenia, formas clínicas, diagnóstico y tratamiento. Diastema: etiopatogenia, formas clínicas, diagnóstico y tratamiento.

-Tema 3: Síndrome de clase II, división 1^a

Concepto. Etiopatogenia, formas clínicas (clase II esquelética, clase II dentoalveolar, clase II dentaria). Diagnóstico y tratamiento.

-Tema 4: Síndrome de clase II, división 2^a

Concepto. Etiopatogenia, formas clínicas (clase II esquelética, clase II dentoalveolar, clase II dentaria). Diagnóstico y tratamiento.

-Tema 5: Síndrome de clase III

Concepto. Etiopatogenia y formas clínicas (clase III esquelética, clase III dentoalveolar, clase III dentaria). Diagnóstico y tratamiento.

-Tema 6: Síndrome de cara larga y mordida abierta

Concepto. Etiopatogenia y formas clínicas (esquelética, dentaria). Diagnóstico y tratamiento.

-Tema 7: Síndrome de cara corta y sobremordida profunda

Concepto. Etiopatogenia y formas clínicas (esquelética, dentaria). Diagnóstico y tratamiento.

-Tema 8: Extracción terapéutica

Indicaciones, selección y determinación de la extracción. Extracción seriada.

-Tema 9: Tratamiento del paciente adulto

Objetivos terapéuticos. Plan de tratamiento. Peculiaridades. Tipos de tratamiento.

-Tema 10. Retención y recidiva:

Necesidad, principio y duración de la retención, tipos de retenedores. Etiología de la recidiva.

-Tema 11: Ortodoncia Multidisciplinar: Relaciones con otras especialidades Cirugía, Odontología conservadora, endodoncia, odontopediatría, periodoncia.

-Sesiones bibliográficas

Contenidos prácticos:

Diagnóstico cefalométrico

Cefalometría de Steiner

Módulo I: aparatología fija auxiliar a dos bandas

Práctica 1: Adaptación y cementado de bandas

Práctica 2: Confección de barra transpalatina

Práctica 3: Confección de Q-hélix

Módulo II: placas activas

Práctica 4: Confección de retenedores

Práctica 5: Diseño y confección de resortes

Práctica 6: Diseño y confección de placa activa

Módulo III: aparatología fija multibrackets

Práctica 7: Cementado directo de brackets

Práctica 8: Confección de arcos lisos y con asas

Práctica 9: Instalación de arcos

Actividades formativas

- SESIONES (SS): Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas. (1 hora semanal)
- TRABAJOS (TRAB): Presentación, estudio y discusión de casos. Resolución de problemas. Exposición de trabajos/casos. (1 hora puntual)
- LABORATORIOS (LB): Aplicación a nivel práctico de laboratorio de los conocimientos adquiridos. Adquisición de habilidades y destrezas. (2 horas semanales)
- CAMPUS VIRTUAL: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.
- TUTORÍAS (individuales y colectivas): Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.
- TRABAJO PERSONAL: Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y exposiciones.
- EVALUACIÓN: Pruebas/exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación de prácticas de laboratorio. Evaluación continua.

Cronograma

Sesión	Actividad	Descripción	Evaluación
LB	1	Presentación, criterios y sistemas de LB	
LB	2	Presentación, criterios y sistemas de LB	
MG	3	Presentación, criterios y sistemas de MG y SM	
LB	4	Cefalometría de Steiner	
LB	5	Cefalometría de Steiner	
MG	6	Tema 1: Síndromes transversales.	
SM	7	Aparatología Expansora/ sesión bibliográfica	
LB	8	Adaptación y cementado de bandas	
LB	9	Adaptación y cementado de bandas	
MG	10	Tema 2: Síndrome de clase I	
LB	11	Confección de barra transpalatina	
LB	12	Confección de barra transpalatina	
MG	13	Tema 3: Síndrome de clase II, división 1 ^a .	
SM	14	Aparatología funcional y anclaje extraoral/ sesión bibliográfica	
LB	15	Confección de Quad-hélix	
LB	16	Confección de Quad-hélix	
MG	17	Tema 4: Síndrome de clase II, división 2 ^a .	
LB	18	Diseño y confección de retenedores	
LB	19	Diseño y confección de retenedores	
MG	20	Tema 5: Síndrome de clase III	

SM	21	Tratamiento de la Clase III y de la Mordida abierta/ sesión bibliográfica	
LB	22	Diseño y confección de retenedores	
LB	23	Diseño y confección de retenedores	
MG	24	Tema 6: Síndrome de cara larga y mordida abierta.	
LB	25	Diseño y confección de resortes	
LB	26	Diseño y confección de resortes	
MG	27	1º Control Evaluación continua	1
SM	28	Tratamiento de la sobremordida/ sesión bibliográfica	
LB	29	Diseño y confección de placa activa	
LB	30	Diseño y confección de placa activa	
MG	31	Tema 7: Síndrome de cara corta y sobremordida profunda	
LB	32	Diseño y confección de placa activa	
LB	33	Diseño y confección de placa activa	
MG	34	Tema 8: Extracciones Terapéuticas	
SM	35	Extracciones/ sesión bibliográfica	
LB	36	Cementado de brackets	
LB	37	Cementado de brackets	
MG	38	Tema 9: Tratamiento del paciente adulto	
LB	39	Confección de arcos lisos y con asas	
LB	40	Confección de arcos lisos y con asas	
MG	41	Tema 10. Retención y recidiva	
SM	42	Elasticos. Retención y recidiva. Tratamiento del paciente adulto/ sesión bibliográfica	
LB	43	Instalación de arcos	
LB	44	Instalación de arcos	
MG	45	Tema 11: Ortodoncia multidisciplinar	
LB	46	Entregas trabajos prácticos. Preguntas.	
LB	47	Entregas trabajos prácticos. Preguntas.	
MG	48	Preguntas.	
SM	49	Preguntas.	
LB	50	Control de Evaluación continua de laboratorio.	1
LB	51	Control de Evaluación continua de laboratorio.	1

Sistema y criterios de evaluación

Sin perjuicio de que se pueda definir otra exigencia en el correspondiente programa de asignatura, con carácter general, la falta de asistencia a más del 60% de las actividades formativas de la asignatura, que requieran la presencia física o virtual del estudiante, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En este caso, el examen a celebrar en el período oficial establecido por la Universidad será el único criterio de evaluación con el porcentaje que le corresponda según el programa de la asignatura.

Actividades formativas

Clases magistrales, de seminario y de laboratorio donde se realizan talleres críticos, controles periódicos de la adquisición de conocimientos, sesiones sobre casos clínicos maloclusivos, trabajos prácticos y tutorías individuales y colectivas.

Sistema y criterios de evaluación

Para la superación de la asignatura será preciso:

- Haber realizado correctamente todas las actividades formativas teórica y prácticas programadas.
- Haber superado el examen de evaluación continua de prácticas/examen final de prácticas de laboratorio.
- Haber superado el examen final teórico.
- Aprobar teoría y prácticas por separado.

Evaluación teórica

La asignatura será evaluada, en su parte teórica, mediante un examen de evaluación continua a lo largo del cuatrimestre y un examen final evaluándose también la asistencia a clase, la puntualidad, la cooperación, participación e implicación en las actividades.

Para poder optar a la contabilización de la puntuación de evaluación continua el estudiante deberá de acudir con puntualidad a mínimo el 60% de las clases programadas (SESION) teniendo en cuenta que dos retrasos de más de 10 minutos se contabilizarán como una falta de asistencia.

La cooperación, participación e implicación en las actividades programadas (SESION) permitirán obtener un modificador positivo de nota de hasta 1 punto.

El examen teórico de evaluación continua tendrá características específicas detalladas en su convocatoria y permitirá optar a un modificador positivo de nota equivalente al 20% de su calificación siempre y cuando esta sea aprobada, es decir igual o superior a 5. De esta manera, un examen teórico de evaluación continua calificado con un 5 permitiría aprobar un examen final teórico de convocatoria ordinaria de 4 o, dicho de otra forma, un examen teórico de evaluación continua calificado con 10 permitiría sumar 2 puntos a la nota de un examen final teórico de convocatoria ordinaria siempre y cuando este último haya sido calificado con mínimo 4 puntos sobre 10 y teniendo en cuenta que la nota máxima total siempre será igual o menor que 10.

Los modificadores positivos de nota obtenidos mediante cooperación, participación, implicación y examen de evaluación continua solamente se sumarán a la calificación del examen final teórico de convocatoria ordinaria (no se tendrán en cuenta en la convocatoria extraordinaria) cuando este haya sido calificado con una nota igual o superior a 4. En conjunto, la nota obtenida por la suma de la calificación del examen final teórico de convocatoria ordinaria y los modificadores positivos de nota (en caso de haberlos obtenido y de poderse contabilizar), no podrá ser superior a 10 puntos.

Respecto al examen final teórico de convocatoria ordinaria o extraordinaria, este se dispondrá según las características descritas en su convocatoria pudiéndose incluir pruebas escritas y/o orales con preguntas tipo test, desarrollo y ensayo.

La calificación de la parte teórica, si superior o igual a 5, supondrá el 50% de la nota final de la asignatura.

Evaluación práctica

La asignatura será evaluada, en su parte práctica, mediante la valoración sobre la ejecución, presentación y/o entrega (según requerido) de los trabajos previstos para cada sesión de laboratorio LB y mediante un examen práctico de evaluación continua y/o examen final práctico.

La media de las calificaciones de las prácticas ejecutadas, presentadas y/o entregadas en clase corresponderá al 50% de la nota final de prácticas de evaluación continua y el examen práctico de evaluación continua valdrá el restante 50%. Como ejemplo, una media de calificación en las prácticas de 5 con una nota de 7 en el examen de evaluación continua generarán una nota final de prácticas de evaluación continua de 6.

Se podrá superar la parte práctica de la asignatura por evaluación continua solamente si la calificación de las prácticas ejecutadas, presentadas y/o entregadas y del examen práctico de evaluación continua se aprueban por separado y no se tienen más de 2 faltas de asistencia en las actividades de laboratorio LB. De manera que una nota de 4 en las prácticas y un 6 en el examen no harán media o un 7 en las prácticas no compensará un 3 en el examen de evaluación continua.

Los estudiantes que acumulen más de 2 faltas de asistencia (justificadas o no justificadas) en las clases de prácticas LB y/o tengan suspenso el examen de evaluación continua y/o las prácticas ejecutadas, presentadas y/o entregadas en el periodo lectivo no podrán liberar el contenido práctico de la asignatura por evaluación continua y tendrán que presentarse al examen final práctico de convocatoria ordinaria, teniendo que volver a presentar los trabajos prácticos evaluados de manera insuficiente o simplemente no entregados o no presentados siendo la evaluación positiva de los trabajos prácticos obligatoria e imprescindible para poder aprobar la parte práctica de la asignatura.

Dos retrasos de más de diez minutos se contabilizarán como una falta de asistencia, siendo posible superar el límite de las dos faltas permitidas por impuntualidad.

Acudir a las clases de laboratorio LB sin el material necesario para la realización de las prácticas se contabilizará como falta de asistencia.

En caso de tener que presentarse al examen final práctico de convocatoria ordinaria, o sucesivamente de convocatoria extraordinaria, el estudiante se examinará de todo el contenido y temario de prácticas de la asignatura.

La calificación de la parte práctica, si superior o igual a 5, supondrá el 50% de la nota final de la asignatura.

Calificación final de la asignatura

La calificación final de la asignatura estará compuesta por el 50% de la nota de la parte teórica y por el 50% de la nota de la parte práctica, debiendo de aprobarse ambas partes por separado.

En la convocatoria extraordinaria el estudiante se examinará solamente de las partes suspensas guardándose, si procede, los resultados positivos parciales (el aprobado en la parte teórica o práctica) obtenidos en la convocatoria ordinaria.

La calificación de la convocatoria extraordinaria se contabilizará sobre la base del resultado obtenido en el examen final teórico y práctico de la asignatura.

Bibliografía

Básica:

- 1.- Canut Brusola JA
Ortodoncia Clínica y Terapéutica: 2^a Ed.: Masson
ISBN: 8445808907
- 2.- Graber, Thomas M.
Ortodoncia :: Buenos Aires : Elsevier, 2012.

ISBN: 9788490220375
3.- Proffit, William R.
Contemporary Orthodontics: Philadelphia : Elsevier, 2007
ISBN: 0323040462

Dietética y Nutrición

0330234

Curso 3. Asignatura Anual. Optativa. 6 Créditos

Profesores

Raquel Blázquez Navarro - Coordinador
Edilberto Orozco Arbelaez

Objetivos

Generales:

1. Conocimientos apropiados de nutrición humana.
2. Conocimiento de la relación de los hábitos nutricionales y de la dieta individual con el mantenimiento de la salud.
3. Conocimiento de la metodología para una correcta valoración nutricional y su posterior interpretación en el estado de salud de la persona.
4. Conocer las necesidades nutritivas del organismo humano en las diferentes etapas de la vida y en los diferentes estados fisiológicos.
5. Conocimiento de los conceptos y aplicaciones de las ingestas recomendadas, objetivos nutricionales y guías alimentarias.
6. Conocer las funciones de los nutrientes, fuentes alimentarias de los mismos y recomendaciones dietéticas.
7. Conocimientos sobre la composición de los alimentos.
8. Conocimiento de la relación existente entre alimentación y salud y la importancia de la dieta en el tratamiento y prevención de enfermedades.
9. Conocimiento e implantación práctica del concepto de dieta equilibrada.
10. Capacidad de comunicación con personas con conocimientos de la materia y con la población en general.
11. Capacidad de trabajo en equipo.
12. Capacidad de análisis y síntesis.
13. Capacidad de discusión e interpretación de resultados en base a argumentos científicos.
14. Capacidad crítica y autocrítica.
15. Capacidad para tomar decisiones en la resolución de casos prácticos.

Específicas:

1. Conocimiento de la relación de los hábitos nutricionales y de la dieta individual con prevención de las enfermedades buco-dentales.
2. Asesoramiento dietético y nutricional en la prevención de enfermedades buco-dentales.
3. Planificación de una dieta equilibrada.
4. Educación nutricional y dietética a la población en general desde el ámbito odontológico.

Competencias

GENERALES

1. Conocimientos apropiados de nutrición humana
2. Conocimiento de la relación de los hábitos nutricionales y de la dieta individual con el mantenimiento de la salud.
3. Conocimiento de la metodología para una correcta valoración nutricional y su posterior interpretación en el estado de salud de la persona
4. Conocer las necesidades nutritivas del organismo humano en las diferentes etapas de la vida y en los diferentes estados fisiológicos.
5. Conocimiento de los conceptos y aplicaciones de las ingestas recomendadas, objetivos nutricionales y guías alimentarias.
6. Conocer las funciones de los nutrientes, fuentes alimentarias de los mismos y recomendaciones dietéticas
7. Conocimientos sobre la composición de los alimentos.
8. Conocimiento de la relación existente entre alimentación y salud, y la importancia de la dieta en el tratamiento y prevención de las enfermedades.
9. Conocimiento e implantación práctica del concepto de dieta equilibrada.
10. Capacidad de comunicación con personas con conocimientos de la materia y con la población en general.
11. Capacidad de trabajo en equipo.
12. Capacidad de análisis y síntesis.
13. Capacidad de discusión e interpretación de resultados en base a argumentos científicos.
14. Capacidad crítica y autocrítica.
15. Capacidad para tomar decisiones en la resolución de casos prácticos.

ESPECIFICAS

1. Conocimiento de la relación de los hábitos nutricionales y de la dieta individual con prevención de las enfermedades buco-dentales
2. Asesoramiento dietético y nutricional en la prevención de enfermedades buco-dentales
3. Planificación de una dieta equilibrada.
4. Educación nutricional y dietética a la población en general desde el ámbito odontológico

Resultados de aprendizaje

1. Calcular las necesidades energéticas y de nutrientes de una persona según la etapa de la vida, estado fisiológico y actividad desarrollada
2. Cálculo de la energía y composición en nutrientes de una dieta
3. Evaluación del estado nutricional mediante parámetros antropométricos, bioquímicos y dietéticos.
4. Confección de una dieta ajustándose a los parámetros de una dieta equilibrada y adecuada al estado de salud individual.
5. Asesorar sobre la importancia de la dieta en el tratamiento y prevención de algunas enfermedades
6. Contribución a la educación sanitaria de la población en colaboración y cooperación con otros profesionales de la salud
7. Asesoramiento nutricional y dietético en la prevención de enfermedades buco-dentales
8. Confección de dietas adecuadas a determinadas patologías buco-dentales

Descripción de los contenidos

BLOQUE 1: FUNDAMENTOS DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

TEMA 1: INTRODUCCIÓN: Concepto de Nutrición, Alimentación, Bromatología, Dietética, Dietoterapia, Tecnología de los Alimentos, Nutriente y Alimento.

TEMA 2: COMPONENTES DE LOS ALIMENTOS (I): Macronutrientes: Hidratos de carbono. Lípidos. Proteínas.

TEMA 3, 4 y 5: COMPONENTES DE LOS ALIMENTOS (II): Micronutrientes: Vitaminas y minerales. Fibra Alimentaria. Agua y electrolitos. Otros componente de interés nutricional

SEMINARIO 1: VALOR NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS. Tabla de composición de alimentos. Uso y manejo.

BLOQUE 2: FUNDAMENTOS DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA II

SEMINARIO 2: VALORACIÓN DEL GASTO ENERGÉTICO. Balance energético: Ingreso y gasto energético. Factores que lo modifican.

SEMINARIO 3: REQUERIMIENTOS NUTRICIONALES E INGESTAS RECOMENDADAS: Requerimientos nutricionales e ingestas recomendadas. Tablas de ingestas recomendadas: características generales.

TEMA 6: DIETA EQUILIBRADA: características generales. Objetivos nutricionales. Guías alimentarias: Tipos y características generales.

TEMA 7: DIETA MEDITERRÁNEA: características generales y papel en prevención de enfermedades. Dieta Antioxidante

SEMINARIO 4: EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL. Antropometría nutricional y evaluación de la composición corporal. Indicadores bioquímicos. Valoración del consumo alimentario.

BLOQUE 3: COMPOSICIÓN NUTRICIONAL DE ALIMENTOS

TEMA 8: ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL: Carne y derivados. Pescados y derivados. Huevos y derivados. Leche y derivados. Composición química y valor nutritivo.

TEMA 9: ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL: Cereales. Legumbres. Frutas. Verduras y Hortalizas. Composición química y valor nutritivo.

TEMA 10: OTROS ALIMENTOS: Grasas y aceites comestibles. Bebidas. Composición química y valor nutritivo.

BLOQUE 4: DIETÉTICA Y NUTRICIÓN HUMANA

TEMA 11 DIETÉTICA Y NUTRICIÓN DURANTE EL EMBARAZO Y LA LACTANCIA. Modificaciones fisiológicas durante estos periodos. Necesidades nutricionales y recomendaciones dietéticas. Problemas relacionados con la nutrición y la alimentación durante estos periodos.

TEMA 12: DIETÉTICA Y NUTRICIÓN EN LA INFANCIA Y EN LOS PERIODOS PREESCOLAR Y ESCOLAR. Necesidades nutricionales y recomendaciones dietéticas del recién nacido y del lactante. Lactancia materna y artificial. Necesidades nutricionales, recomendaciones y pautas dietéticas en la alimentación en el periodo preescolar y escolar.

TEMA 13: DIETÉTICA Y NUTRICIÓN EN LA ADOLESCENCIA. Cambios fisiológicos en la adolescencia. Necesidades nutricionales y recomendaciones dietéticas. Problemas nutricionales.

TEMA 14: DIETÉTICA Y NUTRICIÓN EN EL ANCIANO. Factores que influyen en el estado nutricional. Necesidades nutricionales y recomendaciones dietéticas.

BLOQUE 5: ALIMENTACIÓN Y SALUD DENTAL

TEMA 15 ALIMENTACIÓN Y SALUD DENTAL. Introducción. Causas en la aparición de la caries dental. Cariogenicidad de un alimento. Factores que afectan a la cariogenicidad de un alimento. Prevención a través de la alimentación. Otras patologías dentales relacionadas con la dieta y la nutrición.

PROGRAMA DE PRÁCTICAS /SEMINARIOS

- Manejo de tablas de ingestas recomendadas de energía y nutrientes. Ejemplos prácticos.
- Interpretación y uso de las guías alimentarias.
- Valoración del gasto energético de un individuo
- Valoración de la ingesta de alimentos. Encuestas alimentaria. Estudio dietético. Ejemplos prácticos
 - Cálculo del perfil calórico y lipídico idóneo de una dieta.
 - Reparto calórico de una dieta
 - Manejo de tablas de composición de alimentos
 - Elaboración práctica de dietas a individuos sanos según su estado fisiológico. Dieta equilibrada
 - Evaluación crítica de distintos tipos de dietas.
 - Análisis del etiquetado nutricional de los alimentos
 - Elaboración práctica de un programa de educación nutricional.
 - Aplicación práctica de los conocimientos teóricos adquiridos en la práctica odontológica

Actividades formativas

- TRABAJOS (TRAB): Presentación, estudio y discusión de casos. Resolución de problemas. Exposición de trabajos/casos. (2 horas semanales)
- CAMPUS VIRTUAL: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.
- TUTORÍAS (individuales y colectivas): Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.
- TRABAJO PERSONAL: Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y exposiciones.
- EVALUACIÓN: Pruebas/exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación de prácticas de laboratorio. Evaluación continua.

Sistema y criterios de evaluación

Sin perjuicio de que se pueda definir otra exigencia en el correspondiente programa de asignatura, con carácter general, la falta de asistencia a más del 70% de las actividades formativas de la asignatura, que requieran la presencia física o virtual del estudiante, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En este caso, el examen a celebrar en el período oficial establecido por la Universidad será el único criterio de evaluación con el porcentaje que le corresponda según el programa de la asignatura.

Actividades del curso (seminarios). La evaluación de la parte de seminarios se hará mediante problemas y preguntas a desarrollar en los exámenes de las distintas convocatorias

Relación con la competencias: CG 2, CG3, CG5, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CG15 CE3, CE4).

Actividades del curso (parte magistral) La evaluación de esta parte de la asignatura se hará mediante un examen tipo test en los exámenes de las distintas convocatorias. Relación con la competencias: CG 1, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CE1, CE2, CE4)

CONVOCATORIA DE ENERO

- Examen tipo test de 30 preguntas de los contenidos teóricos (parte magistral):
- 15 preguntas contestadas correctamente corresponden a un 5
- Cada pregunta mal contestada restará 0,33 puntos
- Examen de la parte de Seminarios: problemas y preguntas a desarrollar.
- Temario a evaluar: Temario correspondiente a la parte magistral y de Seminario impartido en el 1º cuatrimestre
- El alumno puede liberar cada actividad (SM y MG) por separado siempre que la nota obtenida en cada examen sea superior a 5.

CONVOCATORIA ORDINARIA DE JUNIO

- Examen tipo test de 30 preguntas de los contenidos teóricos (parte magistral)
- 15 preguntas contestadas correctamente corresponden a un 5
- Cada pregunta mal contestada restará 0,33 puntos
- Examen de la parte de Seminarios: problemas y preguntas a desarrollar.
- Temario a evaluar: : Temario correspondiente a la parte magistral y de Seminario impartido en el 1º y 2º cuatrimestre.
- Los alumnos que hayan liberado el temario referente al primer cuatrimestre (SM o MG) se examinarán sólo del temario del 2º cuatrimestre (SM y MG).
- Los que no hayan liberado el temario del 1ºQ (SM y/o MG), se examinarán de la materia impartida en el segundo cuatrimestre (SM y/o MG) y de la materia referente al 1º cuatrimestre (SM y MG) que no hayan superado.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JULIO

- Examen tipo test de 30 preguntas de los contenidos teóricos (parte magistral):
- 15 preguntas contestadas correctamente corresponden a un 5
- Cada pregunta mal contestada estará 0,33 puntos
- Examen de la parte de Seminarios: problemas y preguntas a desarrollar
- Temario a evaluar: Temario correspondiente a la parte magistral y de Seminario impartido en el 1º y 2º cuatrimestre.
- El temario a evaluar (SM y/o MG) corresponderá a las partes que el alumno no haya superado en la dos convocatorias anteriores del temario impartido en el curso

EXÁMENES DE EVALUACIÓN CONTINUA

Se harán 2 controles de evaluación continua a lo largo del curso, uno en cada cuatrimestre de carácter NO eliminatorio del temario de la parte magistral y que constará de 20 preguntas tipo test. La nota obtenida tendrá un valor del 15% extra de la nota final de la asignatura en cada cuatrimestre siempre y cuando el alumno presente una asistencia a teoría (Sesiones y Trabajos) superior al 70% y la nota del examen final de MG en el cuatrimestre sea igual o superior a 4,5. En el caso de no llegar a este % de asistencia, el alumno deberá presentarse con toda la parte teórica de la asignatura, al examen de la convocatoria ordinaria.

La asistencia a teoría (Sesiones y Trabajos) en otros grupos SE CONTABILIZA, con lo cual, podéis asistir a otros grupos, siempre y cuando haya sitio disponible en el aula y el profesor que va a impartir la clase esté de acuerdo.

NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA

- Exámenes de la parte magistral (1º y 2º Cuatrimestre): 35 % cada uno
- Exámenes de la parte de Seminario (1º y 2º Cuatrimestre): 15 % cada uno
- Exámenes de evaluación continua (1º y 2º Cuatrimestre): 15 % extra cada uno de la nota de la parte MG si se cumplen los requisitos mencionados anteriormente.

PARA SUPERAR LA ASIGNATURA DEBERÁN ESTAR APROBADAS (NOTA MAYOR O IGUAL A 5) TODAS LAS PARTES (MG Y SM DE AMBOS CUATRIMESTRES) Y QUE LA NOTA OBTENIDA SUMANDO TODOS LOS PORCENTAJES SEA IGUAL O SUPERIOR A 5.

Bibliografía

Básica:

1.- Ángel Gil

Tratado de Nutrición: 3ª Ed.: Panamericana

ISBN: 9788491101956

2.- Mataix Verdú, José

Nutrición y alimentación humana. : Editorial Egon

ISBN: 9788484736646

3.- Pablo Veiga Herreros

Manual teórico-práctico de Nutrición y Alimentación: Bellisco

ISBN: 9788495277008

Complementaria:

4.- Alfredo Martínez Hernández

Fundamentos de nutrición y dietética: Panamericana

ISBN: 9788491105251

El Laboratorio en las Ciencias de la Salud

0330235

Curso 3. Asignatura Anual. Optativa. 6 Créditos

Profesores

Hikaru Kobayashi García - Coordinador

Objetivos

El objetivo general de El Laboratorio en las Ciencias de la Salud es ofrecer a los alumnos del Grado de Odontología unos conocimientos básicos en la tecnología y metodología empleada en los laboratorios de ciencias de la salud (tanto en hospitales, como clínicas, ambulatorios, centros de investigación, etc.).

A lo largo del curso, mostraremos a los alumnos las bases físicas, químicas y bioquímicas de las principales técnicas usadas para la realización de análisis clínicos, análisis enfocados a la investigación, así como algunas aplicaciones en Odontología.

Competencias

Comprender la manera en la que se aplica el método científico para obtener conocimiento.

Conocer y relacionar los conceptos básicos de físico-química con diferentes técnicas químico-físicas.

Conocer los tipos principales de muestras biológicas que se utilizan en los laboratorios de análisis clínicos.

Conocer los diferentes tipos de microscopia y su utilidad en ciencias médicas.

Conocer las diferentes técnicas de separación de moléculas.

Conocer las técnicas que estudian y aplican las relaciones existentes entre la materia y la radiación electromagnética.

Conocer las técnicas inmunoquímicas que utilizan la reacción antígeno-anticuerpo para medir proteínas, sustratos o enzimas.

Conocer las técnicas más actuales en células madre, su repercusión en la medicina regeneradora y su aplicación en los tratamientos más avanzados en odontología.

Conocer las técnicas básicas del ADN recombinante que le permitan acceder a la comprensión y el análisis de la actual biotecnología.

Conocer las últimas tecnologías para el estudio del ADN a nivel genómico.

Recordar conceptos sobre las características del código genético y la replicación del ADN.

Aprender a realizar presentaciones orales de trabajos científicos y fortalecer el trabajo en equipo.

Aprender a extraer las ideas principales de los artículos científicos, exponiéndolos sintéticamente en forma de resumen

Resultados de aprendizaje

Conocer las técnicas experimentales básicas empleadas en los laboratorios de Ciencias de la Salud. Conocer la metodología y las técnicas de extracción, secuenciación y análisis de ADN.

Aprender a desarrollar la comunicación en público, presentando el tema de manera estructurada y con claridad expositiva. Aprender a gestionar el tiempo de una exposición.

Aprender a resumir de manera sintética la información importante contenida en un artículo científico. Dominar vocabulario específico

Descripción de los contenidos

El temario de El Laboratorio en las Ciencias de la Salud será el siguiente:

Tema 1. Técnicas y métodos en bioquímica.

Tema 2. Muestras biológicas.

Tema 3. Ingeniería genética.

Tema 4. Clonación celular y células madre.

Tema 5. Microscopía.

Tema 6. Valoración del pH.

Tema 7. Centrifugación.

Tema 8. Filtración y diálisis.

Tema 9. Electroforesis.

Tema 10. Espectrofotometría.

Tema 11. Cromatografía.

Tema 12. Inmunoensayos.

Actividades formativas

- TRABAJOS (TRAB): Presentación, estudio y discusión de casos. Resolución de problemas.

Exposición de trabajos/casos. (2 horas semanales)

- CAMPUS VIRTUAL: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.

- TUTORÍAS (individuales y colectivas): Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.

- TRABAJO PERSONAL: Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y exposiciones.

- EVALUACIÓN: Pruebas/exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación de prácticas de laboratorio. Evaluación continua.

Sistema y criterios de evaluación

Sin perjuicio de que se pueda definir otra exigencia en el correspondiente programa de asignatura, con carácter general, la falta de asistencia a más del 70% de las actividades formativas de la asignatura, que requieran la presencia física o virtual del estudiante, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En este caso, el examen a celebrar en el período oficial establecido por la Universidad será el único criterio de evaluación con el porcentaje que le corresponda según el programa de la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Para la evaluación de cada alumno, se tendrá en cuenta la nota de los exámenes oficiales y la Evaluación Continua (EC).
2. El examen de enero y el de la convocatoria ordinaria de junio suponen el 60% de la nota final del cuatrimestre correspondiente.
3. La EC supone el 40% de la nota final de cada cuatrimestre y se reparte del siguiente modo:
 - 10% de la nota de los controles de EC (NO liberatorios)
 - 30% de la nota de los trabajos de seminario.
4. Para tener en cuenta la EC, es necesario obtener una nota mínima de 3,5 puntos en los exámenes oficiales (ORDINARIA / EXTRAORDINARIA) y el PARCIAL de enero. La participación del alumno durante las clases magistrales y de seminarios también se tendrá en cuenta durante la EC y podrá suponer hasta un 15% extra de la nota final.
5. Independientemente de la nota obtenida en la EC, TODOS los alumnos están convocados para los exámenes oficiales de enero y de la convocatoria ordinaria (mayo-junio).
6. Al ser una asignatura anual, la nota final del curso será la nota media de ambos cuatrimestres pudiendo compensar ambos cuatrimestres en la Convocatoria Ordinaria, para ello es obligatorio haberse evaluado de ambos cuatrimestres.
7. En el caso de los alumnos que tengan que acudir al examen en convocatoria extraordinaria (julio), conservarán la EC obtenida durante todo el curso y se evaluarán de los contenidos del/los cuatrimestre/s que no ha/n sido superado/s.
8. Durante el curso, se realizarán dos controles de EC en las siguientes fechas:

Primer control: jueves 27 de octubre de 2022.
Segundo control: jueves 16 de marzo de 2023.
(las fechas de los controles de EC pueden sufrir cambios)
9. Los controles de EC consistirán en un test en formato PRESENCIAL/ON-LINE:

Test de 10 preguntas con 4 opciones cada una y donde sólo una opción es correcta.
Las preguntas contestadas erróneamente restan el 33,3% del valor de la pregunta.
Estos controles representan el 10% de la nota del cuatrimestre, por lo que tienen un valor máximo de 1 PUNTO. Las respuestas incorrectas restan puntos (-0,33% de la pregunta)
10. Además del examen parcial de enero, habrá dos convocatorias oficiales, ordinaria (mayo-junio) y extraordinaria (julio). Las fechas de estos exámenes serán publicadas por Rectorado.
11. Durante la convocatoria ordinaria (mayo-junio), los alumnos que no hayan superado el examen Parcial tendrán que realizar dos test, uno por cada cuatrimestre.
12. En el caso de la convocatoria extraordinaria (julio), el alumno tendrá que realizar uno o dos test, dependiendo del cuatrimestre que haya o no superado.
13. TODOS los exámenes oficiales se realizarán en modalidad presencial/on-line y consistirán en un test de 40 preguntas con 4 opciones cada una y donde sólo una opción es correcta. Las preguntas contestadas erróneamente restan el 33,3% del valor de la pregunta.

14. El aprobado de todos los exámenes oficiales se establece en 5 PUNTOS.

15. Durante la realización de los exámenes está prohibido el uso de apuntes, móviles, calculadoras, ordenadores, o cualquier dispositivo que pudiera reproducir parcial o totalmente las pruebas.

EXAMEN PARCIAL DE ENERO:

1. La nota del examen PARCIAL de enero supone el 60% de la nota del primer cuatrimestre.

2. Los puntos obtenidos en el primer control (10%) y el seminario (30%) complementará el 100% de la nota del cuatrimestre.

3. La obtención de 5 PUNTOS o más, en este examen, supone la liberación del contenido teórico del primer cuatrimestre.

4. En caso de suspender (o no presentarse) al examen de enero, el alumno tendrá que examinarse del contenido teórico del primer cuatrimestre en la convocatoria ordinaria (mayo-junio).

CONVOCATORIA ORDINARIA (MAYO-JUNIO):

1. Los alumnos que hayan aprobado el PARCIAL de enero se examinarán únicamente de la teoría del segundo cuatrimestre.

2. Los alumnos que tengan suspenso el primer cuatrimestre se examinarán de ambos cuatrimestres mediante un examen independiente por cada cuatrimestre (40 preg. 1Q + 40 preg. 2Q).

3. La nota de los exámenes ORDINARIOS supone el 60% de la nota del cuatrimestre correspondiente que se complementará, igualmente, con el 40% de la EC. La nota final corresponderá a la media de ambos cuatrimestres, pudiendo compensar ambos cuatrimestres.

4. Si la nota final es de 5 PUNTOS o más, el alumno habrá aprobado la asignatura. En caso de suspender (uno o ambos cuatrimestres) o de no presentarse a esta convocatoria, el alumno tendrá que examinarse en la convocatoria extraordinaria (julio).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JULIO:

1. En este examen, los alumnos se examinarán de los cuatrimestres suspensos y consistirá en uno (1Q) o dos (1Q + 2Q) test/s de 40 preguntas cada uno.

2. Al igual que el resto de exámenes oficiales, este examen representa el 60% de la nota del cuatrimestre que se evalúa y el aprobado se consigue con un 50% de preguntas correctas después de restar los errores.

3. Los alumnos que tengan EC podrán utilizarla, de la misma manera que en las convocatorias anteriores (PARCIAL / ORDINARIA).

4. La nota final corresponderá a la media de ambos cuatrimestres. Para aprobar el curso será necesario alcanzar una nota igual o superior a los 5 PUNTOS.

TRABAJOS DE SEMINARIO. NORMAS GENERALES:

1. Se realizará una presentación de un tema de trabajo en clase de seminario (uno en cada cuatrimestre).

2. La presentación tendrá una duración de 10-12 minutos + 5 minutos para contestar preguntas.
3. El trabajo se realizará en modo individual o en equipos de no más de 2 alumnos.
4. La fecha límite de selección de artículos/temas y de entrega de los trabajos será publicada en el aula virtual de la asignatura. El incumplimiento de la fecha límite para seleccionar tema/grupo conllevará a una penalización en la nota del seminario (-0,5 PUNTOS de 3). NO SE ADMITIRÁN TRABAJOS FUERA DE PLAZO.
5. Los trabajos deberán ser entregados en la aplicación TAREA que se creará en el portal del aula virtual de la asignatura para estos fines. Los trabajos que se envíen deberán ser expuestos en las fechas indicadas.
6. Sólo se admitirán ficheros en formatos PDF y Microsoft PowerPoint. El número de diapositivas dependerá del trabajo en sí y se ajustará al tiempo de exposición determinado en la actividad (10 minutos).
7. Las fechas de exposición de trabajo serán publicadas en el aula virtual de la asignatura. No se admiten cambios en la fecha de exposición.
8. Los trabajos y sus exposiciones serán evaluadas teniendo en cuenta: la calidad de las fuentes utilizadas, el grado de elaboración, la organización del contenido, el grado de profundidad del estudio, la calidad de la exposición y la capacidad para responder a las preguntas que surjan.
9. Todas las figuras, imágenes, tablas y el texto en su totalidad deben estar debidamente referenciados en el trabajo, indicando la fuente original que se utilizó para realización del mismo.
10. La bibliografía (artículos científicos, textos, páginas web especializadas, etc.) debe citarse debidamente, se recomienda utilizar estilo Vancouver. NO CITAR FUENTES NO CONSULTADAS. Los trabajos que no mencionen adecuadamente dichos contenidos serán penalizados.
11. Tanto la participación, como la asistencia a los SM serán elementos a valorar en el 30% de la nota del SM. Esta actividad tendrá un valor de 3 PUNTOS, no hay concepto de aprobado o suspenso, son puntos que incrementan la nota del alumno.
12. Tras cada presentación, se formularán preguntas relacionadas con los trabajos presentados y se evaluará dicha respuesta.
13. Aquellos alumnos que, habiendo entregado el trabajo en tiempo y forma, no se presenten a la exposición del mismo perderán la evaluación correspondiente a la actividad, constando como no presentado (NP).
14. La originalidad de los trabajos será verificada mediante la utilización de la herramienta antiplagio UNICHECK. Los trabajos en los que se detecte plagio serán penalizados o anulados de acuerdo con los siguientes criterios:

0-25% ... -0/-0,25 PUNTOS/3
26-50% ... 1 PUNTO/3
51-69% ... 2 PUNTOS/3
70-100% ... 3 PUNTOS/3 (nulo)

TRABAJO DE SEMINARIO DEL PRIMER CUATRIMESTRE:

El trabajo a exponer, consistirá en la presentación y discusión de un póster elaborado a partir de

un artículo científico donde se aprecie el uso de una técnica de uso habitual en biomedicina (odontología) con fin diagnóstico o de investigación. Un mismo artículo no podrá ser presentado por más de un equipo de trabajo. Los artículos a elegir serán publicados en el aula virtual.

El trabajo a exponer estará estructurado como sigue:

Titulo y autores del trabajo. Titulo y autores reales del artículo.

Objetivo del estudio.

Método de estudio.

Describir el diseño/protocolo del estudio relacionado con la técnica en cuestión. Emplear diagramas, fotos, gráficas, etc. para facilitar la comprensión del diseño del estudio.

Resultados y discusión.

Describir y discutir los resultados obtenidos en el estudio ayudado de tablas, gráficas o imágenes utilizadas en este apartado.

Conclusiones.

TRABAJO DE SEMINARIO DEL SEGUNDO CUATRIMETRE:

Consistirá en la realización de una revisión bibliográfica (dos artículos mínimo, tres artículos como máximo) que se expondrá a modo de actualización acerca del uso de una técnica determinada en odontología.

Como ejemplos, algunas sugerencias:

Uso/empleo de técnicas de:

PCR

Inmunológicas

Inmunohistoquímicas

Inmunocitoquímicas

Secuenciación

Células madre

pH

Cromatografía

Obtención de cultivos primarios

Otras ...

Inicialmente el alumno deberá hacer la selección de los artículos científicos que empleará como base para desarrollar la revisión bibliográfica, ayudándose de buscadores como el PubMed, Embase, Scopus, etc.

Para la búsqueda se emplearán palabras claves, relacionadas con el tema seleccionado y en base a ello se elegirán aquellos artículos que más se ajusten al tema/técnica seleccionado/a.

El trabajo a exponer estará estructurado como sigue:

Titulo y autores del trabajo. Tema seleccionado y autores de la búsqueda.

Introducción. Descripción breve y esquemática de la técnica seleccionada.

Apartados.

Los apartados que se incluyan dependerán de los artículos seleccionados y el contenido de los mismos. Se trata de extraer lo esencial de cada artículo y tratar de relacionarlo empleando como nexo común la técnica que se describe.

Describir los contenidos ayudado de tablas, gráficas o imágenes utilizadas en los artículos seleccionados

Conclusiones.

Bibliografía.

Bibliografía

Básica:

- 1.- González de Buitrago JM
Técnicas y métodos de laboratorio clínico: Elsevier
ISBN: 9788445820292

Complementaria:

- 2.- Nelson DL y Cox MM
Lehninger. Principios de Bioquímica: 3^a Ed.: Omega
ISBN: 978842821603
- 3.- Roca P, Oliver J y Rodríguez AM
Bioquímica. Técnicas y métodos: Hélice
ISBN: 9788492112487

Patología Molecular

0330236

Curso 3. Asignatura Anual. Optativa. 6 Créditos

Profesores

Juan González Jurado - Coordinador
Miguel Rovira del Olmo

Objetivos

Desarrollar en los alumnos de ODONTOLOGÍA el interés y el conocimiento de los diferentes aspectos genéticos y moleculares de las patologías humanas. Presentar las nuevas técnicas de diagnóstico basadas en los conocimientos existentes en genómica y proteómica, con una visión hacia las futuras terapias basadas en el diseño molecular de fármacos, en el uso de la ingeniería genética y en las posibilidades de las células madres. Dotar a los alumnos del vocabulario técnico en el campo de la patología molecular que habrán de usar para su ejercicio profesional.

Competencias

1. Conocer el concepto de Patología Molecular y los antecedentes históricos
 2. Recordar conceptos de Biología general: Genes, ADN, ciclo celular
 3. Reconocer los distintos tipos de herencia
 4. Conocer los cromosomas y sus mutaciones
 5. Estudiar técnicas de diagnóstico de genómica y proteómica
 6. Profundizar en el origen y los mecanismos del cancer y reconocer los distintos tipos
 7. Analizar las nuevas terapias: Terapia génica y terapia celular.
 8. Conocer las características de las principales patologías moleculares humanas.
 9. Conocer como se realizan escritos y presentaciones orales de trabajos científicos así como fortalecer el trabajo en equipo.
-
10. Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
 11. Adquirir, desarrollar y ejercitarse las destrezas necesarias para el trabajo en el laboratorio de bioquímica.
 12. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

Resultados de aprendizaje

Familiarizarse con las nuevas técnicas de Patología Molecular y profundizar en el conocimiento de las enfermedades moleculares que afectan a los pacientes.

Conocer vocabulario específico y técnicas de investigación. Realizar presentaciones orales de trabajos científicos.

Presentar por escrito trabajos de investigación relacionados con la Patología Molecular.

Conocer las técnicas experimentales básicas empleadas en los laboratorios de Bioquímica y Patología Molecular. Tener conocimientos de Inglés para leer un artículo de revisión o acceder a una página web escritos en dicho idioma.

Conocimientos informáticos básicos para utilizar procesadores de texto, bases de datos, crear presentaciones de PowerPoint y acceso de datos en Internet

Descripción de los contenidos

1. Conocer el concepto de Patología Molecular y los antecedentes históricos
2. Recordar conceptos de Biología general: Genes, ADN, ciclo celular
3. Reconocer los distintos tipos de herencia
4. Conocer los cromosomas y sus mutaciones
5. Estudiar técnicas de diagnóstico de genómica y proteómica
6. Profundizar en el origen y los mecanismos del cáncer y reconocer los distintos tipos
7. Analizar las nuevas terapias: Terapia génica y terapia celular.
8. Conocer las características de las principales patologías moleculares humanas.
9. Conocer como se realizan escritos y presentaciones orales de trabajos científicos así como fortalecer el trabajo en equipo.
10. Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
11. Adquirir, desarrollar y ejercitarse las destrezas necesarias para el trabajo en el laboratorio de bioquímica.
12. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

MAGISTRALES

TEMA 1: Introducción. Concepto de Patología Molecular. Enfermedad y daño molecular.
Antecedentes históricos.

TEMA 2: Estructura y función de los genes y los cromosomas. DNA, RNA y proteínas. Estructura de los genes y del genoma. Ciclo celular. Concepto de mutación y mecanismos de las mutaciones.

TEMA 3: Genética de las enfermedades moleculares. Conceptos de genética. Herencia autosómica dominante y recesiva. Factores que afectan a la relación genotipofenotipo. Mapeo genético.

TEMA 4: Herencia ligada al sexo y herencia mitocondrial. Inactivación del cromosoma X. Herencia ligada al sexo. Herencia mitocondrial.

TEMA 5: Alteraciones cromosómicas. Tecnología citogenética y nomenclatura. Anomalías cromosómicas. Citogenética del cáncer.

TEMA 6: Diagnóstico molecular. Aspectos clásicos y nuevos del diagnóstico molecular. Concepto de genómica y proteómica. Microarrays: tisulares, genómicos y proteicos.

TEMA 7: Terapia molecular. Concepto de diana molecular. Búsqueda de nuevos fármacos, dos vías: productos naturales y diseño molecular. Concepto de ingeniería genética y sus aplicaciones. Concepto de células madres: adultas y embrionarias. Técnicas de clonación en mamíferos. Organismos modificados genéticamente.

TEMA 8: Aspectos moleculares de la patología dental. Aspectos moleculares relacionados con daños en proteínas dentales. Patología molecular del medio bucodental.

TEMA 9: Uso de células madre en Odontología

SEMINARIOS Presentación por parte del alumno de ejemplos de enfermedades moleculares con descripción detallada de sus características y tratamientos y casos clínicos descritos en pacientes odontológicos que sufren la patología molecular descrita en el trabajo..

Competencias generales y específicas y resultados del aprendizaje.

Familiarizarse con las nuevas técnicas de Patología Molecular y profundizar en el conocimiento de las enfermedades moleculares que afectan a los pacientes.

Conocer vocabulario específico y técnicas de investigación.

Realizar presentaciones orales de trabajos científicos.

Presentar por escrito trabajos de investigación relacionados con la Patología Molecular.

Conocer las técnicas experimentales básicas empleadas en los laboratorios de Bioquímica y Patología Molecular.

Tener conocimientos de Inglés para leer un artículo de revisión o acceder a una página web escritos en dicho idioma.

Conocimientos informáticos básicos para utilizar procesadores de texto, bases de datos, crear presentaciones de PowerPoint y acceso de datos en Internet

Actividades formativas

- TRABAJOS (TRAB): Presentación, estudio y discusión de casos. Resolución de problemas.

Exposición de trabajos/casos. (2 horas semanales)

- CAMPUS VIRTUAL: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.

- TUTORÍAS (individuales y colectivas): Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.

- TRABAJO PERSONAL: Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y exposiciones.

- EVALUACIÓN: Pruebas/exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación de prácticas de laboratorio. Evaluación continua.

Cronograma

Sesión	Actividad	Descripción	Evaluación
MG	1	Presentación de la asignatura.	
SM	1	Enfermedad1	
SM	2	Enfermedad1	
MG	2	Tema 1	
MG	3	Tema 1	
SM	3	Enfermedad1	
MG	4	Tema 2	
SM	4	Enfermedad1	
MG	5	Tema 2	
SM	5	Enfermedad1	
SM	6	Enfermedad1	

MG	6	Tema 3
MG	7	Tema 3
SM	7	Enfermedad1
SM	8	Enfermedad1
MG	8	Q1
SM	9	Enfermedad1
MG	9	Tema 4
SM	10	Enfermedad1
MG	10	Tema 4
MG	11	Tema 4
SM	11	Enfermedad1
MG	12	Tema 5
SM	12	Enfermedad1
MG	13	Tema 5
SM	13	Enfermedad1
SM	14	Enfermedad1
MG	14	Tema 5
MG	15	Tema 5
SM	15	Enfermedad1
SM	16	Enfermedad1
MG	16	Tema 6
MG	17	Tema 6
SM	17	Enfermedad1
MG	18	Tema 7
SM	18	Enfermedad1
MG	19	Tema 7
SM	19	Enfermedad1
SM	20	Enfermedad1
MG	20	Tema 7
SM	21	Enfermedad1
MG	21	Tema 7
MG	22	Tema 7
SM	22	Enfermedad1
SM	23	Enfermedad1
MG	23	Tema 7
SM	24	Enfermedad1
MG	24	Tema 8
SM	25	Enfermedad1
MG	25	Tema 8

MG	26	Tema 8
SM	26	Enfermedad1
MG	27	Tema 9
SM	27	Q2
MG	28	Presentación de la asignatura.
SM	28	Fin de clases

Sistema y criterios de evaluación

Sin perjuicio de que se pueda definir otra exigencia en el correspondiente programa de asignatura, con carácter general, la falta de asistencia a más del 50% de las actividades formativas de la asignatura, que requieran la presencia física o virtual del estudiante, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En este caso, el examen a celebrar en el período oficial establecido por la Universidad será el único criterio de evaluación con el porcentaje que le corresponda según el programa de la asignatura.

La evaluación teórica de la asignatura se realizará mediante diversas modalidades, que podrán incluir preguntas tipo test, preguntas cortas o de desarrollo, así como pruebas orales. En todos los casos, el alumnado será informado con la debida antelación sobre la modalidad concreta de evaluación que se aplicará en cada convocatoria

El sistema de evaluación constará además de las pruebas escritas, de un seguimiento tutorial y de la asistencia así como participación en seminarios y otras actividades docentes. Al final de cada cuatrimestre se realizará un examen. La nota final vendrá calculada como se indica: Nota final = 70% (media de la nota de los exámenes de las convocatorias oficiales) + 10% (nota de los controles realizados a mitad de cada cuatrimestre) + 20% (Semin/Pract: nota de los trabajos presentados). Si esta nota final es superior o igual a 5, el alumno habrá aprobado la asignatura. En caso de suspender (ó no presentarse a las convocatorias oficiales) el alumno tendrá que examinarse de la asignatura completa en el examen extraordinario de Julio.

El 30% de la nota de (seminario + control + trabajos) sólo se tendrá en cuenta en las convocatorias de enero y mayo, cuando la nota media de los exámenes finales de teoría sea superior o igual a 5 y la asistencia a clase no sea inferior del 70%. Los exámenes de convocatoria oficial podrán ser orales y/o escritos de preguntas tipo test y/o preguntas cortas y/o preguntas largas y/o temas a desarrollar y/o problemas y/o actividades. Las características del examen se comunicarán cuando se realice la convocatoria oficial. Los parciales son eliminatorios si se obtiene (en esta parte) una puntuación superior a 5. En el caso de no superar el parcial, el alumno se examinará del temario completo

Formato Trabajos: Los trabajos serán elaborados individualmente ó en grupos de 2 personas y presentados tanto por escrito como en presentación oral siguiendo el formato y la fecha indicados en clase. Los criterios específicos de evaluación para los trabajos serán presentados en su correspondiente clase y sumarán un 20% de la nota final. Evaluación de controles Durante el desarrollo de la asignatura se realizarán controles de evaluación continua de formato similar al examen final. Para aprobar se exigirá un cinco y se evaluará igual que en el examen final.

Evaluación del examen extraordinario de Julio: Se realizará un examen con el mismo formato que los ordinarios y seguirá el mismo criterio de evaluación. En este caso esta será la única nota del alumno. La parte de test es eliminatoria y si se obtiene (en esta parte) una puntuación inferior a 5 (sobre de 10) , el alumno ha suspendido con la nota obtenida en el test.

Bibliografía

Básica:

1.- Alberts

Molecular Biology of the cell: Garland Science

ISSN: 978-0-8153-44

2.- James D. Watson et al.

Molecular Biology of the gene: Pearson

ISSN: 978-0-321-762

3.- Lehninger

Principios de Bioquímica 5^a Edición: Ediciones Omega

ISSN: 978-84-282-14

Adenda

Profesores

Dr. Juan González Jurado - Coordinador

Doctor en Ciencias Biológicas por la Universidad Autónoma de Madrid en la especialidad de Bioquímica y Biología Molecular

Habilidades Comunicativas Clínico-Sanitarias

0330237

Curso 3. Asignatura Anual. Optativa. 6 Créditos

Profesores

María de Eguiburu Hevia - Coordinador
Laura Fernández Cobos
Javier Infante Otero
Elías Jesús Lacave Rodero
Mónica Martín Álvarez
Óscar Rebollo Pulido
Gonzalo Tamames González

Objetivos

Dotar a los estudiantes de amplios conocimientos sobre terminología clínico-sanitaria en español.
Dominar la redacción científico-sanitaria y en entornos profesionales.
Manejar adecuadamente una entrevista médico-paciente y ser capaz de reconocer la tipología del paciente y adecuar la entrevista a sus necesidades específicas.

Requisitos previos

Nivel B2 de español.

Competencias

Generales
Manejar adecuadamente una entrevista médico-paciente y ser capaz de reconocer la tipología del paciente y adecuar la entrevista a sus necesidades específicas.
Específicas
CMVII. 07 -Ampliar los conocimientos sobre terminología médica-sanitaria relacionada con las Ciencias de la Salud y la Odontología.
CMVII. 08 -Perfeccionar la redacción de textos científico-sanitarios.
CMVII. 09 -Detectar los tipos de pacientes y adaptar la entrevista a las necesidades específicas de cada uno.

Resultados de aprendizaje

- El estudiante posee amplios conocimientos sobre terminología médica-sanitaria relacionada con las Ciencias de la Salud y la Odontología.
- El estudiante perfecciona la redacción de textos científico-sanitarios.
- El estudiante es capaz de detectar los tipos de pacientes y adaptar la entrevista a las necesidades específicas de cada uno.

Descripción de los contenidos

-Los entornos sanitarios

- Contextos
- Interlocutores
- Tipos de atención sanitaria

-Habilidades comunicativas en entornos sanitarios

- Técnicas de escucha activa
- Empatía
- Negociación y cortesía verbal
- Resolución de conflictos
- Técnicas de interrogatorio
- Técnicas para facilitar la narración

-La entrevista clínica

- Tipología
- Historia clínica y recogida de datos
- Fases de la entrevista
- Habilidades comunicativas específicas para cada tipo de paciente

Actividades formativas

- LABORATORIOS (LB): Aplicación a nivel práctico de laboratorio de los conocimientos adquiridos. Adquisición de habilidades y destrezas. (2 horas semanales)
- CAMPUS VIRTUAL: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.
- TUTORÍAS (individuales y colectivas): Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.
- TRABAJO PERSONAL: Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y exposiciones.
- EVALUACIÓN: Pruebas/exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación de prácticas de laboratorio. Evaluación continua.

Cronograma

Sesión	Actividad	Descripción	Evaluación
MG	1	Presentación de la asignatura. Teoría de la comunicación	
SM	2	Fundamentos de la comunicación	

MG	3	Comunicación y salud
SM	4	Comunicación y salud
MG	5	Los entornos sanitarios
SM	6	Los entornos sanitarios
MG	7	Los entornos sanitarios
SM	8	Los entornos sanitarios
MG	9	Los entornos sanitarios
SM	10	Los entornos sanitarios
MG	11	Los entornos sanitarios
SM	12	Los entornos sanitarios
MG	13	Los entornos sanitarios
EV	14	Prueba 1 5%
MG	15	Habilidades comunicativas en entornos sanitarios
SM	16	Habilidades comunicativas en entornos sanitarios
MG	17	Habilidades comunicativas en entornos sanitarios
SM	18	Habilidades comunicativas en entornos sanitarios
MG	19	Habilidades comunicativas en entornos sanitarios
SM	20	Habilidades comunicativas en entornos sanitarios
MG	21	Habilidades comunicativas en entornos sanitarios
SM	22	Habilidades comunicativas en entornos sanitarios
MG	23	Habilidades comunicativas en entornos sanitarios
SM	24	Habilidades comunicativas en entornos sanitarios
MG	25	Habilidades comunicativas en entornos sanitarios
SM	26	Habilidades comunicativas en entornos sanitarios
MG	27	Habilidades comunicativas en entornos sanitarios
SM	28	Habilidades comunicativas en entornos sanitarios
MG	29	Habilidades comunicativas en entornos sanitarios
SM	30	Habilidades comunicativas en entornos sanitarios

Grado en Odontología

MG	31	Habilidades comunicativas en entornos sanitarios	
SM	32	Habilidades comunicativas en entornos sanitarios	
MG	33	Habilidades comunicativas en entornos sanitarios	
SM	34	Habilidades comunicativas en entornos sanitarios	
MG	35	Habilidades comunicativas en entornos sanitarios	
SM	36	Habilidades comunicativas en entornos sanitarios	
MG	37	Habilidades comunicativas en entornos sanitarios	
SM	38	Habilidades comunicativas en entornos sanitarios	
MG	39	Habilidades comunicativas en entornos sanitarios	
SM	40	Habilidades comunicativas en entornos sanitarios	
MG	41	Habilidades comunicativas en entornos sanitarios	
EV	42	Prueba 2	5%
MG	43	La entrevista clínica	
SM	44	La entrevista clínica	
MG	45	La entrevista clínica	
SM	46	La entrevista clínica	
MG	47	La entrevista clínica	
SM	48	La entrevista clínica	
MG	49	La entrevista clínica	
SM	50	La entrevista clínica	
MG	51	La entrevista clínica	
SM	52	La entrevista clínica	
MG	53	La entrevista clínica	
SM	54	La entrevista clínica	
MG	55	La entrevista clínica	
SM	56	La entrevista clínica	
EV	57	Examen oral	45%
EV	58	Examen oral	
EV	59	Examen oral	
EV	60	Examen oral	

Sistema y criterios de evaluación

PROCESO DE EVALUACIÓN

-Evaluación continua: solo se tendrá en cuenta la evaluación continua si la nota obtenida en el examen escrito y en el examen oral, de manera independiente, es igual o superior a 5.

Evaluación continua (10%)

-Prueba 1 (5%):

-Prueba 2 (5%):

Convocatoria ordinaria (90%)

-Examen final escrito (45%)

NOTA MÍNIMA: 5

-Examen final oral (45%)

NOTA MÍNIMA: 5

Si el alumno no alcanza el 5 en la nota final, deberá presentarse al examen escrito y al examen oral en la convocatoria extraordinaria.

-Convocatoria extraordinaria (estudiantes que han suspendido en la convocatoria ordinaria o no se han presentado)

Examen final escrito (40%)

Examen final oral (60%)

Bibliografía

Básica:

1.- Fernando A. Navarro

MEDICINA EN ESPAÑOL, II: LABORATORIO DEL LENGUAJE: UNIÓN EDITORIAL

ISBN: 9788472096899

2.- FRANCISCA CASTRO VIÚDEZ

DIÁLOGOS C1: SGEL

ISSN: 978-841773097

Complementaria:

3.- A. Merayo Pérez

La comunicación con el paciente: Elsevier

ISBN: 9788490227558

4.- Beatriz Molinuevo Alonso

La comunicación no verbal en la relación médico-paciente: UOC

ISBN: 9788491169727

5.- VV.AA.

La comunicación dialogística como competencia médica esencial: Manuel Moderno

ISBN: 9786074486759

Clínica Odontológica General

0430207

Curso 4. Asignatura Anual. Obligatoria. 18 Créditos

Profesores

María Fe Riolobos González - Coordinador

María Isabel Ahenke Francisco

María Jesús Alvarellos García

Andrea Álvarez Alonso

María del Carmen Álvarez Jáuregui

Susana Arenas González

Julio Manuel Asenjo López

Ana María Astorga Molina

Oliver Baeza López

Andrea Alexandra Benítez Cañar

Almudena Bernal Muñoz de la Espada

Olga Blanes Castillo

Isabel Bravo Francos

Alejandra Bulbena Martínez

Luis Caballo Gonzalo

Antonio Jesús Canales Sánchez

Pilar Carrasco Ponce

Clara Casar Castro

Laura Cascón Becerra

Gema Raquel Cava Martín

Leticia Chico Hernández

Irene Luisa Corrochano Vilanova

María del Milagro Cristóbal Romeo

Belén Cruz Jiménez

Carolina Daimiel Rupp

Diana de Cleene Ruiz

Ramón de Santos Calvo

Marina del Pinal Pellón

Beatriz del Valle Aleixandre

Cristina Díaz-Guerra Moreno

Gema Diez Moreno

Ángela Davinia Domínguez Rodríguez

Julia del Pilar Enrech Rivero

María Luisa Fernández Ramírez

Jaime Fernández Sánchez

Alicia Fernández de la Mata Martínez

Juan Miguel Franganillo García

Francesc Fuentes Beniel

Johanna Furzán Bastidas

Alberto García Barbero

Miguel García Álvarez

Irene García Ávila

Patricia García Borrego
José Antonio García Cabeza
Victoria García Ruiz
María Lourdes García-Navas Fernández de la Puebla
Ana María Gil Valcárcel
Ainara Ginés Pérez
Patricia González Mateo
Eliana Gonzalo Fernandez
Verónica Gonzalo Fernández
Concepción Guerrero Fernández
Estefanía Jacqueline Gulín Arias
Lorena Gutiérrez Pérez
Rubén Herrera Trinidad
Ana Belén Jaén Abanto
Elena Jiménez Pérez
Gerardo José Joves Méndez
Carlota Juárez García
María Esther Juárez Villar
Iwona Katarzyna Kruszyna
Miriam Logroño Jácome
Macarena Lopez Bautista
Rocio López Espinosa
Fresia López Frelijj
Alejandro López González
María del Carmen López Moreno
Patricia Manzano Montesano
Miriam Márquez Morales
Víctor Martínez Riera
Marta Mazza Laguna
Javier Medina de Moya
Blanca Migueláñez Medrán
Ruth Miriam Monje Robles
Miriam Ocaña Villa
Gastón Ochoa López
Laura Olivo Guerrero
Ismael Ortiz Collado
Katherine Palacio Matamoros
María Gemma Pelillo de Frutos
María Carmen Pérez Chups
Ricardo Pérez Hernández
María Victoria Pérez Suárez
Ana María Pérez Zapata
Carlos Pinilla Rodrigo
Marianna Pizzi de Biase
Fernando Planas Santos
Lourdes María Puentes Marrero
María Rebolloso de Barrio
Maria Redondo de Mena
Anabella María Reyes Ortiz
Lucía Riaño Mier
Mª Isabel Rivera Vega
Gerardo Rodríguez Cagiao
Mara Rodríguez Escudero
Elena Rodríguez López
Ximena Rodríguez Mayta

Laura Rodríguez Ortega
Francisco Rodríguez Tena
Beatriz Ruiz de Huidobro Lloret
Vanesa Rus Alonso
Begoña Sacaluga Benítez
Rodrigo Sánchez Ávila
Jaime Sanchez-Beato Andrade
Rosa Santamaría Carreras
María Belén Santos Delgado
Monica Serrano Nogales
Silvia Solana Moreno
Nuria Tamayo Estebaranz
Indira Valenzuela Torres
Marta Eulalia Valverde Rodríguez
Ludmila Van Der Groef Giudice
Tomás Alfonso Vargas Olegario
Natalia Verdeal Bermudo
Benedetta Vidi
Lorena Villaplana Sacristán
Ana Cristina Viñals Narvaez
Carlos Alberto Vivas Mefle
Elena A. Von Wernitz Teleki
José Antonio Yugueros Villamandos

Objetivos

Los objetivos generales de la asignatura son:

- Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.
- Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodental más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.

Los objetivos específicos de la asignatura por cuatrimestre serán:

1. Competencias generales y asistenciales: Limpieza y organización del Box, Preparación y orden del material, Planificación y organización de las citas, Actitud con compañeros, Atención y comunicación con el paciente, Puntualidad y vestuario adecuados, Evolución en aprendizaje.

2. Cumplimiento Objetivos Clínicos en Normativa Asignatura: Dominio del programa informático de gestión clínica, Conocimiento del flujo de diagnóstico y plan de tratamiento de la Clínica, Diagnóstico y plan de tratamiento adecuado a su nivel de formación, Conocimiento del flujo de trabajo y comunicación con el Laboratorio Protésico, Número de tratamientos (obturaciones, reconstrucciones, tartrectomías, etc)

3. Terapéutica y operatoria dental:

- 1º Cuatrimestre: 5 Obturaciones clase I y 2 Obturaciones clase II
- 2º Cuatrimestre: 5 Obturaciones clase I, 2 Obturaciones clase II, 1 Obturación clase III/IV , 2 Obturaciones clase V

4. Cirugía Bucal:

- 1º Cuatrimestre: 2 Extracciones periodontales.
- 2º Cuatrimestre: 3 extracciones periodontales.

5. Periodoncia:

- 1º Cuatrimestre: 2 diagnósticos y planes de tratamiento periodontales (incluye periodontograma y serie periapical) y 3 Tartrectomías

2º Cuatrimestre: 2 diagnósticos y planes de tratamiento periodontales (incluye periodontograma y serie periapical), 5 Tartrectomías y 4 raspados y alisados radiculares (por cuadrante)

6. Odontología preventiva y comunitaria:

- 1º Cuatrimestre: 2 diagnósticos y planes de tratamiento de riesgo de caries con el sistema ICDAS y 2 sesiones de instrucciones en higiene oral y consejo dietético

- 2º Cuatrimestre: 2 diagnósticos y planes de tratamiento de riesgo de caries con el sistema ICDAS y 2 sesiones de instrucciones en higiene oral y consejo dietético

REQUISITOS PREVIOS

Para matricularse de la asignatura Clínica Odontológica General, deben tener superadas las siguientes asignaturas de tercer curso:

- Patología y Terapéutica Dental I
- Patología y Terapéutica Quirúrgica Bucal
- Prótesis Odontológica y Oclusión I
- Periodoncia
- Iniciación a la Clínica Odontológica

Además de tener superados y/o matriculados todos los créditos de 4º curso y demostrar un nivel C1 de español.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Las competencias básicas y generales de la asignatura son:

CG1 - Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.

CG2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al

CG3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

CG4 - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.

CG5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.

CG6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

CG7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.

CG8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.

CG9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

CG10 - . Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

CG11 - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.

CG12 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.

CG13 - Comprender y reconocer las ciencias de los biomateriales esenciales para la práctica odontológica así como el manejo inmediato de las posibles alergias a los mismos.

CG14 - Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.

CG15 - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión

bucal.

CG16 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.

CG17 - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).

CG18 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

CG19 - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el mismo método científico.

CG20 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

CG21 - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas

CG22 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.

CG23 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médica mente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.

CG24 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber hacer maniobras de soporte vital básico.

CG25 - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodental más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.

CG26 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.

CG27 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.

CG28 - Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.

CG29 - Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.

CG30 - Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

CG31 - Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.

Las competencias específicas de la asignatura se corresponden con prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico odontológico, con una evaluación final de competencias, que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico. Además, se incluirá un trabajo clínico del estudiante en pacientes de todas las edades y condiciones, de un modo integrado y bajo adecuada supervisión.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno aplicará de técnicas de anestesia loco-regional individualizadas para cada caso.

El alumno preparará y aislará de forma adecuada el campo operatorio.

El alumno será capaz de identificar, valorar y atender emergencias y urgencias médicas que puedan presentarse durante la práctica clínica y aplicar técnicas de resucitación cardiopulmonar, manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos.

El alumno será capaz de identificar y atender cualquier urgencia odontológica.

El alumno será capaz de realizar tratamiento tanto médico como quirúrgico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos bucales.

El alumno realizará procedimientos quirúrgicos sencillos: extracción de dientes temporales y permanentes erupcionados, raíces fracturadas o retenidas y la extracción quirúrgica no complicada de dientes no erupcionados y procedimientos sencillos de cirugía pre-protésica.

El alumno tratará tanto farmacológicamente, como quirúrgicamente los procesos inflamatorios de los tejidos periodontales y/o peri-implantarios incluyendo las técnicas de instrumentación periodontal supra y subgingival.

El alumno valorará y tratará al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y ser capaz de utilizar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente en pacientes de todas las edades

Descripción de los contenidos

DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

TRATAMIENTO CLÍNICO BUCODENTAL INTEGRAL BÁSICO EN EL PACIENTE ADULTO: Toma de decisiones y realización del tratamiento.

TRATAMIENTO CLÍNICO BUCODENTAL INTEGRAL BÁSICO EN EL PACIENTE INFANTIL: Toma de decisiones y realización del tratamiento.

TRATAMIENTO CLÍNICO BUCODENTAL INTEGRAL BASICO EN EL PACIENTE CON NECESIDADES ESPECIALES: Toma de decisiones y realización del plan de tratamiento.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas se componen de clases prácticas pre-profesionales en Clínica Odontológica Universitaria con presencia de pacientes reales. Las prácticas se componen de un rotatorio clínico odontológico, estando compuesto por 2 jornadas semanales de 6 horas de duración cada una.

Sistema y criterios de evaluación

Sin perjuicio de que se pueda definir otra exigencia en el correspondiente programa de asignatura, con carácter general, la falta de asistencia a más del 70% de las actividades formativas de la asignatura, que requieran la presencia física o virtual del estudiante, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En este caso, el examen a celebrar en el período oficial establecido por la Universidad será el único criterio de evaluación con el porcentaje que le corresponda según el programa de la asignatura.

1. La evaluación ordinaria de la asignatura estará compuesta por una evaluación continua (80% de la nota final), la entrega obligatoria de la memoria de prácticas (10%), y la entrega opcional de un trabajo (10%).

Evaluación continua (80% de la nota final): el sistema de evaluación constará de seminarios de integración de conocimientos y sesiones clínicas organizadas por los profesores responsables, actitud y aptitud ante el paciente, capacidad resolutiva ante cada caso clínico, número y calidad de los tratamientos realizados, habilidad y destreza manual, y controles periódicos orales sobre actualización de conocimientos por parte de los profesores responsables. Los aspectos que evaluarán serán:

- Adquisición de conocimientos prácticos: Pruebas evaluación continua/examen práctico.
- Aplicación de conocimientos: Memoria de prácticas y evaluación continua.

- Adquisición de habilidades y destrezas. Realización de trabajos prácticos, prácticas clínicas.

Entrega OBLIGATORIA de la memoria de prácticas digitalizado (10% de la nota final) adecuadamente cumplimentado y con los tratamientos firmados por los profesores responsables.

Entrega OPCIONAL de un trabajo (10% de la nota final) cuya normativa, formato y plazo se publicará en el campus virtual de la asignatura.

Para la superación de las competencias de esta asignatura, será preciso:

1. Haber realizado todas las prácticas de laboratorio y clínicas.
2. Haber realizado correctamente todas las actividades clínicas formativas programadas.
3. Haber obtenido una evaluación continua positiva.
4. Haber entregado la memoria de prácticas en el periodo estipulado.

Las faltas y retrasos se computan en cada turno de trabajo que tenga asignado el estudiante durante el transcurso del curso académico. Se considerará falta o retraso el estudiante que no esté en su Box de trabajo, uniformado y con el material necesario, 5 minutos después del comienzo de su jornada de prácticas diarias. 2 retrasos computarán como una falta de asistencia no justificada.

Las faltas de asistencia justificadas serán aquellas con motivo de citaciones de carácter judicial o de la administración pública, ingreso hospitalario o actividades docentes propias de la Universidad Alfonso X El Sabio. Las ausencias justificadas deberán ser informadas previamente a la Coordinadora de la asignatura, aportando posteriormente el justificador de la ausencia. Las faltas de asistencia no justificadas se corresponderán con el resto de las ausencias a la clínica. Dos faltas sin justificar, y sin recuperar, por cuatrimestre darán lugar al SUSPENSO de las prácticas clínicas por no cumplimiento de las competencias básicas.

Cada falta a un turno de trabajo (justificada o no justificada) se recuperará con dos turnos de trabajo en periodo no lectivo (sábados, Navidad, Semana Santa y Verano) a convenir con la Dirección de la Clínica Universitaria y Jefatura de Estudios.

La convocatoria extraordinaria está formada por un periodo de recuperación de las prácticas pre-profesionales, siguiendo para la evaluación los mismos criterios aplicados en la evaluación ordinaria.

En caso de no superar la convocatoria extraordinaria se repetirá la asignatura de manera íntegra.

Bibliografía

Básica:

- 1.- Cameron, A. C. & Widmer, R. S.
Manual de Odontología pediátrica.: Elsevier.
ISSN: 978-848086644
- 2.- Cuenca Sala, E. & Baca García, P.
Odontología preventiva y comunitaria: principios, métodos y aplicaciones. 4^a ed.: Masson.
ISBN: 8445822039
- 3.- Donado Rodríguez, M. & Martínez González, J. M.
Cirugía Bucal: patología y técnica. 5^a ed.: Elsevier.
ISBN: 849113302X
- 4.- García Barbero, J.
Patología y terapéutica dental: operatoria dental y endodoncia. 2^a ed.: Elsevier
ISBN: 8490226555
- 5.- Lindhe, J. et al.
Clinical periodontology and implant dentistry. 5^a ed.: Blackwell.

ISBN: 1405160993

Adenda

El calendario académico que se seguirá en la Clínica Universitaria será el siguiente.

1 octubre 2024 - 20 diciembre 2024: Periodo de prácticas clínicas.

21 diciembre 2024 - 6 enero 2025: Interrupción de clases. Navidad.

7 enero 2025-11 enero 2025: Periodo de prácticas clínicas.

13 enero - 25 enero 2025: Exámenes convocatoria ordinaria enero.

27 enero 2025-11 abril 2025: Periodo de prácticas clínicas.

14 abril - 18 abril 2025: Interrupción de clases. Semana Santa.

21 abril 2025-23 mayo 2025: Periodo de prácticas clínicas.

26 mayo 2025-7 junio 2025: Exámenes convocatoria ordinaria junio.

La relación de festividades o de días no lectivos se informará desde la Dirección de la Clínica Universitaria.

Odontopediatría

0430208

Curso 4. Asignatura Anual. Obligatoria. 9 Créditos

Profesores

Andrea Martin Vacas - Coordinador
Andrea Álvarez Alonso
Claudia Cristina Duran Pacheco
Belén González Cerrajero
Gilberto Herrera Martínez
Marta Lamas Oliveira
Lisbeth Melchora Macote Orosco
Anabella María Reyes Ortiz
Covadonga Telenti Merino
Marta Torrubiano Pérez

Objetivos

La Asociación Americana de Odontopediatría determina que la Odontopediatría es el área de la Odontología, a la que concierne la provisión de los cuidados preventivos y terapéuticos para la salud oral del niño desde el nacimiento a la adolescencia.

La odontopediatría es una asignatura anual teórico-práctica del grado en Odontología.

La asignatura proporciona al alumno las bases teóricas y prácticas para una correcta actuación profesional como odontólogo/a ante el paciente infantil o bien para acceder a un postgrado de especialización en odontopediatría.

Competencias

Esta asignatura capacita para la adquisición parcial las siguientes competencias:

CMIV.01 - Realizar tratamientos básicos de la patología bucodentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental

CMIV.11 - Preparar y aislar el campo operatorio

CMIV.15 - Realizar procedimientos quirúrgicos sencillos: extracción de dientes temporales y permanentes erupcionados, raíces fracturadas o retenidas y la extracción quirúrgica no complicada de dientes no erupcionados y procedimientos sencillos de cirugía pre-protésica.

CMIV.16 - Tratar traumatismos dento-alveolares en denticiones temporal y permanente

CMIV.18 - Valorar y tratar al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y ser capaz de utilizar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente en pacientes de todas las edades.

CMIV.19 - Diseñar, preparar los dientes, prescribir, registrar y realizar pruebas clínicas y colocar y poner en servicio restauraciones indirectas: incrustaciones, carillas o frentes laminados estéticos y

coronas unitarias

CMIV.20 - Tratar operatoriamente los procesos destructivos y las lesiones traumáticas dento-alveolares

CMIV.21 - Realizar tratamientos endodónticos y aplicar procedimientos para preservar la vitalidad pulpar

CMIV.26 - Realizar el tratamiento buco-dental del paciente infantil y reconocer sus características y peculiaridades

CMIV.27 - Identificar y corregir hábitos bucales susceptibles de causar o exacerbar maloclusiones.

CMIV.28 - Planificar, determinar las características específicas de diseño, registros, prescripción, pruebas clínicas, colocación y ajuste clínico para puesta en servicio de mantenedores de espacio fijos y removibles y técnicas de ortodoncia interceptiva así como elementos activos extraíbles destinados a desplazar dientes o corregir mordidas cruzadas.

Resultados de aprendizaje

Esta asignatura ayuda a la adquisición parcial de los siguientes resultados de aprendizaje:

-El alumno conocerá y utilizará los distintos procedimientos básicos, de manera secuencial, de diagnóstico, de planificación y de realización de tratamientos , de complejidad limitada, en pacientes de todas las edades y condiciones.

- El alumno preparará y aislará el campo operatorio.

- . El alumno valorará y tratará al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y ser capaz de utilizar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente en pacientes de todas las edades.

- El alumno tratará operatoriamente los procesos destructivos y las lesiones traumáticas dento-alveolares.

- . El alumno será capaz de realizar tratamientos endodónticos y aplicará procedimientos para preservar la vitalidad pulpar

- El alumno realizará el tratamiento bucodental del paciente infantil y reconocerá sus características y peculiaridades

- El alumno identificará y corregirá hábitos bucales susceptibles de causar o exacerbar maloclusiones.

- El alumno planificará, determinará las características específicas de diseño, registros, prescripción, pruebas clínicas, colocación y ajuste clínicos para su puesta en servicio de mantenedores de espacio fijos y removibles y técnicas de ortodoncia interceptiva así como elementos activos extraíbles destinados a desplazar dientes o corregir mordidas cruzadas.

- El alumno realizará procedimientos quirúrgicos sencillos: extracción de dientes temporales y permanentes erupcionados, raíces fracturadas o retenidas y la extracción quirúrgica no complicada de dientes no erupcionados y procedimientos sencillos de cirugía preprotésica.

- El alumno diseñará, preparará los dientes, prescribirá, registrará, realizará pruebas clínicas y colocará y poner en servicio restauraciones indirectas: incrustaciones, carillas o frentes laminados estéticos y coronas unitarias.

Descripción de los contenidos

PROGRAMA TEÓRICO (SESIONES):

MÓDULO I: CONTROL DE LA CONDUCTA EN EL PACIENTE INFANTIL

Tema 1: Historia clínica y diagnóstico integral en Odontopediatría

Tema 2: Manejo de conducta en el paciente infantil

Tema 3: Niños con necesidades especiales
Tema 4: Enfermedades infantiles comunes
Tema 5: Anestesia en Odontopediatría
Tema 6: Farmacología pediátrica

MÓDULO II: DESARROLLO DE LA DENTICIÓN

Tema 7: Desarrollo embriológico de la dentición
Tema 8: Desarrollo de la dentición temporal
Tema 9: Desarrollo de la dentición permanente, la dentición mixta
Tema 10: Hábitos orales en Odontopediatría

MÓDULO III: PATOLOGÍA DENTAL EN EL PACIENTE INFANTIL

Tema 11: Patología asociada a la erupción y trastornos eruptivos
Tema 12: Anomalías dentarias
Tema 13: Caries dental en Odontopediatría

MÓDULO IV: OPERATORIA DENTARIA

Tema 14: Restauración dental en Odontopediatría
Tema 15: Materiales en Odontopediatría

MÓDULO V: TERAPÉUTICA PULPAR

Tema 16: Terapia pulpar en dentición temporal
Tema 17: Terapia pulpar en dentición permanente joven

MÓDULO VI: TRAUMATISMOS DENTALES

Tema 18: Traumatología dental en dentición temporal
Tema 19: Traumatología dental en dentición permanente

MÓDULO VII: MANTENIMIENTO DE ESPACIO

Tema 20: Cirugía en Odontopediatría
Tema 21: Mantenimiento de espacio

MÓDULO VIII: PREVENCIÓN EN EL PACIENTE INFANTIL

Tema 22: Técnicas preventivas en Odontopediatría
Tema 23: Técnicas de restauración atraumáticas

PROGRAMA DE PRÁCTICAS

BLOQUE I

Práctica 1: Anatomía, nomenclatura
Práctica 2: Odontograma y cálculo de índices
Práctica 3: Reconocimiento de imágenes radiográficas y fotográficas

BLOQUE II

Práctica 4: Aislamiento
Práctica 5: Selladores de fosas y fisuras
Práctica 6: Preparación de cavidades AP en dentición temporal
Práctica 7: Preparación de cavidades RC en dentición temporal
Práctica 8: Obturación de cavidades con resina compuesta

BLOQUE III

Práctica 9: Terapia pulpar en dentición temporal.
Práctica 10: Preparación dental para coronas preformadas
Práctica 11: Mantenimiento de espacio. Resolución de casos
Práctica 12: Identificación del riesgo de caries
Práctica 13: Planificación integral del tratamiento en Odontopediatría

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DEL ALUMNADO:
En horario de Laboratorio, uno por cada cuatrimestre.

Actividades formativas

- SESIONES (SS): Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas. (1 hora semanal)
- TRABAJOS (TRAB): Presentación, estudio y discusión de casos. Resolución de problemas. Exposición de trabajos/casos. (1 hora puntual)
- LABORATORIOS (LB): Aplicación a nivel práctico de laboratorio de los conocimientos adquiridos. Adquisición de habilidades y destrezas. (2 horas semanales).
- CAMPUS VIRTUAL: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.
- TUTORÍAS (individuales y colectivas): Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.
- TRABAJO PERSONAL: Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y exposiciones.
- EVALUACIÓN: Pruebas/exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación de prácticas de laboratorio. Evaluación continua.

Cronograma

Sesión	Actividad	Descripción	Evaluación
LB	1	Presentación; organización de laboratorios, revisión de material, recordatorio de normas y criterios de evaluación	
SM	1	Anatomía y Aislamiento	si
MG	1	Presentación de la asignatura.	
LB	2	Anatomía, nomenclatura, odontograma e índices	
SM	2	Historia clínica	si
MG	2	El paciente infantil. Características psicológicas y manejo de la conducta	
MG	3	Diagnóstico integral en Odontopediatría	
SM	3	Radiografía en el paciente infantil y pruebas complementarias.	si
LB	3	Anatomía, nomenclatura, odontograma e índices	
MG	4	Desarrollo de la Dentición (I)	
SM	4	Interpretación de imágenes en odontopediatría	si
LB	4	Anatomía, nomenclatura, odontograma e índices	

Grado en Odontología

SM	5	Materiales en Odontopediatría	si
MG	5	Desarrollo de la Dentición (I), 2º parte	
LB	5	Anatomía, nomenclatura, odontograma e índices	
SM	6	Anomalías dentarias	si
MG	6	Características de la dentición mixta	
LB	7	Anatomía, nomenclatura, odontograma e índices	
MG	7	Patología asociada a la erupción dentaria	
SM	7	Hábitos orales en el paciente pediátrico	si
MG	8	Patología asociada a la erupción dentaria (2º parte)	
SM	8	Artículo terapia pulpar	si
LB	8	Aislamiento	
SM	9	Casos clínicos terapia pulpar	si
LB	9	Aislamiento	
MG	9	Anomalías Dentarias	
SM	10	Traumatología dentaria	si
LB	10	Aislamiento	
MG	10	Anomalías Dentarias (2º parte)	
SM	11	Traumatología dentaria 2º parte	si
MG	11	Caries Dental en Odontopediatría	
LB	11	Aislamiento	
LB	12	Preparación de cavidades en dentición temporal: cavidades para amalgama de plata	
SM	12	Técnicas atraumáticas y preventivas en el paciente pediátrico	si
MG	12	Pacientes especiales en Odontología infantil	
SM	13	Técnicas atraumáticas y preventivas en el paciente pediátrico (2º parte)	si
LB	13	Preparación de cavidades en dentición temporal: cavidades para amalgama de plata	
MG	13	Anestesia	
SM	14	dudas, cuestiones repaso final	
LB	14	Preparación de cavidades en dentición temporal: cavidades para amalgama de plata	
MG	14	Anestesia (2º parte)	

Grado en Odontología

MG	15	Terapia pulpar en dentición temporal
LB	15	Preparación de cavidades en dentición temporal: cavidades para amalgama de plata
LB	16	Preparación de cavidades en dentición temporal: cavidades para resina compuesta
MG	16	Terapia pulpar en dentición permanente joven
MG	17	Traumatismos en dentición temporal
LB	17	Preparación de cavidades en dentición temporal: cavidades para resina compuesta
LB	18	Preparación de cavidades en dentición temporal: cavidades para resina compuesta.
MG	18	Traumatismos en dentición temporal (2º parte)
MG	19	Traumatismos en dentición Permanente Joven
LB	19	Preparación de cavidades en dentición temporal: cavidades para resina compuesta.
MG	20	Traumatismos en dentición Permanente Joven (2º parte)
LB	20	Preparación de cavidades en dentición temporal: cavidades para resina compuesta.
LB	21	Preparación de cavidades en dentición temporal: cavidades para resina compuesta.
MG	21	Restauración dental en Odontopediatría
LB	22	Obturación de cavidades para resina compuesta
MG	22	Cirugía en el paciente infantil
LB	23	Obturación de cavidades para resina compuesta
MG	23	Mantenedores de espacio
LB	24	Obturación de cavidades para resina compuesta
MG	24	Farmacología en el paciente pediátrico
MG	25	Repaso, dudas, cuestiones
LB	25	Obturación de cavidades para resina compuesta

LB	26	Obturación de cavidades para resina compuesta	
LB	27	Obturación de cavidades para resina compuesta	
LB	28	Restauraciones con Ionómero de vidrio	
LB	29	Restauraciones con Ionómero de vidrio	
LB	30	Terapia pulpar en dentición temporal	
LB	31	Terapia pulpar en dentición temporal	
LB	32	Terapia pulpar en dentición temporal	
LB	33	Terapia pulpar en dentición temporal	
LB	34	Terapia pulpar en dentición permanente joven	
LB	35	Terapia pulpar en dentición permanente joven	
LB	36	Terapia pulpar en dentición permanente joven	
LB	37	Terapia pulpar en dentición permanente joven	
LB	38	Coronas preformadas	
LB	39	Coronas preformadas	
LB	40	Coronas preformadas	
LB	41	Coronas preformadas	
LB	42	Mantenimiento del espacio	
LB	43	Mantenimiento del espacio	
LB	44	Mantenimiento del espacio	
LB	45	Mantenimiento del espacio	
TRAB	46	Exposición de trabajos revisión bibliográfica	
TRAB	47	Exposición de trabajos revisión bibliográfica	
EV	48	Examen final de prácticas	sí

Sistema y criterios de evaluación

Sin perjuicio de que se pueda definir otra exigencia en el correspondiente programa de asignatura, con carácter general, la falta de asistencia a más del 50% de las actividades calificadas como SESIONES de la asignatura, que requieran la presencia física o virtual del estudiante, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En este caso, el examen a celebrar en el período oficial establecido por la Universidad será el único criterio de evaluación con el porcentaje que le corresponda según el programa de la asignatura.

En relación a las convocatorias, según nueva normativa se dispondrá sólo de 4 convocatorias para

aprobar la asignatura (ordinaria y/o extraordinaria). El alumno que no se presente no corre convocatoria.

Para la superación de la asignatura, será preciso:

1. Haber realizado TODAS las prácticas de laboratorio.
2. Haber realizado correctamente TODAS las actividades formativas programadas.
3. Haber obtenido una evaluación continua positiva.
4. Haber superado una prueba de evaluación/examen final de prácticas de laboratorio.
5. Haber superado una prueba de evaluación/examen final teórico.

PLAN DE EVALUACIÓN ODONTOLOGÍA:

PRÁCTICAS PRECLÍNICAS DE LABORATORIO: 30%

Para la adquisición de las habilidades y competencias, las prácticas se distribuyen en tres bloques. Cada bloque debe ser aprobado de manera independiente para poder superar las prácticas por evaluación continua. Para ello, al final de cada bloque se realizará un examen teórico-práctico del mismo, siendo obligatorio aprobar cada parte por separado y con una nota mínima de 5.

La asistencia a prácticas es obligatoria. Las faltas de asistencia a prácticas no son recuperables y se permite un máximo de tres faltas en todo el curso (máximo dos en un mismo bloque) para optar a aprobar la asignatura mediante evaluación continua. El alumno que presente 4 o más faltas de asistencia, justificadas o no, durante el curso deberá realizar el examen final práctico de la asignatura.

Es imprescindible que el alumno aporte el material necesario para la elaboración de la misma. Los alumnos que no dispongan del material requerido para cada práctica no serán evaluados de la misma.

La falta de material en las sesiones de prácticas es considerada una falta, por lo que el alumno tendrá que abandonar el laboratorio. El alumno debe asistir al grupo de laboratorio que le corresponda. Es obligatorio el uso de equipos de protección individual (mascarilla homologada, gafas o pantalla, guantes y bata en perfecto estado de uso) en todas las prácticas. Si el alumno no dispone de dichos sistemas de protección, tendrá que abandonar el laboratorio.

A través del guion de prácticas, el alumno conocerá las normas a seguir en el desarrollo de la clínica simulada en el laboratorio, en el que basamos el contenido práctico de la asignatura.

Para superar la asignatura, ambas partes, teoría y prácticas, deben estar aprobadas independientemente.

El contenido práctico está diseñado para que el alumno trabaje como una clínica simulada, por lo que, el cumplimiento de las normas y la actitud del alumno durante la realización de las prácticas, será constantemente evaluada.

En caso de no superar las prácticas por evaluación continua, el alumno podrá realizar un examen de modalidad oral de los tres bloques de prácticas en las convocatorias de Mayo y/o Julio.

ACTIVIDADES DEL CURSO: 20%

Las actividades del curso serán sumadas a final de curso siempre y cuando se haya obtenido una puntuación MÍNIMA DE 4,5 EN LA PARTE DE TEORÍA. La evaluación de esta parte se hará de la siguiente manera:

- Trabajos/entregas del alumno (10% de la nota final): el alumno deberá realizar dos trabajos de revisión bibliográfica (uno por cada cuatrimestre). La presentación del mismo es obligatoria y es necesario cumplir con todos los criterios descritos para su realización que estarán disponibles en el campus virtual. La presentación se realizará en horas de prácticas a final del cuatrimestre. En las convocatorias mayo/julio también es obligatoria la presentación y exposición de los trabajos. La nota será sumada a final de curso siempre y cuando el trabajo haya cumplidos los criterios requeridos.

- Controles evaluación continua no liberatorios de magistral (10% de la nota final): se harán dos por cuatrimestre. Para poder sumar un 10% a la nota, el alumno deberá obtener en los controles no liberatorios, una nota igual o superior a 6,5. Los alumnos serán informados de la modalidad de examen mediante la convocatoria correspondiente.

TEORÍA: 50%

El contenido teórico de la asignatura corresponde al 50% de la nota final distribuyéndose en dos exámenes parciales con una convocatoria en Enero (1º parcial) que tendrá carácter liberador y otra en mayo (1º y 2º parcial o 2º parcial). En el examen de Enero, para liberar la materia será necesario sacar como mínimo una nota de 5. En la convocatoria de Mayo, el alumno deberá aprobar de manera independiente las partes correspondientes al primer y segundo parcial de la asignatura. Solamente se hará media en caso de obtener como mínimo un 4,5 en cada una de las partes. En la correspondiente convocatoria de examen se publicarán las características de la prueba a realizar y los requisitos necesarios para superar la parte teórica de la asignatura. Las actividades del curso serán sumadas a final de curso siempre y cuando se haya obtenido una puntuación MÍNIMA DE 4,5 EN LA PARTE DE TEORÍA.

La evaluación teórica de la asignatura se realizará mediante diversas modalidades, que podrán incluir preguntas tipo test, preguntas cortas o de desarrollo. En todos los casos, el alumnado será informado con la debida antelación sobre la modalidad concreta de evaluación que se aplicará en cada convocatoria

Para superar la asignatura, ambas partes, teoría y prácticas, deben estar aprobadas independientemente. La calificación final de la asignatura será en función de los porcentajes mencionados en prácticas y la calificación obtenida en teoría, así como en las actividades del curso; siempre y cuando las partes (teoría y prácticas) estén aprobadas.

La calificación del examen teórico y práctico son independientes y serán conservadas hasta la convocatoria extraordinaria.

Es importante recordar que las revisiones de examen son un acto puramente académico, personal, individual e intransferible en el que no está permitida la presencia de los padres.

Bibliografía

Básica:

1.- Barbería Leache, Elena

Lesiones traumáticas en odontopediatría : dientes temporales: Barcelona [etc.] : Masson, 1997

ISBN: 8445805630

2.- Boj JR

Odontopediatría. La evolución del niño al adulto joven: Ripano SA

ISBN: 9788493828707

3.- Boj, J. Catalá, M. Mendoza, A. Planells, P. Cortés, O.

Odontopediatría. Bebés, Niños y Adolescentes: Odontología Books

ISBN: 9786079833602

4.- CARLOS GARCÍA BALLESTA

TRAUMATOLOGÍA ORAL EN ODONTOPIEDIATRÍA: ERGON

ISBN: 9788484731795

5.- Escobar F

Odontología pediátrica: RIPANO

ISBN: 9788493828790

6.- McDonald

Odontología pediátrica y del adolescente: 6ª Ed.: Mosby

ISBN: 8480861665

7.- Mendoza A. García C.

Traumatología Oral. Diagnóstico y Tratamiento Integral. Soluciones Estéticas.: ERGON

ISSN: 978-84-8473-9

8.- Pinkham, J. R.

Odontología pediátrica: McGraw Hill

ISBN: 9682523842

Enlaces

www.traumadentalguide.com

Traumatología dentaria

www.traumadentalguide.com

Patología y Terapéutica Dental II

0430209

Curso 4. Asignatura Anual. Obligatoria. 9 Créditos

Profesores

Rosa María Vilariño Rodríguez - Coordinador
Luciano Bermejo García
John Jairo Cardona Álvarez
Rosa María Jiménez Vilariño
Paloma Muñoz Mula
Cristina Rico Romano
Gema Torrijos Gómez
Miriam Valor Priego
Adrián Villanueva Urdiales

Objetivos

Al término del periodo lectivo, el alumno deberá ser capaz de:

1.1 Describir, exponer y desarrollar todas y cada una de las Unidades Didácticas que componen el Programa Teórico de la Asignatura.

1.2 Describir etiología, patogenia, hists y fisiopatología, manifestaciones clínicas, así como reconocer y diagnosticar las principales entidades patológicas que afecten al diente.

1.3 Efectuar un correcto diagnóstico, pronóstico y plan de tratamiento de todas las entidades nosológicas que incluye el Programa de la Asignatura, (utilizando adecuadamente los medios complementarios de diagnóstico).

1.4 Dominar las técnicas anestésicas para poder adecuarlas al tratamiento que se vaya a efectuar y realizar un correcto aislamiento del campo operatorio

1.5 Utilizar adecuadamente todo el instrumental y los diversos materiales de obturación necesarios para la realización de los correctos tratamientos operatorios

1.6 Realizar correctamente cavidades terapéuticas de todas las clases, tanto para RC como para AP, necesarias para el tratamiento de las lesiones destructivas de los dientes, y obturarlas adecuadamente.

1.7 Realizar correctamente todas las fases de las distintas técnicas necesarias para recuperar la función del diente ante las distintas patologías.

1.8. Valorar los elementos diagnósticos para la terapéutica endodóntica.

1.9 Realizar correctamente las fases clínicas de la terapéutica endodóntica, conociendo las diferentes técnicas y materiales, tanto para dientes unirradiculares como multirradiculares.

Competencias

- Tratar tanto farmacológicamente como quirúrgicamente los procesos inflamatorios de los tejidos periodontales y/o periimplantarios

incluyendo las técnicas de instrumentación periodontal supra y subgingival

- Valorar y tratar al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y ser capaz de utilizar todos los materiales

encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente en pacientes de todas las edades.

- Tratar traumatismos dento-alveolares en denticiones temporal y permanente.

- Diseñar, preparar los dientes, prescribir, registrar y realizar pruebas clínicas y colocar y poner en servicio restauraciones

indirectas: incrustaciones, carillas o frentes laminados estéticos y coronas unitarias

- Tratar operatoriamente los procesos destructivos y las lesiones traumáticas dento-alveolares

- Realizar tratamientos endodónticos y aplicar procedimientos para preservar la vitalidad pulpar

- Realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar

- Tratar el edentulismo tanto parcial como total, incluidos el diseño biológico (características específicas de diseño),

preparación dentaria, obtención de registros, pruebas clínicas y adaptación a los pacientes de prótesis removibles parciales y

completas, puentes sencillos dento-soportados y prótesis sencillas sobre implantes, tanto removibles como fijas, incluyendo su

¿colocación? y ¿puesta en servicio?

- Elaborar la prescripción de los productos sanitarios a medida ¿prótesis dentales? y ¿aparatos de ortodoncia y ortopedia dento-facial?

- Realizar tratamiento no quirúrgico de los desórdenes temporo-mandibulares y dolor oro-facial

- Realizar el tratamiento buco-dental del paciente infantil y reconocer sus características y peculiaridades

- Identificar y corregir hábitos bucales susceptibles de causar o exacerbar maloclusiones.

- Planificar, determinar las características específicas de diseño, registros, prescripción, pruebas clínicas, colocación y

ajuste clínico para puesta en servicio de mantenedores de espacio fijos y removibles y técnicas de ortodoncia interceptiva así como

elementos activos extraíbles destinados a desplazar dientes o corregir mordidas cruzadas.

- Realizar procedimientos quirúrgicos sencillos: extracción de dientes temporales y permanentes erupcionados, raíces

fracturadas o retenidas y la extracción quirúrgica no complicada de dientes no erupcionados y procedimientos sencillos de cirugía

pre-protésica.

- Realizar tratamientos básicos de la patología bucodentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos

terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.

- Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de

complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos,

hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados. El dentista debe ser

competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de

modo particular en dolor orofacial, desórdenes temporomandibulares, bruxismo y otros hábitos parafuncionales; patología dentaria

y periapical; traumatismos bucodentales; patología periodontal y de los tejidos periimplantarios; patología ósea de los maxilares,

los tejidos blandos bucales y las glándulas anejas; estados de edentación parcial o total y en la planificación de su tratamiento

rehabilitador mediante prótesis dento y mucosoportada, o mediante implantes dentales,

malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortodónticas, ortopédicas o quirúrgicas.

- Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica.
- Realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter-occlusales
- Determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes
- Identificar el paciente que requiere cuidados especiales, reconociendo sus características y peculiaridades
- Realizar procedimientos limitados de técnicas diagnósticas invasivas en tejidos blandos (biopsias).
- Prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos
- Aplicar técnicas de anestesia loco-regional.
- Preparar y aislar el campo operatorio
- Identificar, valorar y atender emergencias y urgencias médicas que puedan presentarse durante la práctica clínica y aplicar técnicas de resucitación cardio-pulmonar; manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos.
- Identificar y atender cualquier urgencia odontológica

Resultados de aprendizaje

1. El alumno conocerá y utilizará los distintos procedimientos básicos, de manera secuencial, de diagnóstico, de planificación y de realización de tratamientos, de complejidad limitada, en pacientes de todas las edades y condiciones.
2. El alumno prescribirá apropiadamente los fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos.
3. El alumno aplicará de técnicas de anestesia loco-regional.
4. El alumno preparará y aislará el campo operatorio.
5. El alumno será capaz de identificar, valorar y atender emergencias y urgencias médicas que puedan presentarse durante la práctica clínica y aplicar técnicas de resucitación cardio-pulmonar, manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos.
6. El alumno será capaz de identificar y atender cualquier urgencia odontológica.
7. El alumno será capaz de realizar tratamiento tanto médico como quirúrgico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos bucales.
8. El alumno realizará procedimientos quirúrgicos sencillos: extracción de dientes temporales y permanentes erupcionados, raíces fracturadas o retenidas y la extracción quirúrgica no complicada de dientes no erupcionados y procedimientos sencillos de cirugía preprotésica.
9. El alumno tratará tanto farmacológicamente como quirúrgicamente los procesos inflamatorios de los tejidos periodontales y/o peri-implantarios incluyendo las técnicas de instrumentación periodontal supra y subgingival.
10. El alumno valorará y tratará al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y ser capaz de utilizar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente en pacientes de todas las edades.
11. El alumno diseñará, preparará los dientes, prescribirá, registrará, realizará pruebas clínicas y

colocará y poner en servicio restauraciones indirectas:

incrustaciones, carillas o frentes laminados estéticos y coronas unitarias.

12. El alumno tratará operatoriamente los procesos destructivos y las lesiones traumáticas dento-alveolares.

13. El alumno será capaz de realizar tratamientos endodóncicos y aplicará procedimientos para preservar la vitalidad pulpar.

14. El alumno será capaz de realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar.

15. El alumno será capaz de tratar el edentulismo tanto parcial como total, incluidos el diseño biológicos, preparación dentaria obtención de registros,

pruebas clínicas y adaptación a los pacientes de prótesis removibles parciales y completas, puentes sencillos dento-soportados y prótesis sencillas sobre implantes, tanto removibles como fijas, incluyendo su colocación y puesta en servicio.

16. El alumno será capaz de elaborar las prescripciones de los productos sanitarios a medida (prótesis dentales y aparato de ortodoncia y ortopedia dento-facial).

17. El alumno realizará el tratamiento no quirúrgico de los desórdenes témporomandibulares y dolor orofacial.

18. El alumno realizará el tratamiento bucodental del paciente infantil y reconocerá sus características y peculiaridades.

19. El alumno identificará y corregirá hábitos bucales susceptibles de causar o exacerbar maloclusiones.

20. El alumno planificará, determinará las características específicas de diseño, registros, prescripción, pruebas clínicas, colocación y ajuste clínicos

para su puesta en servicio de mantenedores de espacio fijos y removibles y técnicas de ortodoncia interceptiva así como elementos activos extraíbles

destinados a desplazar dientes o corregir mordidas cruzadas.

Descripción de los contenidos

1º UNIDAD DIDÁCTICA. ODONTOLOGÍA ESTÉTICA

Tema 1. Odontología restauradora estética. Actualización en adhesión.

Tema 2 Resinas compuestas de última generación. Restauraciones estéticas en el sector anterior y posterior.

Tema 3. Restauraciones indirectas: Inlays, onlays y overlays.

Tema 4. Carillas de porcelana vs resina compuesta.

Tema 5: Luz y Color en Odontología

Tema 6. Blanqueamiento de dientes vitales y no vitales.

Tema 7. Láser en Odontología

2ª UNIDAD DIDÁCTICA. ENDODONCIA.

Tema 8: Localizadores electrónicos de ápice.

Tema 9: Preparación de conductos. Técnicas de instrumentación rotatoria.

Tema 10. Técnicas especiales de obturación en endodoncia.

Tema 11. Restauración del diente endodonciado.

Tema 12. Aspectos farmacológicos del tratamiento endodóntico. Nuevos materiales. Soluciones de irrigación. antibióticos en endodoncia.

Tema 13. Pronóstico en endodoncia. Criterios de éxito y fracaso. Retratamiento no quirúrgico en endodoncia.

Tema 14. Accidentes y complicaciones en terapéutica endodóntica.

Tema 15. Microcirugía endodóntica.

PROGRAMA ANUAL PRÁCTICAS PRECLÍNICAS

Todas las prácticas se realizaran en modelo de dientes artificiales pedido en listado de material

1º BLOQUE: OPERATORIA DENTAL. SECTOR POSTERIOR. (5 sem)

Práctica 1: Aislamiento. Preparación de 2 cavidades C II diseño AP en tipodonto de dientes artificiales en fantoma. (1 sem.)

Práctica 2: Aislamiento. Obturación de las cavidades con RC, una de ellas con técnica Bulk Fill en tipodonto de dientes artificiales en fantoma. (2 sem.)

Práctica 3: Preparación de 1 reconstrucción en molar con técnica directa. (1 sem.)

Práctica 4: Preparación de 1 reconstrucción en molar con técnica indirecta. (1 sem.)

2º BLOQUE. OPERATORIA DENTAL. RESINA COMPUESTA. (5 sem)

Práctica 1: Preparación de 2 cavidades C IV en los 2 Incisivos laterales superiores y en 1 incisivo inferior para RC en dientes artificiales en fantoma. (1 sem.)

Práctica 2: Obturación de la cavidad del I inf. y de 1 lateral sup. con RC. Obturación de una cavidad en incisivo lateral sup. con técnica de estratificación estética (llave de silicona) (2 sem.).

Práctica 3: Preparación de dos carillas para RC en incisivos superiores. (2 sem.)

3º BLOQUE. ENDODONCIA. (15 sem.)

Práctica 1. Recordatorio de técnica de instrumentación manual, obturación por condensación lateral, técnicas radiográficas en endodoncia (Teórico).

Práctica 2. Endodoncia en dientes artificiales unirradiculares (IC ó C sup): Apertura cameral, localización de conductos, conductometría, preparación con técnica manual, obturación mediante condensación lateral y reconstrucción. (3 sem.)

Práctica 3. Endodoncia en dientes artificiales birradiculares (PM sup): Apertura cameral, localización de conductos, conductometría, preparación con técnica manual, obturación mediante condensación lateral y reconstrucción. (4 semanas)

Práctica 4. Endodoncia en dientes artificiales multirradiculares (M sup. No cordales): Apertura cameral, localización de conductos, conductometría, preparación con técnica manual, obturación mediante condensación lateral y reconstrucción con 1 poste estético prefabricado de fibra de vidrio. (6 semanas)

Práctica 5. Endodoncia en dientes artificiales multirradiculares (M inf. de 3 conductos. No cordales): Apertura cameral, localización de conductos, conductometría, preparación con técnica rotatoria (Protaper Gold), obturación con gutapercha termoplastificada (Guttacore) (6 sem)

Los trabajos prácticos deben finalizarse en los tiempos marcados en el cronograma de la asignatura.

Actividades formativas

- SESIONES (SS): Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas. (1 hora semanal)

- TRABAJOS (TRAB): Presentación, estudio y discusión de casos. Resolución de problemas.

Exposición de trabajos/casos. (1 hora puntual)

- LABORATORIOS (LB): Aplicación a nivel práctico de laboratorio de los conocimientos adquiridos. Adquisición de habilidades y destrezas. (2 horas semanales).

- CAMPUS VIRTUAL: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.

- TUTORÍAS (individuales y colectivas): Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.

- TRABAJO PERSONAL: Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y exposiciones.

- EVALUACIÓN: Pruebas/exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación de prácticas de

laboratorio. Evaluación continua.

Cronograma

Sesión	Actividad	Descripción	Evaluación
LB	1	Realización de cavidades Clse II	práctico
MG	1	Tema 1	Test
MG	2	Continuación Tema 1	Test
LB	2	Obturación de las cavidades	práctico
LB	3	Preparación de reconstrucciones	práctico
MG	3	Tema 2	Test
LB	4	Reconstrucción directa	práctico
MG	4	Continuación Tema 2	Test
MG	5	Tema 3	Test
LB	5	Reconstrucción indirecta	práctico
LB	6	Examen bloque 1	práctico
MG	6	Tema 4	Test
MG	8	Tema 5	Test
LB	8	Preparación cavidades C IV	práctico
MG	9	Tema 6	Test
MG	9	Cont. Tem 5	Test
LB	9	Obturación cavidades	práctico
MG	11	Cont. Tema 6	Test
LB	11	Estratificación clase 4	práctico
MG	12	Tema 7	Test
LB	12	Preparación carillas	práctico
LB	13	Obturación carillas	práctico
MG	14	Tema 8	Test
LB	14	Examen bloque 2	práctico
MG	15	Tema 9	Test
LB	15	Endodoncia Manual unirradicular	práctico
MG	16	Continuación tema 9	Test
LB	16	Endodoncia Manual unirradicular	práctico
MG	17	Tema 10	Test
LB	17	Endodoncia Manual birradicular	práctico
MG	18	Cont. Tema 10	Test
LB	18	Endodoncia Manual birradicular	práctico
MG	19	Tema 11	Test
LB	19	Endodoncia Manual birradicular	práctico

MG	20	Cont Tema 11	Test
LB	20	Endodoncia Manual multirradicular	práctico
LB	21	Endodoncia Manual multirradicular	práctico
MG	22	Tema 12	Test
LB	22	Endodoncia Manual multirradicular	
LB	23	Endodoncia Rotatoria	práctico
MG	23	Tema 13	Test
LB	24	Endodoncia Rotatoria	práctico
MG	24	Cont Tema 13	Test
LB	25	Endodoncia Rotatoria	práctico
MG	25	Tema 14	Test
LB	26	Endodoncia Rotatoria	práctico
MG	26	Resolución dudas	Test
MG	26	Tema 15	Test

Sistema y criterios de evaluación

La falta de asistencia a más del 70% de las actividades formativas de la asignatura, que requieran la presencia física o virtual del estudiante, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En este caso, el examen a celebrar en el período oficial establecido por la Universidad será el único criterio de evaluación con el porcentaje que le corresponda según el programa de la asignatura.

Id Denominación Ponderación

1 Valoración de Prácticas de Laboratorio 40%

2 Actividades de curso: Talleres críticos (lectura y discusión, trabajos científicos). Búsquedas bibliográficas. Controles periódicos de la adquisición de conocimientos. Actitud, asistencia, puntualidad, participación, implicación y colaboración en seminarios y tutorías. 20% (10% MG y 10% LB)

3 Prueba de Evaluación/Examen Final Teórico 40%

Para la superación de la asignatura será preciso:

1. Haber realizado correctamente todas las actividades formativas programadas.
2. Haber obtenido una evaluación continua positiva.
3. Haber realizado todas las prácticas de laboratorio.
4. Haber superado las pruebas de evaluación/exámenes de magistral y prácticas (LB).
5. Tener 70% de asistencia a clases

Bibliografía

Básica:

1.- Baratieri L.N.

Inspiration- People, Teeth and Restorations: Quintessence

- ISBN: 9781850972297
- 2.- Canalda, C. y Brau, E
Endodoncia: técnicas clínicas y bases científicas: 4^a Ed.: Masson
ISBN: B00QN2JJP6
- 3.- Cohen, Kenneth M, Hargreaves KM y Berman L
Vías de la Pulpa 11º EDICIÓN: 11^a Ed.: Elsevier España s.l.
ISBN: 9788480868778
- 4.- Enrique M Merino
Microcirugía endodóntica. : Quintessence
ISBN: 978848987343.
- 5.- Hirata R
Tips: Claves en odontología estética: Médica Panamericana
ISBN: 9789500603164
- 6.- Manauta J y Salat A
Layers: An Atlas of Composite Resin Stratification: Quintessence
ISBN: 9788874921737
- 7.- Pascal Magne y Urs Belser
Restauraciones de porcelana adherida en los dientes anteriores: Un enfoque biomimético: Quintessence
ISBN: 8671542254225

Patología y Terapéutica Médica Bucal

0430210

Curso 4. Asignatura Anual. Obligatoria. 9 Créditos

Profesores

Itziar Rosalía Horche Barriga - Coordinador
Iván Cabrera Santamaría
Laura Casado de la Cruz
Lia Gabriela Conde Herrera
Raquel González García
Gilberto Herrera Martínez
Lola Poole Pérez-Palencia
Cristina Rico Romano
María Ruiz del Barrio
Gema Torrijos Gómez

Objetivos

1. Realizar una completa historia clínica, exploración del paciente y pruebas diagnósticas para conseguir un diagnóstico definitivo y lo más preciso posible.
2. Discriminar naturaleza benigna, maligna y potencialmente maligna de las lesiones del territorio oro-cérvico-facial.
3. Conocer las lesiones producidas por hongos, virus y bacterias.
4. Conocer y manejar los fármacos adecuados para el tratamiento de las lesiones de patología oral.
5. Conocer las patologías que asientan en glándulas salivales.
6. Describir imágenes de lesiones orales así como la resolución de casos clínicos.

Requisitos previos

1. Conocimientos de anatomía humana general y dentaria.
2. Conocimiento de microbiología, farmacología y anestesiología.
3. Conocimiento de las enfermedades sistémicas más frecuentes.
4. Conocimiento de Informática a nivel de usuario, para utilizar procesadores de texto, bases de datos, crear presentaciones de PowerPoint y acceso de datos en Internet.
5. Conocimientos del idioma Inglés para leer un artículo de revisión o acceder a una página Web escritos en dicho idioma.
6. Capacidad de análisis y síntesis, para relacionar conceptos y sacar conclusiones y aplicarlo en la resolución de problemas y casos planteados.

Competencias

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG.01. Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.
- CG.02. Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
- CG.03. Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
- CG.04. Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.
- CG.05. Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.
- CG.06. Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
- CG.08. Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.
- CG.09. Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
- CG.10. Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
- CG.15. Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.
- CG.16. Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.
- CG.17. Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).
- CG.18. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
- CG.19. Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el mismo método científico.
- CG.20. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- CG.21. Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.
- CG.22. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia

diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.

CG.23. Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médica mente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.

CG.24. Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber hacer maniobras de soporte vital básico.

CG.25. Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentalaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.

CG.26. Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.

CG.27. Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.

CG.28. Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.

CG.29. Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.

CG.30. Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

CG.31. Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CMIV.01. Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.

CMIV.02. Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados. El dentista debe ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en dolor orofacial, desórdenes temporo-mandibulares, bruxismo y otros hábitos parafuncionales; patología dentaria y periapical; traumatismos buco-dentales; patología periodontal y de los tejidos peri-implantarios; patología ósea de los maxilares, los tejidos blandos bucales y las glándulas anejas; estados de edentación parcial o total y en la planificación de su tratamiento rehabilitador mediante prótesis dento y mucosoportada, o mediante implantes dentales, malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del sistema estomatognártico y de sus posibles correcciones ortodónticas, ortopédicas o quirúrgicas.

Para el establecimiento de dicho diagnóstico y plan de tratamiento el dentista debe adquirir las

siguientes competencias:

CMIV.03. Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica.

CMIV.06. Identificar el paciente que requiere cuidados especiales, reconociendo sus características y peculiaridades.

CMIV.07. Valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y anejos.

CMIV.08. Realizar procedimientos limitados de técnicas diagnósticas invasivas en tejidos blandos (biopsias).

Para el establecimiento de un adecuado tratamiento el dentista debe ser competente en:

CMIV.09. Prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos.

CMIV.12. Identificar, valorar y atender emergencias y urgencias médicas que puedan presentarse durante la práctica clínica y aplicar técnicas de resucitación cardio-pulmonar; manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos.

CMIV.13. Identificar y atender cualquier urgencia odontológica.

CMIV.14. Realizar tratamiento tanto médico como quirúrgico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos bucales.

CMIV.18. Valorar y tratar al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y ser capaz de utilizar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente en pacientes de todas las edades.

CMIV.19. Diseñar, preparar los dientes, prescribir, registrar y realizar pruebas clínicas y colocar y poner en servicio restauraciones indirectas: incrustaciones, carillas o frentes laminados estéticos y coronas unitarias.

CMIV.20. Tratar operatoriamente los procesos destructivos y las lesiones traumáticas dento-alveolares.

CMIV.21. Realizar tratamientos endodónticos y aplicar procedimientos para preservar la vitalidad pulpar.

CMIV.22. Realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar.

CMIV.23. Tratar el edentulismo tanto parcial como total, incluidos el diseño biológico (características específicas de diseño), preparación dentaria, obtención de registros, pruebas clínicas y adaptación a los pacientes de prótesis removibles parciales y completas, puentes sencillos dento-soportados y prótesis sencillas sobre implantes, tanto removibles como fijas, incluyendo su "colocación" y "puesta en servicio".

CMIV.24. Elaborar la prescripción de los productos sanitarios a medida "prótesis dentales" y "aparatos de ortodoncia y ortopedia dento-facial".

CMIV.25. Realizar tratamiento no quirúrgico de los desórdenes temporo-mandibulares y dolor orofacial.

CMIV.26. Realizar el tratamiento buco-dental del paciente infantil y reconocer sus características y peculiaridades.

CMIV.27. Identificar y corregir hábitos bucales susceptibles de causar o exacerbar maloclusiones.

CMIV.28. Planificar, determinar las características específicas de diseño, registros, prescripción, pruebas clínicas, colocación y ajuste clínico para puesta en servicio de mantenedores de espacio fijos y removibles y técnicas de ortodoncia interceptiva así como elementos activos extraíbles destinados a desplazar dientes o corregir mordidas cruzadas.

Resultados de aprendizaje

1. El alumno conocerá y utilizará los distintos procedimientos básicos, de manera secuencial, de diagnóstico, de planificación y de realización de tratamientos , de complejidad limitada, en pacientes de todas las edades y condiciones.

2. El alumno prescribirá apropiadamente los fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos.

5. El alumno será capaz de identificar, valorar y atender emergencias y urgencias médicas que puedan presentarse durante la práctica clínica y aplicar técnicas de resucitación cardio-pulmonar, manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos.

6. El alumno será capaz de identificar y atender cualquier urgencia odontológica.

7. El alumno será capaz de realizar tratamiento tanto médico como quirúrgico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos bucales.

12. El alumno tratará operatoriamente los procesos destructivos y las lesiones traumáticas dento-alveolares.

Descripción de los contenidos

Tema 1: Historia Clínica y Exploración de la Cavidad Oral. El proceso diagnóstico. La historia clínica. Exploración física de la cavidad oral y regiones cervicofaciales.

Tema 2: Exploraciones complementarias diagnósticas: El diagnóstico por la imagen: Técnicas radiográficas intraorales y extraorales. Pruebas analíticas serológicas e inmunológicas.

Tema 3: Biopsia. Concepto. .Indicaciones. Contraindicaciones. Técnicas de obtención de la muestra. Fijación. Conservación. Protocolo Formalización. Informe anatopatológico. Complicaciones e indicaciones post biopsia.

Tema 4: Embriología, Anatomía, Estructura y Funciones de la Cavidad Oral. Recuerdo embriológico, Organización anatómica de la cavidad oral. Límites de la Mucosa Bucal. Funciones de la Mucosa Bucal. Regiones topográficas.

Tema 5: Estructura histológica de la mucosa oral. El epitelio. El conectivo. Lesiones Elementales

Microscópicas de la Mucosa Oral. Estudios histopatológicos.

Tema 6: Lesiones Elementales macroscópicas de la Mucosa Oral Concepto de lesión elemental. Clasificación: Lesiones primarias y secundarias. Lesiones primarias de contenido sólido. Lesiones primarias de contenido líquido. Lesiones primarias con pérdida de sustancia. Lesiones secundarias destinadas a desprenderse. Lesiones secundarias estables.

Tema 7: Discromías de la Mucosa Bucal: Concepto de normocromía y heterocromía. Clasificación de las discromías. Discromías de naturaleza estructura (Por cambios estructurales, por cambios en el epitelio, por cambios en conectivo). Discromías pigmentarias por causa exógena. Discromías pigmentarias por causa endógena.

Tema 8: Lesiones por Agentes mecánicos, Físicos y Químicos. Lesiones traumáticas por agentes mecánicos. Lesiones directas por agentes químicos. Lesiones directas por agentes físicos.

Tema 9: Estomatitis Aftosa Recidivante (EAR). Epidemiología. Etiopatogenia. Clínica. Diagnóstico. Diagnósticos diferenciales. Pronóstico. Tratamiento. Síndrome de Behcet.

Tema 10: Líquen Plano Oral. (LPO) Concepto e historia. Epidemiología. Etiopatogenia. Clínica. Clasificación. Alteraciones sistémicas asociadas. Evolución. Anatomía patológica. Tratamiento. Diagnósticos diferenciales.

Tema 11: Enfermedades Ampollosas. Concepto de ampolla. Origen histopatológico. Clasificación. Pénfigos. Pénfigo benigno de las mucosas de Lever, Penfigoide. Dermatitis Herpetiforme de Duhring-Brocq. Eritema exudativo multiforme (EEM). Epidermolisis ampollar.

Tema 12: Enfermedades Inflamatorias del Conjuntivo: Concepto. Lupus eritematoso discoide. Lupus eritematoso sistémico. Esclerodermia. Artritis reumatoide. Síndrome de Sjögren. Miopatias.

Tema 13: Infecciones Bacterianas de la Cavidad Oral. Infecciones orofaciales comunes por cocos y bacterias. Infecciones específicas: Tuberculosis oral. Sífilis oral. Actinomicosis. Lepra.

Tema 14: Ulceras en cavidad oral. Lesiones ulcerosas y diagnósticos diferenciales. ULCERAS por bifosfonatos Osteonecrosis y osteorradionecrosis. Etiopatogenia. Clasificación. Factores de riesgo. Prevención y actitud terapéutica.

Tema 15: Infecciones Víricas de la Cavidad Oral. Concepto y generalidades. Tipos de virus. Lesiones por Herpes Virus, Varicela Zoster. Coxackie, Virus Papiloma Humano, Virus Epstein Barr. Virus Inmunodeficiencia Humana, Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida. Manifestaciones orales del SIDA.

Tema 16: Micosis. Concepto de micosis. Clasificación. Candidiasis. Factores predisponentes de la candidiasis. Formas clínicas. Diagnóstico. Tratamiento. Micosis profundas.

Tema 17: Patología específica de los Labios y Lengua. Queilitis. Otras lesiones de los labios. Morfología de la lengua. Papillas lingüales. Depapilación. Glositis. Alteraciones en el tamaño, estructura y movilidad.

Tema 18: Tumores Benignos de la Mucosa Oral. Clasificación. Tumores de origen epitelial. Tumores de origen conectivo. Tumores de origen muscular. Tumores de origen vascular. Tumores de origen melánico. Tumores de origen nervioso. Tumores de histogénesis incierta.

Tema 19: Lesiones potencialmente malignos de la Mucosa Oral. Conceptos previos. Displasia. Leucoplasia. Eritroplasia.

Tema 20: Tumores Malignos de la Mucosa Oral. Clasificación. Tumores de origen epitelial. Tumores de origen conectivo. Tumores de origen muscular. Tumores de origen vascular. Tumores de origen melánico. Metástasis.

TEMA 21: Fisiopatología de las glándulas salivales. Métodos diagnósticos de la patología de las glándulas salivales. Xerostomía y sialorrea. Manejo del paciente con boca seca.

Tema 22: Sialoadenitis y sialolitiasis. Sialoadenitis infecciosas y post-radiación. Sialadenosis y Sialometaplasia necrotizante

Tema 23: Quistes y tumores de las glándulas salivares.

Tema 24: Dolor Orofacial. Neuralgias y Parálisis Faciales.

Tema 25: Afectación Oral por Patologías Sistémicas. Alteraciones hematológicas de la serie roja. Alteraciones hematológicas de la serie blanca. Alteraciones hematológicas de la hemostasia. Alteraciones metabólicas. Alteraciones vitamínicas.

Tema 26: fármacos de aplicación en medicina oral. Antibióticos, antimicóticos, antivíricos, antinflamatorios esteroideos y no esteroideos: su utilización en Patología Médica Bucal. Tratamientos de uso común en patologías orales. Patología oral inducida por fármacos.

Actividades formativas

- SESIONES (SS): Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas. (1 hora semanal)

- LABORATORIOS (LB): Aplicación a nivel práctico de laboratorio de los conocimientos adquiridos. Adquisición de habilidades y destrezas. (2 horas semanales).

- CAMPUS VIRTUAL: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.

- TUTORÍAS (individuales y colectivas): Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.

- TRABAJO PERSONAL: Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y exposiciones.

- EVALUACIÓN: Pruebas/exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación de prácticas de laboratorio. Evaluación continua.

Cronograma

Sesión	Actividad	Descripción	Evaluación
LB	1	Presentación laboratorios	
LB	1	Presentación laboratorios	
MG	1	Presentación teoría	
MG	2	TEMA-4	

LB	2	TEMA-1	
LB	2	TEMA-1	
LB	3	TEMA-2	
LB	3	TEMA-2	
MG	3	TEMA-5	
LB	4	TEMA-3	
MG	4	TEMA-6	
LB	4	TEMA-3	
MG	5	TEMA-7	
LB	5	CASOS-IMAG	
LB	5	CASOS-IMAG	
LB	6	CASOS-IMAG	
LB	6	CASOS-IMAG	
MG	6	TEMA-8	
MG	7	TEMA-9	
LB	7	CASOS-IMAG	
LB	7	CASOS-IMAG	
MG	8	TEMA-10	
LB	8	CASOS CLÍNICOS-IMAG	Control periódico de adquisición de conocimientos
LB	8	CASOS CLÍNICOS-IMAG	
LB	9	CASOS CLÍNICOS-IMAG	
MG	9	TEMA-11	
LB	9	CASOS CLÍNICOS-IMAG	
MG	10	REVISIÓN DE CASOS CLÍNICOS TEMA 10	
LB	10	CASOS CLÍNICOS-IMAG	
LB	10	CASOS CLÍNICOS-IMAG	
LB	11	CASOS CLÍNICOS-IMAG	
LB	11	CASOS-IMAG	
MG	11	TEMA 12	
LB	12	CASOS CLÍNICOS-IMAG	Control periódico de adquisición de conocimientos
LB	12	CASOS CLÍNICOS-IMAG	
MG	12	TEMA 13	
MG	13	TEMA-14	
LB	13	CASOS CLÍNICOS-IMAG	
LB	13	CASOS CLÍNICOS-IMAG	
LB	14	CASOS CLÍNICOS- IMAG	
LB	14	CASOS CLÍNICOS- IMAG	

MG	14	REVISIÓN CASOS CLÍNICOS TEMA 14	
MG	15	REPASO	
LB	15	CASOS CLÍNICOS- IMAG	EVALUACIÓN PRÁCTICA PRIMER CUATRIMESTRE
LB	15	CASOS CLÍNICOS- IMAG	EVALUACIÓN PRÁCTICA PRIMER CUATRIMESTRE
MG	16	TEMA 16	
LB	16	TEMA 15	
LB	16	CASOS CLÍNICOS- IMAG	
MG	17	TEMA 17	
LB	17	CASOS CLÍNICOS- IMAG	
LB	17	CASOS CLÍNICOS- IMAG	
LB	18	CASOS CLÍNICOS-IMAG	
LB	18	CASOS CLÍNICOS- IMAG	
MG	18	TEMA-18	
MG	19	TEMA 19	
LB	19	CASOS CLÍNICOS-IMAG	
LB	19	CASOS CLÍNICOS-IMAG	
MG	20	TEMA-20	
LB	20	CASOS CLÍNICOS-IMAG	Controles periódicos de adquisición de conocimientos
LB	20	CASOS CLÍNICOS- IMAG	
MG	21	TEMA-21	
LB	21	CASOS CLÍNICOS- IMAG	
LB	21	CASOS CLÍNICOS-IMAG	
LB	22	CASOS CLÍNICOS- IMAG	
MG	22	TEMA-22	
LB	22	CASOS CLÍNICOS- IMAG	Controles periódicos de adquisición de conocimientos
LB	23	CASOS CLÍNICOS-IMAG	
LB	23	CASOS CLÍNICOS- IMAG	
MG	23	TEMA 23	
LB	24	CASOS CLÍNICOS-IMAG	
LB	24	CASOS CLÍNICOS- IMAG	
MG	24	REVISIÓN CASOS CLÍNICOS TEMA 23	
MG	25	TEMA 24	
LB	25	CASOS CLÍNICOS-IMAG	
LB	25	CASOS CLÍNICOS-IMAG	
LB	26	CASOS CLÍNICOS-IMAG	
MG	26	TEMA 25	
LB	26	CASOS CLÍNICOS-IMAG	

LB	27	CASOS CLÍNICOS-IMAG	
LB	27	CASOS CLÍNICOS-IMAG	
MG	27	TEMA 26	
MG	28	REVISIÓN CASOS CLÍNICOS	
LB	28	CASOS CLÍNICOS-IMAG	
LB	29	CASOS CLÍNICOS-IMAG	Examen práctico laboratorios 2º cuatrimestre Examen práctico laboratorios 1º-2º cuatrimestre (alumnos con los dos cuatrimestres pendientes)
LB	29	CASOS CLÍNICOS-IMAG	Examen práctico laboratorios 2º cuatrimestre Examen práctico laboratorios 1º-2º cuatrimestre (alumnos con dos cuatrimestres pendientes)
MG	29	REVISIÓN	

Sistema y criterios de evaluación

La evaluación de la asignatura está diseñada para medir de forma integral las competencias del alumnado, combinando conocimientos teóricos, habilidades prácticas, razonamiento clínico y reflexión crítica.

La distribución de la calificación final es la siguiente:

1.- Evaluación teórica

"La evaluación teórica de la asignatura se realizará mediante diversas modalidades, que podrán incluir preguntas tipo test, preguntas cortas o de desarrollo. En todos los casos, el alumnado será informado con la debida antelación sobre la modalidad concreta de evaluación que se aplicará en cada convocatoria". Supondrá un 50% de la calificación final de la asignatura

- Evaluación práctica

Esta evaluación busca medir la capacidad del alumnado a la hora de aplicar conocimientos en situaciones clínicas simuladas, desarrollando habilidades de diagnóstico y manejo de lesiones orales.

Supondrá el 40% de la calificación final de la asignatura.

Para ello se propondrá a cada alumno de manera individual y 4 casos clínicos basados en las clases teóricas y laboratorios prácticos.

En el primer cuatrimestre se evaluará de forma escrita dos casos clínicos que contarán con las imágenes correspondientes de lesión clínica.

Las competencias que se evaluarán en este cuatrimestre serán:

- a) Descripción clínica completa y correcta
- b) Diagnóstico presuntivo coherente con la descripción.
- c) Claridad en el razonamiento y argumentación clínica
- d) Adecuación de pruebas complementarias solicitadas
- e) Adecuación del plan de tratamiento

En el segundo cuatrimestre se realizará una prueba escrita basada en dos casos clínicos que

contarán con sus respectivas imágenes de lesiones clínicas.

Las competencias que se evaluarán en este cuatrimestre serán:

- a) Descripción clínica completa y correcta
- b) Diagnóstico presuntivo coherente con la descripción.
- c) Claridad en el razonamiento y argumentación clínica
- d) Adecuación de pruebas complementarias solicitadas
- e) Adecuación del plan de tratamiento

- Actividades del curso:

Se llevarán a cabo al menos dos ejercicios prácticos que representan el 10% de la calificación final y se vinculan a los controles periódicos de adquisición de conocimientos. Se desarrollarán en el laboratorio bajo supervisión del profesor.

Cada ejercicio versará sobre un caso clínico acompañado de la imagen de la lesión que corresponda y permitirá evaluar de forma objetiva las competencias correspondientes al cuatrimestre en el que se desarrollen.

Estos ejercicios serán recogidos y evaluados a través del campus virtual.

Los alumnos serán evaluados de forma objetiva mediante una rúbrica que será visible, con el fin de garantizar transparencia en los criterios de evaluación y fomentar el aprendizaje continuo a través de la retroalimentación.

Es obligatorio obtener una calificación de 5 tanto en la evaluación práctica, controles periódicos de adquisición de conocimientos, como en la evaluación teórica para superar la asignatura.

En el caso de que un estudiante no aprobara alguna de las partes, deberá presentarse a la recuperación de esa parte específica en la convocatoria ordinaria de junio o en su defecto, en la convocatoria extraordinaria de julio.

La calificación final se calculará considerando únicamente la parte aprobada y la recuperación de la parte que estuviera pendiente, de acuerdo con lo anteriormente indicado.

La asistencia a los laboratorios será obligatoria al 100%, permitiéndose tan solo una ausencia por cuatrimestre.

Los controles periódicos de adquisición de conocimientos así como las pruebas de evaluación práctica oral no podrán ser recuperados en caso de ausencia. Por lo que se considerarán con una calificación de 0.

La asistencia a las sesiones teóricas será obligatoria en al menos un 70% del total para que el estudiante tenga derecho de ser evaluado mediante evaluación continua.

En caso de que el alumno no tenga derecho de evaluación continua por tener un porcentaje de asistencia menor, deberá presentarse en convocatoria ordinaria de junio con el contenido teórico y la evaluación práctica del primer y segundo cuatrimestre.

Bibliografía

Básica:

1.- Bagán, J.

Medicina y Patología Bucal: AUTOR-EDITOR
ISBN: 9788409337095

2.- Cawson, R.A.

Cawson. Fundamentos de medicina y patología oral: 9^a Ed.: : Elsevier
ISBN: 9788491133247

3.- Crispian Scully y Cols.

Guía de bolsillo de enfermedades orales : Elsevier

ISSN: 978-84-9022-4

4.- Eduardo Luis Ceccotti, Juan Martín Pimentel Solá, Ignacio Molina Ávila

Atlas de Medicina Bucal Introducción a la clínica estomatológica: Editorial Médica

Panamericana

ISBN: 9789500697231

Prótesis Odontológica y Oclusión II

0430211

Curso 4. Asignatura Anual. Obligatoria. 9 Créditos

Profesores

Carlos Antonio Vázquez Ortiz - Coordinador
Miriam Castellano Hernández
Nieves Pilar Jiménez Pasamontes
María Josefa Maqueda Jiménez
Irene Martínez Rodríguez
Carlos Montivero Montaña
Alicia Rodríguez Balo
Eduardo Sandoval Corroto
Joyce Sato Sánchez

Objetivos

El alumno conocerá al finalizar el curso de la asignatura cómo realizar correctamente la prótesis fija sobre dientes naturales así como el uso y la confección de la prótesis removible.

Competencias

Tratar tanto farmacológicamente como quirúrgicamente los procesos inflamatorios de los tejidos periodontales y/o periimplantarios incluyendo las técnicas de instrumentación periodontal supra y subgingival

- Valorar y tratar al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y ser capaz de utilizar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente en pacientes de todas las edades.
- Tratar traumatismos dento-alveolares en denticiones temporal y permanente.
- Diseñar, preparar los dientes, prescribir, registrar y realizar pruebas clínicas y colocar y poner en servicio restauraciones indirectas: incrustaciones, carillas o frentes laminados estéticos y coronas unitarias
- Tratar operatoriamente los procesos destructivos y las lesiones traumáticas dento-alveolares
- Realizar tratamientos endodónticos y aplicar procedimientos para preservar la vitalidad pulpar
- Realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar
- Tratar el edentatismo tanto parcial como total, incluidos el diseño biológico (características específicas de diseño), preparación dentaria, obtención de registros, pruebas clínicas y adaptación a los pacientes de prótesis removibles parciales y completas, puentes sencillos dento-soportados y prótesis sencillas sobre implantes, tanto removibles como fijas, incluyendo su

¿colocación y ¿puesta en servicio?

- Elaborar la prescripción de los productos sanitarios a medida ¿prótesis dentales? y ¿aparatos de ortodoncia y ortopedia dento-facial.
- Realizar tratamiento no quirúrgico de los desórdenes temporo-mandibulares y dolor oro-facial
- Realizar el tratamiento buco-dental del paciente infantil y reconocer sus características y peculiaridades
 - Identificar y corregir hábitos bucales susceptibles de causar o exacerbar maloclusiones.
 - Planificar, determinar las características específicas de diseño, registros, prescripción, pruebas clínicas, colocación y ajuste clínico para puesta en servicio de mantenedores de espacio fijos y removibles y técnicas de ortodoncia interceptiva así como elementos activos extraíbles destinados a desplazar dientes o corregir mordidas cruzadas.
- Realizar procedimientos quirúrgicos sencillos: extracción de dientes temporales y permanentes erupcionados, raíces fracturadas o retenidas y la extracción quirúrgica no complicada de dientes no erupcionados y procedimientos sencillos de cirugía pre-protésica.
- Realizar tratamientos básicos de la patología bucodentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.
 - Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados. El dentista debe ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en dolor orofacial, desórdenes temporomandibulares, bruxismo y otros hábitos parafuncionales; patología dentaria y periausal; traumatismos bucodentales; patología periodontal y de los tejidos periimplantarios; patología ósea de los maxilares, los tejidos blandos bucales y las glándulas anexas; estados de edentación parcial o total y en la planificación de su tratamiento rehabilitador mediante prótesis dento y mucosoportada, o mediante implantes dentales, malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortodónticas, ortopédicas o quirúrgicas.
 - Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica.
 - Realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter-occlusales
 - Determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes
 - Identificar el paciente que requiere cuidados especiales, reconociendo sus características y peculiaridades
 - Valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y anejos.
 - Realizar procedimientos limitados de técnicas diagnósticas invasivas en tejidos blandos (biopsias).
 - Prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos
 - Aplicar técnicas de anestesia loco-regional.

- Preparar y aislar el campo operatorio
- Identificar, valorar y atender emergencias y urgencias médicas que puedan presentarse durante la práctica clínica
- y aplicar técnicas de resucitación cardio-pulmonar; manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos.
- Identificar y atender cualquier urgencia odontológica
- Realizar tratamiento tanto médico como quirúrgico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos bucales

Resultados de aprendizaje

1. El alumno conocerá y utilizará los distintos procedimientos básicos, de manera secuencial, de diagnóstico, de planificación y de realización de tratamientos , de complejidad limitada, en pacientes de todas las edades y condiciones.
2. El alumno prescribirá apropiadamente los fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos.
3. El alumno aplicará de técnicas de anestesia loco-regional.
4. El alumno preparará y aislará el campo operatorio.
5. El alumno será capaz de identificar, valorar y atender emergencias y urgencias médicas que puedan presentarse durante la práctica clínica y aplicar técnicas de resucitación cardio-pulmonar, manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos.
6. El alumno será capaz de identificar y atender cualquier urgencia odontológica.
7. El alumno será capaz de realizar tratamiento tanto médico como quirúrgico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos bucales.
8. El alumno realizará procedimientos quirúrgicos sencillos: extracción de dientes temporales y permanentes erupcionados, raíces fracturadas o retenidas y la extracción quirúrgica no complicada de dientes no erupcionados y procedimientos sencillos de cirugía preprotésica.
9. El alumno tratará tanto farmacológica, como quirúrgicamente los procesos inflamatorios de los tejidos periodontales y/o peri-implantarios incluyendo las técnicas de instrumentación periodontal supra y subgingival.
10. El alumno valorará y tratará al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y ser capaz de utilizar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente en pacientes de todas las edades.
11. El alumno diseñará, preparará los dientes, prescribirá, registrará, realizará pruebas clínicas y colocará y poner en servicio restauraciones indirectas: incrustaciones, carillas o frentes laminados estéticos y coronas unitarias.
12. El alumno tratará operatoriamente los procesos destructivos y las lesiones traumáticas dento-alveolares.
13. El alumno será capaz de realizar tratamientos endodóncicos y aplicará procedimientos para preservar la vitalidad pulpar.
14. El alumno será capaz de realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar.
15. El alumno será capaz de tratar el edentulismo tanto parcial como total, incluidos el diseño biológicos, preparación dentaria obtención de registros, pruebas clínicas y adaptación a los pacientes de prótesis removibles parciales y completas, puentes sencillos dento-soportados y prótesis sencillas sobre implantes, tanto removibles como fijas, incluyendo su colocación y puesta en servicio.
16. El alumno será capaz de elaborar las prescripciones de los productos sanitarios a medida (prótesis dentales y aparato de ortodoncia y ortopedia

dento-facial).

17. El alumno realizará el tratamiento no quirúrgico de los desórdenes témporomandibulares y dolor orofacial.

18. El alumno realizará el tratamiento bucodental del paciente infantil y reconocerá sus características y peculiaridades.

19. El alumno identificará y corregirá hábitos bucales susceptibles de causar o exacerbar maloclusiones.

20. El alumno planificará, determinará las características específicas de diseño, registros, prescripción, pruebas clínicas, colocación y ajuste clínicos

para su puesta en servicio de mantenedores de espacio fijos y removibles y técnicas de ortodoncia interceptiva así como elementos activos extraíbles

destinados a desplazar dientes o corregir mordidas cruzadas.

Descripción de los contenidos

Durante el primer cuatrimestre del curso se explicará la fisiopatología de una persona parcialmente desdentada y su tratamiento protésico mediante prótesis fija tanto de protección como de reposición. Para este tratamiento se describirán las diferentes técnicas adaptadas a los materiales que van a utilizarse para la confección de las mismas (cerámica, metal-cerámica, etc.) así como la realización de prótesis temporales a modo de protección del diente preparado.

El segundo cuatrimestre nos adentrará en la prótesis parcial removible y su confección atendiendo al estado de la mucosa, los dientes remanentes al estado general del paciente. Para finalizar se describirán los criterios y medidas que el paciente debe realizar para el correcto mantenimiento de las prótesis y de las estructuras sobre las que se asienta (dientes, mucosa...).

El temario queda desglosado de la siguiente manera:

TEMA 1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DESDENTADO PARCIAL

TEMA2. PRINCIPIOS DE TALLADO. LA PRÓTESIS FIJA. INDICACIONES Y CONTRAINDICACIONES.

TERMINOLOGÍA Y CRITERIOS DE PREPARACIÓN

TEMA 3. TALLADO DEL SECTOR POSTERIOR MOLARES Y PREMOLARES

TEMA 4. TALLADO DEL SECTOR ANTERIOR. INCISIVOS Y CANINOS

TEMA 5. RESTAURACIONES METÁLICAS COLADAS, CORONAS VENEER Y RESTAURACIONES METAL-CERÁMICAS

TEMA 6. RESTAURACIONES CERÁMICAS

TEMA 7. DISEÑO DE PUENTES. CONSIDERACIÓN BIOMECÁNICAS PARA EL DISEÑO DE PUENTES: FERULIZACIÓN Y RUPCIONES. ENCERADO DE ESTUDIO. ESPACIO PROTÉSICO Y RELACIÓN INTERDENTARIA

TEMA 8. PÓNTICOS. CONSIDERACIONES BIOLÓGICAS, MECÁNICAS Y ESTÉTICAS. CONECTORES DE PUENTES: CONCEPTO Y OBJETIVOS. CARACTERÍSTICAS. CLASIFICACIÓN E INDICACIONES Y FABRICACIÓN.

TEMA 9. PRÓTESIS ADHESIVA. PUENTES TIPO MARYLAND. INDICACIONES Y ADHESIÓN. FRENTES LAMINADOS, INDICACIÓN, PREPARACIÓN Y CEMENTADO

TEMA 10. PROTECCIÓN TEMPORAL. PRÓTESIS FIJA PROVISIONAL. MATERIALES PARA IMPRESIONES. RETRACCIÓN GINGIVAL

TEMA 11. INCrustaciones

TEMA 12. RETENEDORES RADICULARES COLADOS

TEMA 13. PRÓTESIS PARCIAL REMOVIBLE. CONCEPTO, TIPOS Y CARACTERÍSTICAS GENERALES. INDICACIONES Y CONTRAINDICACIONES.

TEMA 14. SILLAS O BASES. CONCEPTO, FUNCIÓN Y CLASIFICACIÓN. CONECTORES: CONCEPTO, FUNCIÓN Y CLASIFICACIÓN

TEMA 15. RETENCIÓN EN PRÓTESIS PARCIAL REMOVIBLE

TEMA 16. BIOMECÁNICA, DISEÑO Y EQUILIBRIO PROTÉTICO. PARALELIZACIÓN. PLAN DE

TRATAMIENTO PREPROTÉTICO. PREPARACIONES CLÍNICAS

TEMA 17. IMPRESIONES EN PRÓTESIS PARCIAL REMOVIBLE. CUBETAS INDIVIDUALES, MODELOS MAESTROS Y PLANCHAS DE TRANSFERENCIA. REGISTRO Y TRANSFERENCIA CRÁNEO- MAXILAR Y MANDIBULAR. DISEÑO, PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN CON EL LABORATORIO PRÓTESIS

TEMA 18. TECNOLOGÍA DE LABORATORIO. MODELO DE TRABAJO. ENCERADO Y COLADO DE LA ESTRUCTURA. VALORACIÓN Y PRUEBA. IMPRESIÓN DE CORRECCIÓN DEL MODELO MAESTRO

TEMA 19. OCCLUSIÓN, SELECCIÓN Y MONTAJE DE DIENTES ARTIFICIALES. PRUEBA CLÍNICA. ACABADO. COLOCACIÓN Y CUIDADOS

Actividades formativas

- SESIONES (SS): Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas. (1 hora semanal)

- TRABAJOS (TRAB): Presentación, estudio y discusión de casos. Resolución de problemas. Exposición de trabajos/casos. (1 hora puntual)

- LABORATORIOS (LB): Aplicación a nivel práctico de laboratorio de los conocimientos adquiridos. Adquisición de habilidades y destrezas. (2 horas semanales).

- CAMPUS VIRTUAL: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.

- TUTORÍAS (individuales y colectivas): Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.

- TRABAJO PERSONAL: Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y exposiciones.

- EVALUACIÓN: Pruebas/exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación de prácticas de laboratorio. Evaluación continua.

Sistema y criterios de evaluación

Sin perjuicio de que se pueda definir otra exigencia en el correspondiente programa de asignatura, con carácter general, la falta de asistencia a más del 70% de las actividades formativas de la asignatura, que requieran la presencia física o virtual del estudiante, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En este caso, el examen a celebrar en el período oficial establecido por la Universidad será el único criterio de evaluación con el porcentaje que le corresponda según el programa de la asignatura.

Asignatura: Prótesis Dental y Oclusión II (código: 0430211).

Grado en Odontología.

Curso: 2023- 2024 .

Facultad de Ciencias de la Salud (FCS). Universidad Alfonso X el Sabio (UAX).

Campus de Villanueva de la Cañada (CVC). Madrid, España.

CONTENIDOS, SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACION.

CONTENIDOS DE EVALUACIÓN

Clases magistrales (MG)

- Documentos de los temas impartidos por profesores de la PO-II, publicados en el portal de la asignatura. Siendo los apuntes de clase un importante complemento del contenido.

Seminarios (TRAB)

- Documentos de los temas impartidos por los profesores de la PO-II.

Prácticas preclínicas (LB)

- Guiones técnicos de las prácticas descritos en el cuaderno de prácticas de la PO-II .

SISTEMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN CONTINUA

SISTEMA:

- Se realizará un examen por cuatrimestre del temario de MG y SM.
- Los exámenes aprobados NO eliminan el contenido en las convocatorias Extraordinaria de enero y Oficiales de junio y julio.

CRITERIOS

- Se realizará prueba escrita (preguntas cortas y/o a desarrollar y/o tipo test, de manera) on line presencial, que se especificará en cada convocatoria de examen.
- Aprobar el examen de EC supondrá la obtención de una nota, que se sumará a la puntuación obtenida en la convocatoria Extraordinaria de enero y Oficial Ordinaria de junio.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIO DE ENERO:

CRITERIOS

- Se realizará prueba oral y/o escrita (preguntas cortas y/o a desarrollar y/o tipo test, de manera) on line presencial, que se especificará en cada convocatoria de examen.
- Si el estudiante se presento en la convocatoria de E Continua podrá sumar dicha puntuación a este examen

CONVOCATORIA ORDINARIA DE JUNIO

SISTEMA

- Si se aprobó el examen de la convocatoria de enero, el estudiante realizará únicamente el examen del segundo cuatrimestre.

El estudiante que suspenda o no se presente en la convocatoria de enero, realizará los exámenes del primero y del segundo cuatrimestre.

- Se tendrá en cuenta la nota obtenida en Examen de EC .

CRITERIOS

- Se realizará prueba oral y/o escrita (preguntas cortas y/o a desarrollar y/o tipo test, de manera) on line presencial, que se especificará en cada convocatoria de examen.
- La nota obtenida en estas dos convocatorias harán media siempre que se aprueben por separado obteniéndose de ello un 50% de la nota final
- Los estudiantes que tengan que realizar los dos cuatrimestres deben aprobar independientemente cada uno de ellos para aprobar las MG de la asignatura.

CONVOCATORIA OFICIAL EXTRAORDINARIA DE JULIO

CRITERIOS

- Se realizará una prueba oral y/o escrita (preguntas cortas y/o a desarrollar y/o tipo test, de manera) on line presencial, que se especificará en cada convocatoria de examen.
- No aprobar o no presentarse a una o las dos partes en la convocatoria Oficial Ordinaria de junio, supone tener que examinarse en esta convocatoria de la totalidad del temario.

Revisión de los Exámenes de MG, SM y EC

- Los estudiantes tienen la obligación de conocer las fechas de revisión de los distintos exámenes, éstas serán fijadas y publicadas en el portal de la asignatura.
- NO se podrán realizar revisiones fuera de las fechas establecidas.
- La revisión de examen es un acto académico privado entre los profesores de la PO-II y el estudiante, ninguna otra persona puede estar presente, ni se realizará sin la presencia física del interesado.

PRÁCTICAS PRECLÍNICAS (LB)

SISTEMA

- EC sin carácter eliminatorio de los contenidos y una única nota final publicada pre-convocatoria Oficial Ordinaria de junio.

- En fechas propuestas por la Unidad Docente de PO-II se realizarán dos exámenes teórico-prácticos al finalizar cada cuatrimestre del temario de LB impartido.

- La nota publicada en la convocatoria Oficial Ordinaria de junio de Practicas constituye un 30% de la nota final

CRITERIOS

- La asistencia a LB es obligatoria. Tener más de dos faltas justificadas por cuatrimestre, o suspender alguno de los exámenes cuatrimestrales supondrá presentarse obligatoriamente al examen práctico en convocatoria Oficial Ordinaria y/o Extraordinaria.

- Se valorará la asistencia, puntualidad, tenencia del material solicitado y cuaderno de prácticas, trabajo diario, limpieza, habilidad/esfuerzo, actitud y respeto a los profesores, compañeros y personal auxiliar.

CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Convocatoria Extraordinaria de Enero

- La nota publicada por la Unidad Docente será el 100% de la obtenida en el examen de MG.

Convocatoria Oficial Ordinaria de Junio

- La nota publicada estará compuesta según el siguiente criterio:

o La parte teórica es el 50% de la nota final, en la que la Evaluación Continua 20% de nota final

o Parte práctica es el 30% de la nota final

- Suspender una de las dos partes de MG en la convocatoria Oficial Ordinaria de junio, imposibilita la realización de la media aritmética. Lo que obliga al estudiante a presentarse a la convocatoria Oficial Extraordinaria de julio con la totalidad del temario.

- Suspender MG o LB impide realizar el cálculo de los porcentajes descritos, publicándose la nota menor obtenida.

Convocatoria Oficial Extraordinaria de Julio

- La nota publicada estará compuesta según el siguiente criterio:

o Parte teórica es el 70% de la nota final.

o Parte práctica 30% de la nota final.

- Suspender la parte teórica o práctica impide realizar el cálculo descrito, publicándose la nota menor obtenida en las partes. Y teniendo el estudiante que cursar al siguiente año académico la totalidad de los contenidos: MG, SM y LB.

Adenda

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA:

1- Fundamentos Esenciales en Prótesis Fija (3^a Edición)

Autor: Herbert T. Shillingburg, Jr, DDS

Año: 2006

2- Preparaciones Para Prótesis Fija

Autor: Percy Milleding (2013)

3- Diseño de prótesis parcial removible. Secuencia paso a paso (2005)

Autor: José Luis García Micheelsen, Luis Enrique Olavarría Astudillo

4- MCCRACKEN Prótesis parcial removible (2006)

Autor: A.B. Carr, McGivney, Brown

Diagnóstico y Plan de Tratamiento

0430212

Curso 4. Asignatura Primer cuatrimestre. Obligatoria. 3 Créditos

Profesores

Maria Andres Veiga - Coordinador
Luciano Bermejo García
Lia Gabriela Conde Herrera
Silvia de la Cruz Jiménez
Lisbeth Melchora Macote Orosco
María Marrón Vida
Melva Licett Rojas Luján
María Ruiz del Barrio

Objetivos

Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales. General

Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al General

Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales General

Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes. General

Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico. General

Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. General

Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo. General

Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos. General

Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia General

Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria. General

Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el mismo método científico. General

Conocer y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. General

Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas General

Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente. General

Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodental más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental. General

Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales General

Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica. General

Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión. General

Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales General

Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario. General

Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud. General

Valorar y tratar al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y ser capaz de utilizar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente en pacientes de todas las edades. Específica

Tratar traumatismos dento-alveolares en denticiones temporal y permanente. Específica

Diseñar, preparar los dientes, prescribir, registrar y realizar pruebas clínicas y colocar y poner en servicio restauraciones indirectas: incrustaciones, carillas o frentes laminados estéticos y coronas unitarias Específica

Tratar operatoriamente los procesos destructivos y las lesiones traumáticas dento-alveolares Específica

Realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar Específica

Tratar el edentulismo tanto parcial como total, incluidos el diseño biológico (características específicas de diseño), preparación dentaria, obtención de registros, pruebas clínicas y adaptación a los pacientes de prótesis removibles parciales y completas, puentes sencillos dento-soportados y prótesis sencillas sobre implantes, tanto removibles como fijas. Específica

Elaborar la prescripción de los productos sanitarios a medida. Específica

Realizar tratamiento no quirúrgico de los desórdenes temporo-mandibulares y dolor oro-facial Específica

Identificar y corregir hábitos bucales susceptibles de causar o exacerbar maloclusiones. Específica

Planificar, determinar las características específicas de diseño, registros, prescripción, pruebas clínicas, colocación y ajuste clínico para puesta en servicio de mantenedores de espacio fijos y removibles y técnicas de ortodoncia interceptiva así como elementos activos extraíbles destinados a desplazar dientes o corregir mordidas cruzadas. Específica

Realizar procedimientos quirúrgicos sencillos: extracción de dientes temporales y permanentes erupcionados, raíces fracturadas o retenidas y la extracción quirúrgica no complicada de dientes no erupcionados y procedimientos sencillos de cirugía pre-protésica. Específica

Realizar tratamientos básicos de la patología bucodental en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental. Específica

Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica. Específica

Determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes Específica

Competencias

- Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.
- Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al
 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales
 - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.
 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.
 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.
 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia
 - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal
 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.
 - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).
 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
 - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el mismo método científico.
 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
 - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas
 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.
 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas

clínicas de la Odontología,

siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera

cuidados especiales, incluidos los pacientes médica mente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos,

anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad

- Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber hacer maniobras de soporte vital básico.
- Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodental más habitual en pacientes de todas las edades. Los

procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento

bucodental.

- Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada

en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales

- Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.

- Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.

- Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida,

demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales

- Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el

mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

- Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización

adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de

Salud.

Resultados de aprendizaje

tratamientos

, de complejidad limitada, en pacientes de todas las edades y condiciones.

2. El alumno prescribirá apropiadamente los fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos.

3. El alumno aplicará de técnicas de anestesia loco-regional.

4. El alumno preparará y aislará el campo operatorio.

5. El alumno será capaz de identificar, valorar y atender emergencias y urgencias médicas que puedan presentarse durante la práctica clínica y aplicar

técnicas de resucitación cardio-pulmonar, manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos.

6. El alumno será capaz de identificar y atender cualquier urgencia odontológica.

7. El alumno será capaz de realizar tratamiento tanto médico como quirúrgico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos bucales.

8. El alumno realizará procedimientos quirúrgicos sencillos: extracción de dientes temporales y permanentes erupcionados, raíces fracturadas o retenidas

y la extracción quirúrgica no complicada de dientes no erupcionados y procedimientos sencillos de cirugía preprotésica.

9. El alumno tratará tanto farmacológica, como quirúrgicamente los procesos inflamatorios de los tejidos periodontales y/o peri-implantarios incluyendo

las técnicas de instrumentación periodontal supra y subgingival.

10. El alumno valorará y tratará al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y ser capaz de utilizar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente en pacientes de todas las edades.
11. El alumno diseñará, preparará los dientes, prescribirá, registrará, realizará pruebas clínicas y colocará y poner en servicio restauraciones indirectas: incrustaciones, carillas o frentes laminados estéticos y coronas unitarias.
12. El alumno tratará operatoriamente los procesos destructivos y las lesiones traumáticas dento-alveolares.
13. El alumno será capaz de realizar tratamientos endodóncicos y aplicará procedimientos para preservar la vitalidad pulpar.
14. El alumno será capaz de realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar.
15. El alumno será capaz de tratar el edentulismo tanto parcial como total, incluidos el diseño biológicos, preparación dentaria obtención de registros, pruebas clínicas y adaptación a los pacientes de prótesis removibles parciales y completas, puentes sencillos dento-soportados y prótesis sencillas sobre implantes, tanto removibles como fijas, incluyendo su colocación y puesta en servicio.
16. El alumno será capaz de elaborar las prescripciones de los productos sanitarios a medida (prótesis dentales y aparato de ortodoncia y ortopedia dento-facial).
17. El alumno realizará el tratamiento no quirúrgico de los desórdenes témporomandibulares y dolor orofacial.
18. El alumno realizará el tratamiento bucodental del paciente infantil y reconocerá sus características y peculiaridades.
19. El alumno identificará y corregirá hábitos bucales susceptibles de causar o exacerbar maloclusiones.
20. El alumno planificará, determinará las características específicas de diseño, registros, prescripción, pruebas clínicas, colocación y ajuste clínicos para su puesta en servicio de mantenedores de espacio fijos y removibles y técnicas de ortodoncia interceptiva así como elementos activos extraíbles destinados a desplazar dientes o corregir mordidas cruzadas.

Descripción de los contenidos

- Diagnóstico clínico bucodental integral en el paciente adulto: toma de decisiones y realización del plan de tratamiento.
- Diagnóstico clínico bucodental integral en el paciente infantil: toma de decisiones y realización del plan de tratamiento.
- Diagnóstico clínico bucodental integral en el paciente con necesidades especiales y discapacitados. Toma de decisiones y realización del plan de tratamiento.
- Discusión de los distintos planes de tratamiento a realizar en los pacientes. Árbol de toma de decisiones.

Actividades formativas

- SESIONES (SS): Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas. (1 hora semanal)
- TRABAJOS (TRAB): Presentación, estudio y discusión de casos. Resolución de problemas. Exposición de trabajos/casos. (1 hora puntual)
- LABORATORIOS (LB): Aplicación a nivel práctico de laboratorio de los conocimientos adquiridos. Adquisición de habilidades y destrezas. (2 horas semanales)

- CAMPUS VIRTUAL: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.
- TUTORÍAS (individuales y colectivas): Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.
- TRABAJO PERSONAL: Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y exposiciones.
- EVALUACIÓN: Pruebas/exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación de prácticas de laboratorio. Evaluación continua.

Cronograma

Sesión	Actividad	Descripción	Evaluación
MG	1	Presentación de la asignatura.	
MG	2	Recepción de pacientes	
LB	2	Casos Clínicos	
MG	3	Diagnóstico Radiológico	
LB	3	Casos Clínicos	
MG	4	Diagnóstico y plan de tratamiento en Patología Terapeútica Dental	
LB	4	Casos Clínicos	
LB	5	Casos Clínicos	
MG	5	Diagnóstico y plan de tratamiento en Patología Terapeútica Dental	
MG	6	Diagnóstico y plan de tratamiento en Protesis	
LB	6	Casos Clínicos	
LB	7	Casos Clínicos	
MG	7	Diagnóstico y plan de tratamiento en Protesis	
LB	8	Casos Clínicos	
MG	8	Diagnóstico y plan de tratamiento en Cirugía	
LB	9	Casos Clínicos	
MG	9	Diagnóstico y plan de tratamiento en Cirugía	
EV	10	Control Evaluación	2.50%
EV	10	Control Evaluación	2.50%
MG	11	Diagnóstico y plan de tratamiento en Traumatismos dentales	
LB	11	Casos Clínicos	
MG	12	Diagnóstico y plan de tratamiento en Traumatismos dentales	
LB	12	Casos Clínicos	

MG	13	Diagnóstico y plan de tratamiento en Paciente Infantil
LB	13	Casos Clínicos
MG	14	Diagnóstico y plan de tratamiento en Paciente Infantil
LB	14	Casos Clínicos
LB	15	Casos Clínicos
MG	15	Repasso

Sistema y criterios de evaluación

Sin perjuicio de que se pueda definir otra exigencia en el correspondiente programa de asignatura, con carácter general, la falta de asistencia a más del 50% de las actividades formativas de la asignatura, que requieran la presencia física o virtual del estudiante, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En este caso, el examen a celebrar en el período oficial establecido por la Universidad será el único criterio de evaluación con el porcentaje que le corresponda según el programa de la asignatura.

- | | | |
|----|---|-----------------------------|
| ID | Denominación | Ponderación |
| 1 | Valoración de Prácticas preclínicas | 50% (examen oral) |
| 2 | Actividades de curso: Talleres críticos (lectura y discusión, trabajos científicos). Búsquedas bibliográficas. Controles periódicos de la adquisición de conocimientos. Actitud, asistencia, puntualidad, participación, implicación y colaboración en seminarios y tutorías. | 20% (10% en Lb y 10% en MG) |
| 3 | Prueba de Evaluación/Examen Final Teórico | 30% |

Bibliografía

Básica:

- 1.- Alvares, Silvia
Diagnóstico y tratamiento del traumatismo dental: : Actualidades médico odontológicas latinoamérica
ISBN: 9806184505
- 2.- Boraks, Silvio
Diagnóstico bucal: : Artes Médicas Latinoamérica
ISBN: 8536700068
- 3.- Edward W. Odell
Resolución de problemas clínicos en odontología: Harcourt
ISBN: 8481745332
- 4.- García Barbero, Javier
Patología y terapéutica dental :: Barcelona : Elsevier, 2015.
ISBN: 9788490227695

Sesiones Clínicas

0430213

Curso 4. Asignatura Segundo cuatrimestre. Obligatoria. 3 Créditos

Profesores

Maria Andres Veiga - Coordinador
Luciano Bermejo García
Lia Gabriela Conde Herrera
Silvia de la Cruz Jiménez
Lisbeth Melchora Macote Orosco
María Marrón Vida
Melva Licett Rojas Luján
María Ruiz del Barrio

Objetivos

Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales. General

Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al General

Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales General

Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes. General

Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico. General

Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. General

Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo. General

Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos. General

Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal General

Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible. General

Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas). General

Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria. General

Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de

forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el mismo método científico.

General

Conocer y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. General

Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas General

Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente. General

Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicaamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad General

Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber hacer maniobras de soporte vital básico. General

Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental. General

Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales General

Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica. General

Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales General

Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario. General

Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud. General

Tratar tanto farmacológicamente como quirúrgicamente los procesos inflamatorios de los tejidos periodontales y/o peri-implantarios incluyendo las técnicas de instrumentación periodontal supra y subgingival Específica

Realizar tratamientos endodónticos y aplicar procedimientos para preservar la vitalidad pulpar Específica

Elaborar la prescripción de los productos sanitarios a medida. Específica

Realizar tratamiento no quirúrgico de los desórdenes temporo-mandibulares y dolor oro-facial Específica

Realizar el tratamiento buco-dental del paciente infantil y reconocer sus características y peculiaridades Específica

Realizar tratamientos básicos de la patología bucodentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental. Específica

Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinario, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados. El dentista debe ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en dolor orofacial, desórdenes temporomandibulares, bruxismo y otros hábitos parafuncionales; patología dentaria y periausal; traumatismos bucodentales; patología periodontal y de los tejidos perimplantarios; patología ósea de los maxilares, los tejidos blandos bucales y las glándulas anexas; estados de edentación parcial o total y en la planificación de su tratamiento rehabilitador mediante prótesis dento y mucosoportada, o mediante implantes dentales, malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones

ortodónticas, ortopédicas o quirúrgicas. Específica

Identificar el paciente que requiere cuidados especiales, reconociendo sus características y peculiaridades Específica

Competencias

- Tratar tanto farmacológicamente como quirúrgicamente los procesos inflamatorios de los tejidos periodontales y/o periimplantarios
- Valorar y tratar al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y ser capaz de utilizar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente en pacientes de todas las edades.
- Tratar traumatismos dento-alveolares en denticiones temporal y permanente.
- Diseñar, preparar los dientes, prescribir, registrar y realizar pruebas clínicas y colocar y poner en servicio restauraciones indirectas: incrustaciones, carillas o frentes laminados estéticos y coronas unitarias
- Tratar operatoriamente los procesos destructivos y las lesiones traumáticas dento-alveolares
- Realizar tratamientos endodónticos y aplicar procedimientos para preservar la vitalidad pulpar
- Realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinaria
- Tratar el edentulismo tanto parcial como total, incluidos el diseño biológico (características específicas de diseño), preparación dentaria, obtención de registros, pruebas clínicas y adaptación a los pacientes de prótesis removibles parciales y completas, puentes sencillos dento-soportados y prótesis sencillas sobre implantes, tanto removibles como fijas, incluyendo su colocación y puesta en servicio.
- Elaborar la prescripción de los productos sanitarios a medida (prótesis dentales) y (aparatos de ortodoncia y ortopedia dento-facial).
- Realizar tratamiento no quirúrgico de los desórdenes temporo-mandibulares y dolor oro-facial
- Realizar el tratamiento buco-dental del paciente infantil y reconocer sus características y peculiaridades
- Identificar y corregir hábitos bucales susceptibles de causar o exacerbar maloclusiones.
- Planificar, determinar las características específicas de diseño, registros, prescripción, pruebas clínicas, colocación y ajuste clínico para puesta en servicio de mantenedores de espacio fijos y removibles y técnicas de ortodoncia interceptiva así como elementos activos extraíbles destinados a desplazar dientes o corregir mordidas cruzadas.
- Realizar procedimientos quirúrgicos sencillos: extracción de dientes temporales y permanentes erupcionados, raíces fracturadas o retenidas y la extracción quirúrgica no complicada de dientes no erupcionados y procedimientos sencillos de cirugía pre-protésica.
- Realizar tratamientos básicos de la patología bucodentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.
- Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinario, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados. El dentista debe ser

competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en dolor orofacial, desórdenes temporomandibulares, bruxismo y otros hábitos parafuncionales; patología dentaria y periapical; traumatismos bucodentales; patología periodontal y de los tejidos periimplantarios; patología ósea de los maxilares, los tejidos blandos bucales y las glándulas anejas; estados de edentación parcial o total y en la planificación de su tratamiento rehabilitador mediante prótesis dento y mucosoportada, o mediante implantes dentales, malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortodónticas, ortopédicas o quirúrgicas.

- Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica.
- Realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter-occlusales
- Determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes
- Identificar el paciente que requiere cuidados especiales, reconociendo sus características y peculiaridades
- Valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y anejos.
- Prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y
- Aplicar técnicas de anestesia loco-regional.
- Preparar y aislar el campo operatorio

Resultados de aprendizaje

1. El alumno conocerá y utilizará los distintos procedimientos básicos, de manera secuencial, de diagnóstico, de planificación y de realización de tratamientos , de complejidad limitada, en pacientes de todas las edades y condiciones.
2. El alumno prescribirá apropiadamente los fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos.
3. El alumno aplicará de técnicas de anestesia loco-regional.
4. El alumno preparará y aislará el campo operatorio.
5. El alumno será capaz de identificar, valorar y atender emergencias y urgencias médicas que puedan presentarse durante la práctica clínica y aplicar técnicas de resucitación cardio-pulmonar, manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos.
6. El alumno será capaz de identificar y atender cualquier urgencia odontológica.
7. El alumno será capaz de realizar tratamiento tanto médico como quirúrgico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos bucales.
8. El alumno realizará procedimientos quirúrgicos sencillos: extracción de dientes temporales y permanentes erupcionados, raíces fracturadas o retenidas y la extracción quirúrgica no complicada de dientes no erupcionados y procedimientos sencillos de cirugía preprotésica.
9. El alumno tratará tanto farmacológicamente, como quirúrgicamente los procesos inflamatorios de los tejidos periodontales y/o peri-implantarios incluyendo las técnicas de instrumentación periodontal supra y subgingival.
10. El alumno valorará y tratará al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y ser capaz de utilizar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente en pacientes de todas las edades.

11. El alumno diseñará, preparará los dientes, prescribirá, registrará, realizará pruebas clínicas y colocará y poner en servicio restauraciones indirectas:
incrustaciones, carillas o frentes laminados estéticos y coronas unitarias.
12. El alumno tratará operatoriamente los procesos destructivos y las lesiones traumáticas dento-alveolares.
13. El alumno será capaz de realizar tratamientos endodóncicos y aplicará procedimientos para preservar la vitalidad pulpar.
14. El alumno será capaz de realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar.
15. El alumno será capaz de tratar el edentulismo tanto parcial como total, incluidos el diseño biológicos, preparación dentaria obtención de registros,
pruebas clínicas y adaptación a los pacientes de prótesis removibles parciales y completas,
puentes sencillos dento-soportados y prótesis sencillas sobre
implantes, tanto removibles como fijas, incluyendo su colocación y puesta en servicio.
16. El alumno será capaz de elaborar las prescripciones de los productos sanitarios a medida (prótesis dentales y aparato de ortodoncia y ortopedia
dento-facial).
17. El alumno realizará el tratamiento no quirúrgico de los desórdenes témporomandibulares y dolor orofacial.
18. El alumno realizará el tratamiento bucodental del paciente infantil y reconocerá sus características y peculiaridades.
19. El alumno identificará y corregirá hábitos bucales susceptibles de causar o exacerbar maloclusiones.
20. El alumno planificará, determinará las características específicas de diseño, registros, prescripción, pruebas clínicas, colocación y ajuste clínicos
para su puesta en servicio de mantenedores de espacio fijos y removibles y técnicas de ortodoncia interceptiva así como elementos activos extraíbles
destinados a desplazar dientes o corregir mordidas cruzadas.

Descripción de los contenidos

- Diagnóstico clínico bucodental integral en el paciente adulto: toma de decisiones y realización del plan de tratamiento.
- Diagnóstico clínico bucodental integral en el paciente infantil: toma de decisiones y realización del plan de tratamiento.
- Diagnóstico clínico bucodental integral en el paciente con necesidades especiales y discapacitados. Toma de decisiones y realización del plan de tratamiento.
- Discusión de los distintos planes de tratamiento a realizar en los pacientes. Árbol de toma de decisiones

Actividades formativas

- SESIONES (SS): Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas. (1 hora semanal)
- TRABAJOS (TRAB): Presentación, estudio y discusión de casos. Resolución de problemas. Exposición de trabajos/casos. (1 hora puntual)
- LABORATORIOS (LB): Aplicación a nivel práctico de laboratorio de los conocimientos adquiridos. Adquisición de habilidades y destrezas. (2 horas semanales)
- CAMPUS VIRTUAL: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.
- TUTORÍAS (individuales y colectivas): Orientación y resolución de dudas. Tutorización de

trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.

- TRABAJO PERSONAL: Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y exposiciones.

- EVALUACIÓN: Pruebas/exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación de prácticas de laboratorio. Evaluación continua.

Sistema y criterios de evaluación

Sin perjuicio de que se pueda definir otra exigencia en el correspondiente programa de asignatura, con carácter general, la falta de asistencia a más del 70% de las actividades formativas de la asignatura, que requieran la presencia física o virtual del estudiante, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En este caso, el examen a celebrar en el período oficial establecido por la Universidad será el único criterio de evaluación con el porcentaje que le corresponda según el programa de la asignatura.

ID	Denominación	Ponderación
1	Valoración de Prácticas preclínicas	50%
2	Actividades de curso: Talleres críticos (lectura y discusión, trabajos científicos). Búsquedas bibliográficas. Controles periódicos de la adquisición de conocimientos. Actitud, asistencia, puntualidad, participación, implicación y colaboración en seminarios y tutorías.	30%
3	Prueba de Evaluación/Examen Final Teórico	20%

Bibliografía

Básica:

1.- Alvares, Silvia

Diagnóstico y tratamiento del traumatismo dental: : Actualidades médico odontológicas latinoamérica

ISBN: 9806184505

2.- Boraks, Silvio

Diagnóstico bucal: : Artes Médicas Latinoamérica

ISBN: 8536700068

3.- Edward W. Odell

Resolución de problemas clínicos en odontología: Harcourt

ISBN: 8481745332

Clínica Odontológica Integrada

0530201

Curso 5. Asignatura Anual. Obligatoria. 24 Créditos

Profesores

Susana Arenas González - Coordinador
María Isabel Ahenke Francisco
María Jesús Alvarellos García
Andrea Álvarez Alonso
María del Carmen Álvarez Jáuregui
Julio Manuel Asenjo López
Ana María Astorga Molina
Oliver Baeza López
Andrea Alexandra Benítez Cañar
Almudena Bernal Muñoz de la Espada
Olga Blanes Castillo
Isabel Bravo Francos
Belén Buera Cienfuegos-Jovellanos
Alejandra Bulbena Martínez
Luis Caballo Gonzalo
Antonio Jesús Canales Sánchez
Pilar Carrasco Ponce
Clara Casar Castro
Laura Cascón Becerra
Gema Raquel Cava Martín
Leticia Chico Hernández
Irene Luisa Corrochano Vilanova
María del Milagro Cristóbal Romeo
Belén Cruz Jiménez
María Ángeles Cruz Serrano
Carolina Daimiel Rupp
Diana de Cleene Ruíz
Ramón de Santos Calvo
Marina del Pinal Pellón
Beatriz del Valle Aleixandre
Cristina Díaz-Guerra Moreno
Gema Diez Moreno
Ángela Davinia Domínguez Rodríguez
Julia del Pilar Enrech Rivero
María Luisa Fernández Ramírez
Jaime Fernández Sánchez
Alicia Fernández de la Mata Martínez
Juan Miguel Franganillo García
Francesc Fuentes Beniel
Johanna Furzán Bastidas
Alberto García Barbero
Miguel García Álvarez

Irene García Ávila
Patricia García Borrego
José Antonio García Cabeza
Victoria García Ruiz
María Lourdes García-Nava Fernández de la Puebla
Ana María Gil Valcárcel
Ainara Ginés Pérez
Rebeca Gómez Pérez
Patricia González Mateo
Eliana Gonzalo Fernandez
Verónica Gonzalo Fernández
Concepción Guerrero Fernández
Estefanía Jacqueline Gulín Arias
Lorena Gutiérrez Pérez
Rubén Herrera Trinidad
Ana Belén Jaén Abanto
Elena Jiménez Pérez
Gerardo José Joves Méndez
Carlota Juárez García
María Esther Juárez Villar
Iwona Katarzyna Kruszyna
Miriam Logroño Jácome
Macarena Lopez Bautista
Rocio López Espinosa
Fresia López Frelijj
Alejandro López González
María del Carmen López Moreno
Patricia Manzano Montesano
Miriam Márquez Morales
Nuria Martín Delgado
Víctor Martínez Riera
Marta Mazza Laguna
Javier Medina de Moya
Blanca Migueláñez Medrán
Ruth Miriam Monje Robles
Gilka Mercedes Murillo Illanes
Miriam Ocaña Villa
Gastón Ochoa López
Laura Olivo Guerrero
Ismael Ortiz Collado
Katherine Palacio Matamoros
María Gemma Pelillo de Frutos
María Carmen Pérez Chups
Ricardo Pérez Hernández
María Victoria Pérez Suárez
Ana María Pérez Zapata
Carlos Pinilla Rodrigo
Marianna Pizzi de Biase
Fernando Planas Santos
Lourdes María Puentes Marrero
María Rebollosa de Barrio
Maria Redondo de Mena
Anabella María Reyes Ortiz
Lucía Riaño Mier
María Fe Riobos González

M^a Isabel Rivera Vega
Gerardo Rodríguez Cagiao
Mara Rodríguez Escudero
Elena Rodríguez López
Ximena Rodríguez Mayta
Laura Rodríguez Ortega
Aránzazu Rodríguez Rodríguez
Francisco Rodríguez Tena
Juan Ignacio Ropero Pires
Beatriz Ruiz de Huidobro Lloret
Vanesa Rus Alonso
Begoña Sacaluga Benítez
Rodrigo Sánchez Ávila
Alba Sánchez García
Jaime Sanchez-Beato Andrade
Rosa Santamaría Carreras
María Belén Santos Delgado
Pablo Sanz Sanjosé
Monica Serrano Nogales
Silvia Solana Moreno
Nuria Tamayo Estebaranz
Indira Valenzuela Torres
Marta Eulalia Valverde Rodríguez
Ludmila Van Der Groef Giudice
Tomás Alfonso Vargas Olegario
Natalia Verdeal Bermudo
Benedetta Vidi
Lorena Villaplana Sacristán
Ana Cristina Viñals Narvaez
Carlos Alberto Vivas Mefle
Elena A. Von Wernitz Teleki
María Yugueros Gil
José Antonio Yugueros Villamandos

Bibliografía

Básica:

- 1.- Pedro Bullón Fernandez
Tratamiento Odontológico en Pacientes Especiales. 2^a edición.: Laboratorios Normon S.A.
ISBN: 8460929299

Complementaria:

- 2.- BAUMANN
ENDODONCIA: MASSON
ISBN: 9788445819197
- 3.- CARLOS GARCÍA BALLESTA
TRAUMATOLOGÍA ORAL EN ODONTOPEDIATRÍA: ERGON
ISBN: 9788484731795
- 4.- FCO.JAVIER BENITO
URGENCIAS PEDIÁTRICAS: HOSPITAL DE CRUCES
ISBN: 8484734269
- 5.- Francisco J.Silvestre. Andrés Plaza
Odontología en pacientes especiales: Educació Materials. Universidad de Valencia

- ISBN: 9788437066523
- 6.- J R Boj
ODONTOPIEDIATRIA: MASSON
ISBN: 8445814109
- 7.- JAVIER GARCÍA BARBERO
PATOLOGÍA Y TERAPEÚTICA DENTAL: SINTESIS
ISBN: 9788497567886
- 8.- JAVIER GARCÍA BARBERO
PATOLOGÍA Y TERAPEÚTICA DENTAL: OPERATORIA DENTAL Y ENDODONCIA: ELSEVIER
ESPAÑA
ISBN: 9788490226551
- 9.- JOSE RAMON CASADO LLOMPART
TRATAMIENTO DEL DESDENTADO TOTAL: J.R.C.LL
ISSN: 84-7670-307-4
- 10.- MANUEL DONADO RODRÍGUEZ
CIRUGÍA BUCAL: PATOLOGÍA Y TÉCNICA: MASSON
ISBN: 9788445807026
- 11.- Posselt
Fisiología de la oclusión y rehabilitación: JIMS
ISSN: 84-7092-0774
- 12.- Shillinburg JH
Fundamentos esenciales en prótesis fija.: 3^a Ed.: Quintessence
ISBN: 8489873011
- Otros:**
- 13.- Carr Ab y McGivney GP
Prótesis parcial removible: Harcourt S.A.
ISBN: 8481748765
- 14.- MIGUEL PEÑARROCHA DIAGO
ANESTESIA LOCAL EN ODONTOLOGÍA: PROMOLIOBRO
ISBN: 9788479862824

Bioética y Deontología

0530202

Curso 5. Asignatura Primer cuatrimestre. Obligatoria. 3 Créditos

Profesores

Mª de la Sierra Casanova Moreno - Coordinador

Objetivos

La materia Bioética y Deontología permite formar al estudiante en el conocimiento de los instrumentos éticos y jurídicos que la Bioética ha ido desarrollando en la toma de decisiones biomédicas, ello partiendo de los principios éticos, deontológicos y jurídicos propios de la odontología; en consecuencia, conocer y mejorar las relaciones profesional-paciente/usuario.

Competencias

- Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.
- Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al
- Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales
- Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.
- Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.
- Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
- Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad

Resultados de aprendizaje

1. El alumno valora críticamente los artículos y la información siguiendo la metodología científica.
2. El alumno aplica los métodos de esterilización, desinfección y antisepsia con fines preventivos.

3. El alumno conocerá las técnicas radiográficas y otras técnicas de diagnóstico por imagen que tengan relevancia.
4. El alumno será capaz de utilizar las fotografías como uno de los elementos importantes de la historia clínica.
5. El alumno realizará las radiografías necesarias para la práctica odontológica e interpretará las imágenes obtenidas.
6. El alumno será capaz de dirigir instalaciones de radiodiagnóstico bucal.
7. El alumno conoce e interpreta correctamente los resultados de las pruebas y procedimientos diagnósticos.
8. El alumno es capaz de reconocer la normalidad y la patología bucal, así como de evaluar los datos semiológicos.
9. El alumno es competente en realizar una historia clínica general del paciente y una ficha clínica que refleje fielmente los registros del paciente, identificando el principal motivo de consulta y haciendo un seguimiento y control de la historia de la enfermedad actual.
10. El alumno conoce las ciencias del comportamiento y comunicación necesarias para la práctica odontológica.
11. El alumno maneja, discrimina y selecciona los materiales e instrumentos adecuados en Odontología.
12. El alumno conoce y sabe utilizar el equipamiento necesario para la práctica odontológica.
13. El alumno conoce los biomateriales dentales: su manipulación, propiedades, impacto ambiental.
14. El alumno conoce el Sistema Nacional de Salud, los aspectos básicos de la legislación sanitaria, la gestión clínica y utilización adecuada de los recursos.
15. El alumno es competente en aplicar los principios de ergonomía en el trabajo odontológico, tanto a nivel individual como dentro del equipo de trabajo.
16. El alumno conoce los principios de prevención de riesgos laborales asociados a la práctica odontológica.
17. El alumno es competente en proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades buco-dentarias.
18. El alumno es competente en educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades buco-dentarias, controlar los hábitos bucales patogénicos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y nutricionales y, en resumen, sobre todos los métodos de mantenimiento de la salud bucodental.
19. El alumno sabe como informar, motivar y educar a los pacientes para abandonar el hábito tabáquico desarrollando programas de prevención.
20. El alumno conoce los procedimientos encaminados al diagnóstico de la salud oral de la comunidad.
21. El alumno conoce las repercusiones de las tendencias demográficas y epidemiológicas en la práctica odontológica, elaborando y ejecutando programas de salud oral y conociendo la coordinación Inter-institucional e Inter-profesional necesaria para su ejecución.
22. El alumno tendrá conocimientos de la aplicación de los aspectos legales y administrativos de la gestión y la práctica clínica.
23. El alumno conoce la organización, competencias y funciones de las corporaciones profesionales.
24. El alumno cumplimenta todo tipo de documentos y registros médico legales.
25. El alumno conoce el papel del dentista dentro de las profesiones sanitarias, trabajando en equipo con otros profesionales sanitarios y otros miembros del equipo odontológico.
26. El alumno reconocerá que el paciente es el centro de atención y que todas las interacciones, incluyendo prevención, diagnóstico, planificación y ejecución del tratamiento y mantenimiento, deben buscar su mejor interés, evitando cualquier

tipo de discriminación y respetando la confidencialidad.

27. El alumno es competente en respetar a los pacientes y colegas sin tener prejuicios, relacionados con el sexo, diversidad de origen y de oportunidades,

lengua o cultura.

Descripción de los contenidos

- INTRODUCCIÓN A LA BIOÉTICA Y ODONTOLOGÍA LEGAL. Concepto de bioética: de la bioética a la biojurídica. Ámbito de aplicación: la actividad terapéutica y la actividad investigadora.
- LA ÉTICA DE LAS PROFESIONES BIOMÉDICAS: ÉTICA, MORAL Y DEONTOLOGÍA. Concepto de deontología odontológica. Fundamentos y bases filosóficas. Códigos y juramentos profesionales. Los grandes temas éticos de la odontología actual.
- NORMATIVA ESPAÑOLA: Normas y principios constitucionales para la bioética.

Actividades formativas

- SESIONES (SS): Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas. (1 hora semanal)
- TRABAJOS (TRAB): Presentación, estudio y discusión de casos. Resolución de problemas. Exposición de trabajos/casos. (1 hora puntual)
- CAMPUS VIRTUAL: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.
- TUTORÍAS (individuales y colectivas): Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.
- TRABAJO PERSONAL: Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y exposiciones.
- EVALUACIÓN: Pruebas/exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación de prácticas de laboratorio. Evaluación continua.

Cronograma

Sesión	Actividad	Descripción	Evaluación
MG	1	Presentación de la asignatura.	
MG	2	La Bioética. Los Comités de Ética.	
SM	3	Seminario 1	
MG	4	Deontología profesional. El Código Deontológico en Odontología	
SM	5	Seminario 2	
MG	6	El interés del paciente y la protección de la salud. Normativa biosanitaria. Información y consentimiento informado.	
SM	7	Seminario 3	
MG	8	La historia clínica. El secreto profesional.	

SM	9	Seminario 4
MG	10	Datos de salud y protección de datos.
SM	11	Seminario 5
MG	12	Ejercicio profesional: cumplimiento deontológico y legal
SM	13	Seminario 6

Sistema y criterios de evaluación

ASISTENCIA

Sin perjuicio de que se pueda definir otra exigencia en el correspondiente programa de asignatura, con carácter general, queda establecida la asistencia mínima a las sesiones teóricas en un 70%; y para los laboratorios en un 100%.

El incumplimiento de la falta de asistencia, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En este caso, el examen a celebrar en el período oficial establecido por la Universidad será el único criterio de evaluación con el porcentaje que le corresponda según el programa de la asignatura.

A. CONVOCATORIA ORDINARIA. EVALUACIÓN CONTINUA.

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria el estudiante puede optar por acogerse al sistema de evaluación continua o, únicamente, presentarse y superar el examen de convocatoria ordinaria al final de cuatrimestre.

A.1. Convocatoria Ordinaria: Evaluación continua.

Para acogerse al sistema de evaluación continua será preceptiva la asistencia, al menos, al 70% de las clases y la superación (calificación mínima: 5) de las pruebas teóricas y de seminarios.

- Magistrales: La evaluación teórica de la asignatura se realizará mediante diversas modalidades, que podrán incluir preguntas tipo test, preguntas cortas o de desarrollo. En todos los casos, el alumnado será informado con la debida antelación sobre la modalidad concreta de evaluación que se aplicará en cada convocatoria. Se realizarán dos pruebas teóricas parciales. Dentro de la evaluación continua, cada prueba teórica aprobada será eliminatoria de la materia que abarque.

La nota final de la parte teórica corresponderá a la nota media de ambas pruebas teóricas.

Será necesario superar ambas pruebas con una calificación igual o superior a 5 puntos para superar esta parte de la asignatura.

- Seminarios: Se propondrá la resolución de actividades evaluableas que los estudiantes deberán entregar cumplimentadas.

Será necesario superar todos los seminarios con calificación igual o superior a 5 puntos para superar esta parte de la asignatura.

La nota final de la asignatura por el sistema de Evaluación Continua se computará de la siguiente forma:

- o Nota media obtenida en las dos pruebas de Magistrales: 60 %.
- o Nota media obtenida en los Seminarios: 30 %.
- o Valoración participativa: 10 %. (Asistencia, puntualidad, actitud en clase, comportamiento, respeto a las opiniones de los compañeros...).

A.2. Convocatoria Ordinaria sin Evaluación Continua: Examen final del cuatrimestre.

Consiste en un examen sobre toda la materia de la asignatura.

Los exámenes de convocatoria oficial podrán ser orales y/o escritos de preguntas tipo test y/o

preguntas cortas y/o preguntas largas y/o temas a desarrollar y/o problemas y/o actividades. Las características del examen se comunicarán cuando se realice la convocatoria oficial.

A este examen pueden acceder estudiantes que no hayan superado la asignatura en Evaluación Continua o que, habiéndola superado, deseen subir nota.

La nota de la asignatura será la que resulte de este examen.

B. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

Consiste en un examen sobre toda la materia de la asignatura y será aplicable para estudiantes que no superen la asignatura en Convocatoria Ordinaria.

Los exámenes de convocatoria oficial podrán ser orales y/o escritos de preguntas tipo test y/o preguntas cortas y/o preguntas largas y/o temas a desarrollar y/o problemas y/o actividades. Las características del examen se comunicarán cuando se realice la convocatoria oficial.

La nota resultante de este examen será la nota final de la asignatura.

Bibliografía

Básica:

- 1.- Diego Gracia

Fundamentos de bioética: UCM

ISBN: 9788495840332

Complementaria:

- 2.- Egusquiza, Mª Ángeles

Protección de datos: intimidad y salud: Aranzadi

ISSN: 978-84-9903-4

- 3.- Fuadez Allier, Juan Pablo

La Bioética de Diego Gracia: Triacastela

ISBN: 9788495840752

- 4.- Gafo, Javier

Bioética teología y diálogo: Universidad de Comillas Madrid

ISSN: 978-84-8468-5

- 5.- Prieto Álvarez, Tomás

La dignidad de la persona: Thomson Civitas

Diagnóstico por Imagen. Radioprotección

0530203

Curso 5. Asignatura Primer cuatrimestre. Obligatoria. 3 Créditos

Profesores

Beatriz Peralta Josa - Coordinador
Lucía Catucci
María Escarpa Araque
Angélica lo Sardo
Elitsa Ventzislavova Veleva

Objetivos

- Conocer los fundamentos físicos de las radiaciones usadas en radiodiagnóstico.
- Conocer los riesgos derivados del uso de radiaciones ionizantes y los métodos para minimizarlos.
- Conocer las imágenes radiológicas de las patologías más frecuentes en odontología.
- Diferenciar entre imágenes asociadas a malignidad y benignidad y realizar un correcto diagnóstico mediante radiología.

Competencias

CMII.03 - Conocer el peligro de las radiaciones ionizantes y sus efectos en los tejidos biológicos, junto con la legislación que regula su uso. Dirigir instalaciones de radiodiagnóstico bucal.

CMII.04 - Realizar las radiografías necesarias en la práctica odontológica, interpretar las imágenes obtenidas y conocer otras técnicas de diagnóstico por imagen que tengan relevancia

Resultados de aprendizaje

- El alumno conocerá las técnicas radiográficas y otras técnicas de diagnóstico por la imagen que tengan relevancia.
- El alumno realizará las radiografías necesarias para la práctica odontológica e interpretará las imágenes obtenidas.
- El alumno será capaz de dirigir instalaciones de radiodiagnóstico bucal.
- El alumno conoce e interpreta correctamente los resultados de las pruebas y procedimientos diagnósticos.

Descripción de los contenidos

- INTRODUCCIÓN A LA RADIOLOGÍA. Conceptos generales de estructura atómica, ondas mecánicas y electromagnéticas, interacción de electrones y fotones con la materia y contribución de cada interacción en el proceso de formación de la imagen, magnitudes y unidades radiológicas.

- Estudio del equipo convencional de Rayos X, mecanismos de producción de los rayos X y propiedades fundamentales. Equipos y accesorios de radiodiagnóstico. Registros radiológicos y materiales utilizados.

Fundamentos de diagnóstico y tratamiento mediante las diferentes técnicas: radiografía convencional y buco-dento-facial, radioscopy, tomografía y otros estudios radiológicos; así como medicina nuclear y radioterapia, resonancia magnética, radiaciones infrarroja, luminosa y ultravioleta, láser, ultrasonidos, magnetoterapia, corrientes galvánicas y otras técnicas de relevancia odontológica.

- RADIOMETRÍA. Radiactividad: magnitudes relacionadas. Interacción de la radiación ionizante con la materia: magnitudes relacionadas. Efectos biológicos de las radiaciones ionizantes y no ionizantes.

- CRITERIOS GENERALES Y ESPECÍFICOS SOBRE RADIODPROTECCIÓN Y DOSIMETRÍA EN INSTALACIONES DE RAYOS X.

Instrumentos para detectar y medir la radiación. Magnitudes y unidades radiológicas.

Situaciones de riesgo radiológico y sistemas de protección. Clasificación y señalización de zonas. Organismos nacionales e internacionales competentes en protección radiológica. Criterios de calidad en radiodiagnóstico. Legislación nacional e internacional.

TEORÍA:

1. Prescripción de radiografías y exploración radiológica
2. Radiaciones ionizantes. Rayos x. Principios fundamentales y magnitudes relacionadas.
3. Efectos biológicos de los rayos X.
4. Medidas de protección frente a las radiaciones
5. La imagen radiológica. La calidad de la imagen
6. Aspectos generales de la técnica radiológica
7. Técnicas convencionales intra y extraorales
8. Técnicas especiales y nuevas tecnologías
9. Diagnóstico diferencial de lesiones. Descripción
10. Criterios de malignidad y benignidad

SEMINARIOS PRÁCTICOS:

1. Anatomía radiológica abreviada
2. Diagnóstico radiológico de caries
3. Diagnóstico radiológico de enfermedad periodontal
4. Diagnóstico radiológico de anomalías dentales
5. Diagnóstico radiológico de lesiones inflamatorias de los maxilares
6. Diagnóstico radiológico de quistes y lesiones periapicales
7. Diagnóstico radiológico de tumores benignos
8. Diagnóstico radiológico de tumores malignos
9. Diagnóstico radiológico de enfermedades óseas y sistémicas con manifestaciones en los maxilares
10. Diagnóstico radiológico de patologías de ATM, senos y glándulas salivares
11. Evaluación radiológica de implantes
12. Diagnóstico radiológico de traumatismos y trastornos del desarrollo

- Diagnóstico diferencial de lesiones radiotransparentes en maxilar y mandíbula

- Diagnóstico diferencial de lesiones de opacidad variable en maxilar y mandibula

3-ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Clases magistrales.

- Seminarios de aplicación práctica de los contenidos en relación al diagnóstico por la imagen.

- Pruebas de evaluación

4-COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

CG21 - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas

CMII.03 - Conocer el peligro de las radiaciones ionizantes y sus efectos en los tejidos biológicos, junto con la legislación que regula su uso. Dirigir instalaciones de radiodiagnóstico bucal.

CMII.04 - Realizar las radiografías necesarias en la práctica odontológica, interpretar las imágenes obtenidas y conocer otras técnicas de diagnóstico por imagen que tengan relevancia

5-RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El alumno conocerá las técnicas radiográficas y otras técnicas de diagnóstico por la imagen que tengan relevancia.
- El alumno realizará las radiografías necesarias para la práctica odontológica e interpretará las imágenes obtenidas.
- El alumno será capaz de dirigir instalaciones de radiodiagnóstico bucal.
- El alumno conoce e interpreta correctamente los resultados de las pruebas y procedimientos diagnósticos.

Actividades formativas

- SESIONES (SS): Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas. (1 hora semanal)
- TRABAJOS (TRAB): Presentación, estudio y discusión de casos. Resolución de problemas. Exposición de trabajos/casos. (2 horas semanales)
- CAMPUS VIRTUAL: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.
- TUTORÍAS (individuales y colectivas): Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.
- TRABAJO PERSONAL: Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y exposiciones.
- EVALUACIÓN: Pruebas/exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación de prácticas de laboratorio. Evaluación continua.

Cronograma

Sesión	Actividad	Descripción	Evaluación
MG	1	Presentación de la asignatura.	
SM	2	tema 1	
MG	3	Tema 1	
SM	4	Tema 2	
MG	5	Tema 2	
SM	6	tema 3	
MG	7	Tema 2	

SM	8	Tema 4	
MG	9	Tema 3	
SM	10	Tema 5	
MG	11	Tema 4	
SM	12	Tema 6	
MG	13	repaso	
SM	14	Tema 6	
EV	15	Control no eliminatorio MG	10%
SM	16	Repasso	
MG	17	Tema 5	
EV	18	Control SM Primer Bloque	50% nota sm
MG	19	Tema 6	
SM	20	Tema 7	
MG	21	Tema 7	
SM	22	Tema 8	
MG	23	Tema 8	
SM	24	Tema 9	
MG	25	Tema 9	
SM	26	Tema 10	
MG	27	Repasso	
EV	28	Control SM sgundo Bloque	50% nota sm

Sistema y criterios de evaluación

Sin perjuicio de que se pueda definir otra exigencia en el correspondiente programa de asignatura, con carácter general, la falta de asistencia a más del 50% de las actividades formativas de la asignatura, que requieran la presencia física o virtual del estudiante, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En este caso, el examen a celebrar en el período oficial establecido por la Universidad será el único criterio de evaluación con el porcentaje que le corresponda según el programa de la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACION DE LA ASIGNATURA

(*) EVALUACIÓN CONTINUA:

- Teoría (SESION): En la parte teórica de la asignatura se realizarán dos controles NO ELIMINATORIOS de evaluación continua. Aquellos estudiantes que tengan una asistencia del 80% o superior, además de los controles de evaluación continua aprobados, podrán sumar 2 puntos a la nota final, siempre que la nota del examen final de enero sea como mínimo de 4,5 puntos

- Trabajos (TRAB)): La parte de trabajos de la asignatura podrán superarse (nota 5 sobre 10) mediante dos controles durante el cuatrimestre. Cada uno de ellos corresponderá aproximadamente a la mitad de temario. Estos exámenes teórico-prácticos podrán incluir preguntas tipo test,

imágenes, temas a desarrollar, preguntas cortas o preguntas orales. El examen será online o presencial en función de las circunstancias. El tipo de examen se publicará en la convocatoria del mismo. Para superar la parte de seminario por evaluación continua será necesario superar ambos exámenes por separado. La nota de seminario será la media de ambos, no pudiendo compensar la nota entre ellos, debiendo estar ambos aprobados por separado. Para poder eliminar esta parte de la materia durante el curso será imprescindible tener un 50% de asistencia a las clases de las diferentes actividades formativas de la asignatura.

ENERO (CONVOCATORIA ORDINARIA):

- Todos los estudiantes serán convocados al examen de la convocatoria ordinaria de enero donde se examinarán del temario de las clases magistrales. Las características del examen serán descritas en la convocatoria del mismo. La nota de este examen supondrá el 80% de la nota final de teoría. La evaluación continua supondrá el 20% de esta nota

- Los estudiantes que no superen mediante exámenes parciales la parte de trabajos de la asignatura deberán presentarse a un examen final que se realizará el día del examen de la convocatoria de enero. Dicho examen podrá ser de tipo test/pregunta corta/tema a desarrollar/oral y se especificará en la convocatoria del mismo. Cada estudiante se examinará de los bloques que no haya superado por evaluación continua (bloque 1, bloque 2 o ambos). Al igual que durante el curso, cada uno de los dos bloques deberá superarse por separado 5 sobre 10).

Para superar la asignatura deben estar aprobadas las dos partes de la misma (Teoría y trabajos) por separado. Una vez superadas, la nota vendrá determinada por la media aritmética de ambas notas.

JULIO (Convocatoria extraordinaria):

- Los estudiantes se examinarán de la parte de la asignatura suspensa en enero (teoría o práctica). Si alguna de ellas estuviera aprobada, para el cómputo final de la nota de la convocatoria extraordinaria se utilizará la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

- Si ambas partes fueron suspensas en enero, el estudiante deberá examinarse de la totalidad de la asignatura en convocatoria extraordinaria.

- Tanto para la parte teórica, como para la de seminarios, se realizará un examen cuyas características se detallarán en la convocatoria oficial correspondiente. - Para aprobar la asignatura deberán estar ambas partes superadas por separado.

- La nota final se calculará con un 50% la parte teórica y un 50% la de trabajos.

Id Denominación Ponderación

1 Valoración de Trabajos 50%

2 Valoración de Magistral 50%

2.a Actividades de curso: Talleres críticos (lectura y discusión, trabajos científicos). Búsquedas bibliográficas. Controles periódicos de la adquisición de conocimientos. Actitud, asistencia, puntualidad, participación, implicación y colaboración en seminarios y tutorías. 20% de la nota de magistral

2.b Prueba de Evaluación/Examen Final Teórico 80% de la nota de magistral

Para la superación de la asignatura será preciso:

1. Aprobar la parte de trabajos

2. Aprobar la parte de magistral

Bibliografía

Básica:

1.- Whaites,E.

Fundamentos de Radiografía Dental: 4^a Ed: Masson

ISBN: 9788445818725

Complementaria:

2.- Eduardo Chimenos Küstner

Radiología en Medicina Bucal: Elsevier

ISBN: 8445815121

3.- White, Stuart C.

Radiología oral : principios e interpretación: Madrid [etc] : Elservier, 2002

ISBN: 8481745685

Metodología de la Investigación

0530204

Curso 5. Asignatura Primer cuatrimestre. Obligatoria. 3 Créditos

Profesores

Andrea Martin Vacas - Coordinador

José María Berganza García

Mónica Bonfanti Gris

Lia Gabriela Conde Herrera

Angela Anthuanet Velapatiño Gamarra

Objetivos

OBJETIVOS

Los objetivos generales de la asignatura son:

- Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.
- Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad
- Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.
- Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar,
- interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
- Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el mismo método científico.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Las competencias básicas y generales de la asignatura son:

1. Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.
2. Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
3. Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.
4. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
5. Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el mismo método científico.

Las competencias específicas de la asignatura son:

1. Adquirir destrezas en el manejo de las técnicas instrumentales.
2. Ser competente en el uso de los medios actuales de comunicación tanto electrónica como verbal y escrita.
3. Ser competente en el uso de inglés para entender y comunicarse en este idioma de forma

escrita y oral, en los aspectos relacionados con las ciencias de la salud.

4. Ser competente en el manejo de textos escritos y/o digitales en lengua propia o inglés.
5. Ser competente en el uso de Internet como fuente de información.
6. Conocer y manejar las bases de datos más utilizadas en el mundo de las ciencias de la salud.
7. Ser competente en estimar la validez de las afirmaciones relacionadas con las ventajas que se atribuyen a los distintos instrumentos, productos y técnicas.
8. Ser competente en evaluar las investigaciones científicas básicas y los estudios clínicos publicados y en integrar esta información para mejorar la salud bucal del paciente.
9. Conocer la importancia del rigor intelectual y la capacidad de autocritica.
10. Conocer y aplicar las técnicas de maquetación, edición, compartición y distribución de contenido digital.
11. Ser competente en la creación de presentaciones para la defensa de ideas y proyectos.
12. Ser competente en la planificación y organización de las tareas y trabajos realizados.
13. Ser competente en la interpretación ponderada de los textos científicos.
14. Ser competente en la sistemática para realizar un ensayo clínico y conocer la normativa que los regula.
15. Ser competente en el manejo de las tecnologías contemporáneas de la información, en la utilización de los sistemas de búsqueda y recuperación de la investigación biomédica y en el manejo de los procedimientos de documentación clínica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprensión y uso del inglés en las áreas de ciencias de la salud.
- Conocer los términos y expresiones inglesas más frecuentes en el ámbito de la salud.
- Traducción de textos científicos escritos en inglés.
- Redactar informes y otros registros médicos de forma comprensible.
- Leer y analizar críticamente un texto científico.
- Elaborar y presentar un trabajo histórico-médico en formato de seminario.
- Buscar en medios digitales artículos e información relevante de temas relacionados con las ciencias de la salud.
- Acceder a bases de datos electrónicas para la recopilación de textos.
- Realizar informes de análisis de la información y datos que permitan defender una idea o proyecto.
- Realizar maquetaciones profesionales, mediante el uso de la informática, sobre diversos contenidos de ciencias de la salud.
- Conocer el método científico.
- Tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa.

METODOLOGÍAS DOCENTES

- Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas.
- Presentación, estudio y discusión de casos. Resolución de problemas. Exposición de trabajos/casos.
- Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.
- Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje
- Estudio. Búsqueda bibliográfica.
- Aplicación de las destrezas adquiridas

Descripción de los contenidos

CLASES MAGISTRALES

BLOQUE I. Investigación científica en ciencias de la salud

1. Fundamentos de la investigación científica en Ciencias Biomédicas

2. Contexto del conocimiento: el proceso de búsqueda y revisión bibliográfica.
- BLOQUE II. Diseños para la investigación en ciencias de la salud
3. Estudios observacionales: series de casos, estudios de casos-control, estudios de prevalencia, estudios de cohortes.
4. Estudios experimentales: ensayos clínicos aleatorizados y ensayos clínicos controlados.
5. Revisión bibliográfica
6. Revisión sistemática con y sin metaanálisis.
- BLOQUE III. Elaboración del protocolo de estudio
7. Diseños para los estudios de investigación en Ciencias Biomédicas. Protocolo de estudio.
- BLOQUE IV. Análisis e interpretación de datos
8. Identificación de estudios observacionales y estadísticos habituales.
9. Identificación de estudios experimentales y estadísticos habituales.
10. Identificación de revisiones sistemáticas y estadísticos habituales.
- BLOQUE V. Comunicaciones y publicaciones científicas
11. Artículo científico. Estructura de un trabajo de investigación y normas de publicación científica.
12. Comunicación oral y póster.

Clases de Trabajos:

1. Interfaces de bases de datos habituales
2. Búsqueda con operadores booleanos en Medline/PubMed.
3. Identificación de los apartados de un artículo científico.
4. Gestores bibliográficos.

Como parte de la integración de UAX Skill School cursar a través de Coursera "Understanding Medical Research: Your Facebook Friend is Wrong" por la Universidad de Yale (aproximadamente 17 horas).

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- SESIONES MAGISTRALES (SS): Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas. (1 hora semanal)
- TRABAJOS (TRAB): Presentación, estudio y discusión de casos. Resolución de problemas. Exposición de trabajos/casos. (1 hora semanal)
 - CAMPUS VIRTUAL: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.
 - TUTORÍAS (individuales y colectivas): Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.
- TRABAJO PERSONAL: Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y exposiciones.
- EVALUACIÓN: Pruebas/exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación de prácticas de laboratorio. Evaluación continua.

Cronograma

Sesión	Actividad	Descripción	Evaluación
MG	1	Presentación	
MG	2	Tema 1	
TRAB	3	Seminario 1	
MG	4	Tema 2	
TRAB	5	Seminario 2	

MG	6	Tema 3
TRAB	7	Seminario 3
MG	8	Tema 4
TRAB	9	Seminario 4
MG	10	Tema 5
TRAB	11	Seminario 5
MG	12	Tema 6
TRAB	13	Seminario 6
MG	14	Examen intra-cuatrimestral
TRAB	15	Examen intra-cuatrimestral
MG	16	Tema 7
TRAB	17	Seminario 7
MG	18	Tema 8
TRAB	19	Seminario 8
MG	20	Tema 9
TRAB	21	Seminario 9
MG	22	Tema 10
TRAB	23	Seminario 10
MG	24	Tema 11
TRAB	25	Seminario 11
MG	26	Tema 12
TRAB	27	Seminario 12

Sistema y criterios de evaluación

Sin perjuicio de que se pueda definir otra exigencia en el correspondiente programa de asignatura, con carácter general, la falta de asistencia a más del 50% de las actividades formativas teóricas (MAGISTRAL) de la asignatura, que requieran la presencia física o virtual del estudiante, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En este caso, el examen a celebrar en el período oficial establecido por la Universidad será el único criterio de evaluación con el porcentaje que le corresponda según el programa de la asignatura.

La evaluación teórica de la asignatura se realizará mediante diversas modalidades, que podrán incluir preguntas tipo test, preguntas cortas o de desarrollo. En todos los casos, el alumnado será informado con la debida antelación sobre la modalidad concreta de evaluación que se aplicará en cada convocatoria

La convocatoria ordinaria está formada por el examen final (50% de la calificación final), y la evaluación continua (50% de la calificación final). La asignatura se supera con un 5 sobre 10, realizándose una ponderación de ambas notas.

- El examen final (50%): La evaluación teórica de la asignatura se realizará mediante diversas modalidades, que podrán incluir preguntas tipo test, preguntas cortas o de desarrollo. En todos los

casos, el alumnado será informado con la debida antelación sobre la modalidad concreta de evaluación que se aplicará en cada convocatoria.

- La evaluación continua (50%): Este nuevo curso académico se exigirá a los estudiantes un 50% mínimo de asistencia a las sesiones teóricas o prácticas en que se organiza la docencia de cualquier asignatura para disfrutar de los beneficios de la evaluación continua. La falta de asistencia tendrá como consecuencia la pérdida de los beneficios de la evaluación continua. Se compone de:
 - o Examen intra-cuatrimestral (15%). Tipo test y/o preguntas cortas. No es eliminatorio.
 - o Presentación trabajo del alumno (15%). Es OBLIGATORIO tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria.
 - o Curso de Coursera (15%).
 - o Asistencia de al menos el 80% de las clases y participación activa en las mismas, tanto magistral como de trabajos(5%).

La convocatoria extraordinaria está formada por el examen final (85% de la calificación final) y la entrega y defensa del trabajo del alumno (15%), siendo también obligatoria la entrega y presentación del trabajo del alumno.

Bibliografía

Básica:

1.- Cabello, J. B.

Lectura crítica de la evidencia clínica: Elsevier

ISBN: 9788490224472

2.- Eco, Umberto,

Cómo se hace una tesis: 6^a Ed.: Gedisa, S.A.

ISBN: 9788474328967

3.- Polit, Denise F; Hungler, Bernadette

Investigación científica en ciencias de la salud: McGraw-Hill Interamericana

ISBN: 970102690X

4.- Stephen Polgar/Shane A. Thomaas

Introducción a la investigación en ciencias de la salud: Elsevier

ISBN: 9788490227565

Técnicas Quirúrgicas Avanzadas

0530205

Curso 5. Asignatura Primer cuatrimestre. Obligatoria. 6 Créditos

Profesores

Luis Ferreiro
María García Santos
Mariana Raquel Hernández Díaz
Angélica lo Sardo
Cristian Pappolla Sessa
Alicia Rodríguez Balo
Adrián Villanueva Urdiales

Objetivos

Objetivos y Competencias a Desarrollar:

Objetivos Generales:

La asignatura proporcionará las competencias y conocimientos necesarios para adquirir habilidades quirúrgicas para la futura práctica profesional, es decir, conocer las principales técnicas quirúrgicas utilizadas en las diferentes patologías orales, para así, decidir el tratamiento a seguir. Que el alumno sepa trabajar en un quirófano: preparación del quirófano, del personal y del paciente;;;;; conocimiento del instrumental quirúrgico, nombre, utilidad, manejo, ventajas y desventajas, métodos de esterilización;;;;; conocimiento de los métodos de exploración y diagnóstico. Con respecto a Competencias Instrumentales: Enseñar al estudiante a buscar la información científica actual;;;;; capacitarlos para la comprensión y análisis de los artículos odontológicos;;;;; enseñarles las diferencias entre publicaciones científicas y pseudocientíficas;;;;; crearles el hábito de la revisión de noticias y el análisis de artículos relacionados con innovaciones tecnológicas en el campo de la salud;;;;; en general, el manejo de los buscadores en la red, relacionados con las Ciencias de la Salud. En cuanto a las Competencias Sistémicas, se les presentará casos clínicos para desarrollar las destrezas de conjunto para la aplicación de técnicas quirúrgicas en contextos complejos. En la parte de las Competencias Interpersonales, estimularlos a practicar la manifestación pública de su opinión, crearles una actitud positiva ante el debate público e integración de opiniones diferentes, a través del coloquio, siempre moderado por el profesor.

Objetivos Específicos: Al término del periodo lectivo el alumno deberá ser capaz de: identificar las áreas anatómicas con consecuencias clínicas a tener en cuenta en cualquier acto quirúrgico;;;;; manejar el instrumental clásico de cirugía bucal, y como actuar en un quirófano;;;;; describir y exponer las técnicas anestésicas utilizadas en cirugía bucal;;;;; haber adquirido suficientes conocimientos sobre las técnicas quirúrgicas empleadas en las diferentes patologías orales, para poder resolver patologías orales que se le presenten en el ejercicio de la profesión.

Competencias

Esta asignatura capacita para la adquisición parcial las siguientes competencias:

CMIV.01 - Realizar tratamientos básicos de la patología bucodentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.

CMIV.02 - Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados. El dentista debe ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en dolor orofacial, desórdenes temporomandibulares, bruxismo y otros hábitos parafuncionales;; patología dentaria

y periausal;; traumatismos bucodentales;; patología periodontal y de los tejidos perimplantarios;; patología ósea de los maxilares,

los tejidos blandos bucales y las glándulas anejas;; estados de edentación parcial o total y en la planificación de su tratamiento

rehabilitador mediante prótesis dento y mucosoportada, o mediante implantes dentales, malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortodónticas, ortopédicas o quirúrgicas.

CMIV.03 - Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica.

CMIV.06 - Identificar el paciente que requiere cuidados especiales, reconociendo sus características y peculiaridades

CMIV.07 - Valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y anejos.

CMIV.08 - Realizar procedimientos limitados de técnicas diagnósticas invasivas en tejidos blandos (biopsias).

CMIV.09 - Prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos

CMIV.10 - Aplicar técnicas de anestesia loco-regional.

CMIV.14 - Realizar tratamiento tanto médico como quirúrgico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos bucales

CMIV.15 - Realizar procedimientos quirúrgicos sencillos: extracción de dientes temporales y permanentes erupcionados, raíces fracturadas o retenidas y la extracción quirúrgica no complicada de dientes no erupcionados y procedimientos sencillos de cirugía pre-protésica.

CMIV.16 - Tratar traumatismos dento-alveolares en denticiones temporal y permanente.

CMIV.17 - Tratar tanto farmacológicamente como quirúrgicamente los procesos inflamatorios de los tejidos periodontales y/o peri-implantarios incluyendo las técnicas de instrumentación periodontal supra y subgingival

CMIV.20 - Tratar operatoriamente los procesos destructivos y las lesiones traumáticas dento-alveolares

Resultados de aprendizaje

Esta asignatura ayuda a la adquisición parcial de los siguientes resultados de aprendizaje:

1. El alumno conocerá y utilizará los distintos procedimientos básicos, de manera secuencial, de diagnóstico, de planificación y de realización de tratamientos , de complejidad limitada, en pacientes de todas las edades y condiciones.
2. El alumno prescribirá apropiadamente los fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos.
3. El alumno aplicará de técnicas de anestesia loco-regional.
4. El alumno preparará y aislará el campo operatorio.
5. El alumno será capaz de identificar, valorar y atender emergencias y urgencias médicas que puedan presentarse durante la práctica clínica y aplicar técnicas de resucitación cardio-pulmonar, manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos.
6. El alumno será capaz de identificar y atender cualquier urgencia odontológica.
7. El alumno será capaz de realizar tratamiento tanto médico como quirúrgico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos bucales.
8. El alumno realizará procedimientos quirúrgicos sencillos: extracción de dientes temporales y permanentes erupcionados, raíces fracturadas o retenidas y la extracción quirúrgica no complicada de dientes no erupcionados y procedimientos sencillos de cirugía preprotésica.
9. El alumno tratará tanto farmacológicamente, como quirúrgicamente los procesos inflamatorios de los tejidos periodontales y/o peri-implantarios incluyendo las técnicas de instrumentación periodontal supra y subgingival.

Descripción de los contenidos

Contenido del Programa:

Programa Teórico

I. Cirugía Bucal Introducción Generalidades

1.1. Anatomía del maxilar superior

1.2. Anatomía del maxilar inferior

1.3. Músculos de la cara y masticadores

1.4. Arteria Carótida y sus ramas

1.5. V par craneal ó nervio del trigémino

II. Principios Básicos en Cirugía Bucal ? Fundamentos Quirúrgicos

2.1. Asepsia y antisepsia

2.2. Asepsia del paciente

2.3. Asepsia del cirujano y ayudantes

2.4. Asepsia del instrumental

2.5. Asepsia del mobiliario y local

III. Instrumental y Material Quirúrgico

3.1. Instrumental para anestesia loco-regional

3.2. Instrumental para cirugía de partes blandas

3.3. Instrumental para cirugía ósea

3.4. Otros instrumentos quirúrgicos

- 3.5. Métodos diagnósticos por imagen
 - IV. Técnicas Anestésicas en Cirugía Bucal
 - 4.1. Anestésicos locales
 - 4.2. Anestesia para el maxilar superior
 - 4.3. Anestesia para el maxilar inferior ó mandíbula
 - 4.4. Otros tipos de anestesia empleados en odontología Sedación y Anestesia general
 - V. Cirugía de tejidos Blandos y Duros en la cavidad bucal
 - 5.1. Incisiones
 - 5.2. Colgajos
 - 5.3. Osteotomía
 - 5.4. Suturas
 - VI. Cirugía de Piezas Dentarias Incluidas
 - 6.1. Cirugía de terceros molares
 - 6.2. Cirugía de caninos
 - 6.3. Cirugía de dientes supernumerarios
 - VII. Cirugía de Tumores y Quistes en la Cavidad Bucal
 - 7.1. Abscesos procedimientos quirúrgicos
 - 7.2. Quistes
 - 7.3. Tumores Odontogénicos
 - 7.4. Tumores de tejidos blandos
 - VIII. Cirugía Periodontal
 - 8.1. Biología estructural
 - 8.2. Técnicas quirúrgicas en periodoncia
 - IX. Implantología Dental
 - 9.1. Osteointegración
 - 9.2 Tipos de implantes
 - 9.3. Diagnóstico y plan de tratamiento
 - 9.4. Fases de la cirugía de implantes
 - X. Técnicas quirúrgicas especiales en implantología
 - 10.1. Tipos de membranas
 - 10.2. Regeneración ósea guiada
 - 10.3. Injertos óseos
 - 10.4. Elevación de seno maxilar
 - 10.5. Distracción ósea
- Programa Práctico:
1. Hábito quirúrgico, asepsia, esterilización, lavado de manos, equipamiento, instrumental y material quirúrgico. Métodos diagnósticos por imagen.
 2. Maniobras quirúrgicas básicas. Prácticas de incisiones, colgajos, suturas y ligaduras.
 3. Prácticas sobre modelos de simulación de implantología

Actividades formativas

- SESIONES (SS): Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas. (1 hora semanal)
- TRABAJOS (TRAB): Presentación, estudio y discusión de casos. Resolución de problemas. Exposición de trabajos/casos. (2 horas semanales)
- CAMPUS VIRTUAL: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.
- TUTORÍAS (individuales y colectivas): Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.
- TRABAJO PERSONAL: Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y exposiciones.
- EVALUACIÓN: Pruebas/exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación de prácticas de

laboratorio. Evaluación continua.

Cronograma

Sesión	Actividad	Descripción	Evaluación
MG	1	Presentación de la asignatura	
SM	1	Presentación de la asignatura	
SM	2	Tema 1: Anatomía	5%
MG	2	Tema 1: Anatomía	5%
SM	3	Tema 2 : Principios Básicos en Cirugía Bucal. Fundamentos Quirúrgicos.	5%
MG	3	Tema 2 : Principios Básicos en Cirugía Bucal. Fundamentos Quirúrgicos.	5%
SM	4	Tema 3 : Instrumental Material Quirúrgico	5%
MG	4	Tema 3 : Instrumental Material Quirúrgico.	5%
SM	5	Tema 4 : Técnicas Anestésicas en Cirugía Bucal.	5%
MG	5	Tema 4 : Técnicas Anestésicas en Cirugía Bucal.	5%
SM	6	Tema 5 : Cirugía de Tejidos Blandos y Duros en la Cavidad Bucal.	5%
MG	6	Tema 5 : Cirugía de Tejidos Blandos y Duros en la Cavidad Bucal.	5%
SM	7	CONTROL	
MG	7	CONTROL	
SM	8	Tema 6: Cirugía de Dientes Incluidos	5%
MG	8	Tema 6: Cirugía de Dientes Incluidos	5%
MG	9	Tema 7 (I) : Cirugía de Tumores y Quistes en la Cavidad Bucal	5%
SM	9	Tema 7 (I) : Cirugía de Tumores y Quistes en la Cavidad Bucal	
MG	10	Tema 7 (II) : Cirugía de Tumores y Quistes en la Cavidad Bucal	5%
SM	10	Tema 7 (II) : Cirugía de Tumores y Quistes en la Cavidad Bucal	
MG	11	Tema 8 : Cirugía Periodontal	5%
SM	11	Tema 8 : Cirugía Periodontal	5%
MG	12	Tema 9 : Implantología Dental	5%
SM	12	Tema 9 : Implantología Dental	5%
MG	13	Tema 10 : Técnicas Quirúrgicas	5%

Especiales en Implantología.			
SM	13	Tema 10 : Técnicas Quirúrgicas Especiales en Implantología.	5%

MG	14	REPASO-CONTROL	
SM	15	REPASO-CONTROL	

Sistema y criterios de evaluación

Sin perjuicio de que se pueda definir otra exigencia en el correspondiente programa de asignatura, con carácter general, la falta de asistencia a más del 70% de las actividades formativas de la asignatura, que requieran la presencia física o virtual del estudiante, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En este caso, el examen a celebrar en el período oficial establecido por la Universidad será el único criterio de evaluación con el porcentaje que le corresponda según el programa de la asignatura.

La evaluación teórica de la asignatura se realizará mediante diversas modalidades, que podrán incluir preguntas tipo test, preguntas cortas o de desarrollo. En todos los casos, el alumnado será informado con la debida antelación sobre la modalidad concreta de evaluación que se aplicará en cada convocatoria".

La asignatura será evaluada mediante exámenes (control parcial, y final ordinario y extraordinario) test y/o preguntas cortas según se detalle en la convocatoria oficial del examen correspondiente.

En las clases de teoría se realizará un control parcial (C) en el cuatrimestre para evaluar la evolución del alumno durante el curso. Dicho control consistirá en preguntas cortas y/o test. Para superarlo será necesario responder correctamente al 70% de las preguntas. La nota obtenida en el control, solo servirá para mejorar la nota final si el alumno ha asistido al 80% de las clases durante todo el cuatrimestre.

LA NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA (N) SERÁ LA RESULTANTE DE APLICAR LA SIGUIENTE FÓRMULA :

$$N = \text{nota control (C)} \times 0,1 + \text{nota examen final (F)}$$

Esta fórmula se aplicará si C es igual o superior a 5.

Si C es inferior a 5 o no presentado, entonces la nota final de la asignatura será la obtenida en el examen final de la misma.

Los seminarios se evaluarán, opcionalmente, mediante trabajos y/o pruebas escritas.

Convocatoria Ordinaria: Todos los alumnos se examinarán del temario completo de la asignatura. Los exámenes podrán ser orales y/o escritos. De preguntas tipo test y/o preguntas cortas y/o preguntas largas y/o temas a desarrollar y/o problemas y/o actividades. Las características del examen se comunicarán cuando se realice la convocatoria oficial.

En la convocatoria extraordinaria de julio, todos los alumnos se examinarán de la parte teórica completa. Los exámenes podrán ser orales y/o escritos. De preguntas tipo test y/o preguntas cortas y/o preguntas largas y/o temas a desarrollar y/o problemas y/o actividades. Las características del examen se comunicarán cuando se realice la convocatoria oficial.

Bibliografía

Básica:

1.- Donado, M

Cirugía Bucal. Patología y técnica: Elsevier-Masson

ISBN: 9788491133025

Trabajo Fin de Grado

0530206

Curso 5. Asignatura Segundo cuatrimestre. Obligatoria. 6 Créditos

Profesores

Teresa Gragera Alía - Coordinador

Objetivos

El Trabajo Fin de Grado (TFG) tiene como finalidad que el estudiante demuestre de manera integrada los conocimientos, competencias y habilidades adquiridas a lo largo del programa. Su objetivo principal es desarrollar la capacidad para utilizar programas informáticos de análisis de datos y gestores bibliográficos aplicados a la investigación en ciencias de la salud. Asimismo, se pretende que el alumnado sea capaz de elaborar un trabajo de investigación en los distintos ámbitos de la Odontología, aplicando los conceptos y metodologías adquiridos sobre flujos digitales y herramientas de bases de datos masivas vinculadas a la odontología digital, garantizando la eficacia y precisión en la recopilación, análisis y presentación de los resultados.

Requisitos previos

No procede.

Competencias

1. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínicas y biomédicas para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
2. Conocer del método científico y tener la capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa.
3. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el mismo método científico.

Resultados de aprendizaje

1. El resultado último del aprendizaje de esta materia será la realización de un trabajo original de investigación, experimental o teórico de algún tema relacionado con el campo del grado en Odontología. Será tutelado por un profesor.
2. El alumno expondrá el trabajo ante un tribunal evaluador.

Descripción de los contenidos

La metodología de desarrollo del TFM se basa en un proceso individual y tutorizado. Cada estudiante selecciona el tema de su trabajo y elige un director en función de la afinidad entre el área de especialización del profesor y la temática elegida. Bajo la supervisión del director, el estudiante planifica y ejecuta el proyecto de investigación, manteniendo tutorías semanales orientadas al seguimiento del trabajo, la resolución de dudas, la revisión de avances y la aplicación de las herramientas metodológicas y tecnológicas adecuadas. El director es responsable de elaborar un informe de seguimiento durante el proceso y un informe final que avala que el trabajo cumple los criterios académicos y científicos exigidos para su presentación.

Una vez aprobado el trabajo por el director, el estudiante lo defenderá ante un tribunal evaluador compuesto por tres miembros: uno perteneciente al mismo máster, un profesor de la Universidad Alfonso X el Sabio y un tercero externo a la institución. Esta composición busca garantizar la objetividad, el rigor académico y la transparencia en la evaluación.

El proceso de evaluación del TFM valorará la calidad científica, metodológica y formal del trabajo, la coherencia entre los objetivos y las conclusiones, la correcta aplicación de herramientas digitales y de análisis de datos, así como la capacidad de comunicación y defensa del estudiante ante el tribunal.

Actividades formativas

- Trabajo personal
- Tutorías individuales
- Evaluación y examen final

Sistema y criterios de evaluación

Una vez finalizado el trabajo de TFG y siempre, previa autorización del director de este, el estudiante podrá enviar el archivo de su TFG, en formato pdf, a la tarea habilitada en el aula virtual de la asignatura Trabajo de Fin de Grado.

El Trabajo Fin de Grado (TFG) debe ser un documento inédito, cuya autoría íntegra sea responsabilidad del estudiante. El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial (IA) en su elaboración está restringido a funciones auxiliares como la corrección gramatical, la generación de esquemas o la búsqueda de información general. Cualquier uso de IA deberá ser citado adecuadamente, especificando la herramienta empleada, su función concreta y el momento de su aplicación. El uso de IA para redactar contenidos sustanciales, realizar análisis críticos o interpretar resultados compromete la originalidad y autoría del trabajo.

El control del plagio y/o uso de la IA se realizará a través de la herramienta habilitada en el campus virtual y será objeto de evaluación por parte del tutor/a para verificar la integridad del trabajo presentado.

No se permite la entrega de archivos en la tarea de forma escalonada o parcial. Es decir, cuando el documento esté terminado en todos sus apartados (sin omisión de ninguno de ellos) será cuando el alumno pueda subir el archivo a la plataforma, siempre y cuando el director le haya dado la debida autorización a nivel interno.

El TFG no podrá defenderse si, a criterio del director, no reúne los requisitos mínimos de calidad científica para ser presentado ante la comisión evaluadora y/o, si el estudiante no ha cumplido las directrices de seguimiento y plazos indicados por su director, para su adecuada corrección.

En el caso de que un TFG no sea validado por su director, no se entregue la documentación en el plazo indicado o el TFG no cumpla las directrices detalladas en la presente normativa, el estudiante deberá presentarse a la siguiente convocatoria. En caso de que el estudiante no estuviese de acuerdo con la decisión de su director, el coordinador nombrará un revisor independiente que, de manera anónima, evaluará la calidad científica del trabajo y decidirá sobre la validación de este. Pero en ningún caso se validará un trabajo que haya sido entregado fuera de plazo o sin seguir las directrices del director o que el estudiante lo haya elaborado de manera independiente, con colaboración externa a la Universidad sin conocimiento de su director o, usando cualquier herramienta de inteligencia artificial.

Cumplidas todas y cada una de estas premisas, como hemos dicho anteriormente, el estudiante subirá su manuscrito de TFG a la herramienta habilitada en el aula virtual para este fin, y su director deberá puntuarlo y marcar como “favorable” dicho manuscrito. En este momento, el trabajo será validado y admitido a trámite para su defensa ante la comisión evaluadora.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO

La comisión evaluadora deliberará sobre la calificación del TFG teniendo en cuenta la calificación y los informes de seguimiento facilitados por los directores, la exposición pública del trabajo, la calidad científica y técnica o la capacidad de debate y defensa argumental. El trabajo, por tanto, se evaluará a dos niveles:

- Trabajo escrito
- Estructura y elaboración general- 0-8 puntos
- Búsqueda bibliográfica- 0-2 puntos
- Exposición y defensa del póster
- Estructura del póster- 0-3 puntos
- Defensa ante tribunal- 0-4 puntos
- Réplica de la comisión evaluadora- 0-2 puntos
- Publicación/comunicación- 0-1 punto

Con estos datos, la calificación final de cada TFG se calculará en base a los siguientes porcentajes:

20%- de la nota otorgada por la comisión evaluadora a la exposición y defensa del trabajo de fin de grado

80%- nota media de la calificación del trabajo escrito otorgada por la comisión evaluadora y la otorgada por el director de TFG

En cada uno de los siguientes apartados se podrá obtener una puntuación con un decimal, dentro del intervalo especificado.

Se considerará factible otorgar 1 punto por publicación/comunicación a aquellos trabajos en los que efectivamente se haya realizado previamente dicha actividad y, el estudiante lo acredite durante su intervención en la defensa.

En aquellos trabajos en los que no se haya realizado aún la publicación/comunicación, y esté claramente justificada su próxima realización, se le podrá otorgar puntuación en ese apartado con un decimal, a juicio de la comisión evaluadora.

La calificación final se otorgará en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal (con su correspondiente calificación cualitativa):

- 0 - 4,9: Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9: Aprobado AP
- 7,0 - 8,9: Notable (NT)
- 9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

Se puede optar a la calificación de matrícula de honor (MH) en aquellos casos en los cuales, la calificación obtenida por la comisión evaluadora haya sido de sobresaliente en su valor máximo (10) y el trabajo del estudiante haya tenido repercusión con impacto (publicación en revista científica o comunicación a congreso).

Si algún estudiante obtuviera en una convocatoria una calificación final de suspenso, bien por informe final del director de no apto, por no subir la tarea en tiempo y forma o por haber obtenido durante la defensa una nota inferior a 5 sobre 10, el estudiante deberá presentarse a la siguiente convocatoria.

Profesión y Legislación

0530207

Curso 5. Asignatura Primer cuatrimestre. Obligatoria. 3 Créditos

Profesores

Eva María Lodeiro Estraviz - Coordinador

Objetivos

La enseñanza de los principios legales que regulan la profesión dental tiene los siguientes objetivos generales:

- Dotar al estudiante de los conocimientos necesarios sobre el fundamento y desarrollo de las normas que rigen la profesión dental.
- Avanzar en el conocimiento e interpretación de las normas y principios que rigen la profesión dental, legislación vigente en España y los países de su entorno.
- Conocer la incidencia de la práctica profesional odontológica sobre el paciente.
- Conocer los derechos y deberes de pacientes y de profesionales facultativos.

Competencias

- Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
- Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia
- Comprender y reconocer las ciencias de los biomateriales esenciales para la práctica odontológica así como el manejo inmediato de las posibles alergias a los mismos.
- Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).
- Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
- Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el mismo método científico.
- Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

- Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas
- Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales
- Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.

Resultados de aprendizaje

1. El alumno valora críticamente los artículos y la información siguiendo la metodología científica.
2. El alumno aplica los métodos de esterilización, desinfección y antisepsia con fines preventivos.
3. El alumno conocerá las técnicas radiográficas y otras técnicas de diagnóstico por imagen que tengan relevancia.
4. El alumno será capaz de utilizar las fotografías como uno de los elementos importantes de la historia clínica.
5. El alumno realizará las radiografías necesarias para la práctica odontológica e interpretará las imágenes obtenidas.
6. El alumno será capaz de dirigir instalaciones de radiodiagnóstico bucal.
7. El alumno conoce e interpreta correctamente los resultados de las pruebas y procedimientos diagnósticos.
8. El alumno es capaz de reconocer la normalidad y la patología bucal, así como de evaluar los datos semiológicos.
9. El alumno es competente en realizar una historia clínica general del paciente y una ficha clínica que refleje fielmente los registros del paciente, identificando el principal motivo de consulta y haciendo un seguimiento y control de la historia de la enfermedad actual.
10. El alumno conoce las ciencias del comportamiento y comunicación necesarias para la práctica odontológica.
11. El alumno maneja, discrimina y selecciona los materiales e instrumentos adecuados en Odontología.
12. El alumno conoce y sabe utilizar el equipamiento necesario para la práctica odontológica.
13. El alumno conoce los biomateriales dentales: su manipulación, propiedades, impacto ambiental.
14. El alumno conoce el Sistema Nacional de Salud, los aspectos básicos de la legislación sanitaria, la gestión clínica y utilización adecuada de los recursos.
15. El alumno es competente en aplicar los principios de ergonomía en el trabajo odontológico, tanto a nivel individual como dentro del equipo de trabajo.
16. El alumno conoce los principios de prevención de riesgos laborales asociados a la práctica odontológica.
17. El alumno es competente en proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades buco-dentarias.
18. El alumno es competente en educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades buco-dentarias, controlar los hábitos bucales patogénicos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y

nutricionales y, en resumen, sobre todos los métodos de mantenimiento de la salud bucodental.

19. El alumno sabe como informar, motivar y educar a los pacientes para abandonar el hábito tabáquico desarrollando programas de prevención.

20. El alumno conoce los procedimientos encaminados al diagnóstico de la salud oral de la comunidad.

21. El alumno conoce las repercusiones de las tendencias demográficas y epidemiológicas en la práctica odontológica, elaborando y ejecutando programas

de salud oral y conociendo la coordinación Inter-institucional e Inter-profesional necesaria para su ejecución.

22. El alumno tendrá conocimientos de la aplicación de los aspectos legales y administrativos de la gestión y la práctica clínica.

23. El alumno conoce la organización, competencias y funciones de las corporaciones profesionales.

24. El alumno cumplimenta todo tipo de documentos y registros médico legales.

25. El alumno conoce el papel del dentista dentro de las profesiones sanitarias, trabajando en equipo con otros profesionales sanitarios y otros miembros del equipo odontológico.

26. El alumno reconocerá que el paciente es el centro de atención y que todas las interacciones, incluyendo prevención, diagnóstico, planificación y ejecución del tratamiento y mantenimiento, deben buscar su mejor interés, evitando cualquier tipo de discriminación y respetando la confidencialidad.

27. El alumno es competente en respetar a los pacientes y colegas sin tener prejuicios, relacionados con el sexo, diversidad de origen y de oportunidades, lengua o cultura.

28. El alumno es competente en reconocer y tomar la acción adecuada ante actuaciones incorrectas de otros profesionales de la salud y ayudar a sus pacientes.

29. El alumno es competente en identificar los signos y actitudes que sugieran la posible existencia de malos tratos.

30. El alumno realizará prácticas clínicas aplicando los conocimientos de prevención y salud buco dental.

Descripción de los contenidos

- EL CONSENTIMIENTO INFORMADO. REQUISITOS DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO. El deber de informar. Los límites de la información. Características del documento de consentimiento. Normas y consejos para presentar el documento al paciente.
- EL SECRETO PROFESIONAL EN ODONTOLOGÍA: LOS DERECHOS DEL ENFERMO EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA. Normas deontológicas. Actuación del odontólogo ante los derechos del enfermo.
- PRINCIPIOS DE LA PRESCRIPCIÓN. La prescripción en odontología. recetas médicas. Aspectos éticos y legales.
- LA RESPONSABILIDAD PROFESIONAL DE LOS SANITARIOS Responsabilidad profesional en odontología.
- LEGISLACIÓN SANITARIA. Asistencia sanitaria en España. Requisitos para el ejercicio profesional de la odontología. Evolución de la profesión dental.
- EL EQUIPO HUMANO DE SALUD BUCODENTAL. Funciones y competencias profesionales. Formas de ejercicio profesional. Componentes del equipo de salud bucodental. Características del equipo de salud bucodental. La asistencia urgente.
- FORMAS DE EJERCICIO PROFESIONAL: Ejercicio libre, en sociedades asistenciales y en el sector público. Concepto de acto odontológico y sus clases.
- ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN ESPAÑA. ESTUDIO COMPARATIVO

CON OTROS PAÍSES.

- LA PRÁCTICA PRIVADA EN ODONTOLOGÍA. Revisión a la normativa vigente para la práctica privada. Requisitos para la apertura de una clínica.
- LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN DE DATOS (L.O.P.D.). Normativas en materia de radio protección y residuos bio-peligrosos.
- ACTOS CONTRARIOS AL EJERCICIO LEGAL DE LA PROFESIÓN DENTAL. Delitos de intrusismo. Actividad.
- REDACCIÓN DE CERTIFICACIONES, INFORMES Y OTROS DOCUMENTOS ODONTO-LEGALES. Legislación. Delito de falsedad de documentos.
- ACTUACIÓN DEL ODONTOLOGO ANTE LOS CASOS DE MALTRATO. Estudio de las lesiones orales. Límites del secreto profesional y la obligación de denunciar hechos punibles.
- IMPORTANCIA DE LA ODONTOLOGÍA EN LA IDENTIFICACIÓN PERSONAL. Interés de la odontología en la investigación de víctimas en desastres.

Actividades formativas

- SESIONES (SS): Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas. (1 hora semanal)
- TRABAJOS (TRAB): Presentación, estudio y discusión de casos. Resolución de problemas. Exposición de trabajos/casos. (1 hora semanal)
- CAMPUS VIRTUAL: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.
- TUTORÍAS (individuales y colectivas): Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.
- TRABAJO PERSONAL: Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y exposiciones.
- EVALUACIÓN: Pruebas/exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación de prácticas de laboratorio. Evaluación continua.

Sistema y criterios de evaluación

La evaluación teórica de la asignatura se realizará mediante diversas modalidades, que podrán incluir preguntas tipo test, preguntas cortas o de desarrollo. En todos los casos, el alumnado será informado con la debida antelación sobre la modalidad concreta de evaluación que se aplicará en cada convocatoria.

Sin perjuicio de que se pueda definir otra exigencia en el correspondiente programa de asignatura, con carácter general, la falta de asistencia a más del 30% de las actividades formativas de la asignatura, que requieran la presencia física o virtual del estudiante, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En este caso, el examen a celebrar en el período oficial establecido por la Universidad será el único criterio de evaluación con el porcentaje que le corresponda según el programa de la asignatura.

La información aquí expuesta está sujeta a modificaciones por instrucciones de la Universidad y/o circunstancias sobrevenidas de las que, en su caso, se informaría.

DISTRIBUCIÓN DE SESIONES

La asignatura está formada por dos tipos de actividades, en las que se pasa lista de asistencia. Estas actividades son:

- SESIONES: de carácter teórico y presencial. Frecuencia: semanal.
- TRABAJOS (Trab): de carácter práctico y presencial. Frecuencia: quincenal.

EVALUACIÓN CONTINUA Y CONVOCATORIAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

I. EVALUACIÓN CONTINUA (EC)

Para superar esta fase de Evaluación Continua es requisito que la asistencia a sesiones (Sesiones y Trabajos) sea igual o superior al 70% y superar las siguientes pruebas:

I.1. CONTROL 1 (Examen):

- o Evaluable y liberatorio si se alcanza una calificación mínima de 5 puntos.
- o Cómputo: 30% de la nota total de EC.
- o Contenido: El impartido hasta la fecha de examen.
- o En la convocatoria de examen se indican la tipología y condiciones.
- o Fecha prevista: Penúltima semana de octubre. La fecha definitiva se publicará en la convocatoria del campus.

I.2. CONTROL 2 (Examen):

- o Evaluable y liberatorio si se alcanza una calificación mínima de 5 puntos.
- o Cómputo: 30% de la nota total de EC.
- o Contenido: El impartido hasta la fecha de examen.
- o En la convocatoria de examen se indican la tipología y condiciones.
- o Fecha prevista: Segunda semana de diciembre. La fecha definitiva se publicará en la convocatoria del campus.

I.3. TRABAJOS (TRAB):

- Entrega, en las fechas indicadas, de todas actividades propuestas en las clases de Trabajos, resueltas, siendo evaluables si la calificación obtenida en cada actividad es igual o superior a 5.
- La nota media final obtenida de todos los Trabajos computa 30% de la nota total de EC.

I.4. VALORACIÓN OTORGADA POR LA PROFESORA:

- o Cómputo: 10% de la nota total de EC.
- o Matriz de valoración: Ver el archivo contenido en el mensaje de bienvenida del campus de la asignatura, donde se consigna la matriz de evaluación.

II. CONVOCATORIA ORDINARIA (CO)

- Examen de evaluación sobre toda la materia de la asignatura (Sesiones y Trab), para todos los estudiantes.
- Para superar el examen es necesario obtener una calificación mínima de 5.
- Cada pregunta respondida incorrectamente resta 33% de la puntuación positiva asignada a esa pregunta respondida correctamente. No obstante, en la convocatoria de examen se indicarán las condiciones.
- Cómputo: 100% de la nota final. La nota obtenida en el examen de Convocatoria Ordinaria, sumada la de EC, corresponde a la nota final de la asignatura.
- La fecha y hora son las publicadas en el campus virtual de la asignatura.

III. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (CE)

- Examen de evaluación sobre toda la materia de la asignatura (Sesiones y Trab).
- Solamente pueden acceder a examen de Convocatoria Extraordinaria los/as estudiantes que no hayan superado la asignatura en Convocatoria Ordinaria.
- Para superar el examen es necesario obtener una puntuación mínima de 5.
- Cómputo: 100% de la nota final. La nota obtenida en el examen de Convocatoria Extraordinaria corresponde a la nota final de la asignatura.
- La fecha y hora son las publicadas en el campus virtual de la asignatura.

ESTUDIANTES CON DISPENSA:

Los estudiantes con dispensa concedida por la UAX NO tienen obligación de asistencia a Sesiones y podrán obtener el punto correspondiente a Evaluación Continua mediante la participación en Trabajos (Trab), actividades formativas y entregas en el plazo y condiciones establecidos para el resto de estudiantes, que se irán publicando en el campus. Si se considerase imprescindible la asistencia presencial a alguna tarea que, por sus características, no haga posible la realización fuera

del aula (ejemplo: defender o exponer un trabajo) deberán hacerlo para poder ser evaluados de esta actividad.

Bibliografía

Básica:

- 1.- López Palafox, Juan
Profesión Dental.Legislación- Peritaciones en Odontología.: BDS
ISBN: 9788495277473

Complementaria:

- 2.- Cayón de las Cuevas, Joaquín
Health law and policy from east to west: Analytical perspectives and comparative cases studies.: Thomson Reuters Civitas
ISBN: 9788413081373
- 3.- Egusquiza, Mª Ángeles
Protección de datos: intimidad y salud.: Aranzadi
ISSN: 978-84-9903-4
- 4.- Martínez Navarro, Juan Alejandro
Compendio sobre los derechos del paciente. Régimen jurídico y nuevas perspectivas.: Dykinson
ISBN: 9788411702812
- 5.- Navas Navarro, Susana
Datos sanitarios electrónicos. El espacio europeo de datos sanitarios.: Reus Editorial
ISBN: 9788429027037
- 6.- Palomar Olmeda, Albberto
Tratado de Derecho Sanitario: Aranzadi
ISBN: 9788490146514
- 7.- Pascucci de Ponte, Enrico; López de Goicoechea Zabala, Javier
Cuestiones actuales de derecho biosanitario: Aranzadi
ISBN: 9788411258449
- 8.- Sánchez Valle, María del Rosario
Responsabilidad sanitaria: fundamentos y conflictos de competencia: Aranzadi
ISBN: 9788411250757
- 9.- Villacampa Estiarte, Carolina
Responsabilidad penal del personal sanitario: Thomson Aranzadi
ISSN: 84-9767-294-1

Gestión y Marketing de la Clínica Odontológica

0530232

Curso 5. Asignatura Segundo cuatrimestre. Optativa. 6 Créditos

Profesores

Pablo Gómez Martínez - Coordinador
Lucía Catucci
Carlos Fernandez-Labandera Ramos

Objetivos

OBJETIVO GENERAL

- Conocer los nuevos retos del marketing aplicados a la práctica odontológica.
- Aprender que es necesaria una gestión especializada y adaptada a la clínica dental ante las necesidades del mercado y las diferentes formas del ejercicio de la profesión en los últimos tiempos.
- Que el alumno conozca que la clínica dental no solo es un centro asistencial sino que es una empresa que tiene como objetivos principales:
 - el "sobrevivir" en un mundo cambiante y muy competitivo,
 - la satisfacción del paciente con el trato recibido y el tratamiento realizado como clave para la fidelización de nuestros clientes
 - crear un clima laboral agradable para que el equipo humano pueda realizarse profesional y personalmente.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Que el alumno conozca todos los requisitos legales necesarios para poder ejercer su profesión de Odontólogo y para poner en funcionamiento una clínica dental.
- Que el alumno conozca las diferentes posibilidades de ejercicio profesional.
- Que el alumno conozca las necesidades humanas y de equipamiento para la puesta en marcha de un consultorio odontológico.
- Que el alumno domine las técnicas para aumentar el rendimiento del equipo de salud bucodental.
- Que el alumno domine las diferentes técnicas de Marketing empleado en Odontología.
- Que el alumno domine las principales técnicas de gestión económica y administración de una empresa odontológica.
- Que el alumno mejore la comunicación profesional-paciente y así mejorar la calidad asistencial en su práctica odontológica.

Competencias

- Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y

las responsabilidades legales.

- Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al
- Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales
- Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.
- Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

Resultados de aprendizaje

Que el alumno conozca que la clínica dental no solo es un centro asistencial sino que es una empresa que tiene como objetivos principales:

- el *¿sobrevivir* en un mundo cambiante y muy competitivo,
- la satisfacción del paciente con el trato recibido y el tratamiento realizado como clave para la fidelización de nuestros clientes
- crear un clima laboral agradable para que el equipo humano pueda realizarse profesional y personalmente.

Descripción de los contenidos

PROGRAMA

TEMA 1. LA ODONTOLOGIA DEL SIGLO XXI. El mercado dental en España. Hacia dónde vamos. La Seguridad Social. Los seguros dentales. Las franquicias. El clínica privada. Organización de la profesión Odontoestomatológica.

TEMA 2. PUESTA EN MARCHA DE UNA CONSULTA ODONTOLOGICA. Normativa aplicable al iniciar la actividad. Normativa aplicable sobre clínicas dentales. Obligaciones fiscales. Repercusiones en la práctica privada.

TEMA 3. PLANIFICACION ESTRATEGICA EN ODONTOLOGIA. Análisis del entorno. Análisis interno. Definición de “Misión”. Identificación de las áreas clave. Definición de los objetivos. Cronograma.

TEMA 4. EL EQUIPO HUMANO EN LA PRACTICA ODONTOLOGICA. GESTION DE LOS RECURSOS HUMANOS. El equipo de salud bucodental. Componentes del equipo de salud bucodental. Características del equipo de salud bucodental. Motivación.

TEMA 5. MACROCLINICAS vs MICROCLINICAS. Franquicias, aseguradoras, policlinicas, clínicas de autor. Ventajas e inconvenientes de las diferentes formas de ejercicio profesional. Futuro del mercado dental.

TEMA 6. TECNICAS DE BUSQUEDA DE EMPLEO. CURRICULUM VITAE. Técnicas de búsqueda de empleo. Entrevista de selección de personal. Cómo elaborar un Currículum vitae. Marca personal.

TEMA 7. MARKETING EN ODONTOLOGIA. Análisis de los servicios dentales. Desarrollo del plan de marketing. Conceptos prácticos de marketing para Odontólogos. Marketing interno.

TEMA 8. PUBLICIDAD EN ODONTOLOGIA. Formas publicitarias. Cómo se hace un anuncio. Publicidad y deontología. Código regulador de la publicidad de los Odontólogos.

TEMA 9. FIDELIZACION DE PACIENTES. Cómo fidelizar pacientes. Las nuevas tecnologías aplicadas a la atención y comunicación con el paciente.

TEMA 10. CONTABILIDAD EN ODONTOLOGIA. Estructura de costes y contabilidad. Cuenta de resultados. Balance de situación. Coeficientes financieros.

TEMA 11. ADMINISTRACION EN ODONTOLOGIA. Técnicas de administración. Principios generales de administración. Archivo de los registros de los pacientes. Gestión de la clínica. Programas de gestión de clínica. Normativa aplicable a las bases de datos de la clínica.

TEMA 13. AGENDA DE PACIENTES. ORGANIZACIÓN DE LAS CITAS. Organización del tiempo. Estructuración del sistema de visitas.

TEMA 14. COMUNICACIÓN CON LOS PACIENTES. Comunicación verbal. Comunicación no verbal. La importancia de un gesto.

TEMA 15. NUEVAS TECNOLOGIAS. Internet y Odontología. Diseño de páginas web. Las redes sociales como herramienta esencial de la clínica actual.

TEMA 16. CONTROL DE CALIDAD EN ODONTOLOGIA. Evaluación y coste de la calidad. Plan de control de calidad. Normas que acreditan la calidad de nuestra clínica y servicios.

Actividades formativas

- SESIONES (SS): Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas. (2 horas semanales)
- TRABAJOS (TRAB): Presentación, estudio y discusión de casos. Resolución de problemas. Exposición de trabajos/casos. (2 horas semanales)
- CAMPUS VIRTUAL: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.
- TUTORÍAS (individuales y colectivas): Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.
- TRABAJO PERSONAL: Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y exposiciones.
- EVALUACIÓN: Pruebas/exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación de prácticas de laboratorio. Evaluación continua.

Sistema y criterios de evaluación

Sin perjuicio de que se pueda definir otra exigencia en el correspondiente programa de asignatura, con carácter general, la falta de asistencia a más del 70% de las actividades formativas de la asignatura, que requieran la presencia física o virtual del estudiante, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En este caso, el examen a celebrar en el período oficial establecido por la Universidad será el único criterio de evaluación con el porcentaje que le corresponda según el programa de la asignatura.

Se podrán realizar uno o varios exámenes de control como parte de la evaluación continuada a lo largo del cuatrimestre antes del examen oficial ordinario de junio. Cada examen control podrá constar de preguntas tipo oral y/o escritas , tipo test y/o preguntas de desarrollo y/o preguntas cortas y/o problemas prácticos y/o actividades Este examen o exámenes, normalmente, no eliminarán materia pero contribuirán junto a la asistencia a clase (más del 80% de asistencias) a sumar a la nota final del examen de la convocatoria ordinaria de junio 1 punto siempre y cuando se haya obtenido un 5 en el examen final de junio (10% de la nota final).

Además, también se realizará la exposición de un trabajo que podrá suponer hasta 2 puntos en función de la calidad del mismo (20% de la nota final siempre y cuando en teoría se hayan obtenido 5 puntos o más).

La nota del examen final de junio representará el 70% de la calificación final de la asignatura a la que se sumará el 30% de la evaluación continua (20% del trabajo y su exposición y 10% asistencia a clase y control aprobado) siempre y cuando se tenga un 5 o más en dicho examen.

Los alumnos que no aprueben según los anteriores criterios deberán presentarse al examen de la convocatoria extraordinaria de julio.

Los aspectos que evaluar durante el curso son:

- Actividades de curso de evaluación continua:

Talleres críticos (lectura y discusión de trabajos científicos).

Búsquedas bibliográficas.

Trabajos propuestos.

Actitud, asistencia, puntualidad, participación, implicación y colaboración en seminarios.

- Exámenes controles de evaluación continuada / Examen final oficial ordinario / Examen oficial extraordinario.

Los exámenes de convocatoria oficial podrán ser orales y/o escritos de preguntas tipo test y/o preguntas cortas y/o preguntas largas y/o temas a desarrollar y/o problemas y/o actividades . Las características del examen se comunicarán cuando se realice la convocatoria oficial.

Los resultados de la evaluación continua (trabajos propuestos, asistencia y participación en clases y seminarios) tendrán un valor máximo de hasta 3 puntos sobre la nota final de la asignatura. Esta nota de evaluación continua se sumará, a la nota teórica final, siempre y cuando la nota de teoría sea de 5 o más (en el examen de la convocatoria ordinaria de junio).

Si en alguna circunstancia especial, el Departamento de la asignatura entendiera que es necesario implementar algún sistema diferente de evaluación y siempre contando con la aprobación de la Dirección de la Universidad se podrá modificar alguno de los aspectos anteriores.

CONVOCATORIA ORDINARIA:

La nota final de la asignatura se obtendrá del resultado de: examen final teórico + evaluación continua:

Ø Los exámenes de convocatoria oficial podrán ser orales y/o escritos de preguntas tipo test y/o preguntas cortas y/o preguntas largas y/o temas a desarrollar y/o problemas y/o actividades . Ya se comunicará en la convocatoria oficial las características del examen a realizar. Será necesario tener al menos 5 puntos en este Examen Final para poder aplicar la evaluación continua y este examen representará el 70% de la nota final.

Ø Evaluación continua (trabajos propuestos, asistencia a clase y realización de seminarios a lo largo del curso): hasta 3 puntos sobre la nota final (30%).

Los criterios de evaluación de esta asignatura se supeditan a lo establecido en el Reglamento de Evaluación del Alumnado que rige en esta Universidad

Si en alguna circunstancia especial, el Departamento de la asignatura entendiera que es necesario implementar algún sistema diferente de evaluación y siempre contando con la aprobación de la Dirección de la Universidad se podrá modificar alguno de los aspectos anteriores.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Habrá una convocatoria extraordinaria y se realizará un examen final de la asignatura que incluirá tantos los conceptos teóricos como las habilidades prácticas adquiridas por los alumnos. El examen podrá ser oral y/o escrito de preguntas tipo test y/o preguntas cortas y/o preguntas largas y/o temas a desarrollar y/o problemas y/o actividades . Ya se comunicará en la convocatoria oficial. Esta prueba representará el 100 % de la nota final de la asignatura en la convocatoria extraordinaria, no teniéndose en cuenta la evaluación continua.

Si en alguna circunstancia especial, el Departamento de la asignatura entendiera que es necesario implementar algún sistema diferente de evaluación y siempre contando con la aprobación de la Dirección de la Universidad se podrá modificar alguno de los aspectos anteriores.

Bibliografía

Complementaria:

1.- Ignacio Pradera

Las cuentas del prisionero: ignacio pradera

ISBN: 9788461492930

2.- Juan Carlos Alcaide, Enrique Alcat y cols

Cómprame y !Vende!- Las 20 Píldoras de los Maestros del Marketing: Rasche

ISBN: 9788494025709

3.- Mario Utrilla, Pedro Viñals, Ignacio Carralero

Gestión en Odontología: Bellisco Ediciones

ISBN: 9788492970063

Otros:

4.- Manel Reyes

Las 4 leyes de las oportunidades: Paidós Empresa

ISBN: 9788449386837

La Peritación en Odontología

0530233

Curso 5. Asignatura Segundo cuatrimestre. Optativa. 6 Créditos

Profesores

Fátima Martín Hernán - Coordinador
David Atienza Arenas
José Ignacio de Miguel Moro
Sara Sánchez Martínez

Objetivos

Formar al odontólogo en todas aquellas actividades profesionales que relacionan la odontología con el Derecho y la criminalística.

Conocer la peritación en la odontología. Actuaciones ante los tribunales de justicia. Valor probatorio de la pericia y carácter objetivo de los peritos. Interpretar su repercusión social.

Instruir a los odontólogos en las técnicas de identificación personal.

Formar a los futuros odontólogos para su posible participación de los odontólogos en los equipos de investigación personal, donde los elementos dentales juegan un papel fundamental.

Capacitar a los alumnos en la investigación y la enseñanza dentro de esta especialidad.

Competencias

Formar al odontólogo en todas aquellas actividades profesionales que relacionan la odontología con el Derecho y la criminalística.

Resultados de aprendizaje

Conocer la peritación en la odontología. Actuaciones ante los tribunales de justicia. Valor probatorio de la pericia y carácter objetivo de los peritos. Interpretar su repercusión social.

Instruir a los odontólogos en las técnicas de identificación personal.

Capacitar a los alumnos en la investigación y la enseñanza dentro de esta especialidad.

Descripción de los contenidos

TEMA 1. Odontología forense. Generalidades. Historia de la identificación dental.
SM 1. No hay seminario.

TEMA 2. La identificación personal. Necroidentificación. Procedimientos
SM 1. Supuesto práctico de valoración del daño corporal.

TEMA 3. Importancia de la odontología en la identificación personal.
SM 2. Procedimiento de identificación.

TEMA 4. Craneometría y dentometría. Determinación de edad, sexo, grupo racial.
SEM 3. Ejercicios prácticos de Necroidentificación.

TEMA 5. Necroidentificación radiológica. Importancia de la radiografía oral.
SEM 4. Elaboración informe pericial.

TEMA 6. La fotografía en odontología forense. Superposición de imágenes. Nuevas tecnologías en superposición de imágenes.
SM 5. Prácticas de craneometría. Determinación de sexo, edad. Grupo racial.

TEMA 7. Palatoscopia y Queiloscopia. Su utilidad en la identificación odontológica.

SM 6. Prácticas craneometrís + dentometría parte 2. Control primer bloque

TEMA 8. Delitos de maltrato. Marcas de mordedura.

SM 7. Prácticas de superposición de imágenes. Identificaciones radiológicas.

TEMA 9. Tanatología. Autopsia médica y odontológica.
SM 8. Práctica de palatoscopia y queiloscopia.

TEMA 10. Estudios genéticos. Generalidades sobre el ADN en identificación. Importancia de las muestras dentales.
SM 9. Prácticas de mordeduras. Modelos de escayola. Identificación

TEMA 11. Investigación de catástrofes. Plan de actuación

SM 10. Disección cabeza y cuello sobre cadáver en Facultad de Medicina.

TEMA 12. Investigación de cadáveres carbonizados. Utilidad de las muestras dentales.

SM 11. Prácticas de identificación por adn.

TEMA 13. Toxicología. Generalidades. Intoxicaciones orales.

SM 12. Simulación desastre aéreo. Identificación.

TEMA 14. El informe pericial en odontología forense.

SM 13. Cálculo de valoraciones.

TEMA 15. Cadena de custodia. Control de calidad.

Actividades formativas

- SESIONES (SS): Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas. (2 horas semanales)
- TRABAJOS (TRAB): Presentación, estudio y discusión de casos. Resolución de problemas. Exposición de trabajos/casos. (2 horas semanales)
 - CAMPUS VIRTUAL: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.
 - TUTORÍAS (individuales y colectivas): Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.
 - TRABAJO PERSONAL: Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y exposiciones.
 - EVALUACIÓN: Pruebas/exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación de prácticas de laboratorio. Evaluación continua.

Cronograma

Sesión	Actividad	Descripción	Evaluación
MG	1	TEMA 1. EL INFORME PERICIAL. GENERALIDADES. OBJETIVOS. DISEÑO	

SM	2	HERRAMIENTAS EN EL DISEÑO DE INFORMES Y TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
MG	3	TEMA 2. MEDIOS MATERIALES EN LA PERITACIÓN.FOTOGRAFÍA Y RADIOGRAFIA.
SM	4	DISEÑO GENERAL DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y DE INFORMES GENERALES.
MG	5	TEMAS 3. NECROIDENTIFICACIÓN. CONCEPTOS. METODOS COMPLEMENTARIOS
SM	6	TRABAJOS SOBRE FOTOGRAFÍAS INTRAORALES. FOTOGRAFÍAS DE CONJUNTO Y DETALLE.
MG	7	TEMA 4. PROCEDIMIENTOS INDIVIDUALIZADORES. EN NECROIDENTIFICACIÓN-
SM	8	DISEÑO DE INFORMES SOBRE IDENTIFICACIÓN PERSONAL. ELEMENTOS DE LA NECROIDENTIFICACIÓN
MG	9	TEMA 5. CRANOMETRÍA. GENERALIDADES. DETERMINACIÓN DEL SEXO
SM	10	PRÁCTICA SOBRE DETERMINACIÓN DEL SEXO A TRAVÉS DEL CRÁNEO
MG	11	TEMA 6. CRANOMETRÍA. GENERALIDADES. SEXO, EDAD, GRUPO RACIAL. INDICES CRANOMÉTRICOS.
SM	12	PRACTICAS DE CRANOMETRÍA. DETERMINACIÓN DE SEXO, EDAD. GRUPO RACIAL.
MG	13	TEMA 7. PROCEDIMIENTOS ODONTOLÓGICOS EN IDENTIFICACIÓN . MARCADO DE PRÓTESIS.
SM	14	REVISIÓN DE CASOS DE IDENTIFICACIÓN DENTAL. PRÁCTICA DE INFORMES. CONTROL PRIMER BLOQUE
MG	15	TEMA 8-. SUPERPOSICIÓN DE IMÁGENES.. IDENTIFICACIÓN RADIODIAGNÓSTICA.
SM	16	PRÁCTICAS DE SUPERPOSICIÓN DE IMÁGENES. IDENTIFICACIONES RADIODIAGNÓSTICAS.
MG	17	TEMA 9. MALRATO A MUJERES Y NIÑOS. MARCAS DE MORDDURA.

SM	18	PRÁCTICAS DE MORDEDURAS. MODELOS DE ESCAYOLA. IDENTIFICACIÓN
MG	19	TEMA 10. MUERTES VIOLENTAS. AUTOPSIA BUCO-DENTAL. PALAOSCOPIA Y QUEILOSCOPIA.
SM	20	PRÁCTICA DE PALATOSCOPIA Y QUEILOSCOPIA.
MG	21	TEMA 11. INVESTIGACIÓN DE CATÁSTROFES. PLAN DE ACTUACIÓN
SM	22	PRÁCTICAS DE ORGANIZACIÓN DE PLANES DE ACTUACIÓN
MG	23	TEMA 12. ESTUDIOS DE ADN. GENERALIDADES. MUESTRAS DE ADN ORAL.
SM	24	PRÁCTICAS DE IDENTIFICACIÓN POR ADN.
MG	25	TEMA 13. TOXICOLOGÍA. GENERALIDADES. INTOXICACIONES ORALES.
SM	26	PRÁCTICA DE EQUIVALENCIAS DE DOSIS
MG	27	TEMA 14. INVESTIGACIÓN DE CADÁVERES CARBONIZADOS.
SM	28	PRÁCTICA DE CASOS DE CADÁVERES CARBONIZADOS..
MG	29	TEMA 15. CADENA DE CUSTODIA. REVISIÓN DE TEMAS GENERALES. CONTROL SEGUNDO BLOQUE
MG	30	PELICULA SOBRE IDENTIFICACIONES ODONTOLÓGICAS. REVISIÓN. PRUEBAS FINALES.

Sistema y criterios de evaluación

Sin perjuicio de que se pueda definir otra exigencia en el correspondiente programa de asignatura, con carácter general, la falta de asistencia a más del 70% de las actividades formativas de la asignatura, que requieran la presencia física o virtual del estudiante, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En este caso, el examen a celebrar en el período oficial establecido por la Universidad será el único criterio de evaluación con el porcentaje que le corresponda según el programa de la asignatura.

Ponderación

- 1 Seminarios/Prácticas 20%
- 2 Actividades de curso: Talleres críticos (lectura y discusión, trabajos científicos). Búsquedas bibliográficas. Controles periódicos de la adquisición de conocimientos. Actitud, asistencia,

puntualidad, participación, implicación y colaboración en seminarios y tutorías. 10%

3 Prueba de Evaluación/Examen Final Teórico 70%

Para la superación de la asignatura será preciso:

1. Haber realizado correctamente todas las actividades formativas programadas.
2. Haber obtenido una evaluación continua positiva. La evaluación continua se aplica a partir del 4,5.
3. Haber realizado todas las prácticas de laboratorio.
4. Haber superado las pruebas de evaluación/examen de prácticas (LB): El examen intracuatrimestral que se realiza, es un examen consistente en 4 ejercicios prácticos de los seminarios de manera escrita y 20 preguntas tipo test sin restas. Es una nota que se contará como un seminario más para la evaluación continua. Se aprueba con las dos partes aprobadas (nota mínima 5 puntos sobre 10).
5. Tener 50% de asistencia a clases

Bibliografía

Básica:

1.- López Palafox, J.

APUNTES DE ODONTOLOGIA LEGAL Y FORENSE: BELLISCO

ISBN: 9788495277244

2.- López Palafox, Juan

Investigación de víctimas en desastres : (Aplicaciones de la: Madrid : Bellisco, 2002

ISBN: 8495279533

3.- López Palafox, Juan

Profesión Dental.Legislación- Peritaciones en Odontología.: BDS

ISBN: 9788495277473

4.- Lopez Palafox, Juan

PUNTOS DE ODONTOLOGIA LEGAL Y FORENSE- 2^a Edición: BELLISCO

ISBN: 9788495277381

5.- Lorente Acosta, José Antonio

El ADN y la identificación en la investigación criminal y en: Granada: Comares, 1995

ISBN: 8481512184

6.- Moya Pueyo, V.

Odontología legal y forense: Barcelona : Masson, 1994

ISBN: 8431106646

Otros:

7.- Reverte Comas, J.

Antropología Física: Inst. Investigaciones antropológicas

ISBN: 8477872236

Odontología Estética

0530235

Curso 5. Asignatura Segundo cuatrimestre. Optativa. 6 Créditos

Profesores

Cristina Rico Romano - Coordinador

Miriam Castellano Hernández

Miriam Valor Priego

Angela Anthuanet Velapatiño Gamarra

Objetivos

OBJETIVO GENERAL

-El futuro odontólogo debe ser capaz de responder a las exigencias y a la tendencia de la sociedad actual que busca en todos los tratamientos odontológicos un gran compromiso estético.

-La Odontología Estética debe estar integrada en todos los tratamientos dentales, mejorando y aumentando el nivel de la odontología general.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

-Presentar las nuevas técnicas y materiales que se aplican en Estética dental.

- Diseño de sonrisa: parámetros estéticos. Diseño digital.

-Perfecto manejo de los composites como método imprescindible para cualquier futuro profesional que pretenda un mínimo nivel estético en sus tratamientos.

-Conocimiento de los sistemas de blanqueamiento más actuales.

-Comparar los Composites con las Porcelanas, distinguiendo las indicaciones y contraindicaciones de cada una de ellas.

-Explicar con detenimiento, mediante diapositivas de casos clínicos y videos, el plan de tratamiento estético adecuado a cada situación clínica.

Competencias

- Responder a las exigencias y a la tendencia de la sociedad actual que busca en todos los tratamientos odontológicos un gran compromiso estético.

-Integrar la odontología estética en todos los tratamientos dentales, mejorando y aumentando el nivel de la odontología general.

- Comparar los Composites con las Carillas de Porcelana, distinguiendo las indicaciones y contraindicaciones de cada una de ellas.

Resultados de aprendizaje

- Presentar las nuevas técnicas y materiales que se aplican en Estética dental.
- Dominar el manejo de los composites como método imprescindible para cualquier futuro profesional que pretenda un mínimo nivel estético en sus tratamientos.
- Dominar de los sistemas de blanqueamiento más actuales.
- -Explicar con detenimiento, mediante diapositivas de casos clínicos y videos, el plan de tratamiento estético adecuado a cada situación clínica.

Descripción de los contenidos

UNIDAD 1: BASES DE LA ODONTOLOGÍA ESTÉTICA

- TEMA 1 - Análisis de la sonrisa: Forma y posición de los dientes. Estética gingival.
TEMA 2 - Color. Teoría del color. Propiedades ópticas de los tejidos dentarios.

UNIDAD 2: BLANQUEAMIENTO DE DIENTES

- TEMA 3 - Etiología de las coloraciones dentales.
TEMA 4 - Técnicas de blanqueamiento de dientes vitales.
TEMA 5 - Técnicas de blanqueamiento de dientes desvitalizados.

UNIDAD 3: RESTAURACIÓN DIRECTA CON COMPOSITES

- TEMA 6 - Resinas Compuestas: Composición general y propiedades. Clasificación actual de los composites. Aplicaciones y usos principales. Instrumental de uso recomendado.
TEMA 7 - Sistemas Adhesivos en Odontología. Preparación de la superficie del esmalte. Acondicionamiento dentinario. Adhesión tejidos dentarios - Resina Compuesta. Clasificación de los Sistemas Adhesivos.
TEMA 8 - Reconstrucciones de Composite con Técnica Estratificada.
TEMA 9 - Carillas directas de Resina Compuesta. Cambio de color en dientes discrómicos. Modificación de la forma, tamaño y posición de los dientes: Diastemas, erosiones, hipoplasias, apiñamientos.

UNIDAD 4: RESTAURACIÓN ESTÉTICA CON CERÁMICA

- TEMA 10 - Porcelanas y cerámicas dentales. Composición y propiedades. Tipos y variedades. Aplicaciones y usos principales.
TEMA 11 - Carillas de porcelana: ventajas e inconvenientes, indicaciones y contraindicaciones, preparación clínica (tallado, acabado del margen gingival, terminaciones oclusales, toma de impresiones, procedimientos de laboratorio, cementado, pulido final y oclusión)
TEMA 12 - Coronas cerámicas: indicaciones y contraindicaciones. Tipos de preparaciones.

Actividades formativas

- SESIONES (SS): Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas. (2 horas semanales)
- TRABAJOS (TRAB): Presentación, estudio y discusión de casos. Resolución de problemas. Exposición de trabajos/casos. (2 horas semanales)
- CAMPUS VIRTUAL: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés,

resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.

- **TUTORÍAS** (individuales y colectivas): Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.

- **TRABAJO PERSONAL:** Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y exposiciones.

- **EVALUACIÓN:** Pruebas/exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación de prácticas de laboratorio. Evaluación continua.

Cronograma

Sesión	Actividad	Descripción	Evaluación
TRAB	1	Presentación. Criterios de evaluación. Normas de los trabajos	
MG	2	Presentación. Criterios de evaluación. Normas de los trabajos	
TRAB	3	Seminario de Análisis Estético. Encerado diagnóstico. Preguntas y discusión. Casos clínicos.	
MG	4	Tema 1: Análisis Estético	
TRAB	5	Seminario diseño digital de Sonrisa de Nemo Smile. Mock-up	
MG	6	Tema 2: Color en Odontología y Tema 3: Etiología de tinciones dentales	
TRAB	7	Seminario blanqueamientos. Preguntas flipped classroom. Videos. Casos clínicos. Discusión.	
MG	8	Temas 4: Blanqueamiento dientes vitales y Temas 5: Blanqueamiento dientes no vitales	
TRAB	9	Videos composite. Pulido alto brillo. Preguntas y discusión.Casos clínicos.	
MG	10	Tema 6: Composites y Tema 7: Sistemas Adhesivos	
EV	11	Primer control Temas 1-7 (valor 10%)	
MG	12	Tema 8: Técnica estratificada en Od. Estética y Tema 9: Carillas de composite	
TRAB	13	Seminario de carillas. Videos. Preguntas y discusión. Casos clínicos.	
MG	14	Tema 10: Porcelanas dentales	
TRAB	15	Tema 11: Carillas de porcelana	
MG	16	Tema 12: Coronas de porcelana	
TRAB	17	Exposición de trabajos de Odontología Estética	
EV	18	Segundo control temas 6 -12 (valor 10%)	

TRAB	19	Exposición de trabajos de Odontología Estética
MG	20	Exposición de trabajos de Odontología Estética
TRAB	21	Exposición de trabajos de Odontología Estética
MG	22	Exposición de trabajos de Odontología Estética
TRAB	23	Exposición de trabajos de Odontología Estética
MG	24	Exposición de trabajos de Odontología Estética
TRAB	25	Exposición de trabajos de Odontología Estética
MG	26	Exposición de trabajos de Odontología Estética
TRAB	27	Exposición de trabajos de Odontología Estética
MG	28	Exposición de trabajos de Odontología Estética
TRAB	29	Exposición de trabajos de Odontología Estética
MG	30	Exposición de trabajos de Odontología Estética

Sistema y criterios de evaluación

Sin perjuicio de que se pueda definir otra exigencia en el correspondiente programa de asignatura, con carácter general, la falta de asistencia a más del 50% de las actividades formativas de la asignatura, que requieran la presencia física o virtual del estudiante, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En este caso, el examen a celebrar en el período oficial establecido por la Universidad será el único criterio de evaluación con el porcentaje que le corresponda según el programa de la asignatura.

CONVOCATORIA ORDINARIA

Durante el cuatrimestre, se valorará la resolución de los ejercicios propuestos en clase y las notas de los controles realizados. Los resultados de esta evaluación continua representarán un 30% de la nota final en dicha convocatoria (10% controles y 20% trabajo y ejercicios realizados). Los controles teóricos podrán incluir preguntas cortas y/o test y/o preguntas de desarrollo y/o pruebas orales. En todos los casos el alumnado será informado con la debida antelación sobre la modalidad concreta de evaluación de dicha convocatoria. El alumno debe realizar el control en la fecha marcada por su profesor, y siempre con su grupo. No se permiten cambios de fecha para controles. La calificación obtenida en estos controles formará parte de la nota final asignada a la evaluación continua (No son controles eliminatorios)

Al término del cuatrimestre se realizará un Examen Final de las clases magistrales que constará de preguntas cortas y/o preguntas de desarrollo y/o preguntas tipo test y/o pruebas orales según se detalle en la convocatoria oficial del examen correspondiente, que se publicará con días de antelación. Este examen representa un 70% de la nota final de la asignatura. En el caso de examen tipo test, cada pregunta constará de cuatro alternativas posibles de las que sólo una será válida, las correctas puntúan 1 punto, las no contestadas 0 puntos y las respuestas erróneas penalizarán 0,33 puntos. La calificación para aprobar este examen de teoría correspondiente a la convocatoria ordinaria es de un 50% de respuestas correctas.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria, el profesor de la asignatura podrá utilizar como único elemento de evaluación la nota obtenida del examen correspondiente que constará de preguntas cortas y/o preguntas de desarrollo y/o preguntas tipo test según se especifique en la convocatoria del examen.

Estos Criterios de Evaluación se supeditan a lo establecido en el Reglamento de Evaluación del Alumnado que rige esta Universidad.

REVISIÓN DE EXÁMENES

Se ruega a los estudiantes que consulten las fechas de revisión de examen que están fijadas desde el inicio del curso desde el Rectorado. No se harán revisiones fuera de estas fechas.

La revisión de examen es un acto académico privado entre el profesor de la asignatura y el alumno, y ninguna persona más puede estar presente, ni se realizará sin presencia del interesado.

Bibliografía

Básica:

- 1.- Chiche GJ y Pinault A
Prótesis fija estética en dientes anteriores.: Masson
ISBN: 8445804413
- 2.- Crispin, Bruce J.
Bases Prácticas de la Odontología Estética: Masson
ISBN: 8445805053
- 3.- Schmidseder, Josef
Atlas de odontología estética: Barcelona : Masson, 1999
ISBN: 8445807307
- 4.- Touati, Bernard
Odontología estética y restauraciones cerámicas: Barcelona [etc.] : Masson, 2000
ISBN: 8445808028

Adenda

REVISIÓN DE EXÁMENES

Se ruega a los estudiantes que consulten las fechas de revisión de examen que están fijadas desde el inicio del curso desde el Rectorado. No se harán revisiones fuera de estas fechas.

La revisión de examen es un acto académico privado entre el profesor de la asignatura y el alumno, y ninguna persona más puede estar presente, ni se realizará sin presencia del interesado

Terapéutica Dental Avanzada

0530238

Curso 5. Asignatura Segundo cuatrimestre. Optativa. 6 Créditos

Profesores

Iván Cabrera Santamaría
Lucía Catucci

Objetivos

El objetivo general es conocer las técnicas dentales más avanzadas existentes en la actualidad para la resolución de los tratamientos más complejos de las patologías dentales.

Los objetivos específicos son:

1. Estudiar, describir y utilizar las diferentes técnicas existentes para realizar tratamientos complejos en endodoncia.
2. Desarrollar de las pautas a seguir para realizar grandes reconstrucciones y tratamientos complejos en operatoria dental.
3. Presentar, discutir y planificar los diferentes casos de tratamiento multidisciplinar de pacientes odontológicos.

Competencias

Conocer las técnicas dentales más avanzadas existentes en la actualidad para la resolución de los tratamientos más complejos de las patologías dentales

Resultados de aprendizaje

1. Describir y utilizar las diferentes técnicas existentes para realizar tratamientos complejos en endodoncia.
2. Desarrollar las pautas a seguir para realizar grandes reconstrucciones y tratamientos complejos en operatoria dental.
3. Presentar, discutir y planificar los diferentes casos de tratamiento multidisciplinar de pacientes odontológicos.

Descripción de los contenidos

El profesor impartirá la materia teórica mediante la narración y explicación de los distintos contenidos, complementada con la exposición de imágenes, comentarios de artículos y textos sobre

los diferentes temas de la asignatura. Las clases serán interactivas, los alumnos pueden interrumpir, para preguntar o agregar información adicional

El contenido práctico de la asignatura se realizará mediante la resolución de diferentes casos clínicos en seminarios y la realización de revisión de artículos científicos

Para familiarizarse con las técnicas de comunicación, los alumnos realizarán un trabajo de exposición sobre uno de los temas de la asignatura, y lo expondrán públicamente online ante el resto de la clase.

Actividades formativas

- SESIONES (SS): Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas. (2 horas semanales)
- TRABAJOS (TRAB): Presentación, estudio y discusión de casos. Resolución de problemas. Exposición de trabajos/casos. (2 horas semanales)
- CAMPUS VIRTUAL: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos.
- TUTORÍAS (individuales y colectivas): Orientación y resolución de dudas. Tutorización de trabajos/casos y exposiciones. Seguimiento del aprendizaje.
- TRABAJO PERSONAL: Estudio. Búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos/casos y exposiciones.
- EVALUACIÓN: Pruebas/exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación de prácticas de laboratorio. Evaluación continua.

Sistema y criterios de evaluación

Sin perjuicio de que se pueda definir otra exigencia en el correspondiente programa de asignatura, con carácter general, la falta de asistencia a más del 70% de las actividades formativas de la asignatura, que requieran la presencia física o virtual del estudiante, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En este caso, el examen a celebrar en el período oficial establecido por la Universidad será el único criterio de evaluación con el porcentaje que le corresponda según el programa de la asignatura.

CONVOCATORIA ORDINARIA:

Los conocimientos teóricos se evaluarán mediante examen online. En la correspondiente convocatoria de examen se publicarán las características de la prueba a realizar y los requisitos necesarios para superar la parte teórica de la asignatura.

La superación de la parte teórica es condición imprescindible para aprobar la asignatura, junto con la realización y exposición del trabajo asignado previamente por el profesor a cada alumno, dicha exposición supondrá la superación de la parte de seminario clínico, siendo tanto la superación del examen teórico final como la exposición personal online del trabajo asignado requisitos indispensables para aprobar la asignatura.

En la valoración del trabajo de exposición se tendrá en cuenta la capacidad de coordinación y eficiencia del trabajo en equipo, el contenido del trabajo y la calidad en la exposición pública del mismo

La evaluación continua se realizará en base a la asistencia regular a clases magistrales y/o seminarios online, que debe ser superior al 80 %, su actitud y aprovechamiento, su participación y respuestas a preguntas que puedan ser propuestas durante el desarrollo de los temas tratados en

clase y/o seminarios y a la superación de un examen teórico sobre la primera parte del temario. La superación de este examen descrito anteriormente, aportará un punto extra a la nota obtenida en el examen teórico final (debiendo obtener el alumnado, en este examen final, una nota mínima que en su momento será definida para poder aplicar este punto extra)

El trabajo de exposición obligatorio e indispensable para aprobar la asignatura supondrá méritos a añadir positivamente a la nota obtenida del examen final y evaluación continua.

La nota final de la asignatura se obtendrá del resultado de: Examen teórico + Trabajo + evaluación continua según los criterios descritos anteriormente

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El alumno será examinado sobre los conocimientos teóricos adquiridos en un examen final online.

En la publicación de la correspondiente convocatoria de examen se especificarán las características del mismo y los criterios para superar la prueba.

Esta prueba representará el 100 % de la nota final de la asignatura de forma que la superación de este examen implica aprobar la asignatura.

Podría, también, solicitarse un trabajo, voluntario u obligatorio, para evaluar la adquisición de conocimientos en la convocatoria extraordinaria. La realización de este trabajo, las condiciones, extensión, valoración etc, se comunicará a través del Portal de Asignatura.

Estos criterios de evaluación se supeditan a lo establecido en el Reglamento de Evaluación del Alumnado que rige en esta Universidad.

Bibliografía

Básica:

1.- Canalda Sahli, C y Brau Aguadé, E

Endodoncia. Técnicas y Bases científicas: 3^a edición: Elsevier

ISBN: 9788445824023

Alemán nivel A2

1DEA26

Curso 1. Asignatura Primer cuatrimestre. Formación básica. Créditos

Inglés Nivel B1

1ENB1

Curso 1. Asignatura Primer cuatrimestre. Formación básica. Créditos

Inglés nivel B2

1ENB26

Curso 1. Asignatura Primer cuatrimestre. Formación básica. Créditos

Objetivos

hola

Bibliografía

Básica:

- 1.- Roy Norris
Ready for First (3rd Edition) Student's Book (without key): Macmillan
ISBN: 9780230440012

Complementaria:

- 2.- Roy Norris and Lynda Edwards
Ready for First (3rd Edition) Workbook (with key and Audio CD): MacMillan
ISBN: 9780230440074

Inglés nivel C1

1ENC1

Curso 1. Asignatura Primer cuatrimestre. Formación básica. Créditos

Inglés nivel C11

1ENC116

Curso 1. Asignatura Primer cuatrimestre. Formación básica. Créditos

Objetivos

Adquisición de las competencias necesarias de los métodos existentes para alcanzar un nivel C1 en lengua inglesa atendiendo especialmente a la expresión individual (oral y escrita), el proceso comunicativo (habla y escucha), el empleo correcto de la lengua oral y escrita (corrección, coherencia y adecuación, propiedad léxica, ortografía, vocabulario, pronunciación y creatividad); la lectura de textos (lectura, comprensión y capacidad crítica).

Descripción de los contenidos

A) Contenidos funcionales:

Escuchar y comentar sobre temas actuales

Escuchar y comentar sobre asuntos de interés personal

Describir acontecimientos

Describir sentimientos

Redactar escritos de carácter personal e informal así como de carácter técnico y/o formal

Redactar textos relativamente complicados sobre temas generales, específicos e intereses personales

Expresarse oralmente en situaciones cotidianas, informales, profesionales y formales

Hablar de la familia, aficiones, viajes, preferencias, razones para estudiar en el extranjero, el medio ambiente, trabajos, deportes de aventura, la salud, compras, animales, lugares para vivir, festivales, tecnología y acontecimientos actuales

Emitir y defender una opinión; sugerir, mostrar acuerdo y desacuerdo, pedir opiniones: introducir una opinión, explicación o ejemplo; especular

B) Contenidos Gramaticales:

Modal verbs 1: might, could, may and can

Spelling

Talking about the past

Nouns in formal English

Hypothetical past situations

Present and future conditionals

Punctuation

Gerunds and infinitives

Reference and ellipsis

Relative clauses

Passives 1

Passives 2

Reported speech

Determiners and pronouns

Modal verbs 2: will, shall and would
Creating emphasis
Participle clauses
Inversion
Conjunctions and linking adverbials
Modal verbs 3: must, need, should and ought to
Comparisons
Adverbs of degree
Noun phrases

C) Contenidos Léxicos:

Collocations
Changes
Smell
Body idioms
Time
Verb + noun collocations
Relationships
Intelligence and ability
Sleep
Risk and health
Amount
Verbs formed with up, down, over and under
Describing an adventure
Anger
Describing rooms and houses
Noise and sound
Sight
Read and write
Expressions and phrases with work
Attitude adverbials
Eating and drinking
Deception
Money
Quantifying nouns

Sistema y criterios de evaluación

El proceso de evaluación se realizará con el fin de obtener los resultados de aprendizaje previstos en la memoria.

Las pruebas que se lleven a cabo evaluarán las cuatro destrezas de la lengua (comprensión escrita, comprensión auditiva, expresión escrita y expresión oral).

Dichas pruebas serán:

- Pruebas de redacción.
- Pruebas escritas de elección múltiple, verdadero o falso, llenar huecos y contestar preguntas.
- Ejercicios de lectura y comprensión escrita.
- Ejercicios de vocabulario y gramática.
- Realización y exposición de trabajos.
- Pruebas de comprensión auditiva.

- Pruebas de expresión oral.

EVALUACIÓN CONTINUA

Los estudiantes serán evaluados mediante evaluación continua, de la siguiente manera:

Pruebas parciales primer semestre (Total 30%):

Listening 1: 10%

Writing 1: 10%

Reading + Use of English 1: 10%

Pruebas parciales segundo semestre (60%):

Listening 2: 15%

Writing 2: 15%

Reading + Use of English 2: 15%

Oral 15%

Trabajo en clase (comportamiento/actitud en clase, asistencia y participación activa, realización de tareas): 5%

Apreciación del profesor 5%

Una vez realizadas todas las pruebas de evaluación continua, si la nota media global en alguna de las destrezas (Listening, Writing, Reading + Use of Eng. y/u Oral) es inferior a 2,5, no se podrá hacer media. En este caso, la calificación final será como máximo un 3 (o la nota real de ser ésta inferior a 3) y, por lo tanto, el alumno deberá presentarse a la convocatoria ordinaria correspondiente.

CONVOCATORIA ORDINARIA

En el caso de que el estudiante no haya realizado cualquiera de las pruebas parciales o las suspenda, el examen de convocatoria ordinaria tendrá un valor de 100%. En este caso los estudiantes serán evaluados en un examen que se subdivide en las siguientes partes y valores:

Writing 25%

Reading + Use of English 25%

Listening 25%

Oral 25%

NOTA:

Si la nota media global en alguna de las destrezas (Writing, Reading + Use of English, Listening y/u Oral) es inferior a 2,5, no se podrá hacer media. En este caso, la calificación final será como máximo un 3 o la nota real de ser ésta inferior a 3.

NOTA IMPORTANTE: EXÁMENES DE CAMBRIDGE ADVANCED (CAE)

Esta asignatura está enfocada a la preparación del CAE.

Es responsabilidad del propio estudiante presentarse al CAE (CAMBRIDGE).

Los profesores, de acuerdo con los resultados obtenidos por el estudiante a lo largo del curso, podrán aconsejar y orientar al candidato que así lo desee.

Los profesores en ningún caso serán responsables de la decisión que tome el estudiante ni de la nota que este obtenga si decide presentarse al CAE.

EXAMEN FINAL: CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

Los alumnos serán evaluados mediante un examen que valdrá el 100% y que se subdivide en las siguientes partes y valores:

Writing 25%
Reading 25%
Listening 25%
Oral 25%

Si la nota media global en alguna de las destrezas (Writing, Reading, Listening y/u Oral) es inferior a 2,5, no se podrá hacer media. En este caso, la calificación final será como máximo un 3 o la nota real de ser ésta inferior a 3.

Bibliografía

Básica:

- 1.- Roy Norris
Ready for Advanced: MACMILLAN
ISBN: 9780230463677

Francés nivel A2

1FRA26

Curso 1. Asignatura Primer cuatrimestre. Formación básica. Créditos

Idioma B1

1IMB1

Curso 1. Asignatura Primer cuatrimestre. Formación básica. Créditos

Profesores

Juan Redondo Justo - Coordinador
Esther de Orduña Fernández
Nuria de Orduña Fernández
Irene Díaz Castellanos
Laura Fernández Cobos
Sebastián Gálvez Manzano
Paula García Talaván
Ángeles González-Aller Mackinlay
María Luz Gracia Gaspar
María Carmen Jareño Santamaría
Elías Jesús Lacave Rodero
Blanca María Mercader Gómez

Objetivos

Adquisición de las competencias necesarias de los métodos existentes para alcanzar un nivel B.1 atendiendo especialmente a la expresión individual (oral y escrita), el proceso comunicativo (habla y escucha), el empleo correcto de la lengua oral y escrita (corrección, coherencia y adecuación, propiedad léxica, ortografía, vocabulario, pronunciación y creatividad) y la lectura de textos (lectura, comprensión y capacidad crítica).

Requisitos previos

- Alumnos extranjeros cuya lengua materna no sea el español.

Competencias

Capacidad para comunicarse oralmente en el idioma extranjero, según el nivel de lengua estudiado.

Ser competente en el uso de español para entender y comunicarse en este idioma de forma escrita y oral, en los aspectos relacionados con las ciencias de la salud.

Capacidad para comunicarse por escrito en el idioma extranjero, según el nivel de lengua estudiado.

Ser competente en el manejo de textos escritos y/o digitales en lengua propia o español.

Capacidad para comprender un discurso oral claro y no especializado, según el nivel de lengua

estudiado.

Ser competente en el uso de español para entender y comunicarse en este idioma de forma escrita y oral, en los aspectos relacionados con las ciencias de la salud.

Capacidad para comprender textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano, según el nivel de lengua estudiado.

Ser competente en el manejo de textos escritos y/o digitales en lengua propia o español.

Resultados de aprendizaje

Comprender un discurso claro y no especializado, según el nivel de lengua estudiado y fomentar el uso de la segunda lengua de interés profesional.

Comprender textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano, según el nivel de lengua estudiado.

Traducir textos escritos coherentes y según el nivel de lengua estudiado sobre diversos temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.

Participar oral y espontáneamente en conversaciones sobre diversos temas, según el nivel de lengua estudiado.

Conocer la gramática y emplear con propiedad el léxico del nivel de lengua requerido.

Descripción de los contenidos

METODOLOGÍA DOCENTE

• Utilización de manual OBLIGATORIO y ampliación de temas a través de material que se facilitará a través del Campus Virtual. El manual debe llevarse a clase desde el primer día en que comience el curso.

Esteban Bayón, Carmen Cabeza y Carlos Oliva. Frecuencias B1. Español comunicativo para el Siglo XXI. Libro del estudiante, Madrid: Edinumen, 2021. ISBN 978-84-91794-05-9

Amelia Guerrero y Carlos Oliva. Frecuencias B1. Español comunicativo para el Siglo XXI. Libro de ejercicios, Madrid: Edinumen, 2021. ISBN 978-84-91794-09-7

• Apoyo de material audiovisual sobre todo el que se encuentra en la ELEoteca y RECURSOTECA (Plataforma Edinumen)

• Exposiciones orales por parte del alumno

CONTENIDOS

Presentación

Ser-estar

Reparo tiempos del pasado

Futuro simple

Condicional simple

Presente de subjuntivo

Oraciones independientes

Expresar acuerdo y desacuerdo

Imperativo

Dar consejos o recomendaciones

Preposiciones

Expresar deseos y peticiones

Gustar, encantar, molestar

Expresar sentimientos

Oraciones temporales
Oraciones causales
Oraciones concesivas
Expresar certeza
Pretérito perfecto de subjuntivo
Por y para
Oraciones finales
Perífrasis verbales

Actividades formativas

1) Seminarios. Los Seminarios se constituyen de tres tipos de actividades principales: actividades de presentación, actividades de práctica y actividades de producción a nivel oral y escrito. Todas ellas se realizarán bajo la supervisión del profesor e irán acordes al nivel de lengua requerido.

1a) Actividades de presentación:

En ellas se presentan los nuevos contenidos funcionales y por ende, los léxicos y gramaticales, que debe adquirir el alumno. Tipología de actividades de presentación:

- Lectura de textos adaptados al nivel requerido y tareas de comprensión de los mismos.
- Tareas de comprensión auditiva relacionadas con situaciones profesionales y/o de la vida cotidiana adaptadas al nivel de lengua extranjera requerido.

1b) Actividades de práctica:

En ellas se practica en clase los contenidos anteriormente presentados. Tipos de actividades de práctica:

- Actividades y tareas de práctica y refuerzo gramatical o léxico.
- Tareas de diferencia de información a partir de pautas marcadas por el profesor y de acuerdo al nivel de lengua extranjera requerido.
- Tareas de desarrollo de una situación oral a partir de pautas marcadas por el profesor y de acuerdo al nivel de lengua extranjera requerido.
- Trabajos individuales o en grupo.

1c) Actividades de producción:

En ellas el alumno debe producir textos orales o escritos empleando los contenidos anteriormente presentados y practicados, según el nivel de lengua. Tipos de actividades de producción:

- Tareas de redacción de textos acordes al nivel de lengua extranjera requerido.
- Tareas de diferencia de información de mayor dificultad que las realizadas en las actividades de práctica, a partir de pautas marcadas por el profesor.
- Presentaciones orales individuales o en grupo.
- Tareas de desarrollo de una situación oral a partir de pautas marcadas por el profesor.

2) Estudio personal de los alumnos. Esto se llevará a cabo de manera individual o en grupos de estudio.

3) Pruebas de Evaluación.

Cronograma

Sesión	Actividad	Descripción	Evaluación
SM 1	1	Presentación	
SM 2	2	Unidad 1: repaso tiempos de pasado	
SM 3	3	Unidad 1: repaso tiempos de pasado	
SM 4	4	Unidad 1: repaso tiempos de pasado	
SM 5	5	Unidad 1: prete?rito	

		pluscuamperfecto de indicativo	
SM	6	Unidad 1: practica en contexto (Libro del alumno)	
SM	7	Cuadernillo: ser y estar	
SM	8	Contraste de pasados + actividad para casa de expresión escrita 1	
SM	9	Unidad 6: Futuro simple / condicional simple	
SM	10	Contraste futuro simple y condicional simple	
SM	11	Unidad 2: presente de subjuntivo	
SM	12	Comprensio?n lectora: recursoteca + comprensio?n auditiva cuadernillo	
SM	13	Unidad 2: imperativo afirmativo + negativo + comprensio?n auditiva cuadernillo	
SM	14	Unidad 2: imperativo afirmativo + negativo (Actividad para casa: Vi?deo El viaje de Carol)	
SM	15	Unidad 2: practica en contexto interaccio?n oral (pa?g. 32) + comprensio?n lectora (pa?g. 34)	
SM	16	Unidad 3: Oraciones independientes (que y ojala?)	
SM	17	Unidad 3: expresar deseos, preferencias y peticiones	
SM	18	Unidad 3: expresar deseos, preferencias y peticiones	
SM	19	Unidad 3: Dar consejos y hacer recomendaciones	
SM	20	Unidad 4: expresar opinio?n y acuerdo y desacuerdo	
SM	21	Unidad 4: expresar juicios de valor y certeza	
SM	22	Unidad 4: practica en contexto	
EV	23	Prueba 1: comprensio?n auditiva y lectora	Prueba 1: comprensio?n auditiva y lectora
SM	24	Cuadernillo: le?xico salud	
SM	25	Unidad 4: expresar gustos, intereses, sentimientos, emociones y estados de a?nimo	
SM	26	Unidad 4: expresar gustos, intereses, sentimientos, emociones y estados de a?nimo	
SM	27	Unidad 4: expresar gustos, intereses, sentimientos, emociones y estados de	

		a?nimo	
SM	28	Unidad 4: practica en contexto (Actividad para casa: expresio?n escrita 2)	
SM	29	Unidad 6: oraciones temporales	
SM	30	Unidad 6: oraciones temporales	
SM	31	Unidad 6: oraciones temporales	
SM	32	Unidad 6: practica en contexto / pra?ctica oral	
SM	33	Unidad 7: oraciones causales	
SM	34	Cuadernillo: preposiciones y unidad 7: practica en contexto	
SM	35	Unidad 8: Expresar duda y probabilidad con indicativo y subjuntivo	
SM	36	Unidad 8: prete?rito perfecto de subjuntivo	
SM	37	Prete?rito perfecto de subjuntivo y Unidad 8: oraciones finales	
SM	38	Unidad 8: oraciones finales	
SM	39	Unidad 8: practica en contexto / pra?ctica oral	
SM	40	Unidad 9: ¿Eres lo que comes?	
SM	41	Unidad 9: por y para	
SM	42	Pra?ctica examen oral	
SM	43	Unidad 7: peri?frasis verbales	
SM	44	Unidad 7: peri?frasis verbales (Actividad para casa: expresio?n escrita 3)	
EV	45	Examen C. Ordinaria: prueba oral (Si hay algu?n grupo afectado por el festivo, lo puede hacer la semana siguiente)	Examen C. Ordinaria: prueba oral
EV	46	Examen C. Ordinaria: prueba oral	Examen C. Ordinaria: prueba oral
EV	47	Examen C. Ordinaria: prueba oral	Examen C. Ordinaria: prueba oral
EV	48	Examen C. Ordinaria: prueba oral	Examen C. Ordinaria: prueba oral
SM	49	Unidad 7: practica en contexto	
SM	50	Unidad 7: oraciones causales	
SM	51	Unidad 7: oraciones concesivas	
SM	52	La Navidad (cortometraje y tradiciones)	
SM	53	Repaso gramatical	
SM	54	Repaso gramatical/ Juegos recursoteca	

SM	55	Repaso gramatical
SM	56	Repaso gramatical/ Juegos recursoteca
SM	57	Repaso gramatical
SM	58	Repaso gramatical/ Juegos recursoteca
SM	59	Repaso gramatical
SM	60	Repaso gramatical/ Juegos recursoteca

Sistema y criterios de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Asistencia a clase y participación.
- Ejercicios para realizar en clase y en casa.
- Pruebas de evaluación continua.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación consistirá en la verificación y valoración de la adquisición de las competencias por parte del alumno. Para ello se utilizarán las siguientes actividades evaluadoras que permitirán obtener

el grado de asimilación de cada una de las competencias enumeradas:

o Prueba evaluación continua (20%): comprensión auditiva y lectora

o Convocatoria ordinaria (80%):

- Oral (40%): última(s) semana (s) del cuatrimestre. Nota mínima: 5

- Escrito (40%): fecha convocatoria ordinaria. Nota mínima: 5

- El alumno que suspenda la convocatoria ordinaria se presentará a todas las pruebas de la convocatoria extraordinaria. No se guardan notas.

o Convocatoria extraordinaria (100%)

- Oral (40%). Nota mínima: 5

- Escrito (60%). Nota mínima: 5

Para sumar la evaluación continua, es necesario tener una asistencia mínima del 70% al finalizar el cuatrimestre.

Bibliografía

Básica:

1.- Amelia Guerrero y Carlos Oliva

Frecuencias B1. Español comunicativo para el siglo XXI. Libro de ejercicios: Edinumen
ISBN: 9788491794097

2.- Esteban Bayón, Carmen Cabeza y Carlos Oliva

Frecuencias B1. Español comunicativo para el siglo XXI. Libro del estudiante: Edinumen
ISBN: 9788491794059